

x-rite

colorchecker CLASSIC

COMPENDIO  
 DE LA  
**HISTORIA DE ESPAÑA**  
 POR  
 D. FELIPE PICATOSTE

*Obra declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción pública  
 y adoptada por el Seminario de Madrid-Alcalá.*



*España sobre todas las cosas es ingeniosa, temida y mucho esforzada en lid, ligera en afán, leal al Señor, afirmada en el estudio, palanciana en la palabra, cumplida de todo bien: no hay tierra en el mundo que la semeje en bondad ni la iguale en fortalezas.*

D. ALFONSO EL SABIO.

SÉPTIMA EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA

POR

D. VALENTÍN PICATOSTE

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y ARCHIVERO-BIBLIOTECARIO

MADRID

LIBRERÍA DE LOS SUCESESORES DE HERNANDO  
 Calle del Arenal, núm. 11.

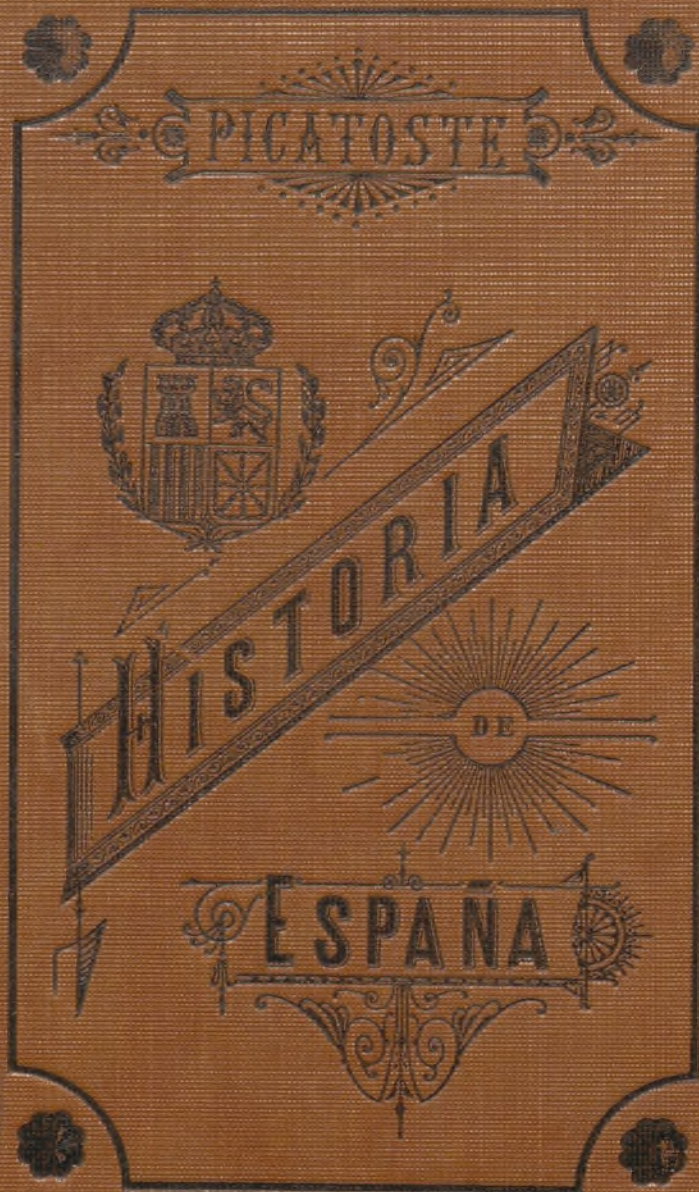
100mm





PICATOSTE

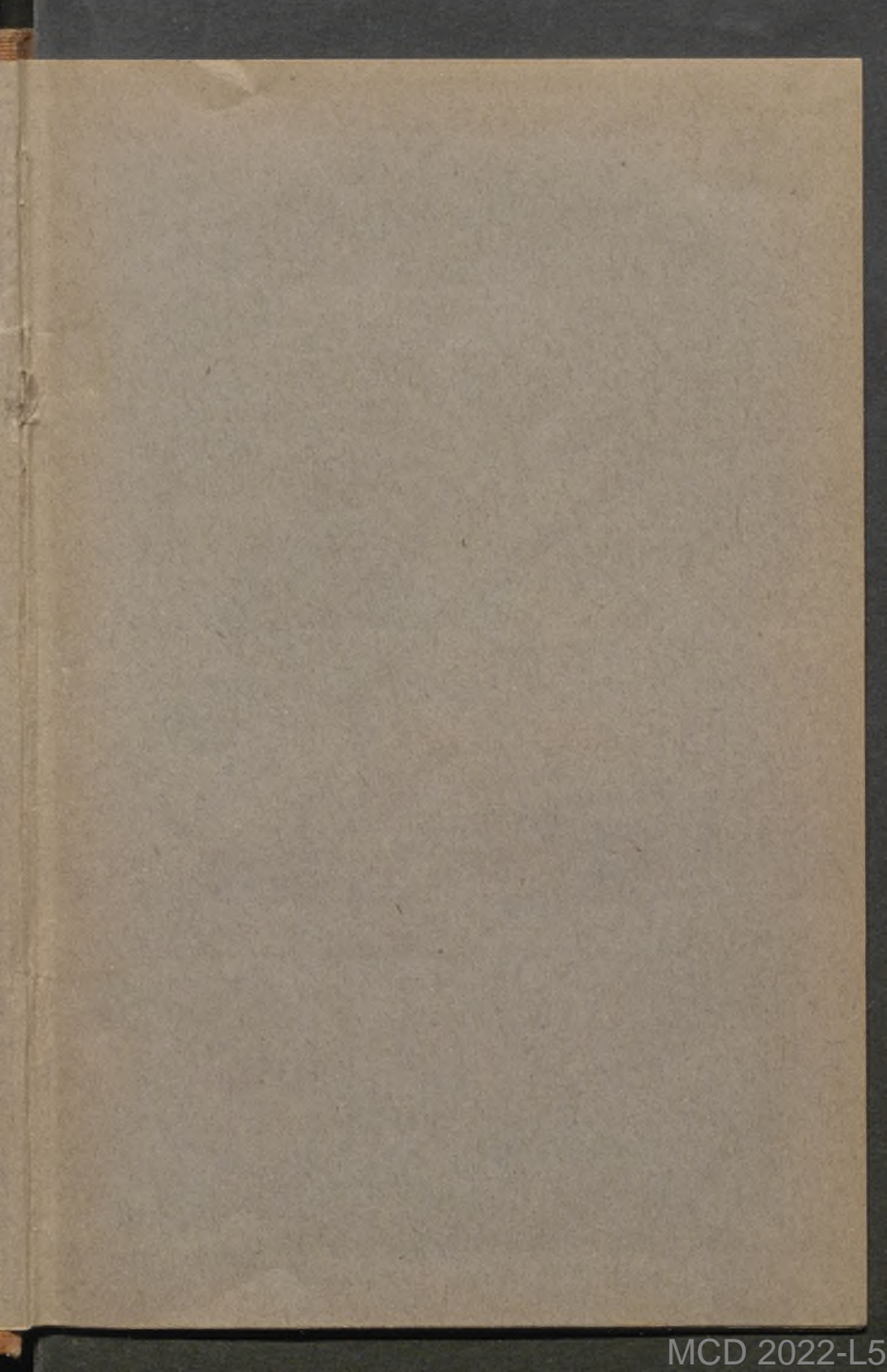
4.695





4695













COMPENDIO

DE LA

HISTORIA DE ESPAÑA



## OBRAS DE D. FELIPE PICATOSTE

- Elementos de Matemáticas. — Aritmética y Álgebra. — Novena edición.** — Un tomo en 4.º, 7 pesetas.
- Geometría y Trigonometría. — Séptima edición.** — Un tomo en 4.º, 7 pesetas.
- Vocabulario matemático etimológico.** — Un tomo, 2 pesetas.
- Calderón ante la Ciencia.** — Memoria premiada en la Academia de Ciencias. — Agotada.
- Las frases célebres: estudio literario. — Segunda edición.** — Un tomo, una peseta. — Agotada.
- La Estética en la Naturaleza, la Ciencia y el Arte.** — Un tomo, una peseta. — Agotada.
- Don Juan Tenorio: estudio literario.** Traducido al francés por Monsieur Magnabal. — Un tomo, 2,50 pesetas.
- Diccionario popular de la lengua castellana. — Segunda edición.** — Un tomo, 5 pesetas.
- Biografía de Calderón.** — Obra declarada de relevante mérito por la Real Academia de la Historia. — Un tomo, 50 pesetas. — Agotada.
- Estudios sobre la grandeza y decadencia de España.** — Tres tomos, 8,50 pesetas.
- La Casa de Cervantes en Valladolid.** — Folleto, una peseta.
- Elementos de Física y Química.** Con 220 grabados. — Adoptados en muchos Institutos y Seminarios. — Un tomo, 7 pesetas.
- Elementos de Historia Natural.** Con 157 grabados. — Un tomo, 7 pesetas.
- Elementos de Geografía y Nociones de Cosmografía.** Con multitud de grabados. — Un tomo, 6 pesetas.
- Compendio de la Historia Universal.** — Un tomo con gran número de grabados y mapas cromolitografiados, 7 pesetas.
- Apuntes para una Biblioteca científica española del siglo XVI.** Obra premiada por la Biblioteca Nacional. — Un tomo en folio, 10 pesetas.
- Últimos escritos de D. Felipe Picatoste.** — Un tomo, 5 pesetas.
- Doctrina Cristiana, Historia Sagrada y Nociones de Religión.** *Segunda edición* corregida y aumentada por D. Valentín Picatoste. — Un tomo, 2,50 pesetas.



COMPENDIO  
DE LA  
HISTORIA DE ESPAÑA

POR  
D. FELIPE PICATOSTE

*Obra declarada de texto por el Real Consejo de Instrucción pública  
y adoptada por el Seminario de Madrid-Alcalá.*



España sobre todas las cosas es ingeniosa, temida y mucho esforzada en lid, ligera en afán, leal al Señor, afirmada en el estudio, palanciana en la palabra, cumplida de todo bien: no hay tierra en el mundo que la semeje en bondad ni la iguale en fortalezas.

D. ALFONSO EL SABIO.

SÉPTIMA EDICIÓN CORREGIDA Y AUMENTADA

POR

D. VALENTÍN PICATOSTE

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y ARCHIVERO-BIBLIOTECARIO



MADRID

LIBRERÍA DE LOS SUCESORES DE BERNANDO

Calle del Arenal, núm. 11.



46951#

Picartoste, Felipe

Compendio de la Historia de España

por D. \_\_\_\_\_

Septima edicion corregida y aumentada por  
D. Valentin Picartoste

Madrid - Sue de Hernandez

S.a

260 pags - 18 cms - 8<sup>o</sup> m. l.c

Zela



*[Faint, illegible handwriting on lined paper]*

## ADVERTENCIA

---


*Don Valentín Picatoste agradecerá á los Profesores de Historia y á los literatos que le remitan las observaciones, notas, correcciones ó dudas que se les ocurran al leer este Compendio, para reformarlo en ediciones posteriores.*

---

ES PROPIEDAD

---

*V. Picatoste*





# PRÓLOGO

La experiencia en muchas investigaciones aisladas nos ha demostrado que la enseñanza de la Historia de España no está á la altura que exigen los tiempos y á que ha llegado en las demás naciones.

No es enseñar la historia de la patria acumular una serie confusa de guerras, batallas, nombres y fechas cuya enumeración sirve sólo para cargar la memoria del estudiante, sin darle idea alguna de lo que ha sido la nación en los pasados siglos.

De esta costumbre provienen la frecuente y vergonzosa ignorancia del estado de nuestra patria en las diversas épocas históricas, el desconocimiento del desarrollo de nuestras artes y nuestras ciencias y la humillante costumbre de tomar de libros extranjeros los datos de nuestra Historia.

La historia propia, ha dicho un gran escritor, debe ser esencialmente nacional; en ella se debe aprender á conocer y amar á la patria, teniendo presente que nadie ama lo que no conoce. Por esta causa en el extranjero han progresado tanto en el fondo y en la forma los libros elementales de Historia; y recientemente una gran nación, que aspira al dominio europeo por el doble medio de la ciencia y las armas, Alemania, ha dictado varias disposiciones de carácter práctico para que el ejército no abandone el estudio de la Historia.

Por otra parte, el objeto de la segunda enseñanza, á la cual dedicamos principalmente nuestro libro, es ampliar la instrucción primaria y dar al ciudadano la educación científica y literaria que necesita para vivir en sociedad. Y, precisamente, lo

que suele aprender en los libros elementales de Historia, es una serie de sucesos que desaparecieron para siempre y que no necesita recordar, como no se dedique á investigaciones históricas, en cuyo caso tiene que someterlos á una crítica severa.

Lo que en el trato social, en la lectura, en las discusiones, en la aplicación de un criterio ilustrado á los hechos públicos se necesita ante todo, es el conocimiento de las causas y efectos de los sucesos históricos, del enlace de estos sucesos, del estado civil, político y literario, de las razas y los pueblos, y el juicio desapasionado de nuestras glorias y de nuestras desgracias.

Esto es también lo que hace amar á la patria, identificarse con ella en sus recuerdos, admirarla en sus grandezas, condolerse en sus angustias, dando al sentimiento del patriotismo una noble elevación que va mucho más allá del rudo concepto de la guerra y de una independencia grosera, que puede engendrar una verdadera esclavitud en casi todos los ramos del progreso, y con especialidad en las ciencias y en la industria.

Tan poderosas razones nos han aconsejado la redacción de este libro, respecto del cual vamos solamente á hacer aquellas observaciones más necesarias para la inteligencia del objeto y del método que nos hemos propuesto.

No escribimos una Historia crítica de España; por lo tanto, no entramos en la discusión de los hechos. El carácter de la segunda enseñanza no lo permite, ni tampoco en la edad en que los jóvenes asisten á la cátedra de Historia. Es preciso en este punto seguir el modelo que nos han marcado las naciones más adelantadas en materia de enseñanza, dejando á un lado en la elemental todo lo que sea constituyente, admitiendo sólo lo constituido, é imponiéndolo en la primera edad con la autoridad del libro y del maestro, para que el entendimiento, adornado de este modo con hechos y principios indudables, se encuentre después con elementos fundamentales para marchar por sí sólo en materias de opinión, sin tener que hacer un nuevo estudio desde las primeras nociones, ya para adquirir conocimientos que no ha recibido en la época debida, ya para



someter á un delicado análisis las ideas equivocadas ó absurdas de la primera enseñanza.

Creemos de todo punto necesario evitar que nadie pregunte ¿dónde está la historia de los españoles, la historia íntima de esta nación? al ver que desaparece entre la historia de los cartagineses, de los romanos, de los godos, de los árabes y de las dinastías extranjeras.

La influencia de la literatura y las enseñanzas clásicas fueron causa de que se diera en España gran importancia á la historia de la dominación romana, cuyos hechos y anécdotas eran el arsenal de nuestros oradores, habiendo sido hoy reemplazada la extensión de este estudio por la historia árabe. Una y otra, sin embargo, van perdiendo importancia á medida que el concepto de la Historia va tomando un carácter más positivo, y fijándose casi exclusivamente en lo que puede ser útil al progreso de nuestros tiempos, hasta el punto de haber quien crea que la Historia antigua debe dejarse para los estudios arqueológicos.

Reflejo España, desgraciadamente, desde hace mucho tiempo; de la literatura francesa, se han seguido humildemente los escritos de esta nación respecto de nuestra patria, y se ha modificado en muchos puntos la enseñanza histórica, sin ventaja, copiando los errores transpirenaicos, y no tomando los que esa Francia, tan admirable en su patriotismo, ha hecho por su propia Historia.

Así, por ejemplo, en muchos libros españoles se ha llegado á admitir como indudable el atraso científico de épocas en que los españoles han sido los maestros del mundo, y se ha presentado como indudable la influencia de reformas y progresos extraños, cuando éstos eran tomados en España.

En todos estos puntos nos hemos atendido exclusivamente á la verdad histórica, á los hechos, á los documentos, sin pasión de ningún género; y ya que no sea posible en un libro elemental citar todas las fuentes de conocimiento, estamos dispuestos á dar sobre este punto cuantas explicaciones se quieran, para contribuir, en lo que podamos, á aclarar la historia de los españoles.

Hemos cuidado especialmente de señalar y de hacer fácilmente comprensible por medio de grabados el desarrollo del arte, porque es sensible el estado de nuestra enseñanza en este punto, de que tanto y tan esmeradamente cuidan las naciones extranjeras, debiéndose en ellas á esta previsión la afición á los estudios artísticos y el progreso en las artes industriales, de que depende hoy principalmente la riqueza de las naciones.

No tenemos la aspiración insensata de haber hecho una obra perfecta. Nos contentamos con no haber apadrinado errores vulgares, y con iniciar una nueva forma en la enseñanza elemental de la historia patria, declarando que este libro es el más difícil de cuantos hemos publicado y el que nos ha exigido investigaciones más áridas y penosas.

Á estas palabras, que formaban el Prólogo de las ediciones anteriores, sólo debemos añadir que hemos aumentado la doctrina de la presente ilustrándola con nuevos grabados, y que hemos corregido cuidadosamente el texto, acogiendo las benévolas indicaciones de personas distinguidas y de muchos reputados profesores que han sometido este libro á la piedra de toque de la enseñanza.

#### ADVERTENCIA

Los números encerrados dentro de paréntesis indican los años. Las fechas antes de Jesucristo van indicadas colocando delante el signo — ; y las de la muerte de algún personaje con esta señal †.

Los números que llevan delante el signo § indican la referencia al párrafo que marcan.

Los párrafos precedidos de una estrella pueden omitirse en una primera lectura ó en un estudio elemental.



# HISTORIA DE ESPAÑA

---

## CAPÍTULO PRIMERO

---

### Preliminares.

1. Descripción de España. — 2. Resumen de la Historia de España. —
3. División de la Historia de España. — 4. Carácter de los españoles.

1. **Descripción de España.** — España con Portugal forma una península situada al Sudoeste de Europa; está comprendida entre los  $35^{\circ} 50' 49''$  y los  $42^{\circ} 47' 29''$  de latitud septentrional, y entre los  $7^{\circ} 0' 36''$  de longitud Este del meridiano de Madrid, y los  $5^{\circ} 37' 13''$  de longitud Oeste. Confina por el Norte con Francia, de la cual la separan los Pirineos, y por el Occidente con Portugal, sin que la naturaleza haya levantado barrera alguna entre ambos pueblos. Limitan sus costas el Océano Atlántico y el Mediterráneo, que se comunican por el Estrecho de Gibraltar, el cual separa la península española del Africa. Forma una gran mesa elevada, que se escalona en planicies limitadas ó cortadas por cordilleras de montañas de tan variada altura, que permiten las producciones de casi todos los climas.

Sus ríos, como sus cordilleras, corren generalmente de Este á Oeste, y éstas tuvieron gran importancia histórica por dividir á España en zonas, cuyos límites eran los de las conquistadas. El suelo, por su origen geológico y por su latitud geográfica, ofrece gran riqueza en minas y aguas minerales,

é históricamente considerado, es un tesoro donde se encuentran recuerdos de todas las razas privilegiadas que han pisado nuestra Península.

2. **Resumen de la Historia de España.** — España, poblada por los primitivos iberos, fué objeto de la ambición de muchos pueblos desde los tiempos más antiguos, siendo invadida por las razas del Oriente, como todas las naciones occidentales.

Estas invasiones, contra las que luchó siempre heroicamente, fueron:

1.<sup>a</sup> La de los celtas, que tomaron la civilización española y se fundieron con la raza ibérica, durando este período muchos siglos.

2.<sup>a</sup> La de los fenicios, pueblo comercial que se impuso á España por espacio de 500 años.

3.<sup>a</sup> La de los cartagineses, que hallaron una gran resistencia, y fueron expulsados hacia el año 200 antes de Jesucristo.

4.<sup>a</sup> La de los romanos, que, después de una guerra de cerca de 200 años, impusieron su civilización en España, hasta que, adquirida por los españoles, éstos continuaron su literatura y les dieron los más grandes emperadores.

5.<sup>a</sup> La de los bárbaros, que se fundieron con los españoles y recibieron la civilización cristiana.

6.<sup>a</sup> La de los árabes, berberiscos, almoravides y almohades, que motivaron una guerra de ocho siglos, en que los españoles lograron sacar triunfantes su nacionalidad, su independencia, su lengua y su religión, ejemplo único en la historia de Europa.

Adquirida la unidad de la patria desde el reinado de los Reyes Católicos, á últimos del siglo xv, España extendió su influencia, sus conquistas, su lengua y sus costumbres por América, Africa, Asia, Italia, Países Bajos y Portugal, bajo el dominio de la monarquía austriaca (1516—1700). Pero, descuidando el progreso interno, y consumiendo sus fuerzas en guerras exteriores, empezó su decadencia en los últimos tiempos de esta dinastía.

La dinastía de Borbón, que comenzó con el siglo xviii, remedió algún tanto los males públicos; pero España quedó sometida á las demás naciones en el progreso de las ciencias y las artes.



3. **División de la Historia de España.**—La Historia de España suele dividirse en tres partes: *Antigua*, desde los tiempos primitivos hasta la invasión de los bárbaros, el año 409; de la *Edad Media*, desde los bárbaros hasta la conquista de Granada, el año 1492, y la *Moderna*, desde esta fecha hasta nuestros días.

Esta división es imperfecta, y la citamos sólo por el gran uso que tienen sus términos en la Historia universal.

La Historia de España se divide naturalmente en los períodos que marcan los sucesos más notables:

1.º Epoca de las invasiones, desde los tiempos primitivos hasta el siglo VIII.

2.º Creación de las monarquías nacionales y cristianas, desde el siglo VIII al XVI.

3.º Unificación de la patria y monarquía absoluta, desde el siglo XVI al XIX.

Y 4.º Epoca de las revoluciones y de la monarquía constitucional, desde el siglo XIX.

4. **Carácter de los españoles.**— Los españoles se han distinguido siempre por su amor á la independencia, su valor heroico, del cual han dado al mundo ejemplos sin igual, la viveza de su ingenio, propia de las razas meridionales, su inagotable imaginación, que ha creado la literatura más rica de Europa, y su grandeza de alma en la desgracia, de la cual han triunfado siempre.

Estas condiciones generales del carácter español no se oponen á que haya gran diversidad entre los habitantes de sus distintas regiones y en las condiciones de su vida, por consecuencia de la variedad de los climas y de la antigua división de reinos, á pesar de los esfuerzos hechos por los Reyes Católicos, por Felipe V y por las Constituciones de nuestro siglo para la unificación de la patria.

## CAPÍTULO II

## TIEMPOS PRIMITIVOS

## I. — Iberos, celtas y fenicios.

5. Primeros pobladores de España. Los iberos. — 6. Invasión de los celtas. — 7. Pueblos celtas y celtíberos. — 8. Monumentos celtíberos. 9. Monumentos celiópeos. — 10. Invasión de los fenicios. — 11. Monumentos fenicios. — 12. Colonias griegas.

5. **Primeros pobladores de España. Los iberos.** — Se ignora quiénes fueron los primitivos pobladores de España. Las diversas opiniones que acerca de este punto se han sostenido, no tienen una demostración satisfactoria. Ha habido quien ha dicho que los primeros españoles eran *autóctonos*, ó hijos de la misma tierra; otros han supuesto que Túlbal vino á poblar esta región, y la fábula ha admitido que Hércules, Baco y Osiris, dioses y héroes mitológicos, fundaron ciudades en España.

Lo único que en este punto puede asegurarse es que España estaba poblada desde los tiempos á que se remontan las tradiciones más antiguas por los iberos, raza enérgica y amante de la independencia, dedicada á la tranquila vida del pastoreo y de la agricultura, y que, en concepto de Estrabón, tenía un alfabeto propio, muy semejante al de nuestros días, y había escrito sus leyes en verso muchos siglos antes de Jesucristo. Las investigaciones científicas modernas han demostrado la existencia de una raza antiquísima que tallaba la piedra y trabajaba el bronce y el hierro, probando así solamente la antigüedad de la población española.

6. **Invasión de los celtas.** — La primera raza extraña que invadió nuestra Península fué la de los celtas, procedentes de la raza jafética, más de 1.000 años antes de Jesucristo.

Los iberos resistieron enérgicamente su invasión, sobre todo en la costa oriental y en Andalucía, donde eran más poderosos los recursos y mayor la población; de modo que los celtas sólo consiguieron imperar en el Norte y Oeste de la Península, donde la población era más escasa á causa de la menor fertilidad del terreno.



7. **Pueblos celtas y celtíberos.**— Como consecuencia de aquellas guerras, los iberos quedaron dominando en el Oriente y Sur de España, divididos en diez y seis pueblos, que eran: los *Vascones*, en las provincias Vascongadas, Logroño y alto Aragón; los *Ilergetes*, en Huesca; los *Indigetes*, en el Ampurdán; los *Ausetanos*, en Gerona; los *Lacetanos*, en Barcelona; los *Cosetanos*, en Tarragona; los *Edetanos*, en Zaragoza; los *Ilercavones*, en Teruel, Castellón, y Valencia; los *Bastetanos*, en Murcia; los *Contestanos*, en Almería; los *Oretanos*, en Ciudad Real; los *Turdetanos*, en Badajoz y parte de Huelva y Sevilla; los *Beturios*, en Badajoz y Jaén; los *Turdulos*, en Córdoba y Sevilla, y los *Tartesios*, en Cádiz.



Guerrero celtíbero. — (De una lámpara romana del Museo de Tarragona.)

Los celtas se establecieron, como hemos dicho, en el Norte y Occidente, dando origen á cuatro pueblos principales: los *Cántabros*, en Santander; los *Astures*, en Asturias y Norte de León; los *Galaicos*, en Galicia, y los *Lusitanos*, en Portugal.

En los límites de estas dos partes se fundieron ambas razas, dando origen á los *Celtíberos*, que se dividieron en muchos pueblos, entre los cuales debemos citar los *Vaceos*, en parte de León, Palencia y Valladolid; los *Pelendones*, en Burgos y Soria; los *Arévacos*, en Segovia y Avila; los *Carpetanos*, en Madrid, Toledo y parte de Guadalajara, y los *Lobetanos*, en Cuenca.

𐌆𐌆𐌆𐌆𐌆𐌆𐌆

𐌆𐌆𐌆𐌆𐌆𐌆𐌆

Lápida celtibérica.

8. **Monumentos celtíberos.**— Los celtas eran una raza bárbara que no pudo aclimatar en España ni su religión, que era la druidica, ni sus incultas costumbres; de tal modo, que los ilustrados turdetanos les impusieron la lengua, la escritura y la religión.

Sin embargo, se ha dado en llamar celtas ó celtíberos los monumentos que quedan de aquella época. Estos monumen-

tos consisten en *peulvanes*, ó *menihres*, postes de piedra de uno á veinte metros, como signos de triunfos ó piedras tumularias; las *filas de piedras*, que consisten en varias hileras de *peulvanes*, y se cree sirvieron para tribunales ó asambleas;



Peulvan en el Priorato de Bozas  
(Orense).



Trilite de Noya (Coruña).

los  *Cromlecs*, ó círculos de piedras, en cuyo centro solia haber un altar; las *piedras en equilibrio*, ó *piedras cabalgadas*, que se cree sirvieron para probar la culpabilidad ó inocencia de los acusados; los *likabanes*, ó *trilitos*, en figura de puertas,



Dolmen.



Piedra en equilibrio.

que debían ser altares de sacrificio; los *dólmenes*, que eran altares sostenidos por más de dos piedras, y los *túmulos*, montes de piedras alzados sobre la sepultura de algún jefe ó persona notable.

Además, se han hallado en España, y especialmente en



Cataluña, sepulturas de aquella época talladas en la roca con la figura del cuerpo humano.

9. **Monumentos ciclópeos.** — Se conservan con el nombre de *ciclópeos* otros monumentos que, como las murallas de Tarragona, consisten en enormes piedras sin pulimentar ó medio pulimentadas, colocadas toscamente con piedras pequeñas entre sus intersticios y pegadas con argamasa las caras planas; monumentos verdaderamente gigantescos que algunos creen anteriores á los celtas. También se encuentran perforaciones y pozos en piedra que el vulgo atribuye á los moros, y que pertenecen indudablemente á una época más antigua.

10. **Invasión de los fenicios.** — Los fenicios, que habitaban al Sur del Asia menor, se extendieron con su activo y rico comercio por las costas del Mediterráneo; fundaron á Hipona en el Africa, y desde allí, hacia el año 1150 antes de Jesucristo, enviaron expediciones para colonizar en España, y fundaron ó dieron mayor importancia de la que tenían á *Gadir* (Cádiz), *Erythia* (Sancti-Petri), *Carteya* (Algeciras), *Malaka* (Málaga), *Sex* (Motril), *Abdera* (Adra), *Corduba* (Córdoba), *Hispalis* (Sevilla), y otras que fueron llamadas *libifencias*, tal vez por haber venido los fenicios de Africa ó Libia.

11. **Monumentos fenicios.** — Los fenicios eran un pueblo ilustrado y comercial: nos trajeron el *papirus* para escribir, la industria de los metales, la construcción de buques, y otras artes; así como su religión, que era bastante feroz, y á la cual levantaron diversos templos, entre ellos el de Cádiz.

De la civilización fenicia en España se conservan algunos útiles, armas ó medallas ó monedas; y los *talayots*, ó torres de observación de las Baleares, que son unos monumentos de piedra en cuyo interior hay una escalera en espiral que conduce á una habitación. Algunos creen que son también fenicios el jabali de Cardeñosa, los *Toros de Guisando*, en la provincia de Avila, y los que hay en el



Jabali de Cardeñosa (Ávila).

Museo Arqueológico de Madrid, que quieren representar animales cuadrúpedos en piedra toscamente labrada.

A las civilizaciones primitivas de España pertenece también la esfinge de Balazote, llamada así por haber sido hallada en el pueblo de este nombre de la provincia de Albacete; es una feliz imitación del arte asirio.



Esfinge de Balazote (Museo Arqueológico Nacional).

12. Colonias griegas. — Hacia el año 650 antes de Jesucristo, llegaron por primera vez á España los griegos samienses, que desembocaron en di-

versos puntos de la costa del Mediterráneo, admirando la riqueza de Tharsis y cargando sus buques de plata. Volviéronse encantados de la bondad de los tartesios, ó españoles, y antes de finalizar el siglo, una nueva expedición de focenses, que había fundado á Marsella, llegó á España, siendo seguida de otras muchas durante el siglo siguiente.

Los griegos fundaron en España muchas colonias: entre ellas *Menace*, cerca de Abdera; *Alo*, *Daimium* y *Hemeroscopium*, en las costas de Valencia; *Rohdón* (Rosas) y *Empurice* (Ampurias), en la costa de Cataluña; *Tide* (Túy), *Olisipo* (Lisboa), y *Cástulon*, en la costa del Atlántico.

A la época greco-fenicia pertenecen las esculturas encontradas en las excavaciones del Cerro de los Santos, de Montealegre (Albacete). Los arqueólogos han señalado en ellas elementos orientales, griegos é ibéricos, y con el busto de Elche, forman una página interesante del arte español anterior á la dominación romana.



Estatua greco-fenicia (Museo Arqueológico Nacional).



## II. — Cartagineses. — Guerras púnicas.

13. Venida de los cartagineses. — 14. Amilcar, Asdrúbal y Anibal. Primera guerra púnica en España. — 15. Sitio y destrucción de Sagunto. — 16. Segunda guerra púnica. — 17. Expulsión de los cartagineses.

13. **Venida de los cartagineses.** — La avaricia de los fenicios fué indudablemente causa de que los españoles se sublevaran contra ellos, por lo cual los fenicios pidieron auxilio á Cartago, ciudad africana, poderosa entonces, que había sido fundada por los aristócratas fugitivos de Tiro (— 872).

Los cartagineses penetraron, pues, en España como aliados; pero habiendo dejado conocer sus proyectos de conquista, tuvieron que luchar en Cádiz y en algunos puntos del interior con los españoles, y con los griegos en las costas del Mediterráneo y en Ibiza y Formentera, llamadas *Pitiusas* por los focenses. Por entonces los cartagineses fundaron en Menorca la fortaleza de *Magón* (Mahón).

Cartago envió después nuevos colonos, que poblaron á España, los cuales fortificaron casi toda la costa del Mediterráneo.

14. **Amilcar, Asdrúbal y Anibal. Primera guerra púnica en España.** — La riqueza del país y el deseo de resarcirse de las pérdidas que sufrieron en Italia, y el odio á los griegos y á los romanos, determinaron á los cartagineses á apoderarse de toda España, para cuya empresa enviaron á Amilcar Barca (— 238), el cual sometió lo que hoy son las provincias de Málaga, Almería, Alicante y Valencia, fundó á *Acra-Leuca* (Peñíscola) y á *Barcino* (Barcelona), y pensó llegar á las Galias. Pero los españoles se sublevaron á las órdenes de Istolacio y de Indortes, que fueron vencidos y crucificados, y sus parciales tomaron venganza no mucho después cerca de Peñíscola, derrotando completamente á Amilcar, que se cree murió en la batalla.

Los cartagineses fugitivos, al rehacerse, nombraron por jefe á Asdrúbal, yerno de Amilcar, que vengó la derrota, devastando el territorio y fundando luego á *Cartago-nova*

(Cartagena). Al año siguiente (— 221) el esclavo de un prisionero lusitano, llamado Tago, asesinó á Asdrúbal.

Tomó entonces el mando Anibal, hijo de Amílcar, que le había hecho jurar, siendo niño, odio eterno á los romanos, y que consagró su vida y sus talentos guerreros á cumplir este juramento. Puesto al frente del ejército, á la temprana edad de veintiún años, derrotó á los españoles, sometiendo á los olcades, á los carpetanos, á los arévacos y á los váceos, y cercó á *Ermantica* (Salamanca), cuyos habitantes salieron desarmados en virtud de una capitulación; pero habiendo sacado las mujeres las armas bajo sus trajes, los salmantinos atacaron en seguida á los cartagineses, y, sorprendiéndolos en el saqueo, hicieron en ellos gran matanza.

15. **Sitio y destrucción de Sagunto.** — Sagunto (hoy Murviedro) era una ciudad aliada de los romanos, que, según los tratados celebrados entre Roma y Cartago, debía ser respetada en las guerras. Anibal, por odio á Roma, y buscando varios pretextos, la puso sitio con un ejército de 150.000 hombres, sin hacer caso ni de las protestas de la ciudad ni de las embajadas de Roma. Los saguntinos determinaron morir antes que rendirse, y después de varias salidas, en una de las cuales fué herido Anibal, y de rechazar valerosamente cuantos asaltos dieron los cartagineses, desmantelada la ciudad y dominada por el hambre y la peste, encendieron una hoguera en la plaza, arrojaron á ella sus alhajas y perecieron todos, dándose muerte unos á otros, ó dejándose matar por los enemigos (— 219); hecho heroico propio de nuestra raza y de aquellos tiempos, aunque algún historiador moderno, juzgándole con las ideas de nuestro siglo, no le haya podido comprender y le haya calificado de estrechez de ánimo y de inaudita ferocidad.

16. **Segunda guerra púnica.** — Después de inútiles discusiones, Roma envió á Quinto Fabio Máximo á pedir una satisfacción al Senado cartaginés, ofreciéndole la paz ó la guerra. No quiso Cartago entregar á los romanos á Anibal, como solicitaba Máximo, y quedó declarada la segunda guerra púnica.

Entonces Anibal encargó el gobierno de España á Asdrúbal y, formando con gran actividad un ejército de 100.000 hombres y gran número de elefantes, marchó á Italia para hacer la guerra á Roma en su misma casa: derrotó á Publio



Escipión, enviado contra él, y ganó las batallas del Tesino, Trevia, Lago Trasimeno y Cannas, pereciendo en esta última 70.000 romanos.

Gneo Escipión, hermano de Publio, vino á España como general del ejército romano; entró en Ampurias (— 218) y derrotó la armada cartaginesa al mando de Himilcon, uniéndose con su hermano, que había vuelto de Italia, tomando á Sagunto y venciendo á los cartagineses en varios encuentros en Lérida, en el Ebro, en el Segre y otros puntos de la antigua Tarraconense.

Cartago envió á Masinisa con gran número de soldados, y tomó la guerra un nuevo aspecto, siendo derrotado y muerto Publio en Cástulon y Gneo en Alcañiz. Un centurión romano, llamado Marcio, se puso entonces al frente del ejército romano y, sorprendiendo á Asdrúbal y á Magón en sus campamentos, degolló gran número de cartagineses; pero nombrado luego pretor Claudio Nerón, los romanos sufrieron grandes reveses.

Roma tembló ante tales derrotas; y entonces el joven Publio Cornelio Escipión, hijo de Publio, se ofreció á venir á España; llegó á Tarragona (— 211), tomó á Cartagena (— 210), se ganó el afecto de los españoles y reconquistó gran parte de la Península, derrotando á Hannón, comprando á Masinisa, venciendo á Magón cerca de Sevilla y tomando á Astapa é Iliturgis, que se resistieron heroicamente, como Sagunto, y fueron arrasadas, al mismo tiempo que Asdrúbal era derrotado en las orillas del Metauro, en Italia.

17. **Expulsión de los cartagineses.** — Los cartagineses se retiraron de España cometiendo todo género de deslealtades, degollando á los parlamentarios en sus últimos encuentros y saqueando hasta los templos; pero perseguidos por los romanos en Africa, fueron derrotados en Zama, huyendo su jefe Anibal, que se envenenó poco después. Los cartagineses se vieron obligados á firmar un tratado de paz deshonroso que puso fin á la segunda guerra púnica, y por el cual se obligaban á abandonar á España y todas sus posesiones del Mediterráneo, á no emprender guerra alguna sin permiso de Roma y á entregar sus naves y elefantes.

Como huellas de la dominación cartaginesa en España puede citarse la creación de grandes centros comerciales en Cartagena, Cádiz é Ibiza, la propagación de la moneda, del

alfabeto y del culto á ciertas divinidades; la violación constante de los tratados por los cartagineses hizo que quedase en España como un refrán la frase *fe púnica*, para indicar la falta de sinceridad en las promesas.

## CAPÍTULO III

### LOS ROMANOS EN ESPAÑA

Desde 205 (a. C.) á 409 de C.

#### I.—Indívil y Mandonio.

18. Resumen de esta época. — 19. Guerra de la independencia contra los romanos. Indívil y Mandonio. — 20. Sublevación general. — 21. Avaricia romana.

18. **Resumen de esta época.** — La permanencia de los romanos en España abraza una época de 614 años, que se divide en dos períodos. El primero, ó de la guerra de la independencia, comprende 186 años, desde que fueron expulsados los cartagineses hasta la sumisión de España á los romanos en tiempo de Augusto, el año 19. Durante este período se suceden las rebeliones y las guerras, demostrando los españoles una heroicidad sin ejemplo en la historia del mundo, y los romanos una crueldad y una avaricia insaciables.

El segundo período, ó del Imperio, que comprende 428 años, comienza con Augusto y termina con la invasión de los bárbaros. Bajo la paz, los españoles se dedican á las artes y á las letras, y llegar á influir poderosamente en el Imperio y en la civilización romana. En este período abraza España el cristianismo y padece las persecuciones que cubren su suelo de mártires.

19. **Guerra de la independencia contra los romanos. Indívil y Mandonio.** — Los españoles, que no veían en los extranjeros más que tiranos y explotadores de la riqueza de nuestro país, comenzaron una guerra en nombre de su independencia á las órdenes de los ilergetes Indi-



vil y Mandonio. Estos héroes, habían ya luchado contra los cartagineses y celebrado tratados con Escipión, además de haber conseguido diversos triunfos y dado muerte á Himilcon, general cartaginés.

La noble conducta de Escipión aquietó á los españoles; pero cuando conocieron que no podían esperar de los romanos gran libertad, volvieron á sublevarse y, juntando un ejército de cerca de 30.000 hombres, hicieron la guerra al mismo Escipión, que los derrotó, matándoles 12.000 soldados. No por esto cedieron los valerosos españoles, sino que reunieron nuevas fuerzas y salieron al encuentro de los procónsules Léntulo y Manlio, enviados contra ellos. Indívil murió peleando, y Mandonio, cogido por traición, fué crucificado.

20. **Sublevación general.**—La rebelión cunde entonces por toda España; sublévase Cádiz; los lusitanos derrotan al pretor Emilio; los celtiberos luchan con los romanos en Toledo y Talavera, siendo vencidos por Calpurnio y Fulvio; pero poco después derrotan á éste en Aragón. El celtibero Caro vence cerca de Numancia á los romanos; las ciudades de Ilturgis, Cástulon y Astapa se resisten hasta morir todos sus habitantes antes que rendirse, y los romanos comienzan una guerra de traición y de saqueo, en que degüellan á cuantos encuentran, como hizo Galba con los labradores lusitanos, después de haberles llamado para que se dedicasen á la agricultura bajo su protección.

\* 21. **Avaricia romana.**—La crueldad y la rapacidad romanas no tuvieron límites en este tiempo. El severo Catón destruyó en la Celtiberia 400 pueblos y se llevó 1.400 libras de oro y 25.000 de plata; el procónsul Léntulo 1.500 libras de oro, 2.000 de plata y 34.000 monedas; Fulvio no robó menos. Impusieron contribuciones horribles; vendieron como esclavos á los españoles, y dieron motivo á que en la misma Roma se escandalizasen de tantos abusos.

## II. — Guerras de Viriato y Sertorio.

22. Viriato. — 23. Guerra y destrucción de Numancia. — 24. Rebelión y triunfos de Sertorio.

22. **Viriato.** — Ante los horrores de la dominación romana, Viriato, pastor lusitano que se había librado de la ma-

tanza de Galba, predica el levantamiento contra los romanos, reúne 10.000 hombres, ataca al pretor Vetilio en la Turdetania, simula una retirada, y por uno de los ardides tan propios de la guerra española, le atrae á un bosque pantanoso, donde le derrota, matándole 4.000 soldados (— 150). Con igual fortuna derrota después á Plancio en Evora, á Unimano en Ourique, á Nigidio en Viseo y á Lelio en Osuna; Metelo y Serviliano sufrieron la misma suerte en Erisana, viéndose obligado este último á firmar con Viriato una paz vergonzosa, por la cual quedaban la Extremadura y parte de Portugal y Castilla independientes. Pero Servilio Cepión rompió este tratado, y, siendo también derrotado por Viriato, compró á tres miserables que asesinaron al héroe español mientras dormía en su tienda.

23. **Guerra y destrucción de Numancia.** — Tántalo, lusitano también, intentó proseguir la lucha; pero fué derrotado, y los fugitivos del ejército de Viriato se refugiaron en Numancia, pequeña ciudad situada cerca de la que hoy es Soria, que no tenía más que 8.000 hombres armados, y estaba defendida por débiles murallas.

Los romanos pidieron la extradición de los fugitivos, y, negada por Numancia, comenzó aquel sitio, sin rival en la Historia, en que se sucedieron los generales Pompeyo (—138), Popilio Lenas, Mancino (— 137), Emilio Lérido, Filón, Calpurnio Pisón (— 135) y por último Escipión el *Africano*, que elevó el ejército del sitio á 60.000 hombres (— 133), valiéndose para aislar y atacar la plaza de todos los medios que poseía el arte de la guerra.

Numancia llegó á ser llamada en Roma *terror Imperii*, y su sitio guerra numantina. Los romanos destruyeron casi todas las poblaciones cercanas, y los sitiados hicieron heroicas salidas en que consiguieron llamar la atención de los romanos hacia otros puntos ó llevarse algunos auxilios, como hizo Retógenes atravesando el campamento enemigo y llegando á Lucia, cuyos habitantes, en castigo del auxilio prestado, vieron cortar las manos á 400 jóvenes.

Los numantinos, por medio de su jefe Aluro, solicitaron una paz honrosa; pero queriendo el general romano abusar de su superioridad, decidieron morir todos, cuando ya no tenían más alimento que los cadáveres de sus compatriotas y se había declarado la peste. Y, en efecto, murieron arroján-



dose al fuego ó atravesándose con la espada, dejando al mundo un ejemplo inmortal.

Con este triunfo, y con las crueldades que le siguieron, se impusieron los romanos por algunos años, hasta que los lusitanos se sublevaron de nuevo contra su tiranía (— 109), sometiéndolos Licinio Craso : á esta sublevación siguieron otras de los celtiberos, los béticos y los castulonenses, que fueron bárbaramente tratados por los romanos.

24. **Rebelión y triunfos de Sertorio.** — Por entonces ardían en Roma las guerras civiles. Sila dominaba tiránicamente, odiado por los secuaces de Mario, entre los cuales se hizo célebre el valeroso Sertorio, que, refugiado en España, comenzó á halagar á los españoles, exaltando su patriotismo, hasta que, habiendo conseguido ser aclamado pretor, se sublevó al frente de 9.000 hombres. Derrotado por Annio, tuvo que huir; levantó la guerra en Ibiza; llegó al Africa, y, auxiliado de algunos africanos, volvió á España, donde, engrosado considerablemente su ejército, derrotó á Metelo el Prudente en *Lacobriga* (Lagos) y estableció un gobierno independiente, con un Senado en Evora, una Universidad en Huesca y varios tribunales y autoridades. Roma entonces envió á España á Pompeyo, que llegó á reunir 60.000 hombres; pero Sertorio, unido á Perpenna, partidario también de Mario, le derrotó completamente en *Laurón* (Liria), huyendo Pompeyo (— 78). Perpenna fué á su vez derrotado cerca del Júcar, y, tras de una guerra incesante y de varia fortuna, Sertorio fué asesinado en un banquete en *Etosca* (Aitona) el año — 73 por Perpenna, que aspiraba al premio que Roma había prometido al que le asesinara. Los nobles españoles que le acompañaban se dieron la muerte, ya por el sentimiento que les causara aquella traición, ya por no rendirse. Tras de esta desgracia, Metelo sometió á otras ciudades, y por último á Calahorra, cuyos habitantes prefirieron morir á entregarse, siendo arrasada la ciudad.

Metelo, lleno de orgullo, sació su ferocidad en España y fundó con su nombre á *Metellina* (Medellín), y Pompeyo levantó en los Pirineos un monumento recordando que había conquistado 876 ciudades.

### III. — César. — El Imperio.

25. César en España. — 26. Guerras cántabro-astúricas. — 27. Modo de guerrear de los españoles. — 28. España bajo el Imperio. — 29. El cristianismo en España. — 30. Mártires. — 31. Herejías.

25. **César en España.** — La derrota de Sertorio no logró sofocar el grito de independencia. Los lusitanos y béticos volvieron á sublevarse al poco tiempo, y fueron sometidos por César, que era entonces pretor, saqueando á España del modo más inicuo (—69) y adquiriendo importancia y riquezas para comprar el consulado y llegar á ser triunviro.

Declarada la guerra entre César y Pompeyo, fué nuestra patria teatro de esta rivalidad; César volvió á España, luchando contra Varrón, Petreyo y Afranio, gobernadores de Pompeyo, que fueron vencidos, y continuó la lucha en Oriente y en el Africa hasta la derrota de Tapso. Los hijos de Pompeyo, Gneo y Sexto, vinieron á España con los restos del ejército; pero César los derrotó en la célebre batalla de Munda (—46), matándoles 30.000 hombres, y permitió á sus tropas el incendio y el saqueo, de que no se libraron los templos en Córdoba, Sevilla y Cádiz.

26. **Guerras cántabro-astúricas.** — Creado el Imperio, España quedó declarada provincia romana (—38), empezando á contarse desde entonces la *era española*; pero todavía volvieron á sublevarse los cántabros y los astures, obligando al emperador Augusto á venir á España para combatirlos personalmente (—26), en dos guerras, llamadas cántabro-astúricas, que duraron hasta el año —19, en que España quedó completamente sometida, habiendo sido la primera nación que invadieron los romanos y la última que conquistaron.

27. **Modo de guerrear de los españoles.** — Debióse en gran parte la duración de esta guerra al amor á la independencia y á las condiciones guerreras de los españoles. Los soldados romanos eran pesados en sus movimientos, llevaban una carga enorme sobre sí con la tienda y las provisiones, y seguía al ejército una impedimenta considerable. En cambio los españoles formaban siempre tropas ligeras, eran más ágiles y frugales. «Tenían, dice César, una táctica



propia: se lanzaban impetuosamente sobre el enemigo y se apoderaban de las posiciones; combatían en grupos, sin formarse en fila. Peleaban siempre con tal valor, que cuando se veían obligados á retirarse ante fuerzas superiores, lo hacían sin abochornarse». Por lo demás, los españoles, á pesar de ser tropas ligeras, emplearon las mismas máquinas de guerra que los romanos: el ariete, la catapulta, la balista y las torres de madera.

28. **España bajo el Imperio.** — España gozó de paz y de cierta protección en tiempo de Augusto; pero en tiempo de Tiberio se sublevaron la Bética y la Tarraconense contra los pretores Vivio Sereno y Lucio Pisón. También hubo un alzamiento contra Nerón á las órdenes de Galba (— 67), que subió luego al trono imperial, contra el cual se sublevó á su vez Otón, pretor de la Lusitania, habiendo aprendido que los españoles podían imponer un emperador á Roma.

Flavio Vespasiano hizo á todos los españoles ciudadanos romanos, llegando la protección en favor de España al mayor punto en los tiempos de Trajano y Adriano, ambos españoles, naturales de Itálica (Sevilla), y de Teodosio, natural de Coca (Segovia), influyendo en este tiempo poderosamente España en la civilización romana.

29. **El cristianismo en España.** — En tiempo de Augusto nació el cristianismo, que tan poderosamente había de influir en el mundo. La tradición asegura que el apóstol Santiago el Mayor vino á España á predicar el Evangelio, fundando las iglesias de Avila, Cartagena é Iliberis, y que, martirizado después en Jerusalén, los discípulos españoles que le habían seguido trajeron su cuerpo y le enterraron en *Iria Flavia* (Padrón), dedicándose después á la predicación los mártires y santos *Teodoro* y *Atanasio* en Asturias y Galicia, *Segundo* en Avila, *Indalecio* en Almería, *Tesifonte* y *Cecilio* en Granada, y *Hexiquio*, *Eufraasio* y *Torcuato* en el resto de Andalucía. También se cree que vino á España San Pablo, desembarcando en Tarragona y predicando en la costa de Levante.



Soldado Español.

\* 30. **Mártires.**—España acogió benévolamente el cristianismo, habiendo ya muchos mártires en el primer siglo, entre ellos San Torcuato, uno de los siete apostólicos, obispo



Martirio de San Torcuato.

de Guadix, y San Eugenio, primer arzobispo de Toledo, en tiempo de Domiciano. Reanudóse la persecución en el reinado de Cómodo, y se cuenta como primera persecución general en España la de Septimio Severo. Pero el mayor número de mártires corresponde á la época de Diocleciano, hasta el punto de no haber apenas ciudad que no cuente alguno, siendo sacrificada casi en masa la ciudad de Zaragoza, hecho que recuerda y celebra la Iglesia con el nombre de los *innumerables mártires de Zaragoza*.

Siguióse la paz como consecuencia del edicto de Milán (313), extendiéndose rápidamente el cristianismo de tal modo, que al Concilio de Iliberis, celebrado á principios del siglo IV, asistieron ya diez y nueve obispos. En aquella época casi habían desaparecido las costumbres paganas y los templos gentiles.

\* 31. **Herejías.**—No dejaron de penetrar, sin embargo, las herejías en España. El Concilio I de Zaragoza (380) condenó la herejía de los libeláticos (1) propagada por Basildes, obispo de Astorga, y Marcial, de Mérida, y la de Prisci-

(1) Dábase el nombre de libelático á los cristianos de los primeros siglos, que para librarse de la persecución se procuraban un certificado de apostasia.



liano, obispo de Ávila, que predicó el maniqueísmo. Lucilia, matrona opulenta, propagó la herejía donatista, que combatiéron brillantemente Osio y Olímpio, obispos de Córdoba y Barcelona, sin que arraigara en España.

## CAPÍTULO IV

### ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA EN TIEMPO DE LOS ROMANOS

32. División de España.—33. Organización administrativa y judicial.—  
34. — Población. — 35. Vías ó caminos. — 36. Acueductos, puentes, circos y otras construcciones romanas. — 37. Agricultura y comercio. — 38. Artes y oficios. — 39. Bellas artes. — 40. Arquitectura. —  
41. Letras y ciencias.

32. **División de España.** — Inmediatamente después de la conquista, los romanos dividieron á España en dos regiones, llamadas *Citerior*, desde el Pirineo hasta el Ebro, y *Ulterior*, desde el Ebro hasta el estrecho de Gibraltar; pero luego fueron haciéndose subdivisiones, hasta llegar á haber siete provincias, que fueron: *Galecia* ó Galicia, *Lusitania* ó Portugal, *Bética* ó Andalucía, *Cartaginense* ó entre el Guadiana, el Ebro y el Duero, *Tarraconense* ó Cataluña, parte de Aragón y Valencia; *Mauritania Tingitana* ó Marruecos, y *Baleárica*.

33. **Organización administrativa y judicial.** — Las ciudades se gobernaban por la *curia*, compuesta de la décima parte de los propietarios nobles que poseyesen 6.000 sestercios, y tomaban el nombre de *decuriones*, cuyas decisiones tenían fuerza de ley, y entendían en todos los asuntos importantes de la ciudad de cualquier carácter que fuesen. La policía urbana estaba á cargo de los *ediles*, los caminos á cargo de los *curadores*, y el censo á cargo de los *tabularios*.

Los jueces municipales eran dos (*duunviros*), ó diez (*decemviros*): se elegían entre los decuriones, y fallaban en primera instancia, auxiliados de dos magistrados bienales, llamados defensor de la plebe y defensor de la ciudad.

Las provincias tenían un tribunal presidido por el pretor ó gobernador, y se dividían en *conventos jurídicos* ó audiencias, que fueron en España catorce (1).

Dentro de las provincias había *colonias*, compuestas de romanos, militares y sus familias, todos en el pleno goce de la ciudadanía; *municipios*, que se gobernaban por leyes propias; *ciudades latinas*, algunos de cuyos habitantes podían llegar á ser ciudadanos romanos; *ciudades libres* ó *inmunes*, que estaban exentas de tributos; *aliadas* ó *confederadas*, que vivían independientes, pero tenían que ayudar á Roma con barcos y soldados; *tributarias* ó *estipendiarias*, que pagaban todo género de contribuciones y dependían de un gobernador.

Los romanos fundaron muchas ciudades y dieron nombres nuevos á otras, como *César Augusta* (Zaragoza, antes Salduba), *Emérita Augusta* (Mérida), *Pax Augusta* (Badajoz), *Legio* (León), *Augusta* (Braga, antes Bracara), *Liberalitas Julia* (Evora).

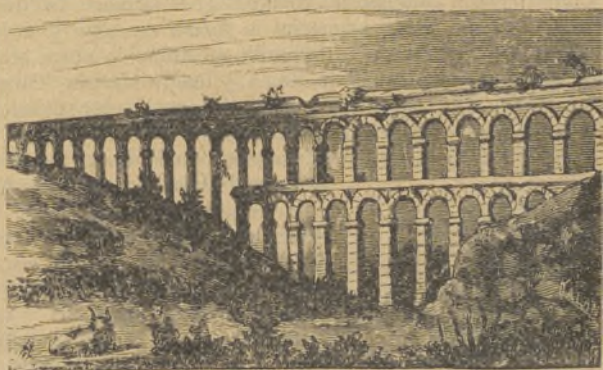
\* 34. **Población.** — La población estaba compuesta de esclavos, que podían ser manumitidos ó puestos en libertad, y de hombres libres; de éstos la clase privilegiada eran los curiales, seguían los comerciantes, después los que ejercían artes liberales y por último los que ejercían artes manuales. No es posible fijar exactamente la población de España durante la dominación romana. Muchos historiadores la hacen subir á 70 millones; Plinio cita 175 ciudades en la Bética, 179 en la Tarraconense y 45 en la Lusitania, siendo de ellas 7 libres, 3 aliadas y 50 latinas, y Cicerón dice que los españoles eran en mayor número que los italianos.

\* 35. **Vías ó caminos.** — Las vías principales que construyeron los romanos fueron la *Augusta*, que viniendo de Roma pasaba por Gerona, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, León y Galicia, y otra que cruzaba Despeñaperros y seguía por Córdoba, Sevilla y Jerez á Cádiz. Las demás vías partían de las capitales y llegaban á los extremos de la Península. De Mérida partían 7 ramales, de Sevilla 6, de Zaragoza 4, de Toledo 3; todas ellas perfectamente construidas.

(1) Había en la Tarraconense siete: Tarragona, Zaragoza, Cartagena, Clunia, Astorga, Lugo y Braga; en la Lusitania, tres: Mérida, Beja y Santarén; y en la Bética, cuatro: Córdoba, Sevilla, Cádiz y Écija.



Estas vías estaban flanqueadas de casas de posta, piedras ó poyos para montar á caballo, y piedras miliarias, que indicaban las distancias.



Acueducto de Tarragona, de 83 pies de alto.

36. Acueductos, puentes, circos y otras construcciones romanas.—Los acueductos eran subterráneos ó aparentes; los primeros consistían en largas galerías abovedadas, que han sido destruidas casi en su totalidad; y los



Puente de Alcántara.

segundos en arcos superpuestos, como los de Mérida, que poseía tres magníficos, y los de Evora, Sigüenza, Segovia y Tarragona, estos dos últimos hechos seguramente por españoles.

Pero en ninguna construcción tomó el arco formas tan atrevidas y sólidas como en los puentes, sobresaliendo entre éstos los de Alcántara, Mérida, Córdoba, Salamanca y Zaragoza.

Construyeron también los romanos gran número de circos y teatros, dando á los primeros la forma circular y á los segundos la de semicírculo, llamando la atención entre ellos el de Sagunto, rival de los de Roma, y los de Mérida, Tarragona é Itálica. Sin embargo, no consta que los españoles se aficionaran á este género de diversiones.

Deben citarse como construcciones de la época romana



Torre de Hércules, en Coruña.

la torre de Hércules, en Coruña, y la de los Scipiones, cerca de Tarragona; arcos de triunfo, como el de Mérida, montes horadados como el *Monte Furado*, que da paso á las aguas del Sil, y varios templos, como el de San Julián, cerca del puente de Alcántara, cavado en la roca, y las fortificaciones de muchas ciudades, como las murallas de León y Lugo, de los cuales quedan todavía restos.

### 37. Agricultura y comercio.

Los romanos consideraron á España como parte del granero de Roma, ó provincia *nutrix*, y, por tanto, prohibieron desde luego todo cultivo que no fuera el trigo y la cebada, cuyo producto era verdaderamente fabuloso. Sin embargo, convencidos después de la delicadeza de nuestra uva y de la riqueza de nuestros vinos, concedieron licencias para el plantío de viñas, hasta tiempo de Domiciano, que lo prohibió; pero Probo volvió á permitir este cultivo. Otro de los productos más ricos de España era el aceite, que se exportaba en gran cantidad. La cochinilla de la Bética para hacer el tinte de púrpura se llegó á pagar al precio de las perlas.

Este desarrollo agrícola é industrial estaba sostenido por un activo comercio, mucho mayor en el exterior que en el interior, llegando á adquirir fama de puertos comerciales de primer orden Cádiz, Málaga, Adra, Cartagena, Tarragona y Barcelona.



38. **Artes y oficios.**—Durante el período romano florecieron las artes: Asturias, Galicia y Tarragona tenían grandes fábricas de tejidos de hilo; *Setabis* (Játiba) enviaba á altísimo precio á Roma manteltes, servilletas y pañuelos, lo mismo que Córdoba y Mérida. *Cetobriga* (Setúbal) no tenía rival en sus encajes; las herrerías y alfarerías y talleres de piedra de Córdoba, Tarragona, Mérida y otras muchas poblaciones tenían gran fama, y estaban dirigidos por los artistas constituidos en gremios.

Los trabajos de mosaico se extendieron por toda la Península, empleándose como elemento decorativo, ya para revestir las paredes ya para formar pavimentos.



Lanzas romanas (de Galicia).

La explotación y trabajo de los metales continuó bajo el poder romano en gran escala, aunque la suspicacia de la tiranía no permitió que trabajaran en un solo punto más de 5.000 mineros. El oro era enviado á Roma en su mayor parte sin labrar, recogido por los pretores ó procónsules; la plata se acuñaba en España; se trabajaba además el cobre de los montes Marianos, el estaño de Galicia y el hierro de la Celtiberia y Asturias: noventa ciudades acuñaban moneda.

En cuanto á las armas, las de *Bilbilis* (Catalayud) tuvieron tan justa fama, que los romanos no emplearon otras, y constituían un gran ramo de comercio.

39. **Bellas artes.**—Las artes debieron estar á gran altura, según atestiguan algunos documentos históricos y los restos de templos, sepulcros y estatuas que se conservan, y que existieron en tal cantidad, que demuestran cómo se habían aclimatado aquí los artistas. La música española tenía en



Moneda romana.



Estatua romana.

Roma gran fama, y, según atestigua Cicerón, en los banquetes y festines eran llamados nuestros compatriotas para oír sus canciones.

Por último, los romanos introdujeron la costumbre de recordar los hechos memorables con lápidas, por cuya razón existe tan gran número de éstas en España.

40. **Arquitectura.** — Los romanos trajeron á España su arquitectura, que tenía por elementos la columna, tomada de los griegos, y el arco de medio punto ó semicircular, y la aplicaron á los templos y especialmente á las obras públicas;



Arco romano.

de las cuales, unas, como las vías, los circo y las termas, fueron hechas por los soldados romanos, y otras, como los palacios, acueductos, puentes, etc., por las autoridades civiles y los españoles. Los templos fueron destruidos en la invasión de los bárbaros ó por los cristianos, y apenas se conservan restos de ellos (1).

Bajo el Imperio comenzó á desarrollarse la arquitectura cristiana, fundada sobre el arte latino, pero sin más adornos que los simbólicos y los que indicaban la profesión del difunto en los sepulcros. (Sepulcros de Hellín y Layos.)

41. **Letras y ciencias.** — Los romanos impusieron el latín no sólo como lengua oficial, sino como idioma popular, mezclándose con él las antiguas voces ibéricas, y conservándose íntegro el éuskaro de las Provincias Vascongadas.

A medida que la corrupción de costumbres arrastraba á Roma á la decadencia literaria, iba brillando é imponiéndose la literatura española. Los poetas cordobeses tenían ya fama en tiempo de Cicerón; los *Séneca* y *Lucano*, de Córdoba; el satírico *Marcial*, de Calatayud; el retórico *Quintiliano*, de

(1) Tenían fama entre los templos romanos el que levantó Marco Antonio en Antequera, el de Juno, en Alange; algunos se convirtieron en iglesias cristianas, como el de San Miguel de Barcelona, Santa Sofía, en Castro del Río, y otros.

La grandiosidad y solidez de las construcciones romanas ha hecho que en España se llame *de romanos* toda obra monumental ó de larga duración.



Calahorra; *Silio Itálico*, *Floro*, *Sextilio Ena* y otros se impusieron en la literatura de tal modo, que toda la cultura literaria de Roma en la segunda época del Imperio fué española.

En Agricultura tuvieron los españoles á *Columela*, de Cádiz, y en Geografía á *Pomponio Mela*, cuya obra es la que más veces se ha impreso y comentado en Europa.

El cultivo de la Jurisprudencia fué una necesidad para el pueblo romano, á fin de regular la marcha de los países conquistados. En España, como impuso la lengua, impuso también el Derecho, que todavía forma la base de nuestros Códigos, y se estudia en nuestras universidades.

El clero tuvo hombres eminentes como *Osio*, obispo de Córdoba, que presidió el Concilio de Nicea; *San Gregorio*, obispo de Iliberis; *Prudencio*, de Zaragoza, el más elocuente de los poetas sagrados antiguos; *Itacio* y *Orosio*, escritores sagrados.

## CAPÍTULO V

### LOS BÁRBAROS EN ESPAÑA

#### I. — Monarquía arriana.

42. Resumen de esta época. — 43. Los bárbaros. — 44. Establecimiento de los godos en España. — 45. Derrota de Atila. — 46. Eurico y Alarico y sus Códigos. — 47. Sus sucesores. — 48. Interregno. Leovigildo.

#### REYES GODOS

Ataúlfo.....	414 - 417	Liuva II.....	601 - 603
Sigerico.....	417 - 417	Witerico.....	603 - 610
Walia.....	417 - 420	Gundemaro.....	610 - 612
Teodoro.....	420 - 451	Sisebuto.....	612 - 621
Turismundo.....	451 - 453	Recaredo II.....	621 - 631
Teodorico.....	453 - 466	Suintila.....	621 - 631
Eurico.....	466 - 484	Sisenando.....	631 - 636
Alarico.....	484 - 507	Chintila.....	636 - 640
Gesaleico.....	507 - 511	Tulga.....	640 - 642
Amarico.....	511 - 531	Chindasvinto.....	642 - 649
Teudis.....	532 - 548	Recesvinto.....	649 - 672
Teudiselo.....	548 - 549	Wamba.....	672 - 680
Agila.....	549 - 554	Ervigio.....	680 - 687
Atanagildo.....	554 - 567	Egica.....	687 - 701
Liuva I.....	568 - 572	Witiza.....	701 - 709
Leovigildo.....	572 - 586	Rodrigo.....	709 - 711
Recaredo.....	586 - 601		

42. **Resumen de esta época.**—La monarquía gótica abraza una época de 302 años, que se divide en dos períodos. El primero, de 177 años, comienza con la invasión, á la cual sigue el trastorno completo de las instituciones y de las costumbres. Los primeros reyes godos, hasta el año 470, no puede decirse que fueron verdaderamente reyes de España, porque ni dominaron en toda ella, á causa de estar sometidas grandes regiones á otras razas de bárbaros, como los suevos y los alanos, ni consideraron capital de sus dominios más que á Tolosa, en la Galia. En este período comienzan á transformarse en leyes los usos y costumbres; se promulgan los primeros Códigos visigodos, y domina el arrianismo, aunque es tolerado el culto católico, que profesaban los españoles.

El segundo período, de 125 años, comienza con la monarquía de Recaredo, que se convierte al catolicismo; domina la legislación por medio de Concilios y florecen las letras, especialmente en el clero, hasta el punto de ser España la nación más culta de Europa; pero en los últimos tiempos, con la paz y la riqueza cunde la desmoralización, que facilita el triunfo de los árabes, con el cual termina este período.

43. **Los bárbaros.**—Compréndese bajo el nombre general de bárbaros á los alanos, suevos, marcomanos, hunos, hérulos, godos, vándalos, etc., que invadieron la Europa meridional á principio del siglo v.

Los *alanos* procedían de la raza escítica, y vinieron de las orillas del mar Caspio; entraron en España por Navarra y Aragón, y se establecieron en Zamora, Salamanca y Portugal, á las órdenes de Atacio (409). Eran hombres feroces y sanguinarios; adoraban un sable clavado en tierra, y adornaban las sillas de sus caballos con los cráneos de los enemigos.

Los *vándalos* procedían también del Asia, aunque habían residido mucho tiempo en la Germania. Eran impetuosos y destructores; se establecieron en la Bética, que tomó el nombre de *Vandalusia*, hoy Andalucía.

Los *suevos* vinieron á España desde la Germania; habían habitado en el Norte de Europa; eran rudos y groseros en sus costumbres y terribles en el combate. Se establecieron en Galicia.

Los *godos* procedían también del Asia, y fueron llamados por muchos historiadores *escitas* ó *getas*. Habían habitado las márgenes del Boristenes, hoy Dnieper, dividiéndose en dos



grupos: occidentales, ó *visigodos*, y orientales, ú *ostrogodos*. Constituían la raza más ilustrada de los bárbaros, porque los prisioneros que habían hecho en sus primeras excursiones contra el Imperio romano les habían enseñado el cristianismo, introduciendo entre ellos la escritura y el conocimiento de la Biblia el obispo Ulfilas.

Los *hunos*, procedentes de la Tartaria, eran tal vez los más rudos y feroces. Iban vestidos de pieles y cueros; bebían la sangre de los caballos y la de sus enemigos en la guerra; comían la carne cruda ó magullándola con los muslos sobre el caballo, y lanzaban gritos ó más bien rugidos espantosos al entregarse á la devastación y á la matanza. Su jefe, Atila, decía que «donde pisaba su caballo no volvía á nacer la hierba».

44. Establecimiento de los godos en España. — *Ataúlfo*, que había saqueado á Roma, robando á Placidia, hermana del emperador Honorio, se apoderó de la Galia Narbonense y de la España Tarraconense. Hizocorte de sureino á Barcelona (414); dió á Cataluña el nombre de *Gothalania*, y fué asesinado á los dos años por *Sigerico*, que también lo fué á su vez siete días después.

*Walia* emprendió la conquista de España contra los demás bárbaros; estableció su corte en Tolosa, y habiendo devuelto á Honorio su hermana Placidia, recibió de éste la posesión de la Aquitania, cuya capital era Burdeos.

45. Derrota de Atila. — Su sucesor Teodoredo tuvo al principio de su reinado guerras con los romanos, que penetraron en España cometiendo todo género de tropelías; pero ante la invasión de Atila, que se llamaba *el azote de Dios*, y venía al frente de los hunos, se unió á Merveo, rey de los francos, y á Aecio, general romano, y pereció en la terrible batalla de los *Campos Cataláunicos* (451), en que fué derrotado Atila.

Sobre el mismo campo de batalla fué elegido rey *Turismundo*, su hijo, que al poco tiempo murió asesinado por su hermano *Teodorico* (452), el cual declaró la guerra á los sue-



Guerrero godo.

vos, á quienes sometió cruelmente, siendo poco después asesinado (466) por su hermano *Eurico*.

46. **Eurico y Alarico y sus Códigos.** — *Eurico* arrojó á los romanos de España, hizo tributario el reino de los suevos y promulgó el Código que lleva su nombre, hecho por el juriscónsul León, substituyendo así con leyes escritas los usos y costumbres por que venían gobernándose los godos.

Sucedió á *Eurico* su hijo *Alarico*; promulgó (506) el *Breviario de Aniano*, ó Código de *Alarico*, por el cual se rigieron los hispano-romanos. En él se incluyó gran parte de la legislación teodosiana, fragmentos del Código Gregoriano y otras disposiciones legales.

*Alarico* murió (507) en el campo de batalla atravesado por la lanza de *Clodoveo*, rey de los francos, al querer conquistar la Galia.

47. **Sucesores.** — *Gesalaico*, hijo bastardo suyo, usurpó el trono á su hermano *Amalarico*; pero el abuelo de éste, *Teodorico*, le destronó (511), entrando á reinar *Amalarico*, quien se casó con *Clotilde*, hija de *Clodoveo*, y católica. La diferencia de religión y otras causas le enemistaron con su suegro, pereciendo en la guerra.

Sucedióle *Teudis* (532), que había sido ayo de *Amalarico*, y tuvo guerra con los francos, los cuales penetraron en España hasta Zaragoza, donde los zaragozanos consiguieron que se retiraran, dándoles la estola de San Vicente como reliquia. Sin embargo, al pasar el Pirineo fueron destrozados por *Teudiselo*. *Teudis* fué asesinado por un loco (548).

Sucedióle por elección *Teudiselo*, cuyos vicios le ocasionaron la muerte en un festín en Sevilla (549), siendo nombrado *Agila*, contra el cual conspiró *Atanagildo*, pidiendo auxilio al emperador Justiniano. *Agila* fué muerto en Mérida y proclamado *Atanagildo* (554), que estableció su corte en Toledo y pretendió en vano quitar á los imperiales las ciudades del Mediterráneo, que había cedido á Justiniano por su auxilio.

48. **Interregno. Leovigildo.** — Tras de un interregno producido por las ambiciones, fué elegido *Liuvva I*, que asoció á su trono á *Leovigildo*, el cual heredó la corona á su muerte (562).

*Leovigildo* arrojó á los imperiales del Mediodía y Oriente de España; sometió á los cántabros y vascos, que pugnaban



por la independencia, y fundó la ciudad de Vitoria; acabó con el reinado de los suevos en Galicia, y creó el reino de Sevilla para su hijo Hermenegildo.

Casado éste con Ingunda, que era católica, se hizo también católico, y perseguido por su padre, á excitación de Gosvinda, arriana furiosa, fué destronado y conducido preso á Tarragona, donde, no queriendo profesar el arrianismo, fué muerto de un hachazo en su mismo calabozo (14 de abril del 585), venerándole la Iglesia como santo y mártir.

## II. — Monarquía católica.

49. Recaredo y sus sucesores.—50. Wamba.—51. Ervigio y Witiza.—52. Don Rodrigo.—53. Invasión árabe. Batalla del Guadalete.

49. **Recaredo y sus sucesores.** — A la muerte de Leovigildo subió al trono su hijo Recaredo, que por excitación de su madre y de su tío, el arzobispo San Leandro, y tal vez por consejo de su mismo padre, se hizo católico, abjuró el arrianismo con su esposa Bada en el tercer Concilio de Toledo (589) y aconsejó á los nobles que hicieran lo mismo, logrando que le siguiese la mayoría, á pesar de que los arrianos tramaron algunas conspiraciones.

Recaredo, monarca justo y bondadoso, derrotó á los francos en Carasona, sometió á los vascos que se rebelaron, y creó la monarquía católica española.

Sucedióle su hijo *Liuva II* (601), contra el cual se sublevaron los arrianos á las órdenes de *Viterico*, dándole muerte (603) y apoderándose éste de la corona, que gozó poco tiempo, pues fué muerto también en un banquete (610), siendo proclamado *Gundemaro*, que declaró primada la iglesia de Toledo, y murió á los dos años.

*Sisebuto*, su sucesor, hizo la guerra á los imperiales, que conservaban algunas plazas en España; y á su muerte (621) dejó el trono á su hijo *Recaredo II*, que murió á los cuatro meses.

*Suintila*, que le siguió, sometió á los vasco-navarros, fundando la ciudad de Olite, y arrojó á los imperiales del Algarbe. Quiso establecer la sucesión hereditaria en el trono, y los nobles se sublevaron contra él, mandados por *Sisenando*, que

le destronó (632) y ocupó el trono cuatro años, sucediéndole *Chintila* y luego *Tulga* (640), que á los dos años fué destronado por *Chindasvinto*, el cual se impuso por la fuerza, publicó nuevas leyes y dejó el trono á su hijo *Recesvinto* (642), contra quien se sublevaron varias veces los nobles.

50. **Wamba.** — A la muerte de *Recesvinto* los nobles acordaron elegir á *Wamba*, hombre obscuro, pero con fama de enérgico y virtuoso, que al principio rechazó la corona; mas por último la aceptó ante amenazas de muerte. Algunos nobles, descontentos de la elección, se sublevaron en el Norte de España y en la Galia. *Wamba* se puso al frente del ejército, sometió en breves días Navarra, Aragón y Cataluña; penetró en la Galia; se enseñoreó de todas las plazas, entrando á sangre y fuego en Nimes y Narbona, y se apoderó de Paulo, general traidor, trayéndole prisionero á Toledo, donde le hizo entrar con la cabeza rapada. Fortificó á Toledo y mandó que los obispos, el clero y la nobleza acudiesen siempre al llamamiento del rey para la guerra.

En su tiempo intentaron por primera (1) vez los africanos desembarcar en España; pero *Wamba* derrotó en Algeciras su escuadra, echando á pique ó quemando más de 200 naves.

*Ervigio*, descendiente de *Atanagildo*, dió un narcótico á *Wamba*, le tonsuró y le vistió de monje; y cuando el rey volvió en sí no quiso continuar gobernando y se retiró al monasterio de Pampliega, donde murió (687).

51. **Ervigio y Witiza.** — *Ervigio* (680) se presentó al Concilio pidiendo perdón de su crimen, lo que le fué concedido, y empleó el resto de su reinado en procurar la paz, en proteger á la familia de *Wamba* y en aplacar sus remordimientos, hasta que por último se tonsuró, vistiéndose también de monje, y dejó la corona á *Egica*, sobrino de *Wamba*, á quien había casado con su hija (687). Conspiró contra *Egica* *Sisberto*, arzobispo de Toledo, que fué depuesto por el Concilio. Este monarca rechazó una nueva invasión de los africanos y murió en Toledo (701).

*Witiza*, su hijo, que le sucedió, ha merecido de los historiadores los más opuestos juicios. Fué, según unos, un rey

(1) Con más propiedad podía decirse que fué la segunda invasión africana, porque reinando Marco Aurelio (171) los mauritanos llegaron en son de guerra hasta Antequera.



vicioso, que consintió todo género de escándalos y perturbó el reino; y según otros, un gran político, que rechazó una invasión agarena y protegió á los judíos.

52. **Don Rodrigo.**—Sublevóse contra Witiza *Rodrigo*, que se proclamó rey (709), y fué el primero que suprimió el título de *Flavio*, que llevaron todos los reyes godos, empujando á usar el *don*, abreviación de *dominus*.

El reinado de D. Rodrigo ha sido también muy diversamente juzgado; pero es lo cierto que la tradición más constante le atribuye el haber fomentado la pública desmoralización y haber dado motivo á que el conde D. Julián, gobernador de Ceuta, los judíos emigrados al Africa y el odio de los hijos de Witiza, facilitaran la entrada en España á los árabes.

53. **Invasión árabe. Batalla del Guadalete.**—El año 710 desembarcó Tarik en Algeciras, sin encontrar resistencia; robó algunos ganados, hizo varios esclavos y se volvió al Africa. Poco después, Tarik, al mando de 7.000 hombres, pasó de nuevo el Estrecho y se fortificó en la montaña de Calpe, dándole el nombre de *Gebal-Tarik* (Montaña de Tarik, hoy Gibraltar). Teodomiro, gobernador de la Bética, salió contra él, pero fué derrotado (1). Sabedor D. Rodrigo de esta catástrofe llamó á las armas á los nobles y siervos, y reunió un ejército de 100.000 hombres, con el que acudió á pelear contra los árabes. Encontró al respetable ejército, que éstos habían traído ya de Africa, cerca del Guadalete, en la llanura que todavía se llama *La Matanza*, y allí se dió por espacio de tres días consecutivos la horrible batalla en que quedaron los españoles completamente derrotados (julio 711). Según los historiadores, así árabes como cristianos, el número de muertos fué asombroso y las aguas del Guadalete corrieron muchos días teñidas de sangre.

Aunque generalmente se llama esta batalla la del Guadalete, se tiene por más averiguado que el río en cuyas inmediaciones fué derrotado D. Rodrigo es el *Barbate*, que nace de Sierra Cabras, pasa por Alcalá de los Gazules, atraviesa el lago de la Janda y desagua en el Atlántico.

Nada se volvió á saber de D. Rodrigo, quien, según unos,

(1) Existe una enérgica y lastimosa carta de Teodomiro á D. Rodrigo dándole cuenta de la entrada de los árabes y llamándole á hacerles frente; pero no todos los historiadores la creen auténtica.

murió en la batalla, y según otros, huyó, refugiándose en Portugal, donde se ha encontrado una lápida que se cree de su sepultura.

## CAPÍTULO VI

### ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA EN TIEMPO DE LOS GODOS

51. Forma del gobierno. Organización administrativa. — 55. Consecuencias sociales de la irrupción de los bárbaros. Individualismo. — 56. Elementos sociales. — 57. Desaparición de la esclavitud. — 58. Dignidad de la mujer. — 59. Sumisión de los bárbaros á la cultura. — 60. Propiedad territorial. — 61. Legislación. — 62. Religión. Estado de la Iglesia. — 63. Concilios de Toledo. — 64. Moral. — 65. Agricultura, industria y comercio. — 66. Artes y bellas artes. — 67. Enseñanza. — 68. Literatura. — 69. San Isidoro.

54. Forma del gobierno. Organización administrativa. — La monarquía gótica nos ofrece el triste espectáculo de los asesinatos de los reyes, consecuencia de la corona electiva. En vano la sabiduría de los Concilios de Toledo trató de dar reglas para la sucesión, y la opinión popular quiso hacerla hereditaria. El resto de las costumbres bárbaras de los godos y las ambiciones de los nobles y generales lo impidieron.

El rey era el jefe del ejército y administraba justicia y se ayudaba de un Consejo de nobles en el que andando el tiempo entraron la nobleza hispano-romana y el clero.

El gobierno se ejerció en realidad desde Recaredo por el rey con los Concilios, prestando aquél su fuerza y éstos la cultura y la sabiduría con que se habían impuesto á los invasores.

El territorio se dividió en provincias gobernadas por un *duque*. Al frente de las ciudades había un *conde* y al frente de los pueblos pequeños un *prepósito*.

55. Consecuencias sociales de la irrupción de los bárbaros. Individualismo. — La irrupción de los bárbaros modificó profundamente la sociedad, regenerándola



y afirmando sobre nuevas bases el cristianismo, que admitieron como una imposición irresistible.

El individualismo moral, creado por la doctrina de Jesucristo, que ponía la conciencia del hombre sobre el poder de los Césares y sobre los tormentos del martirio, se fundió de una manera admirable y profunda con el individualismo grosero de los bárbaros. El valor moral de los mártires encontró robusta base para todos los fines de la vida en aquellos hombres ajenos á la cultura, pero también ajenos á los vicios y á la degradación personal y social del Imperio romano.

56. **Elementos sociales.** — Los bárbaros llegaron á borrar también la idea de ciudadano romano, es decir, de aquella división en que había hombres y familias privilegiadas por su nacimiento en determinado punto, ó por un favor de las autoridades. Los bárbaros, viviendo errantes ó en campamentos, y dando mérito sólo al valor personal, creando al hombre de tribu, de raza, de nación, anularon bien pronto la nobleza hereditaria para sustituirla por la nobleza de la riqueza basada en la conquista de tierras ó en el botín de guerra.

La nobleza germánica (*seniores*) y la hispano-romana (*senatores*) acabaron por fusionarse, distinguiéndose por su espíritu de rebeldía á los reyes y en ambición á la corona.

Los hombres libres que no tenían medios de repeler los desmanes de los poderosos elegían un *patrono* respecto del cual se colocaban en situación de *dependencia*, á condición de que les protegiese conservando sus derechos personales, recibiendo del patrono tierras que cultivar en tiempo de paz y armas para acompañarle en la guerra, y con facultad de romper esta dependencia cuando le conviniera; en esto se distinguía el *bucelario* del *liberto*.

57. **Desaparición de la esclavitud.** — Otra de las grandes reformas sociales que produjo la invasión de los bárbaros fué la transformación de la esclavitud en servidumbre. Bajo el Imperio romano, las siete décimas partes de la población se componían de esclavos, que no tenían derecho alguno, y ni aun eran considerados como personas. El cristianismo había mejorado su situación personal en nombre de la caridad; pero no había hecho desaparecer esta llaga social. En España, sin embargo, la situación de los esclavos era mejor que en ninguna otra nación: estaba prohibido quitarles la vida y aun mutilarlos.

Los godos, borrando la organización antigua, admitieron sólo los siervos, cuya institución llegó á hacerse muy general; y en aquella primera confusión todos los habitantes quedaron con una misma condición social.

58. **Dignidad de la mujer.** — Trajeron también los bárbaros un nuevo estado social de la mujer, que había sido igualada al hombre por el cristianismo, mientras que su dignidad social había encontrado insuperables dificultades en Grecia y Roma, por ser en aquélla ajena á la vida política y en ésta esclava de su marido.

Los bárbaros, extraños á la corrupción del Imperio, consideraron á la mujer como centro y tesoro de las virtudes cristianas y como ser débil que debía ser amparado por su fuerza y sus armas, admirando en ella los sentimientos delicados, que creían indignos del guerrero.

59. **Sumisión de los bárbaros á la cultura.** — En cambio de estos nuevos elementos, los bárbaros recibieron del Imperio romano y de los cristianos toda la cultura que atesoraba la antigua sociedad.

Así, se les impuso ante todo la religión; admitieron la lengua latina, aunque modificada con muchas voces; la literatura y las artes; el derecho romano, fundamento de su legislación; la administración concejil y municipal y por último las relaciones orgánicas entre la autoridad suprema, la provincia y el municipio.

\* 60. **Propiedad territorial.** — Con la venida de los godos toma la propiedad una nueva forma. Las tribus y familias se reparten el terreno, constituyendo *alodios*, ó propiedades individuales «debidas sólo á Dios y á la espada», de las cuales dependían las *tributarias* y *beneficiarias*, que pagaban un canon ó censo, ó percibían el usufructo, y las *obnoxias*, cuyos dueños las ponían bajo la protección de un poderoso. Además se crearon entonces propiedades *inmunes* ó libres, que solían pertenecer al clero, y *vinculadas*, ó de manos muertas, que no podían venderse.

61. **Legislación.** — Al Código de Eurico, que contenía la legislación para los godos, y al de Alarico, ó Breviario de Aniano, que contenía la legislación para los hispano-romanos, sucedió el Fuero Juzgo, ó Código visigodo, que es un glorioso monumento nacional, y demuestra que la legislación estaba más adelantada en nuestra patria que en ningún otro



país. Supone en el rey la necesidad de la justicia, hasta decir: «Rey serás si fecieres derecho; si non lo fecieres, non serás rey»; concediéndole la resolución en las apelaciones y la gracia de indulto. Establece dos instancias: la primera ante los jueces, y la segunda ante los obispos; la igualdad ante la ley; la responsabilidad judicial; niega el efecto retroactivo; admite los abogados y procuradores y la prueba documental y de testigos. Concede al extranjero el derecho de ser juzgado por sus leyes, y respecto de la moralidad y de las cuestiones civiles, establece principios de estricta justicia. Admite las circunstancias atenuantes para aplicar la pena de muerte, y prohíbe á los señores, bajo pena de extrañamiento y confiscación de bienes, atentar á la vida de los siervos.

62. **Religión. Estado de la Iglesia.** — Á pesar de que los godos eran arrianos, España conservó el catolicismo, imponiéndole de tal modo, que los primeros reyes toleraron su culto; algunos se casaron con católicas, como Amalarico; se cree que otros profesaron secretamente el catolicismo, como Atanagildo y Leovigildo en sus últimos días, y, finalmente, Recaredo se hizo católico, acabando para siempre con el arrianismo en España.

La organización de la Iglesia fué casi la misma que hoy, pero con mayor número de diócesis, pues había ochenta obispos, y sedes metropolitanas en Tarragona, Toledo, Sevilla, Cartagena, Braga, Mérida y Narbona.

Los párrocos eran elegidos directamente por el pueblo, y los obispos por las parroquias, aprobando la elección el concilio, que confirmaba el metropolitano; pero desde Recaredo esta confirmación correspondió al rey.

La Iglesia española tuvo una gran independencia respecto de Roma en el gobierno interior hasta que el venerable Osio propuso en el Concilio de Sardes que se consultase á Roma para la deposición de los obispos, lo cual sirvió de precedente para acudir á Roma en consulta ó en queja para dirimir cuestiones eclesiásticas y reconocerla, en fin, el derecho de jurisdicción.

Gobernábase la Iglesia al mismo tiempo que el reino, en muchos puntos, por Concilios que se celebraban en varias ciudades, y fueron las Asambleas más sabias de aquella época.

63. **Concilios de Toledo.** — De todos estos Concilios, los más importantes, ya considerados como Asambleas reli-

giosas ó como Cortes del reino, fueron los de Toledo, que llegaron al número de diez y ocho, alternando con los de Ilíberis, que fué el primero que se celebró (303), y los de Tarragona, Gerona, Sevilla, Valencia, etc.

\* Estos Concilios, desde la conversión de Recaredo, eran convocados por el monarca: entraban solemnemente en el salón los presbíteros, los obispos, los nobles y por último el rey; hacíase una breve oración; se pronunciaba una arenga que daba á conocer el objeto del Concilio, y empezaba la discusión de los asuntos religiosos por el clero, y la de los civiles por el clero y la nobleza. Todos los asistentes firmaban los acuerdos, los confirmaba el rey, y se promulgaban ante el pueblo, que los aplaudía, sirviendo el aplauso de confirmación popular. Por esta razón se usaban en los decretos las fórmulas *omni populo assentiente* y «con el parecer de nuestra nación y de los grandes».

Los Concilios representan una unión admirable del monarca, la nobleza, el clero y el pueblo. Sus decisiones eran tan generales, que abrazaban todos los asuntos del gobierno. Fueron casi siempre sabias y prudentes, y se anticiparon en muchos puntos á la legislación común y á las decisiones de la Iglesia romana (1).

(1) El primer Concilio de Toledo se celebró el año 400, en tiempo de Honorio; el segundo (527) en el reinado de Amalarico; el tercero (539) en tiempo de Recaredo, abjurando en él el rey el arrianismo, substituyéndose en los ritos y actos oficiales la lengua latina á la gótica y unificando las leyes para godos y españoles; el cuarto (633) en tiempo de Sisenando, estableciéndose en él leyes que mermaban las atribuciones del monarca, mandando que la justicia se administrase por los jueces y no por el rey; que el bautismo no se impusiese forzosamente á los judíos; que se castigase á los sacerdotes viciosos ó vagos, y que para ser obispo se necesitase haber cumplido treinta años y obtener la aprobación del pueblo; el quinto y sexto (636 y 638) se celebraron en tiempo de Chintila, acordándose que no pudieran ser reyes los extranjeros, los tonsurados, los de pura raza goda y los que no jurasen el catolicismo; el séptimo (646) en tiempo de Chisdasvinto, en el cual se excomulgó á los traidores á la patria; en el octavo, noveno y décimo (653, 655 y 656) en tiempo de Recesvinto, se autorizaron los matrimonios entre godos y españoles, se fijó la herencia de los reyes y se concedió á éstos la gracia de indulto; el undécimo (675) en tiempo de Wamba, dispuso que se celebrasen anualmente Concilios provinciales; el duodécimo, décimoter-



64. **Moral.** — Tras de los primeros horrores de la invasión, los godos infiltraron el cristianismo, economizando la pena de muerte, imponiendo la fidelidad y castidad conyugales, con sus leyes sobre el matrimonio y deberes personales, y reorganizando la familia, aboliendo el tiránico poder del padre en la legislación romana; al mismo tiempo se aseguró el respeto á las personas y propiedades con severos castigos.

Sin embargo, la desmoralización de las costumbres cundió en los últimos tiempos, y encontrándose con la censura cristiana, debilitó el poder, que ya no podía vivir fundado en el abuso y en la tiranía, como en el Imperio romano.

65. **Agricultura, industria y comercio.**—La agricultura, fundada en las antiguas prácticas hispano-romanas, y protegida eficazmente por las leyes, llegó á un grado de esplendor de que se aprovecharon después los árabes. Las leyes sobre daños causados á los árboles, huertos, mieses, ganados y animales de labranza; la protección á la industria rural y á la propiedad agrícola, y los beneficios concedidos á los colonos, contribuyeron poderosamente á este progreso. Cultivábase la morera, y las fábricas de seda surtían con ricos ornamentos á las ochenta catedrales de España.

En cuanto al comercio no debió ser grande hasta los últimos tiempos, en que se aumentó la marina por temor á los árabes. Sin embargo, los comerciantes eran tan respetados, que el Fuero Juzgo les daba derecho á ser juzgados por las leyes de su país si eran extranjeros.

66. **Artes y bellas artes.**—Se sabe por San Isidoro que había manufacturas de hilo, lana y vidrios de colores; que se trabajaba el acero y el hierro, y que en los últimos tiempos de la monarquía se desarrolló un gran lujo.

Trabajaron también con habilidad el oro y la plata, pero la rapacidad árabe destruyó sus obras; sólo se conservan coronas y alhajas halladas bajo tierra, como las de Guadamur

---

ceros y décimocuarto (681, 683 y 684) en tiempo de Ervigio, establecieron el modo de juzgar á los obispos, y concedieron ciertos privilegios á la familia real; los tres siguientes se celebraron en tiempo de Egica (688, 691 y 693), imponiendo á los reyes deberes de justicia, mandando rogar diariamente en la misa por la familia real y decretando una persecución contra los judíos. Por último, el décimooctavo y último se celebró en tiempo de Witiza.

y Guarrazar. Las bellas artes debieron ser toscas, si bien los godos construyeron gran número de iglesias, palacios y monasterios con arreglo al estilo latino-bizantino, que se distinguía por su sencillez y fortaleza, como se ve, á pesar de su restauración, en la iglesia de San Juan, de Baños, fundada por Recesvinto.



Iglesia de San Juan Bautista, de Baños.

La música, aunque tomada de los griegos, fué modificada durante el imperio de los godos, sobre todo en su aplicación á la Iglesia. San Leandro, San Braulio, San Eugenio, Conancio y San Isidoro fueron notables compositores, y este último creó el magnífico canto usado por los muzárabes, lamentándose de que la música profana penetrara en el templo.

67. **Enseñanza.** — La raza goda, dedicada principalmente á la guerra, no dió gran importancia á la enseñanza hasta los reinados de Sisebuto y Chindasvinto, que protegieron las letras. El clero fundó desde luego en las iglesias las escuelas y seminarios, siendo notable el que erigió San Isidoro en Sevilla, anticipándose nuestros obispos muchos siglos en esta creación á las demás naciones. Por lo demás, la instrucción estaba, según documentos auténticos, mucho más extendida que en Italia y Francia. El cargo de profesor era casi anejo al de clérigo, y sólo formaban como hombres de ciencia una clase especial los médicos, á quienes no se pagaba sino después de la cura, exigiéndoles las leyes responsabilidad en el tratamiento del enfermo.



Los godos, hasta Recaredo, emplearon en la escritura el alfabeto llamado *ulfilano*, compuesto de diez y ocho letras griegas y siete latinas. Desde Recaredo usaron el alfabeto romano.

68. **Literatura.**—La literatura tuvo un carácter especial que la diferenció radicalmente del clasicismo greco-latino, sobresaliendo más los escritores sobre asuntos serios y filosóficos que los de bellas letras, á que se prestaban poco las costumbres por su severidad ó por su rudeza. Brilló sobre todo el clero por su ilustración, superior en mucho á la que tenía en el resto de Europa.

Paulo Orosio, amigo de San Agustín y de San Jerónimo, escribió la *Historia contra los paganos*; Idacio, la *Crónica* y los *Fastos consulares*; San Ildefonso, los *Varones ilustres*, y San Julián, la *Rebelión de Paulo*; Isidoro de Beja, llamado el Pacense, escribió otra *Crónica*; Máximo, obispo de Zaragoza; Eutropio, de Valencia; Paulo, de Mérida, y otros muchos que fuera prolijo enumerar, demuestran la ilustración de aquel clero.

La poesía tuvo también dignos representantes en Draconcio, corregido por Eugenio de Toledo, que escribió el *Poema de Dios*; Orencio, obispo de Iliberis, el *Tesoro de sentencias* y la *Vida de San Magín*, en verso heroico; San Isidoro, la *Fábrica del mundo*; San Braulio, la *Vanidad de la sabiduría del siglo*, y otros muchos, entre los cuales pueden citarse Conancio y Valerio.

69. **San Isidoro.**—Sobresalió entre todos San Isidoro (636), arzobispo de Sevilla, figura colosal, admiración del mundo.

\* Escribió como teólogo tres libros de *Sentencias*, dos de *Oficios eclesiásticos* y una *Regla para los monjes de la Bética*; la *Colección de Cánones de la iglesia española* y varios opúsculos de *Moral*; comentó la Sagrada Escritura y redactó la *Vida de los Santos*. Como historiador escribió la *Historia de los godos, vándalos y suevos* y la *Crónica del mundo*. Como gramático, el tratado de *Gramática*, otro de *Controversia* y los libros de *Sinónimos*. Y por último hizo una verdadera enciclopedia de ciencias, artes y letras en sus famosas *Etimologías*, que continuó su discípulo Braulio, obispo de Zaragoza.

## CAPÍTULO VII

## LOS ÁRABES EN ESPAÑA

Desde 711 á 1492.

## I.—Árabes, judíos y berberiscos.

70. Resumen de esta época. — 71. Carácter de los árabes.—72. Los judíos.—73. Primeras persecuciones contra los judíos.—74. Los berberiscos,

70. **Resumen de esta época.** — La permanencia de los árabes en España forma una época de 781 años, que se divide en tres periodos : 1.º, el de la conquista bajo la dependencia de Damasco, desde 711 á 756; 2.º, el del califato de Córdoba, desde 756 á 1031, y 3.º, el de los reinos independientes y dominación berberisca, desde 1031 á 1492.

El *primer periodo* comprende 45 años, y comienza con la conquista de España por Tarik y Muza, después de la batalla del Guadalete. Los árabes son gobernados por emires nombrados por el califa de Damasco; conquistan rápidamente la España, se establecen en ella y reciben la cultura y la organización de los españoles y judíos. Sostienen entre sí y con los berberiscos guerras crueles y sangrientas, y por último se hacen independientes de Damasco, creando el califato de Córdoba y la dinastía española de los Omeyas.

El *segundo periodo* abraza 275 años, y comienza con la creación del califato de Córdoba y la dinastía de los Omeyas, que había sido expulsada de Bagdad por los Abbasidas. Durante este periodo llega el poder mahometano en España al mayor grado de esplendor y de riqueza; las ciencias, las letras y las artes florecen en Córdoba; pero comienza la persecución contra los cristianos, cuyas rebeliones, así como las disensiones intestinas y las guerras con los berberiscos, producen la anarquía y la desaparición del califato.

El *tercer periodo* abraza 461 años. Comienza con la desaparición del califato de Córdoba, quedando divididos los



dominios mahometanos en reinos independientes, que para sostenerse forman coaliciones entre sí ó con los reyes cristianos. Estos reinos van siendo conquistados sucesivamente por los almoravides, por los almohades y por los españoles, y por último los moros entregan el reino de Granada, en 1492, acabando su dominación en la Península.

\* 71. **Carácter de los árabes.**—Para apreciar en su justo valor la conducta de los árabes en España es necesario conocer su carácter. El árabe es poeta naturalmente; tiene una imaginación impresionable y fogosa, que le arranca de pronto de la melancolía y de la indolencia, á que es tan propenso, para arrastrarle á una actividad incansable. Bajo su cutis fino y su cuerpo delgado y airoso se ocultan nervios de acero y músculos de hierro; su mirada tranquila y profunda se convierte de pronto en un rayo que confunde á su enemigo.

Estas condiciones personales llevan á la raza árabe de uno á otro extremo: ó cae en el abatimiento, que engendra la existencia de tribus miserables, ó se arroja en el torbellino de la guerra y la política con una actividad pasmosa.

La política árabe, que se puede estudiar perfectamente en su dominación en España, hace á esta raza tan temible y despreciable, que no podrá tomar parte jamás en el concierto de la política europea. No hay humillación ni disimulo á que no se preste el árabe mientras medita su venganza, que es un dogma de su raza.

De estas condiciones nacen en ese pueblo divisiones profundas, odios implacables de raza y de familia, que se perpetúan por generaciones, y las guerras civiles más sangrientas y feroces, que fueron una de las causas de su pérdida en España.

72. **Los judíos.**— Los judíos, arrojados de Jerusalén por Tito, hijo del emperador Vespasiano, llegaron á España hacia el año 75, después de Jesucristo, y se establecieron principalmente en Andalucía y en los alrededores de Mérida. En tiempo de Adriano (135) hubo una nueva inmigración, que se extendió por la costa de Levante.

El estado de confusión de los primeros tiempos de la monarquía goda permitió á los judíos dedicarse al comercio y á la industria, permaneciendo ajenos á las cuestiones políticas y á las de propiedad territorial, que rara vez adquirirían.

\* 73. **Primeras persecuciones contra los judíos.** Sisebuto (616) decretó contra ellos la primera persecución general, movido tal vez por la envidia y por la avaricia, ó por temor á la influencia de sus riquezas. Mandó que fueran bautizados en el término de un año, bajo pena de azotes, destierro y confiscación de bienes; 90.000 se bautizaron, á pesar de que San Isidoro se opuso á esta medida y de que el cuarto Concilio toledano acordó que no se impusiera el bautismo forzoso (633). Pero el siguiente (636) hizo jurar á los reyes que no tolerarian el judaísmo. Ervigio dictó varias leyes contra ellos, inhabilitándolos para los cargos públicos, y Egica los declaró esclavos, arrebatándoles sus hijos para educarlos en el cristianismo, como había mandado el décimo-séptimo Concilio (694). Cien mil judíos emigraron á Francia, donde fueron maltratados, pereciendo casi todos, y otros tantos, con más fortuna, pasaron al Africa, donde fueron muy bien recibidos.

Witiza, comprendiendo el peligro de su emigración al Africa, donde excitaban á los moros contra España, los indultó y aun los protegió; pero la mayor parte, temerosos de nuevas persecuciones, no quisieron volver y continuaron en amistad con los árabes, auxiliándolos poderosamente en la conquista, y ejerciendo desde entonces gran influencia en España.

74. **Los berberiscos.** — Los africanos, berberiscos ó bereberes, que todos estos nombres les dan nuestros historiadores, constituían una porción de tribus ú hordas bárbaras en el Norte de Africa. Opusieron una resistencia tenaz á la conquista de los árabes, que al fin consiguieron dominarlos por medio del fuego y del hierro unas veces, y por medio de la persuasión otras, demostrándoles la identidad de su origen y haciéndoles abrazar la religión mahometana.

Sin embargo, no desapareció nunca el odio de estas dos razas; y durante todo el tiempo de la dominación de los árabes en España hubo rebeliones y luchas tan enconadas, que sólo terminaban cortando centenares de cabezas.

El berberisco es feroz, cruel y sanguinario; rechaza por instinto toda cultura; vive en la miseria y entre la inmundicia, lleno de supersticiones y fanatismo.



## II. — Conquistas de Tarik y Muza.

75. — Origen de la religión mahometana. — 76. Preliminares de la invasión. — 77. Conquista de Tarik. — 78. Muza en España. Reino cristiano de Teodomiro. — 79. Rivalidades entre los conquistadores. — 80. Muerte de Abdalazis.

75. Origen de la religión mahometana. — Mahoma era un comerciante natural de la Meca, que después de entregarse al estudio de las religiones que se profesaban en la Arabia, dándose por un enviado divino, comenzó á predicar el Islam, ó sumisión absoluta á la voluntad de Dios, consignando su doctrina en el *Corán* (la Lectura), cuyo texto, según decía, le iba revelando el ángel Gabriel, y cuyo fundamento es esta máxima: *No hay más Dios que Allah y Mahoma es su Profeta*. Su predicación fué tan mal recibida que, perseguido y en peligro de muerte, tuvo que huir de la Meca á Medina el 16 de julio del año 622. Desde esta época cuentan el tiempo los mahometanos por años de la *hégira*, que quiere decir huida.

En Medina, excitando Mahoma las rivalidades de esta ciudad con la Meca, halló tan entusiastas partidarios, que, comenzando la guerra á sangre y fuego, impuso la nueva religión. Su sucesor, Abubekr, convirtió este entusiasmo en frenesí, predicando «que la cimitarra es la llave del paraíso, y una noche de centinela es más provechosa que dos meses de oración».

76. Preliminares de la invasión. — Los mahometanos se habían establecido en Egipto el año 636, en que le conquistaron las tropas de Omar; desde allí se extendieron por el Norte de Africa y comenzaron á pensar en la conquista de España, cuyas costas divisaban desde sus campamentos, sin llegar á ellas porque «los caballos no podían pasar la profundidad del Océano». Sin embargo, intentaron algún desembarco desde tiempo de Wamba. A principios del siglo VIII fué nombrado gobernador ó emir de esta región Muza, hombre valiente y cruel que, habiendo conseguido someter á las más rebeldes tribus africanas, resolvió llevar á cabo la invasión de España excitado por el traidor D. Julián y tal vez por los judíos refugiados en Africa, que le

pintaron la facilidad de la empresa, atendido el estado de desmoralización del Imperio gótico. Envió á Tarik, que, como hemos dicho, hizo una excursión vandálica y ganó la batalla del Guadalete, ó Barbate.

77. **Conquista de Tarik.**—Apenas Tarik cogió el botín de la desastrosa batalla del Guadalete, dividió sus tropas en tres cuerpos: el primero mandado por Muguéiz *el Rumi*; el segundo por Zaide, y el tercero por él mismo, comenzando de este modo la guerra de conquista. Muguéiz tomó á Córdoba por asalto, después de una gran resistencia, y Zaide á Ecija, Málaga, Elvira y otros pueblos cercanos; y Tarik, unido después á Zaide, avanzó hasta Toledo, donde entró por capitulación, apoderándose de las grandes riquezas que allí habían atesorado los reyes godos.

78. **Muza en España. Reino cristiano de Teodomiro.**—Estas victorias despertaron la ambición y la envidia de Muza, que vió con malos ojos la continuación de la conquista de Tarik, por lo cual determinó venir á España, y desembarcó en junio de 712 en Algeciras con 18.000 mulsumanes. Apoderóse fácilmente del condado de Niebla; entró en Sevilla, después de un mes de resistencia, y sitió á Mérida, donde penetró á sangre y fuego el 11 de julio (712), tras una lucha enconada y sangrienta. Desde allí fué á Toledo, donde halló á Tarik, y se dirigió en seguida con su hijo Abdalazis contra Teodomiro que, habiendo hecho prodigios de valor en la batalla del Guadalete, se retiró con parte del ejército á Murcia, donde fué elegido rey de los cristianos. La resistencia de Teodomiro en Cazorla y Segura fué tenaz, pero tuvo que retroceder á Orihuela, donde, armando á las mujeres, sostuvo un sitio heroico, que terminó por una capitulación, según la cual quedaba Teodomiro de jefe ó rey en las siete ciudades de Orihuela, Valencia, Alicante, Lorca, Mula, Biscaret y Aspis. Firmóse esta capitulación en abril del año 713 (1).

(1) He aquí la capitulación celebrada entre Teodomiro y Abdalazis, que tiene muchas condiciones semejantes á las de Córdoba, Toledo y Zaragoza:

«En el nombre de Dios, clemente y misericordioso: rescripto de Abdalazis, hijo de Muza, para *Tadmír ben Gobdos* (Teodomiro, hijo de los godos): séale otorgada la paz, y sea para él una estipulación y un pacto



Abdalazis desde allí se dirigió á Baza, Guadix, Jaén, Granada, Antequera y Málaga, ciudades que conquistó después de alguna resistencia, dejando asegurado el poder árabe en Andalucía.

Mientras tanto Tarik recorrió la Mancha, la serranía de Cuenca y la Alcarria, subiendo hasta el Ebro; y Muza, dirigiéndose por Castilla á Salamanca y Astorga, bajó á Zaragoza, donde se reunió con Tarik y puso sitio á esta ciudad, que, viendo agotados sus víveres, tuvo que capitular.

Allí se dividieron de nuevo los dos ejércitos, marchando Tarik á Tortosa, Valencia y Játiba, y Muza á Aragón y Cataluña, y luego á Galicia, penetrando por fin en Portugal.

De este modo quedó sometida España á la dominación árabe.

**79. Rivalidades entre los conquistadores.**— Desde los primeros momentos de la conquista empezó la rivalidad entre Muza y Tarik, llegando las quejas de ambos á Damasco, cuyo califa los llamó á su presencia y castigó á Muza con una cuantiosa multa.

A la verdad, mientras Tarik había procurado durante la guerra captarse las simpatías de los españoles, Muza, devorado por la avaricia é instigado por la crueldad, había cometido en todas partes violencias y robos, llegando á llevar delante de sí centenares de jóvenes cristianos de las familias más ilustres como señal de victoria y lujo de tiranía.

---

de Dios y de su profeta, á saber : que no se le hará guerra ni á él ni á los suyos; que no se les desposeerá ni alejará de su reino; que los fieles (así se nombraban á sí mismos los árabes) no matarán, ni cautivarán, ni separarán de los cristianos sus hijos ni sus mujeres, ni les harán violencia en lo que toca á su ley (su religión); que no serán incendiados sus templos; sin otras obligaciones de su parte que las aquí estipuladas. Entiéndase que Teodomiro ejercerá pacíficamente su poder en las siete ciudades siguientes : Auriola (Orihuela), Balentila (Valencia), Lecant (Alicante), Mula, Biscaret, Aspís y Lurcat (Lorca); que él no tomará las nuestras, ni nos ocultará sus proyectos; que él y los suyos pagarán un dinhar ó áureo por cabeza cada año, cuatro medidas de trigo, cuatro de cebada, cuatro de mosto, cuatro de vinagre, cuatro de miel y cuatro de aceite : los siervos ó pecheros pagarán la mitad.—Fecho en 4 de redjeb del año 94 de la hégira (abril de 713).— Signaron el presente rescripto Otman ben abi Abdah, Ilabid ben Abi Obeida, Edria ben Maceira y Abulcacín el Mocelí.

80. **Muerte de Abdalazis.** — Cuando salió Muza de España quedó encargado de su gobierno Abdalazis, que fijó su residencia en Sevilla y se casó con Egilona, viuda de don Rodrigo. Abdalazis, ya fuera por su carácter naturalmente generoso, ya por influencia de Egilona, respetó las leyes y el culto de los cristianos (1), lo que produjo en los mahometanos quejas que llegaron al califa de Damasco, el cual mandó matar á Abdalazis y á sus tres hijos, que desempeñaban el cargo de valies en España y en Africa. Abdalazis fué muerto en la mezquita de su palacio, y su cabeza, alcanforada, se envió á Damasco, donde el califa mandó enseñársela á su padre.

### III. — El emirato dependiente de Damasco.

81. Primeros gobernadores árabes. — 82. Abderrahmán. — 83. Abdelmelik.  
84. Los sirios y berberiscos. — 85. Fin del reino de Teodomiro.

81. **Primeros gobernadores árabes.** — A la muerte de Abdalazis un Consejo de notables eligió á *Ayub*, primo de Abdalazis y hombre de gobierno, que dividió á España en cuatro regiones, visitó las principales ciudades, poniendo en orden la administración, respetó á los cristianos y fundó la fortaleza de Calatayud (castillo de Ayub). Pero el odio á la familia de Muza fué causa de que el califa le depusiera, nombrando en su lugar á Alhor.

*Alhor*, más guerrero que hombre de gobierno, formó un respetable ejército; atravesó toda España, traspuso el Pirineo y penetró en Francia, conquistando á Narbona. En su tiempo se levantó D. Pelayo en Asturias. Fué un hombre cruel y tiránico, cuyos excesos le produjeron la destitución.

Fué nombrado entonces Alzama, que continuó la guerra en Francia, llegando hasta Tolosa, donde murió en una sangrienta batalla (721). Fué Alzama un buen gobernador, é hizo la primera estadística de la España árabe.

82. **Abderrahmán.** — Sucedióle por nombramiento del

(1) Los enemigos de Abdalazis le acusaron de haberse hecho cristiano, y lo mismo sostienen algunos historiadores nuestros.



ejército *Abderrahmán el Gafeki*, que se captó las simpatías de los soldados repartiéndoles siempre el botín, infundiendo con esto recelos al califa, que el mismo año nombró emir á *Ambazo*, ilustre guerrero que conquistó toda la Septimania, llegando hasta Lyon y Autun, donde murió de las heridas recibidas en un combate (725).

Gobernaron después la España por breve tiempo *Odira*, *Yahya*, *Hodzaiifa*, *Otsmán* y *Alhaisán*, hombres oscuros y feroces que saquearon el país y se entregaron á todo género de excesos, hasta que el califa de Damasco envió á Mahomed *Alaxchai* para que impusiera justicia, haciéndola tan severa, que mandó azotar á Alhaisán, raparle la cabeza y pasearle en un asno por las calles de Córdoba, encargando del gobierno á *Abderrahmán*, que ya le había desempeñado (730).

*Abderrahmán*, en la segunda época, fué justo y protector de los cristianos; conspiró contra él *Munuza*, á quien prendió y cortó la cabeza, enviándola, según costumbre, á Damasco, restableciendo así el orden; predicó la guerra santa y penetró en la Galia y llegó hasta Poitiers, donde le presentó la batalla Carlos Martel, y murió acribillado de heridas (732).

83. **Abdelmelik.**—Su sucesor *Abdelmelik* trató de continuar la guerra; pero á consecuencia de su tiranía y de una derrota que sufrió en los Pirineos (734), fué depuesto y enviado prisionero á Africa por *Okba*, que le sucedió, y con una gran actividad en el gobierno castigó á los malversadores, creó una fuerza pública para perseguir á los ladrones, hizo un empadronamiento general, igualó en los tributos á los moros y cristianos y protegió el culto y la enseñanza. Pasó al Africa para reducir á los berberiscos sublevados, y murió en 741, declarando inocente á *Abdelmelik*, que le sucedió.

Apenas subió éste al poder se sublevaron de nuevo los berberiscos en Africa y en España, venciendo y aprisionando á *Abdelmelik*, que fué ahorcado entre un perro y un cerdo.

84. **Los sirios y berberiscos.**—Los sirios, que habían venido en socorro de *Abdelmelik*, se apoderaron del gobierno y eligieron por jefe á *Balech*, contra quien se sublevaron los andaluces, por lo cual vino de Narbona el valí *Abderrahmán*, que derrotó y dió muerte á *Balech*, proclamándose emir *Thalaba*, que se ensañó de un modo horrible con los berberiscos, hasta que llegó de Africa *Abuljatar*, que le destituyó.

*Abuljatar* (743) hizo una nueva distribución del territorio, creyendo que ésta era la causa de los males: dió á los de Palestina, Ronda, Algeciras y Medinasidonia; á los egipcios, Sevilla, Baza y Guadix; á los de Damasco, las márgenes del Genil, etc., llegando á dar los nombres de *Damasco* al territorio de Elvira, *Arden* al de Málaga, *Kinserina* al de Jaén, *Palmira* al de Murcia, *Palestina* al de Medinasidonia, etc.

85. **Fin del reino de Teodomiro.** — A consecuencia de esta división fueron privados casi todos los cristianos de sus propiedades; y faltando *Abuljatar* á las estipulaciones hechas con Teodomiro, impuso á su sucesor Teodorico fuertes tributos y por último le arrebató el mando, desapareciendo así el pequeño reino cristiano.

Las quejas contra la nueva división sublevaron á *Samail* y *Tsueba*, entablándose una guerra civil tan horrible, que unos y otros se destrozaban á bocados en los encuentros, creándose una anarquía sangrienta. *Abuljatar*, con centenares de los suyos, fué decapitado, y los jefes de Córdoba eligieron emir á *Yusuf-Alfihri* (746), que hizo á *Samail* valí ó gobernador de Zaragoza, y se consagró en algunos años de paz á arreglar la administración, dividiendo á España en cinco provincias, que eran Córdoba, Toledo, Mérida, Zaragoza y Narbona. Pero muy poco duró la paz, volviendo á las rebeliones, que tenían destrozado el poder musulmán.



## CAPÍTULO VIII

## CALIFATO DE CÓRDOBA

## I.—De Abderrahmán I á Almanzor.

86. Creación del califato de Córdoba. Abderrahmán I.—87. Sublevaciones contra Abderrahmán.—88. Hixem I.—89. Alhakem I.—90. Los cristianos bajo la dominación árabe.—91. Concilio de Córdoba.—92. Toledo independiente.—93. Abderrahmán III.—94. Alhakem II.

## CALIFAS DE CÓRDOBA

Abderrahmán I.....	756- 788	Mohamed II (2. <sup>a</sup> vez)....	1000-1009
Hixem I.....	788- 796	Hixem II (2. <sup>a</sup> vez).....	1009-1012
Alhakem I.....	796- 822	Suleimán (2. <sup>a</sup> vez).....	1012-1016
Abderrahmán II.....	822- 852	Ali-ben-Hammud.....	1017-1017
Mohamed I.....	852- 886	Abderrahmán IV.....	1017-1017
Almondir.....	886- 888	Alkasim-ben-Hammud..	1017-1021
Abdallah.....	888- 912	Yahya-ben-Ali.....	1021-1022
Abderrahmán III.....	912- 961	Alkasim (2. <sup>a</sup> vez).....	1022-1023
Alhakem II.....	961- 976	Abderrahmán V.....	1023-1024
Hixem II.....	976-1008	Mohamed III.....	1024-1025
Mohamed II.....	1008-1009	Yahya (2. <sup>a</sup> vez).....	1025-1026
Suleimán.....	1009-1009	Hixem III.....	1027-1030

86. Creación del califato de Córdoba. Abderrahmán.—Mientras en España y Africa dominaban de este modo la anarquía y la guerra civil, en Damasco se conspiraba para arrojar del trono á la dinastía de los Omeyas. Abul-Abbas, que se creía descendiente del Profeta, levantó su pendón contra el califa Meruán y le destronó, persiguiendo á los Omeyas del modo más horrible; 90 de ellos fueron sacrificados en una sola noche, bailando sobre los cadáveres después de haberles prometido indulto, y los demás perecieron perseguidos en los más ocultos refugios.

Sólo se salvó el joven Abderrahmán, que huyó al Africa, desde donde pensó hallar un porvenir en España, al mismo tiempo que la desesperada situación de los musulmanes en nuestra patria aconsejaba á los nobles de Córdoba buscar un jefe capaz de acabar con las rebeliones y crear un Imperio independiente de Damasco.

Ofrecieron, pues, el gobierno á Abderrahmán, que le aceptó, y, desembarcando en España en 756, derrotó á Samail y á Yusuf, perdonándoles la vida.

87. **Sublevaciones contra Abderrahmán.**—Abderrahmán, sin embargo, no pudo lograr un reinado tranquilo. Yusuf volvió á sublevarse con Samail, siendo muertos ambos y sus hijos (758); Hixem se sublevó en Toledo (761), y él y sus jefes fueron paseados en Córdoba (764) metidos en banastas, con la cabeza rapada, y crucificados después. Alalá, enviado por Damasco para someter á Abderrahmán, fué también muerto, exponiéndose al pueblo su cabeza (763). Los bereberes se sublevaron (767) en Extremadura, donde fueron sacrificados más de 38.000 rebeldes, y hubo constantemente conspiraciones ahogadas en sangre; de modo que el número de víctimas llegó á ser asombroso, cimentando el califato sobre cabezas cortadas.

Abderrahmán, que era poeta y hombre de ilustración, protegió las ciencias y las letras; pero lleno de temores y rodeado siempre de una guardia numerosa, murió en Mérida el 30 de septiembre de 788.

88. **Hixem I.**—Abderrahmán dejó el trono á su hijo menor *Hixem I*, hombre bondadoso contra el cual se sublevaron en Toledo sus hermanos mayores, que fueron en breve derrotados. Hixem envió un ejército por Castilla y León hasta Lugo y otro á Cataluña, que llegó á Narbona, incendiándola y saqueándola. Antes de morir dió á su hijo *Alhakem* sabios consejos, y falleció el 12 de abril de 796.

98. **Alhakem I.**—*Alhakem I* (796) se distinguió por sus vicios y su crueldad. Persiguió á los cristianos; adornó con 700 cabezas de nobles los muros de Toledo, que á consecuencia de tales horrores luchó tenazmente hasta conseguir su independencia; y habiéndose sublevado también Córdoba contra él, consiguió dominarla y expuso después del triunfo 60 cabezas clavadas en estacas; arrojó al Africa más de 20.000 familias, y después de tantas atrocidades murió odiado de todos.

Subió entonces al trono *Abderrahmán II* (822), que tuvo por consejeros á la sultana Tarub y á Nazr, enemigo declarado de los cristianos; en su reinado continuaron las rebeliones y la guerra civil.

*Mohamed I*, su sucesor (852), se vió combatido rudamente:



Muza, de sangre goda, se declaró independiente en Albaida; Meruán, el Gallego, en Badajoz, y Hafsún en la provincia de Málaga, auxiliados por los cristianos.

Su sucesor, *Almondir* (886), murió envenenado por su hermano *Abdallah* (888), contra el cual se sublevaron Sevilla, Granada, Mérida y otras ciudades, viéndose el Imperio mahometano casi reducido á Córdoba hasta el año 891 en que el califa derrotó á Hafsún y sacrificó á muchos cristianos prisioneros que no quisieron abandonar su fe.

90. **Los cristianos bajo la dominación árabe.**— Los árabes habían sucumbido ante la cultura española en la organización social; y los cristianos habían conseguido no sólo conservar su culto, estipulándolo en las primeras capitulaciones, sino aumentar el número de conventos y de iglesias, celebrar públicamente muchos actos de su religión y desempeñar altos cargos civiles, llegando á tener un magistrado protector en tiempo de Abderrahmán I.

En la época de las guerras civiles, los cristianos, que permanecieron ajenos á ellas, adquirieron mayor influencia en las poblaciones; por otra parte, el ejemplo de sus hermanos luchando por la religión en el campo de batalla les dió alas para predicar públicamente sus creencias y aspirar á imponerlas, ó al martirio. Con esta situación coincidió el poder absorbente y tiránico de Abderrahmán II, que pretendió reducir á los cristianos á su situación anterior, naciendo de aquí una lucha religiosa y cruel en que se perseguían mutuamente los sectarios de una y otra religión en las calles de Córdoba. Flora, Perfecto, Isaac y otros muchos se presentaron voluntariamente no sólo á confesar la fe cristiana, sino á insultar á Mahoma, por lo cual recibieron la muerte.

91. **Concilio de Córdoba.**— Queriendo Abderrahmán contener aquella exaltación religiosa, convocó el Concilio de Córdoba, en el cual, aun predominando la entusiasta fe de los cristianos, se aconsejó á éstos que no buscasen concretamente la muerte por sus creencias. Asistieron á este Concilio Saúl, obispo de Córdoba, y Gómez, que era catib, en representación de Abderrahmán.

92. **Toledo independiente.**— Su sucesor, Mohamed, comenzó desde luego las persecuciones contra los cristianos; les arrebató sus propiedades; derribó los templos; prohibió el culto exterior; martirizó á San Eulogio, que había sido

nombrado arzobispo de Toledo, en vez de confirmar su elección, y produjo con esta conducta no sólo luchas sangrientas en todas partes, sino la rebelión de los cristianos de Toledo, que arrojaron á las autoridades y se apoderaron de la ciudad (853), salieron al campo á luchar con las tropas de Mahomed, las derrotaron en Andújar y tomaron á Calatrava.

Sin embargo, poco tiempo después los cristianos fueron vencidos en Guadalete, y el musulmán llevó sus tropas contra Toledo, donde no pudo entrar á pesar de una horrible lucha sobre el puente, que fué minado, pereciendo sobre él gran número de cristianos, quedando la ciudad constituida en una especie de república independiente (873).

93. **Abderrahmán III.** — En tan tristísima situación fué elegido califa, como esperanza para todos, *Abderrahmán III* (912), joven de veintiún años, sabiamente educado por su madre, que era cristiana, y por su padre, que, perseguido por Abdallah, había vivido algún tiempo entre los cristianos. En breve sometió casi toda Andalucía, y tuvo la fortuna de que muriese el valiente Aben Hafsún (917), que se había hecho cristiano y había tenido acorralados á los califas de Córdoba. Los hijos de Hafsún fueron perseguidos tenazmente; su hija Argentea prefirió el martirio á hacerse mahometana, y por último fué desenterrado su cadáver y llevado á Córdoba para ser clavado en un palo.

Dominadas así las rebeliones, Abderrahmán empezó con gran ardor la guerra exterior. Conquistó algunos territorios en Africa y emprendió la campaña contra los cristianos. Derrotado en San Esteban de Gormaz (916) por Ordoño II, tomó el desquite en Valdejunquera; y acosado después hasta la misma Córdoba, hizo una excursión en que llegó cerca de Burgos, entró en Cardaña y degolló á todos sus monjes; pero fué vencido en Osma, en Simancas, en Alhandeja (933) y en Talavera (949).

Trató con gran tolerancia á los cristianos, á los cuales dió cargos públicos; reformó la administración, y murió (961) á los setenta y dos años, declarando que, á pesar de sus triunfos, sólo había tenido catorce días felices en su vida.

Abderrahmán fué el primero á quien los cristianos llamaron *Miramamolín*, corrupción de Emir-Almumenín.

94. **Alhakem II.** — Sucedióle su hijo *Alhakem II* (961), que sujetó las tribus de la Mauritania; sostuvo la guerra con



los cristianos, peleando de nuevo en San Esteban de Gormaz (963); ganó después la batalla de Atienza y terminó su reinado con una paz de diez años.

Protegió la enseñanza y la agricultura; fué también tolerante con los cristianos, y murió de apoplejía en 976.

## II. — Desde Almanzor á la desaparición del califato.

95. Hixem II. Almanzor.—96. Abdelmelik. — 97. Saqueo de Córdoba por los berberiscos.—98. Rebeliones y anarquía.—99. Fin del califato.

95. **Hixem II. Almanzor.**—*Hixem II*, hijo de Alhakem, le sucedió á los once años, bajo la tutela de Aben-Abi-Amir, llamado Almanzor (el Victorioso), que le tuvo como prisionero. La historia de este reinado es tan novelesca y trágica que ha servido de tema á muchas leyendas. Almanzor, natural de Torrox, había sido memorialista, curial, cadí de Sevilla, jefe de policía y tesorero de Alhakem. Su ambición le hizo unirse á la sultana Aurora para gozar del poder, y á fuerza de crímenes y sentencias de muerte llegó á ser tan respetado, que «ni aun los caballos se atrevían á relinchar en su presencia». Dirigió cincuenta y dos campañas contra los africanos y los españoles, y puso en grave aprieto los reinos cristianos. Tomó y saqueó á Barcelona (985), y á Zamora (986); destruyó á Coimbra (987); arrasó parte de Castilla y entró en León, degollando á su habitantes (984); llegó á Santiago, talándolo todo; destruyó la ciudad y se llevó las campanas de la catedral en hombros de cristianos cautivos para convertirlas en lámparas de la mezquita de Córdoba. Pero, unidos León, Navarra y Castilla, le derrotaron tan completamente en Calatañazor, que, herido y avergonzado, murió en Medinaceli (10 de agosto de 1002) (1).

96. **Abdelmelik.**—Encargóse entonces del gobierno su hijo Abdelmelik, que tuvo que ahogar en sangre varias conspiraciones, y murió al poco tiempo (1008), sucediéndole su hermano Abderrahmán, llamado el *Sanchuelo*, hijo de cristia-

(1) Los historiadores árabes no hablan de esta batalla, y Dozy niega rotundamente su existencia.

na, el cual obligó al pobre Hixem, que seguía preso, á declararle sucesor en la corona; pero Mahomed, descendiente de Abderrahmán III, al frente de varios nobles se sublevó, dió muerte á Abderrahmán, hizo que su caballo pisoteara el cadáver, y luego le clavó crucificado en la puerta de palacio.

*Mahomed* se entregó á todo género de excesos y crueldades, hasta el punto de formar dibujos en su jardín con las cabezas de sus enemigos; no se atrevió á quitar la vida á Hixem, pero mandó matar á un cristiano é hizo pasar su cadáver por el del príncipe; mas descubierta la prisión de éste y horrorizados todos de su conducta, Suleimán, unido á los condes de Castilla, le declaró la guerra, y encontrándole en la sangrienta batalla de Cantich (1009), en que murieron 10.000 musulmanes, fué proclamado *Suleimán*, destronado al poco tiempo en una nueva rebelión por el mismo Mahomed, que saqueó á Córdoba y volvió á sus crueldades, hasta que fué asesinado en 1010.

Entonces fué sacado de la prisión y proclamado califa *Hixem II*.

97. **Saqueo de Córdoba por los berberiscos.**— Los berberiscos que habían servido á las órdenes de Suleimán se apoderaron de Córdoba (1013) y se extendieron por toda Andalucía, cometiendo indecibles excesos. Arrasaron á Zahara, degollando todos sus habitantes; se entregaron por espacio de tres años al robo, al incendio y al degüello; produjeron el hambre y la peste, y dejaron tras de sí aquella bella Córdoba convertida en un «cementerio con más de 80.000 víctimas, una ciudad sin puertas en las casas y unas paredes manchadas de sangre».

98. **Rebeliones y anarquía.**— Suleimán volvió á apoderarse del mando; mas al poco tiempo fué destronado y muerto (1016) por *Ali-ben-Hammund*, gobernador de Ceuta, cuya crueldad excitó la rebelión de algunos nobles, que le asesinaron (1018) y proclamaron á *Abderrahmán IV*, el cual fué muerto al poco tiempo por los berberiscos, que nombraron á *Alkasim* (1020), destronado á su vez por el hijo de Ali, *Yahya*, sucediéndose una guerra civil que terminó por ser estrangulado Alkasim en Jerez.

*Abderrahmán V*, llamado *Mostadhir* (1023), tuvo que contener nuevas sublevaciones, hasta que, asaltado su palacio, fué muerto en 1024, apoderándose del mando *Mohamed III*,



hombre soez y cruel, que fué envenenado al poco tiempo (1025); y tras un nuevo período anárquico fué elegido otra vez Yahya, destituido bien pronto en una sublevación (1026).

*Hixem III* fué aclamado (1027) después de un año de interregno. Era hombre débil, y no pudo contener ni al pueblo ni á los soldados, que después de varias conspiraciones entraron en palacio y le saquearon. Hixem se vió obligado á huir, y murió pobremente en Lérica.

99. **Fin del califato.**—El Consejo del califa creyó impotente ya este género de gobierno; abolió la monarquía y formó una especie de Consejo con el nombre de *Senado de la república* (1081).

Tras de esta declaración, las provincias que venían siendo independientes se constituyeron en reinos, entre los cuales fueron los más notables los de Córdoba, Sevilla, Granada, Jaén, Málaga, Algeciras, Murcia, Valencia, Toledo y Zaragoza.

Así acabó aquel Imperio, rival de Damasco, y el más culto que han llegado á tener los árabes, merced á su continuo trato con los cristianos. Los berberiscos, que los auxiliaron tan poderosamente en la invasión de nuestra patria, fueron los que más contribuyeron á la destrucción del califato con sus continuas rebeliones y su barbarie, incapaz de cultura.

### III. — Reinos independientes.

100. Reinos independientes. — 101. Invasión de los almoravides. —

102. Irrupción de los almohades.

100. **Reinos independientes.** — Desde que comenzó la época de las últimas rebeliones en el califato, las ciudades más importantes se fueron declarando independientes, tomando sus gobernadores el nombre de reyes ó emires, y sosteniendo entre sí, ó con los cristianos ó con los africanos tantas guerras, que la historia de estos reinos ofrece una confusión indecible. Por fortuna, estos pequeños Estados no tuvieron importancia bastante para reseñarlos particularmente, y sus hechos notables forman ya parte de la historia de las monarquías cristianas.

Granada se declaró independiente hacia el año 1019, y

tuvo entre sus régulos á *Badix*, hombre feroz que persiguió á los judíos y á los cristianos. Sevilla se rebeló en 1023, dando origen al poco tiempo á los reinos de Huelva y Niebla, distinguiéndose entre sus reyes, que se conocen con el nombre de abadies, *Mohamed*, que pretendió reconquistar el califato, *Mothadid*, célebre por su crueldad, y *Motamid*, aficionado á la poesía.

Badajoz rompió también el yugo de Córdoba, llegando á ser uno de los reinos más poderosos; Zaragoza se hizo independiente bajo el mando de *Mondhir* (1019), reinando después de él y otros *Moctadir*, conquistador de Barbastro, y *Mostain*; Málaga, independiente desde 1035, vió morir asesinados á casi todos sus reyes; Valencia se constituyó en reino en 1021, y Toledo vivió como ciudad independiente hasta 1036, convirtiéndose después en reino.

101. **Irrupción de los almoravides.**—Hacia el año 1026, las tribus bárbaras de más allá del Atlas, convertidas al mahometismo por Abdallah, fanatizadas por los discípulos de éste y mandadas por Yusuf-ben-Tesufin, invadieron el Norte de Africa, conquistándole á sangre y fuego, y crearon el Imperio de los almoravides ó almoravitos, que quiere decir «hombres de Dios».

Desde allí, llamados por los moros de España, asustados ante las victorias de Alfonso VI, pasaron el Estrecho al mando del mismo Yusuf, hombre fanático que jamás comió más que pan de cebada ni vistió más que un sayal de lana. Empezaron la guerra con inaudito furor, y derrotaron á los cristianos en Zalaca ó Cazalla (1086), enviando Yusuf miles de cabezas de muertos y prisioneros al Africa y á las ciudades musulmanas de Andalucía (1). A esta primera expedición siguió otra en que le fué entregada Granada por su propio rey Abdallah; conquistó á Tarifa (1090), Córdoba, Carmona, Sevilla y Almería (1091), Valencia (1092), Murcia y Badajoz (1093), quedando los almoravides dueños de los reinos musulmanes. Yusuf dejó el mando á su hijo Ali (1106), que destruyó los templos católicos y llevó á Africa como cautivos á los cristianos andaluces que no se refugiaron en Castilla.

(1) Los árabes dicen que Yusuf envió 10.000 cabezas de cristianos á Sevilla, otras tantas á Córdoba, Murcia y Zaragoza, y 40.000 al Africa.



Los almoravides, á pesar de estas conquistas, no pudieron ya crear en España un Imperio poderoso; se limitaron á luchar con los reinos mahometanos y con los cristianos para sostener sus conquistas. Su predominio no duró en España más que sesenta y dos años, desde 1086 á 1148.

102. **Irrupción de los almohades.**—A principios del siglo XII una nueva predicación religiosa y guerrera levantó las tribus africanas á las órdenes de *Almahdi* y *Abdelmumén*, que, enarbolando el estandarte blanco contra el negro de los almoravides, y tomando el nombre de almohades (unitarios (1) de un solo Dios), conquistaron el imperio de Marruecos, cubriéndolo de sangre y matando sólo en su capital 80.000 personas. El jefe de los almoravides, *Aben Gania*, hizo heroicos esfuerzos contra los almohades; pero habiendo sido muerto en el campo de batalla (1148), cayó toda la Andalucía en poder de sus invasores, y sucesivamente conquistaron Extremadura (1161) y Valencia (1165), creando una dinastía en la cual se distinguió Yacub (1184), protector de las ciencias y las letras.

Sin embargo, la dominación de los almohades fué una serie continua de rebeliones, hasta que acabó su poder con el triunfo en Marruecos de los benimerines (1250). En este tiempo sólo pudieron fundar los mahometanos el reino de Granada, que comprendía Granada, Almería, Málaga y Jaén, y fué creado por Alhamar (1238), dando origen á la dinastía de los Alhamares (1308), último reino mahometano, que, siendo casi siempre aliado ó tributario de los reyes de Castilla, tuvo una existencia agonizante hasta 1492.

(1) Los almohades llamaban politeistas á los cristianos porque creían en la Trinidad.

## CAPÍTULO IX

ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE LOS ÁRABES  
EN ESPAÑA

## I. — La sociedad árabe en España.

103. Los árabes ante la sociedad cristiana. — 104. Organización que dieron á los vencidos. — 105. Consecuencia de esta organización. — 106. Influencia de la cultura española en los árabes. — 107. La mujer entre los árabes.

103. Los árabes ante la sociedad cristiana.—En la invasión sarracena se reprodujo en algún modo lo que había sucedido tres siglos antes en la de los bárbaros; que tuvieron que someterse á la civilización de los vencidos, porque sus armas, poderosas contra imperios corrompidos, eran ineficaces contra la cultura cristiana.

Los árabes habían atravesado para llegar á nuestra patria países incultos y salvajes: en Egipto habían destruído gran parte de los recuerdos de su antigua civilización; mas al llegar á España se encontraron con una raza decadente en su estado político, pero muy superior á ellos en ilustración. Admiraban nuestros templos y nuestros edificios; sus poetas cantaron la belleza de las ciudades y de los campos; Muza se asombró ante la suntuosidad de Mérida, exclamando: «¡Dichoso el que pueda vivir en tan soberbia ciudad!», y Tarik quedó deslumbrado ante la magnificencia y riquezas de Toledo, siendo el robo de éstas una de las causas de su enemistad con Muza.

Así, pues, la diferencia entre la invasión de los bárbaros y la de los sarracenos consiste en que aquéllos eran tan rudos, que necesitaron algún tiempo para comprender nuestra civilización y someterse á ella; y los árabes, con la viveza de espíritu propia de las razas meridionales, apreciaron desde luego la cultura española y la respetaron.

104. Organización que dieron á los vencidos.—La fuerza impetuosa de sus armas se declaró vencida ante la



resistencia de una organización social superior; de modo que al establecerse en las ciudades no tenían más medio de hacer posible su dominio que dejar funcionando las antiguas autoridades en todo lo relativo á la vida pública, nombrando gobernadores y jueces cristianos ó judíos.

Por esta causa los árabes organizaron rápidamente el gobierno y administración de las ciudades con una regularidad que no supieron crear en ninguna otra región donde imperaron, conservándose la política, las ciencias, las artes y la industria.

Los árabes venían seguidos de gran número de judíos emigrados de España, que hablaban el latín, conocían nuevas costumbres y poseían además una ilustración superior á la de los árabes en todo género de conocimientos humanos, excepto en lo tocante á la guerra. Los conquistadores se apoderaban de los palacios y riquezas, cogían las armas y los caballos y nombraban los recaudadores de contribuciones, porque desconfiaban para estos cargos de los cristianos y de los judíos.

105. **Consecuencias de esta organización.** — El primer efecto de esta organización fué favorable á los cristianos, que vivían en la servidumbre goda. La raza conquistadora no desconoció la diferencia de clases sociales, pero al imponer las primeras contribuciones á los cristianos destruyó ó relajó los vínculos entre el siervo y el señor, entre el colono y el propietario, sujetándoles por igual al *azaque*, que satisfacían todos los súbditos; á la contribución de aduanas y á la capitación, que pagaban exclusivamente los cristianos y los judíos.

De modo que así como el esclavo había pasado con la invasión de los bárbaros á la categoría de siervo, ahora el siervo pasaba á cierta igualdad ante su señor, adquiriendo una independencia que antes no tenía.

A esta causa se debe en gran parte el rápido establecimiento de los árabes, hasta el punto de que sin esta benevolencia no se comprendería su organización.

Sólo se conserva noticia de que los árabes respetaran la división de siervos y señores en el pequeño reino cristiano de Teodomiro, donde continuaron la organización y la administración godas.

106. **Influencia de la cultura española en los**

árabes.—En nada puede estudiarse mejor la influencia del pueblo cristiano sobre el árabe que en las costumbres que éste adoptó contra su religión y sus tradiciones, como imposición de un pueblo que, sin embargo, había sido sometido por las armas. Esta influencia se dejó sentir principalmente



Pintura árabe en la Alhambra.

en la tendencia á celebrar Cortes y Concilios, en el estado de la mujer, en la agricultura, en las artes y en las costumbres.

En las artes fué tan poderosa esta influencia, que en el palacio

de Medina-Zahara emplearon la escultura y la pintura, reproduciendo seres humanos, animales y plantas, contra las prescripciones de su religión. En la Alhambra imitaron en el siglo XIV, aunque toscamente, los leones, y usaron la pintura, si bien con poco arte.

\* 107. **La mujer entre los árabes.** — Los árabes no trajeron al principio mujeres á España. No vinieron, como los bárbaros, rebosando de unas selvas y siguiendo las mujeres con sus hijos en brazos al ejército. Muy al contrario, la conquista de los árabes fué una correría de un ejército compuesto de razas distintas sometidas al tiránico yugo de la cimitarra.

Una vez establecidos en España, pasaron el Estrecho aquellas rudas familias de los berberiscos, con las cuales tenían á menos enlazarse los árabes; y muchos de éstos se casaron, como hizo Abdalazis, con españolas y cristianas, cuya ilustración ejerció sobre los árabes una influencia poderosísima.

A esto se debe que el harén no tuviera en España jamás el carácter de institución que tuvo en todas partes donde dominaron los musulmanes, y que la mujer árabe en España gozase una condición muy distinta de la esclavitud á que la



condenaban las costumbres orientales y las prescripciones del Corán.

Esta dignidad de la mujer fué creciendo con la influencia de la cultura cristiana; en tiempo de Alhakem II las mujeres moras llegaron á tener independencia é importancia bastante para aspirar al profesorado. Por entonces era *Marién* profesora de Retórica; *Radiya* enseñaba Historia y Poesía, y otras muchas, como *Cadiga* y *Haixá*, tenían fama de sabias, eruditas y escritoras. Y como si esto fuera poco, *Lobina* (que algunos creen era cristiana) llegó á desempeñar el cargo público de secretaria del califa gozando fama de humanista y literata.

## II. — Artes, ciencias y costumbres.

108. Agricultura.—109. El vino.—110. La seda.—111. Arquitectura.—112. Mezquita de Córdoba.—113. Música.—114. Artes é industria.—115. Ciencia árabe.—116. Botánica, Alquimia y Medicina.—117. Cultura general.—118. Costumbres.—119. Ejército.—120. Carácter político del Imperio musulmán.—121. Feudalismo entre los árabes.

108. **Agricultura.** — Los árabes continuaron las prácticas de la agricultura hispano-romana y gótica, si bien se enriqueció nuestro suelo con simientes traídas del Oriente, y se aplicó al por menor la distribución de aguas, comenzada en tiempo de los romanos. Por esta razón cultivaron con esmero las huertas y los jardines. No llegaron á imitar las grandiosas obras hispano-romanas en puentes, acueductos, túneles y desviaciones de ríos, como la del Sil, en Galicia; pero construyeron acequias, canales de riego, de desecación y gran número de fuentes. Los cristianos, alejados del mando, de la política y aun del ejército en su inmensa mayoría, se dedicaron al cultivo del campo y contribuyeron á aquella riqueza agrícola que ha dado fama al Imperio árabe.

\* 109. **El vino.** — La invasión de los árabes paralizó el cultivo de la vid en España, especialmente en Andalucía. Pero al poco tiempo en esta misma Andalucía, en la Mancha y en Aragón, comenzó de nuevo y con gran vigor el plantío de viñedos y la preparación de vinos.

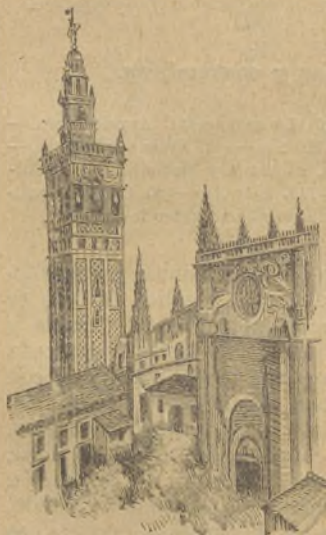
Sus sacerdotes protestaban contra estas costumbres; re-

cordaban las palabras del Corán: «El vino y las imágenes son abominaciones inventadas por Satanás: huid de ellas», y llegaron á conseguir varias veces, especialmente en tiempo de Alhakem II, que se mandara cortar el viñedo de la Península.

Sin embargo, poco después la industria del vino era la mayor riqueza de Málaga y Jaén. Comentadores del Corán elogiaban el vino; faquíes y poetas cantaban sus excelencias, y las poblaciones abundaban en borrachos (1).

\* 110. **La seda.**—Han incurrido en un gran error los escritores extranjeros que han asegurado que los árabes traje-

ron á España el cultivo de la seda. En tiempo de los romanos era ya importante esta industria, y uno de los principales ramos de comercio en España. San Isidoro, cien años antes, habla del cultivo de la morera, de la cría de los gusanos de seda y de los preciosos tejidos que se hacían en España, así como de la riqueza de los ornamentos sagrados de seda. Los árabes dieron, es verdad, incremento á esta industria, y sus *alcaicertias* fueron una gran riqueza; pero trabajaban en este producto los españoles, y continuaron explotándolo á la expulsión de aquéllos.



Giralda de Sevilla.

### 111. **Arquitectura.**

Los árabes no tenían una arquitectura propia; pero al establecerse definitivamente en

(1) Ibn-Hazmán aseguraba que los anacoretas lo bebían sin tasa: el califa Alhakem fué apedreado borracho en las calles de Córdoba; las sultanas cantaban ebrias, y Almanzor emborrachó en un banquete al general Djafar.



España sintieron su necesidad, y aplicaron en nuestra patria primero los recuerdos de la arquitectura de Asiria, Caldea y Bizancio. Los caracteres distintivos de la primera época, desde el siglo VIII al XII, fueron el arco de herradura y el arco lobulado, la cúpula sobre base cuadrada y los arabescos de fondo azul ó rojo y relieve de oro. Las columnas, ya pareadas, ya aisladas, pero siempre en gran número (lo cual ha hecho llamar á la catedral de Córdoba bosque de columnas), carecían muchas veces de basa, y tenían capiteles cúbicos, piramidales y de variadísimas formas. Pertenece á este período la mezquita de Córdoba.

Adviértese en las construcciones musulmanas de los siglos XI al XIII, como la Puerta Visagra, de Toledo, y la Giralda y el Alcázar, de Sevilla, cierta tosquedad como si el arte arábigo atravesara un período de decadencia. Pero en la época siguiente, durante los siglos XIV y XV desplega la arquitectura granadina toda la magnificencia de su ornato en sus variadísimos arcos y lujosísimos capiteles, y sobre todo llaman la atención los adornos de las paredes, riqueza asombrosa de dibujo y de trabajo con que reemplazaban las estatuas y pinturas, que prohibía el Corán. Consisten estos adornos de yeso en dibujos de lazos (*ajaraca*) ú otras formas (*ataurique*), y en las labores de pequeños azulejos (*alicatado*).

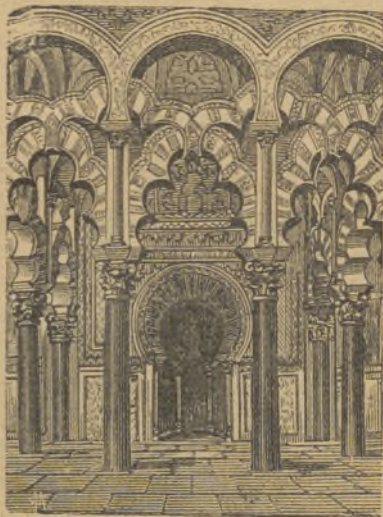
En los techos emplearon los adornos de piñas, ó estalacitas, combinando en todos estos casos ricamente los colores azul y rojo con el oro. Usaron también mucho en sus obras las inscripciones, los mosaicos y los arcos superpuestos,



Alhambra.—Patio de los Leones.

guardando siempre gran austeridad en el exterior, que apenas tenía huecos.

\* 112. **Mezquita de Córdoba.** — Abderrahmán I comenzó la construcción de la gran



Mezquita de Córdoba.—Arcos de herradura en el fondo y lobulados en el centro.

aljama, ó mezquita de Córdoba, en el mismo sitio en que los romanos tuvieron el templo de Jano, los godos el de San Jorge y los cristianos el de San Vicente. Este soberbio monumento, sin igual en el mundo, tenía 170 metros de largo por 120 de ancho, 59 naves y 1.093 columnas de mármol, estando alumbrado por 41.700 lámparas de oro y plata. Terminó esta obra Hixem I, y trabajaron en ella los mejores artistas mahometanos y los cristianos que Hixem llevó prisioneros de Toledo y otros puntos, cuyo número hacen subir algunos á 30.000.

113. **Música.**—Los árabes ejercieron una gran influencia en la música. Al paso que la austeridad de los reinos cristianos dió la principal importancia á la música religiosa, conservando por tradición los cánticos de la época visigoda, y especialmente de San Isidoro, los moros, con sus continuas fiestas, dieron origen á la música popular, inventando ó tomando quizá de los indígenas la *jota* y las *soledades* y *malaqueñas*, que conservan todavía el carácter oriental.

114. **Artes é industria.**— El punto histórico más difícil de determinar en la civilización árabe es el de la perfección á que llegaron las artes é industrias. En sus trabajos se confunden los mahometanos, los cristianos y los judíos. Los escritores árabes que refieren acontecimientos históricos de



escasa importancia no indican la fecha de ninguno de los inventos que algunos les han atribuido.

Sin embargo, en su tiempo alcanzó gran desarrollo la cerámica de Mallorca y Valencia; la orfebrería, de la que da testimonio el arca de Abderramán II, que se guarda en la catedral de Gerona, y otra de marfil en la de Pamplona; sobresalieron en los tejidos de seda que emplearon en lujosos divanes, cojines y tapices, como el de las Huelgas de Burgos, llamado la bandera de las Navas, regalada por Alfonso XI; en la fabricación de armas blancas, como la espada de Boabdil; en la de colores para la pintura, en el trabajo de la madera y del yeso, y, por regla general, más en las obras de paciencia y minuciosidad que en las de genio. Tomaron de los cristianos los instrumentos de labranza y de gran número de oficios, y la mecánica romana y gótica, aplicándola á las artes.

115. **Ciencia árabe.**— Los judíos y los árabes sirvieron de medio para traer á España y para que ésta comunicara al resto de Europa la ciencia oriental. Por otra parte, los árabes adquirieron el conocimiento de la literatura clásica, así cristiana como gentilica, en los códices españoles, de que se apoderaron, anotando algunos con más minuciosidad que mérito. El califato de Córdoba protegió la enseñanza de tal modo, que esta ciudad llegó á ser el centro científico de Europa, adonde acudieron á estudiar los hombres más notables de todas las naciones. La lengua oficial de los musulmanes españoles era el árabe; pero el pueblo hablaba una mezcla de dialectos latinos é indígenas españoles y los que trajeron los conquistadores berberiscos, asirios, egipcios, etc.



*Armas árabes.*

Puñal de Boabdil.—Dardo.—Lanza de un jefe.  
Lanza arrojadiza.—Tridente.

Impuesta por el rigor la lengua árabe, provinieron de aquí también una porción de términos de esta lengua, que hoy se usan en Astronomía, Botánica y Química.

Los cristianos que se quedaron á vivir entre los árabes (mozárabes), hablaban el latín bastardeado ya con palabras ibéricas y árabes, y á esta lengua la llamaron *aljamía*, ó lengua de los extranjeros, y en ella se escribieron bastantes libros y documentos privados.

Sin embargo, la ciencia árabe en general no pasó de observaciones curiosas, sin elevarse ni á grandes concepciones ni á una aplicación sistemática. Además, creyeron los árabes en muchas preocupaciones y fueron muy supersticiosos, como lo demostraron en el sitio de Zamora, á las órdenes de Almondir (879), negándose á pelear por haber ocurrido un eclipse de sol, y en el temblor de tierra del 25 de mayo de 881.

116. **Botánica, Alquimia y Medicina.**— Progresó entre ellos la Botánica y la Alquimia, ó sea el estudio de las plantas y de la Química, la Veterinaria ó albeitería, y la Medicina. Sin embargo, persiguieron cruelmente las novedades científicas. Averroes, su médico más notable, que tradujo y anotó las obras de Aristóteles, fué expuesto en la puerta de una mezquita, sufriendo que le escupieran en el rostro todos los que pasasen. Parece que á la gran ciencia médica de los judíos, de quien tanto aprendieron, agregaron el estudio de la anatomía humana y enfermedades de los ojos y de la piel; pero sus crueles guerras civiles, que destruyeron las bibliotecas, y la persecución de que fueron víctimas casi todos los médicos célebres, no nos permiten juzgar exactamente de la extensión de estos conocimientos.

117. **Cultura general.**— La cultura en el califato de Córdoba fué muy grande. Abundaban las escuelas y academias; se daba gran mérito al talento y al estudio, y se premiaba sobre todo la poesía.

Fueron los árabes muy aficionados á escribir, y tuvieron gran número de bibliotecas, aunque no tan ricas como ha hecho creer á algunos su acostumbrada exageración. Dicen que la de Córdoba, fundada por Alhakem II, tenía seiscientos mil volúmenes, anotados por el mismo Alhakem, con la biografía de sus autores, para lo cual se necesitaría un trabajo constante de más de cien años, aun sabiendo que el volumen podía ser



una hoja suelta ó una composición poética. — Estas bibliotecas fueron destruidas muchas veces en las constantes rebeliones de los moros. La de Córdoba fué diezmada por Almanzor y destruída por los bereberes, en 1013, y otras muchas padecieron la misma suerte en la invasión de los almohades.

La ilustración de los árabes fué puramente local; así es que nació en España y desapareció en ellos cuando salieron de nuestra patria.

Los almoravides y los almohades se sometieron lo mismo que los primeros árabes á la cultura española de tal modo, que el feroz Aldelmuén mandó que no se quemasen los libros de caballería, permitiendo leerlos á pesar de su fanatismo.

118. **Costumbres.**—Sobresale en las costumbres la ferocidad de los musulmanes, que no ha tenido igual jamás en Europa. En las rebeliones intestinas cortaban la cabeza al enemigo: Córdoba y Toledo llegaron á ver sus paseos y sus muros adornados de cabezas, y Motadhid usaba como tiestos en su jardín las calaveras de sus vencidos.

El lujo de la corte de Córdoba llegó á ser extraordinario, desplegándose en los campamentos y en las fiestas, que fueron un reflejo de la suntuosidad oriental y de las ideas caballerescas de los cristianos. Sus trajes se distinguieron por su riqueza en oro, seda y acero, y dominó en su vida el sensualismo en los ricos y poderosos y la miseria en los pobres. Créese que los moros introdujeron en España la lidia de toros y los ejercicios á caballo (1).

\*Las costumbres caballerescas dieron origen á desafíos personales que han cantado nuestros romances, y á otros hechos que con justicia se citan en las historias como rasgos de nobleza, cortesía y heroísmo, entre los cuales debemos citar el de los sitiadores de Toledo (1139), donde se hallaba doña Berenguela, que contestó á sus intimaciones diciéndoles: «Si sois valientes, id á pelear con el ejército, que está en Oreja, y no con una señora.» Los moros levantaron en el acto el sitio, la suplicaron que se asomase al balcón del alcázar, y, habiéndolo hecho la magnánima reina, la saludaron é

(1) Aunque ésta es la opinión general, bueno es observar que los iberos lidiaban ya toros.

hicieron besamanos desde la vega. Otro hecho de este género se verificó en el cerco de Baza (1489). Doña Isabel la Católica pidió permiso á los moros para dar un paseo hasta los muros; y concedido galantemente, se cubrieron las azoteas y las murallas de moros y moras, y salió un escuadrón á saludar á la reina de Castilla. Merece también recordarse que los moros suspendieron las hostilidades cuando murió en el sitio de Algeciras D. Alfonso XI, y saludaron respetuosamente su cadáver. Cierto es que los tres reyes que hemos citado en estos recuerdos merecían tal homenaje, aun de sus mismos enemigos.

119. **Ejército.**—Cuando los árabes vinieron á la Península, no tenían un ejército verdaderamente organizado. Cada tribu traía su jefe, y obedecían más por fanatismo que por deber. En España fueron poco á poco creando el ejército. Formaron la guardia real, en que entraban cristianos, árabes y berberiscos; la guardia del pueblo, ó fuerza encargada de perseguir á los malhechores, y por último introdujeron la disciplina romana, hasta el punto de que Almanzor castigaba á los que no tenían la espada ó la lanza alineada con las demás. Aprendieron de los españoles la táctica antigua y la construcción de máquinas de guerra, que emplearon en la toma de León; y cuando los cruzados extendieron por Europa el uso del fuego griego en los combates, le aplicaron en sus guerras. Aprendieron también de los españoles la importancia de la infantería y tomaron sus armas, abandonando el sable corvo, ó alfanje, por la lanza larga, la espada castellana y la coraza. Adornaron las lanzas con embutidos y borlones de seda.

La marina, mandada suprimir por Abderrahmán, tal vez por ignorancia ó por cortar las comunicaciones con Africa y Damasco, llegó á tener importancia en los últimos años del califato.

120. **Carácter político del Imperio mahometano.**—El Imperio musulmán desapareció en España sin dejar detrás de sí institución alguna que pudiera conservarse en el progreso de los tiempos; porque los árabes desconocieron las ideas de pueblo, de nación y de derechos políticos, que asoman desde luego en la monarquía cristiana. El poder musulmán fué una verdadera dominación que no supo crear un Estado; el mando correspondía sólo al vencedor que se



distinguía por su crueldad, y que, corrompido por el poder, era bien pronto vencido por una nueva raza más feroz y más fuerte. Tal es la historia de los árabes, de los omniadas, de los almoravides, de los almohades, de los benimerines y de las dinastías de Granada.

La legislación musulmana estaba basada en el Corán; los emires y califas españoles no publicaron ningún Código propiamente dicho, y sólo algunos jurisconsultos hicieron compilaciones de órdenes relativas á asuntos determinados.

Desconocieron en gran parte la organización municipal y las Cortes, fundamentos del estado político entre los cristianos, quienes desde el primer momento de la restauración crearon una patria, un derecho, una ciencia, que, modificados por un constante progreso, encerraban la solución del porvenir.

Sólo con esta superioridad moral de los cristianos se comprende que las monarquías españolas, creadas por un puñado de hombres y en lo más estéril y retirado de la Península, resistieran inquebrantables aquella serie de invasiones en que Africa arrojaba sobre España masas de bárbaros superiores en número y en crueldad á los que habían venido del Norte, librando de este modo á nuestra nación y á Europa de la dominación agarena.

\* 121. **El feudalismo entre los árabes.**—Verdaderamente, el feudalismo no penetró entre los árabes; pero su influencia, como ley de aquellos tiempos, sólo sirvió para excitar sus inextinguibles odios, sus rebeliones y sus instintos sanguinarios. Los gobernadores de las provincias limítrofes renegaban con frecuencia; servían indistintamente á moros y á cristianos; pedían auxilio á Francia contra sus correligionarios; tomaban á sueldo á los malhechores perseguidos en los reinos cristianos, y conspiraban y robaban siempre, originando guerras civiles, que contribuyeron poderosamente á debilitar el poder central.

## CAPÍTULO X

## MONARQUÍA ASTURIANA

Desde 718 á 914.

## I. — Reyes de Asturias.

122. Resumen de esta época.—123. Don Pelayo.—124. Batalla de Covadonga.—125. Alfonso I el Católico.—126. Sus sucesores.—127. Descubrimiento del sepulcro de Santiago.—128. Ramiro I y Ordoño I. 129. Batalla de Clavijo.—130. Alfonso III el Magno.—131. Don García I.

## REYES DE ASTURIAS

Pelayo.....	718-737	Bermudo.....	780-791
Favila.....	737-739	Alfonso II.....	791-812
Alfonso I.....	739-756	Ramiro I.....	812-850
Fruela I.....	756-768	Ordoño I.....	850-866
Aurelio.....	768-771	Alfonso III.....	866-900
Silo.....	771-783	García.....	900-914
Mauregato.....	783-789		

122. **Resumen de esta época.**—La monarquía asturiana nace en el rincón de Covadonga al grito de religión é independencia; y con tan entusiastas elementos hace frente al poder de los árabes y llega á conquistar la cuarta parte de España. Es una monarquía guerrera que se distingue por la fe religiosa, el valor de sus hijos, los grandes rasgos de abnegación, la frugalidad y el trabajo, que en medio de la guerra hace producir al suelo cuanto permite su pobreza. Con estas condiciones se convierte en un centro de civilización cristiana, en que renace la sociedad vencida en Guadalete, y en breve tiempo se encuentra con recursos para crear una corte y desarrollar las artes fabriles y la arquitectura.

Se consolida hasta el Duero y la cordillera Ibérica, y entonces cambia de nombre para buscar en León una capital



situada más en el centro de sus dominios, habiendo ya resuelto el problema de la reconquista.

Pero Asturias no marcha sola: al mismo tiempo que Pelayo, dan el grito de independencia los vascos, no sometidos nunca, luchan con los árabes por el Mediodía y con los francos por el Norte, y sus condes crean el reino de Navarra. Barcelona, acogida al principio á Carlomagno, se declara también independiente, y comienza la lucha con los árabes. De modo que al finalizar el siglo IX existen en España tres Estados cristianos dispuestos á reconquistar la patria.

123. **Don Pelayo.**—Ante la invasión sarracena, algunas familias cristianas, y muchos guerreros que habían peleado en Guadalete y otros puntos, se refugiaron en las montañas de León, Galicia, Asturias y las Provincias Vascongadas, comenzando á pensar en la reconquista de su patria y en la defensa de su religión. Estos nobles deseos hallaron un eco profundo en los independientes astures, que afortunadamente encontraron un jefe de inteligencia y valor en PELAYO, capitán que había sido, según se cree, en el ejército de D. Rodrigo.

124. **Batalla de Covadonga.**—Pelayo organizó en breve un pequeño, pero disciplinado ejército, lleno de entusiasmo, y después de algunos encuentros con Munuza, que había llegado hasta Gijón, esperó en el monte Auseba, cerca de la gruta de Covadonga, á los árabes, que en formidable número vinieron contra el pequeño Estado cristiano, mandados por Alkamah, lugarteniente de Alhor. La batalla fué terrible. Los musulmanes, encajonados en un valle, fueron destrozados por las armas, las piedras y los árboles que los españoles arrojaban desde las cumbres; sus flechas, dando en la roca, rebotaban contra ellos, y por último una horrible tempestad acabó de destruirlos de tal modo, que aquel formidable ejército, que algunos historiadores hacen subir á muchos miles de hombres, fué aniquilado por un puñado de españoles (718).



Sepulcro de Pelayo en Covadonga.

Poco después de la batalla que tomó el nombre de Covadonga, fué elegido rey Pelayo, y comenzó la monarquía cristiana y española.

125. **Alfonso I el Católico.**—A la muerte de D. Pelayo subió al trono su hijo Favila (737), que poco después murió despedazado por un oso en una cacería. Fué elegido entonces (739) Alfonso I, llamado el *Católico*, yerno de Pelayo, hombre valeroso y enérgico, cuyas campañas describe un historiador árabe diciendo: «Vino Alfonso el Terrible, el hijo de la espada, tomó ciudades y castillos y nadie osaba hacerle frente; mil y mil musulmanes perecieron; quemaba casas y campiñas, y no había tratos con él». En efecto, Alfonso se hizo reconocer como rey en Galicia, conquistándola toda (742), y penetró en Portugal hasta el río Mondego, en Astorga, León, Palencia (743), Salamanca, Zamora, Simancas, Avila y Segovia (747). En estas correrías asolaba los países que no podía conservar; trasladaba los cristianos á poblaciones seguras; rodeaba de fortalezas ó castillos los límites de su reino; restablecía el culto cristiano; nombraba obispos y autoridades, y erigía templos. Los mahometanos que se convertían al cristianismo eran respetados; y entre ellos debemos mencionar á los maragatos de Astorga y León.

Alfonso murió en 756 en Cangas, siendo enterrado en Santa Maria de Covadonga, erigida por él.

126. **Sus sucesores.**—Su sucesor, *Fruela I*, poblador de Oviedo y fundador de su catedral, tuvo que vencer algunas rebeliones motivadas por su áspero carácter, derrotó á los moros en tres campañas, y murió en un motin en Oviedo, acusado de la muerte de su hermano Bimarán (768).

Sucedieronle *Aurelio*, sobrino de Alfonso I, que tuvo paz con los árabes; *Silo* (774), yerno de Alfonso I, que trasladó la corte á Pravia, y *Mauregato* (783), hijo bastardo de Alfonso I, proclamado por el ejército, desconociendo los derechos de Alfonso, después segundo de este nombre, hijo de Fruela.

Entonces fué elegido rey contra su voluntad *Bermudo* el *Diacono*, hermano de Aurelio (789), que derrotó las tropas de Hixem I cerca de Astorga, y se retiró á un monasterio, dejando el trono á su sobrino *Alfonso II*, llamado el *Casto*, el cual venció en Lugo á los moros, y aprovechándose de las disensiones del califato, extendió sus conquistas hasta el Tajo (797), y tomó á Lisboa (798). Murió en 842, después de



un largo y glorioso reinado, en que demostró su valor en la guerra, y su hábil política aliándose con Carlomagno.

127. **Descubrimiento del sepulcro de Santiago.** El año 808 se verificó maravillosamente este suceso, que tuvo una gran importancia porque reanimó el entusiasmo y la fe de los cristianos; fué origen de la fundación de la ciudad y catedral de Compostela, ó Santiago, y de la peregrinación que por muchos años fué una de las más célebres de Europa.

128. **Ramiro I y Ordoño I.** — Sucedió á Alfonso II *Ramiro I*, gobernador de Galicia é hijo de Bermudo el Diácono, contra el cual se levantaron los condes Nepociano, Aldroito y Piniolo, que fueron muertos. Poco después (843) se verificó la invasión de los normandos, que llegaron á las costas cantábricas con setenta naves, y fueron derrotados por los cristianos. Ramiro sostuvo contra los moros dos campañas gloriosas: una en Portugal (846) y otra en el Ebro (849).

Su hijo, *Ordoño I*, rechazó una nueva invasión de los normandos en 859, y emprendió la guerra con los moros; amplió á Túy, tomó á Salamanca y Coria (862), y llegó hasta Lisboa (863). Habiendo fortificado las fronteras del reino, permitió á los labradores entregarse con seguridad á sus faenas, lo que enriqueció mucho el nuevo Estado.

129. **Batalla de Clavijo.** — En este reinado se dió la batalla de Clavijo, que algunos historiadores colocan en el reinado anterior, quedando derrotado Muza el Renegado en el monte Laturce, cerca de Clavijo.

La tradición referente á la aparición del apóstol Santiago en esta batalla es común á muchos pueblos, y propia del entusiasmo y fe religiosa de aquella época; por tanto, son injustas las acusaciones de credulidad que hacen á nuestro pueblo los ingleses, que han visto pelear á su lado á San Jorge; y los franceses que, como Lamarque, la censuran, al mismo tiempo que refieren que San Severo peleó en su ejército vestido de capitán y montado en un caballo blanco el año 980.



Ordoño I  
(Del libro de los Testamentos,  
siglo XII.)

130. **Alfonso III el Magno.** — Alfonso III (866), hijo de Ordoño, se aprovechó de la apurada situación del califa Mohamed, combatido por frecuentes rebeliones, y atravesó el Duero, llegando hasta el Tajo y el Guadiana; conquistó y fortificó á Zamora, Toro y Simancas; consiguió grandes victorias en Polvoraria (878), Llerena (881) y Zamora (904), derrotando en este punto á los agarenos tan completamente, que conservó el recuerdo de esta batalla el nombre de *Día de Zamora*. Mandó fundar á Burgos (884), celebró paz con los mahometanos, rescatando los cuerpos de San Eulogio y Santa Leocridia, que fueron trasladados á León, y tuvo por aliado al rey de Navarra, con cuya hija Jimena contrajo matrimonio (879).



Sepulchro de Alfonso III el Magno.

Su familia, sin embargo, conspiró contra él, y después de alguna lucha, este gran rey, tan esforzado capitán y tan hábil político, queriendo evitar la efusión de sangre, abdicó (919) en sus hijos, dejando á García el reino de León; á Ordoño la Galicia y las ciudades conquistadas en la Lusitania, y á Fruela el Señorío de Asturias.

131. **Don García I.** — Hizo una gloriosa expedición hasta Toledo, mientras que D. Alfonso, puesto á las órdenes de su hijo, combatió honrosamente en tierra de Segovia, hasta que falleció poco después en Zamora (910).

Don García murió á los tres años, y fué elegido sucesor su hermano Ordoño (914), con objeto de volver á unir Galicia y León (1).

(1) Algunos historiadores empiezan la monarquía leonesa en don García.



## II. — Navarra y condado de Barcelona.

132. La Vasconia. — 133. Batalla de Roncesvalles. — 134. Condes de Navarra. — 135. Los francos en Cataluña. — 136. Condado de Barcelona.

132. **La Vasconia.** — El terreno llamado Vasconia comprendía las Provincias Vascongadas y Navarra, cuyos habitantes, guarecidos en sus montañas, habían podido conservarse casi independientes en todas las invasiones, hasta el punto de no haber mezclado su lengua y sus costumbres con ningunas otras. Sostuvieron contra los romanos las guerras cántabro-astúricas; y cuando invadieron los bárbaros la Península, bordearon sus montañas para pasar á Castilla, León y Galicia. Los árabes no lograron penetrar en aquella región sino fugazmente, tomando los vascos una parte importante en la reconquista, auxiliando á Pelayo y derrotando por completo á Abdelmelik (734) en una de sus correrías á la Galia.

133. **Batalla de Roncesvalles.** — Hacia el año 778, Carlomagno, con pretexto de hacer la guerra á los musulmanes, penetró en Navarra y trató de mermar la independencia de Vasconia; pero sus habitantes le atacaron en Roncesvalles, quedando del todo destruido el ejército franco.

Los vascongados conservan un antiquísimo canto de apasionado patriotismo en que pintan «el triunfo sobre aquel bosque de lanzas, los huesos molidos que blanquearán eternamente el suelo, y el mar de sangre que corrió por aquel valle».

134. **Condes de Navarra.** — Por entonces debió estar regida Navarra por uno ó más condes ó señores, tomando algunos el título de reyes, entre los cuales puede citarse á *Iñigo Arista* (758), *Fortún* (804), *Sancho I*, que derrotó de nuevo á los francos en Roncesvalles, haciéndoles perder toda esperanza de conquista (812); *Jimeno Iñiguez* (826), *Iñigo II Jiménez* (835), que murió en la batalla de Clavijo (859); su hermano *García II Jiménez*, cuyo hijo Fortún fué prisionero de los árabes; *García III Iñiguez* (870), que casó á su hija

Jimena con Alfonso III; *Fortún II* (886), que murió en la batalla de Aybar; *Sancho III Abarca* (905), que hizo á su hijo D. García rey de la Rioja, conquistó la Gascuña y parte de Aragón y rechazó á Abderrahmán III, que había llegado hasta Pamplona.

135. **Los francos en Cataluña.** — Cataluña había caído también en poder de los árabes; pero sus habitantes, pidiendo auxilio á Carlomagno, comenzaron la guerra de la reconquista, logrando expulsar á los árabes de Gerona. Los francos se instalaron en Cataluña, la agregaron al Imperio de Carlomagno con el nombre de *Marca Hispana*, y extendieron sus conquistas hasta el Ebro (785). Hixem I los hizo retroceder á su país; pero poco después los francos, con poderoso ejército, tomaron á Barcelona en 801 y crearon el condado de este nombre y otros de menor importancia. Siguiéronse rebeliones y guerras intestinas entre estos condes, que pidieron auxilio varias veces á los musulmanes.

136. **Condado de Barcelona.** — Los francos tiranizaron á los catalanes, que después de repetidas quejas comenzaron á pensar en su independencia, lográndola á las órdenes del conde *Wifredo el Velloso*, que se emancipó del Imperio franco en 874.

*Wifredus comes*

Firma de Wifredo el Velloso (875).

Comenzó entonces con mayor ardor la reconquista, se apoderó de Ausona (Vich) y de las faldas del Monserrat, y fundó las monasterios de San Juan de las Abadesas y Santa María de Ripoll. Wifredo dejó el condado á su hijo *Wifredo II*, ó *Borrell I* (898), que continuó la guerra hasta su muerte en 912, heredándole su hermano *Sunyer*, ó *Suñer*.



## CAPÍTULO XI

ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE LA MONARQUÍA  
ASTURIANA

137. Carácter de la monarquía asturiana. — 138. Elementos sociales. Los esclavos. — 139. Carácter de la guerra. — 140. Castillos. — 141. Lengua y escritura. — 142. Cultura. — 143. Artes ó industria. — 144. Españoles dignos de mención. — 145. Bellas artes. — 146. Fundaciones. — 147. Donaciones. — 148. Tradiciones y leyendas.

137. Carácter de la monarquía asturiana. — La monarquía asturiana tendió desde el primer momento á ser hereditaria, como garantía de la paz interior; y sólo fué de hecho electiva cuando el heredero del trono era un niño incapaz de llevar las armas, ó cuando la necesidad imponía la voluntad de los nobles ó del ejército. Las rebeliones reconocieron por causa el no estar fijado definitivamente el orden de sucesión de la corona. Estas rebeliones fueron castigadas con la dureza de las leyes godas, empleándose con frecuencia la pena de la ceguera, pero sin llegar nunca á las crueldades del califato, que caminaba sobre sangre y por entre cabezas cortadas.

Las atribuciones del monarca, sin embargo, fueron muy distintas de las de otras épocas; porque los reyes en aquel aislamiento, y ante la necesidad de robustecer su autoridad y acudir á todas las necesidades, tenían cierto poder espiritual. Autorizaban los casamientos entre mahometanos y cristianos, legislaban sobre matrimonios de clérigos, y la voluntad del pueblo absolvía de ciertos votos, poniendo sobre todo el bien de la patria y de la religión.

Los astures conservaron mucho de la legislación y la organización visigodas. Sin embargo, de aquellas montañas nació un nuevo Estado, con un nombre, una ley, una lengua, dice Thierry. Las ideas de pueblo, nación, ciudad y derecho brotaron naturalmente del auxilio prestado en la guerra á los

reyes, de los premios en las conquistas, de la fundación de nuevas poblaciones y de la comunidad de intereses políticos y religiosos, constituyendo todo esto fundamentos notables de organización y de progreso, que no llegaron á conseguir los árabes.

\* 138. **Elementos sociales. Los esclavos.** — En la monarquía asturiana la organización social varió muy poco en relación á la visigoda.

Aparte del clero regular y secular que formaba una clase privilegiada por su cultura y sus riquezas, figuraban en primer término los nobles, que con los gobernadores (*condes*), dependían del rey porque de él recibían títulos y tierras, en las cuales mandaban con poder absoluto. Tenían la obligación de acudir con sus dependientes al llamamiento del rey para la guerra, y podían *desnaturarse*, esto es, dejar á un rey por servir á otro.

Había, además, otra nobleza, que podría llamarse secundaria, compuesta de nobles que habían perdido su posición social, hombres privilegiados por el rey y *caballeros*, ó sea los que podían mantener caballo y armas para la guerra. Esta clase de nobleza alcanzó gran desarrollo en el siglo XIII.

Contábase entre los libres á los pequeños propietarios, á los industriales de regular posición, y á los que, siendo libres, labraban tierra ajena; éstos se ponían bajo la dependencia de un noble, formando lo que se llamó *encomiendas*.

Los siervos, si dependían del rey se llamaban *fiscales*; si de la Iglesia, *eclesiásticos*; si de un noble ó particular, *personales*, y si estaban destinados al cultivo de las tierras, de las cuales no podían separarse en caso de donación ó venta, se llamaban siervos de la *gleba*.

Se llamaban esclavos, y más propiamente siervos, criaturas ó familia, los árabes prisioneros, ó los cristianos sometidos á los moros y trasladados á las poblaciones del reino. Eran destinados á trabajos públicos y al servicio de las iglesias. Cuando dependían de una iglesia, tenían obligación de asistir siempre que ésta los llamara, dándoles comida y bebida, y vistiéndoles si trabajaban continuamente. Aldegaster, hijo de Silo (771), fijó para sus esclavos la penalidad desde cinco sueldos de multa y tres azotes por contusiones sin herida, hasta ciento sesenta sueldos y quinientos seis azotes por homicidio voluntario.



Decíase que sólo podían tener dominio sobre estos esclavos Dios y la Iglesia; pero es cierto que la Iglesia favoreció la manumisión, lo cual, unido á los progresos naturales de los siervos, contribuyó á la formación de una clase intermedia entre la nobleza y la servidumbre, y que muchos de estos esclavos se hacían sacerdotes ó cantores, adquiriendo así la libertad.

139. **Carácter de la guerra.** — Los reyes cristianos comprendieron que debían seguir un sistema de guerra distinto del de los árabes. Convenía á éstos hallar en sus correrías pueblos ricos y comarcas cultivadas para saquearlos. Los españoles, por el contrario, no peleaban para enriquecerse, sino por la religión y por la patria, y no podían consentir que los pueblos de la frontera fueran una especie de tesoro de sus enemigos. Así es que nuestros reyes, desde Alfonso I, destruían las poblaciones que no podían conservar, talaban sus campos y mudaban su población tierra adentro, ó la incorporaban al ejército.

Sólo cuando comenzaron las alianzas con los reyes fronterizos en contra de Córdoba, y cuando la monarquía cristiana tuvo fuerza para hacerlos tributarios, varió este carácter de la guerra.

140. **Castillos.** — Como consecuencia del género de guerra, España construyó un sinnúmero de fortalezas, llamadas castillos, hasta el punto de haberse derivado de aquí el nombre de *Castilla*.

Construíanse estas fortalezas en los sitios elevados, sirviendo á la vez de defensa y de atalaya; fueron casi siempre de forma cuadrada, aunque también los hubo cilindricos, y constaban principalmente del patio de ar-



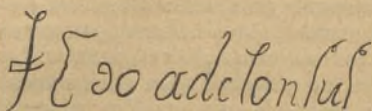
Castillo de Portillo.

mas; la torre del homenaje, en que residía el gobernador, aislado de la misma guarnición; las cuadras subterráneas; las murallas, coronadas de almenas; las torres; el puente levadi-

zo, que solía servir de puerta, y el foso. Estos castillos eran gobernados por condes ó jefes del ejército de la mayor confianza.

Las plazas importantes estaban defendidas por castillos ó ciudadelas, y llegaron á tener, como Zamora, siete murallas.

141. **Lengua y escritura.** — La lengua que se habló en la monarquía asturiana fué un latín corrompido, que



Firma de Alfonso II (802).

comenzó á perder las declinaciones y el hipébaton, y en el cual se introdujeron muchísimas palabras que se escribían y pronunciaban como hoy. Tal es el lenguaje de los testamen-

tos y escrituras que se conservan, algunas de las cuales están escritas en letra clara y con viñetas y miniaturas de gran mérito.

142. **Cultura.** — No podemos juzgar exactamente el estado de cultura de la monarquía asturiana; pero algunas escrituras de donación, como la de Alfonso III á la iglesia de Oviedo, á la cual donaba «muchísimos libros sagrados»; la suposición de que el mismo Alfonso escribió una crónica; los nombres de otros escritores ó cronistas, como *Sebastián de Salamanca*; la reunión de Concilios, que comenzó en tiempo de Alfonso II; el enviar Alfonso III sus hijos á perfeccionarse en sus estudios á Zaragoza, son pruebas de esfuerzos hechos en una época exclu-



Campana del abad Sansón (1).

(1) Esta célebre campana fué regalada por Sansón el año 875 á la iglesia de San Sebastián de Córdoba. La inscripción, que puede servir de modelo para la letra de aquel tiempo, dice: † *Offert of munus Sansoni abbatis in domum Sancti Sebastiani, martiris, Christi era DCCCC et XIII.*



sivamente guerrera para marchar por el camino de la civilización.

143. **Artes é industria.** — Hubo en este período por lo menos gran actividad en las artes fabriles, como lo demuestran los edificios que se conservan; las noticias de las armas que usaba el ejército; el uso de máquinas de guerra y transporte, que no desmerecían de las de los árabes, cuando éstos eran vencidos en batalla campal; los presentes hechos á Carlomagno en las políticas embajadas de los reyes; las famosas cruces «de los Angeles (808) y de la Victoria» (908), obras artísticas de oro y plata que todavía se conservan, y el inmenso servicio que necesitaba el gran número de iglesias. Los ornamentos eran de seda labrada ó de finísimo lino; los cálices de oro, plata ó piedra, y casi todo el servicio de plata, la cual, con el oro, abundaba también mucho en los trajes de los reyes, obispos y condes.

144. **Espanoles dignos de mención.** — Se distinguieron en esta época *Teodomiro* y *Odoario*, obispos de Iria Flavia y de Lugo; *Fromistano* y *Máximo*, fundadores del templo de San Vicente, en Oviedo; *San Eulogio*, de Córdoba (859), mártir y escritor; el abad *Sansón*, escritor; *Flora*, mártir y escritora (851); *Sebastián*, obispo de Salamanca, historiador; *Dulcidio*, obispo y embajador de Alfonso III en Córdoba; *Basilio* y *Troya*, embajadores cerca de Carlomagno; *D. Diego Rodríguez Porcel*, ó *Porcelos*, conde de Castilla, defensor de Pancorbo (882).

145. **Bellas artes.** — En todo este período la *Pintura* estuvo pobremente representada; adolecía de la falta de dibujo, del escaso conocimiento de las formas y del colorido, y se aplicaba, por regla general, á la iluminación de manuscritos (miniaturas), como la Biblia de San Isidoro de León, el Martirologio de San Pedro de Cardeña y las Etimologías que se conservan en el monasterio del Escorial.

La miniatura más antigua que se conserva en España es la del acta de donación de Alfonso el Casto á la iglesia de Oviedo (13 octubre 802).

La *Escultura* apenas existe separada de la Arquitectura; pero en los capiteles de las columnas se reproduce la flora y la fauna, y las impostas y canecillos ofrecen gran variedad de formas. Acusa también la incorrección en el dibujo y la pobreza de medios en la ejecución, como puede verse en los

relieves de San Pedro de Armentia, en el panteón de Silos y en Santa María de Naranco.

La *Arquitectura* cristiana siguió el estilo bizantino más propiamente románico, y en los tiempos de Alfonso II, en



Contrafuerto (siglo IX).

que comenzó el llamado gótico antiguo, asturiano ó gallego, cuyos caracteres fueron el arco de medio punto, el arco lobulado, las bóvedas de arista, los contrafuertes y la riqueza en las puertas, con diversas columnas. Pertenecen á este género la Cámara Santa de Oviedo, la basilica de San Tirso, Santa María de Naranco y San Miguel de Lillo. — Progresaron mucho en esta época las obras públicas; Alfonso II embelleció á Oviedo, construyendo palacios, baños y acueductos.

Respecto de la *Música*, tampoco se pueden señalar grandes progresos; pero si recordaremos que las iglesias de España cantaban como las demás del mundo católico y tenían un canto propio, el Isidoriano ó gótico, que otros llaman muzárabe.

Respecto de la *Música*, tampoco se pueden señalar grandes progresos; pero si recordaremos que las iglesias de España cantaban como las demás del mundo católico y tenían un canto propio, el Isidoriano ó gótico, que otros llaman muzárabe.

\*146. **Fundaciones.** — La reconquista trajo como consecuencias las fundaciones piadosas. Pelayo erigió la iglesia de Santa Eulalia, en Cangas; Favila, la de Santa Cruz, donde colocó la cruz que llevó Pelayo en Covadonga, que hoy se conserva en Oviedo, revestida de oro y pedrería por Alfonso III; Alfonso I erigió muchos monasterios y Santa María de Covadonga; Fruela, la catedral de Oviedo; Alfonso II, la iglesia de San Salvador, en Oviedo, donde se conserva la Cruz de los Angeles, monumento riquísimo de arte, y el templo de Santiago de Compostela, con



Pilar de la Cámara Santa de Oviedo (siglo IX).



motivo del descubrimiento del sepulcro del apóstol Santiago (814); Ramiro I, el de Santa María, á media legua de Oviedo; Alfonso III el Magno, las iglesias de Zamora y Astorga; García y Ordoño I, la catedral de León.

\* 147. **Donaciones.** — Estas fundaciones se hacían por los reyes, por los obispos ó por los nobles, trabajando en ellas el pueblo y el clero. Se les aplicaban las confiscaciones de los bienes de los rebeldes, como hizo Alfonso III con la iglesia de Santiago (885), los productos de algunas rentas públicas y el servicio de los esclavos.

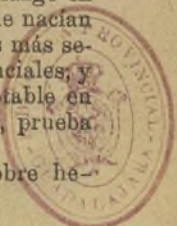
Entre las donaciones llaman la atención las de libros, hechas por particulares ó por los reyes y obispos, como las de Aloito á Santa Columba en 745, la de Aurano (747), las de Odoario (760) y las de Ordoño I (853).

148. **Tradiciones y leyendas.** — Desde el principio de la guerra de reconquista abundan en España las tradiciones y leyendas. El entusiasmo de aquella guerra; la unión de dos sentimientos tan poderosos como el de la religión y el de la patria, y la credulidad propia de los tiempos; la fogosidad y riqueza de la imaginación española, y la tendencia á la poesía propia de nuestra raza, auxiliada después por la influencia árabe y por los trovadores, fueron las causas de este predominio de la leyenda en España. Por otra parte, los hechos gloriosos de la reconquista y las heroicidades del carácter español se prestaban á la leyenda de tal modo, que, según opina un autor extranjero, en España no ha habido necesidad de crear la leyenda y el poema épico, sino que resultan naturalmente de su historia.

El conocimiento de estas leyendas es tan necesario, que sin él no pueden entenderse gran número de dichos, refranes y obras literarias, ni apreciar debidamente las costumbres y el estado de la nación en las épocas á que se refieren.

A la aproximación de los moros ocultaban los cristianos sus imágenes en sitios que creían seguros, y su hallazgo en la reconquista era origen de bellísimas leyendas, que nacían bajo el sentimiento de la fe y la alegría; las victorias más señaladas se atribuían á hechos milagrosos ó providenciales; y apenas se encuentra en aquella época un suceso notable en que el pueblo no viera una intervención del cielo, prueba evidente de la justicia de su causa.

Algunas veces estas leyendas están fundadas sobre he-



chos históricos desfigurados y ataviados por la imaginación popular, como los que se refieren al paso de Roncesvalles y á Bernardo del Carpio, y otras encierran juicios populares, como los amores de D. Rodrigo con la Cava, para probar que la venida de los musulmanes fué un castigo por la desmoralización de aquel reinado; y la del «Tributo de las cien doncellas», que se supone daba Mauregato á los moros, para censurar que este rey pidiese auxilio á los musulmanes y les devolviese las mujeres esclavas que tenía en su reino ó les permitiese casarse con ellas.

## CAPÍTULO XII

### MONARQUÍA DE LEÓN

Desde 914 á 1037.

#### I. — Reyes de León.

149. Resumen de esta época. — 150. Ordoño II. — 151. Fruela II. Alfonso IV y Ramiro II. — 152. Primeras Cortes. — 153. Ordoño III y Sancho I. — 154. Ramiro III. — 155. Bermudo II, Alfonso V. — 156. Cortes de 1020. — 157. Bermudo III.

#### REYES DE LEÓN

Ordoño II.....	914-924	Ramiro III.....	965-982
Fruela II.....	924-925	Bermudo II.....	982-999
Alfonso IV.....	925-930	Alfonso V.....	999-1027
Ramiro II.....	930-950	Bermudo III.....	1027-1037
Ordoño III.....	950-955	Doña Sancha.....	1037
Sancho I.....	955-965		

149. Resumen de esta época. — El periodo de la monarquía leonesa es uno de los más interesantes de nuestra historia.

Respecto de Europa, los Estados cristianos de España son los únicos países que sostienen su fe y su entusiasmo



patrio y religioso en medio de una tranquila situación moral, sin incurrir en las supersticiones acerca del fin del mundo, anunciado para el año 1000, que entregaron á los demás pueblos á penitencias y locuras hoy incomprensibles.

Respecto de España, las armas de León se extienden hasta la vega del Duero, precisamente cuando imperan en Córdoba los grandes guerreros Abderrahmán III y Almanzor, que parecía iban á acabar con los reinos cristianos. Y, sin embargo, en lucha tan desigual, desde el punto de vista numérico, el califato sucumbe al mismo tiempo que la monarquía de León se extiende, uniéndose á Castilla; el reino de Navarra llega á ser poderoso, y nace un nuevo Estado cristiano: el condado de Barcelona.

Respecto del pueblo cristiano, bajo la monarquía leonesa comienzan las grandes reformas sociales y políticas con la celebración de Cortes, la concesión de fueros á los pueblos, la creación de municipios y la determinación de relaciones entre el monarca y el pueblo.

Algunos períodos de paz, y el trato con los demás reinos cristianos y con los árabes, permite extender la acción de las artes é industrias, y se aumenta la riqueza pública al mismo tiempo que se consolida la idea de patria con el cultivo de cereales en las llanuras de Castilla.

La monarquía asturiana creó la patria; la leonesa creó la nación.

150. **Ordoño II, rey de León.** — *Ordoño II* (914), tan valeroso como su padre, tomó el título de rey de León y comenzó la guerra con los árabes lleno de ardimiento; llegó hasta Mérida (915), ganó la sangrienta batalla de San Esteban de Gormaz (916), y aunque fué derrotado en Valdejunquera (921), se vengó en una serie de triunfos. Habiendo faltado los condes de Castilla Nuño Fernández, Almondar el Blanco, su hijo D. Diego y D. Pedro Ansúrez á la batalla de Valdejunquera, los mandó quitar la vida cruelmente. Ordoño II fortificó gran parte de la ribera del Duero y construyó dentro de los muros de la ciudad la nueva catedral de León, cediendo para ello su palacio.

151. **Fruela II, Alfonso IV y Ramiro II.** — Los nobles nombraron sucesor á su hermano Fruela II (924), que murió al año siguiente. Elegido *Alfonso IV el Monje* (925), hijo de Ordoño II, abdicó al poco tiempo en su hermano

*Ramiro II* (930), retirándose al monasterio de Sahagún; pero cansado de la vida religiosa, salió del claustro (932) y tomó á León. *Ramiro* le prendió é hizo sacar los ojos, lo mismo que á los hijos de *Fruela*, que le habían ayudado.

*Ramiro II*, guerrero incansable, se unió al rey de Navarra, llegó victorioso hasta Toledo y Madrid (932), derrotó á *Aderrahmán III* en Osma (933), Simancas (939) y Talavera (949); y hubiera conseguido mayores triunfos á no haber tenido que combatir á los condes de Castilla *Fernán-González* y *Diego Núñez*, que eran semi-independientes, y á quienes tuvo presos algún tiempo. Murió en León el 5 de enero de 950, dando fin á un reinado glorioso en que luchó con ventaja contra el célebre *Abderrahmán*.

152. **Primeras Cortes.** — El año 934 se celebraron las primeras Cortes de la monarquía de León, empezando á usarse esta palabra como plural de corte, es decir, de la gente que seguía al rey, y conjunto de las representaciones del clero y la nobleza. Tratáronse en ellas principalmente asuntos eclesiásticos (1). En 937 se reunieron otra vez en Astorga, ocupándose en asuntos políticos.

153. **Ordoño III y Sancho I.** — *Ordoño III* (950), que sucedió á su padre, después de sofocar algunas rebeliones se unió á *Fernán-González*, olvidando uno y otro generosamente sus ofensas, y continuó la guerra con los moros; llegó hasta Lisboa (953), donde cogió rico botín y ganó una nueva batalla en San Esteban de Gormaz.

A su muerte le sucedió su hermano *Sancho I el Gordo* (955), á quien la nobleza hizo la guerra, destronándole (958) y proclamando á su primo *Ordoño el Malo*, hijo de *Alfonso IV*; *Sancho*, que se había refugiado en Córdoba, pidió auxilio á *Abderrahmán*, y protegido por tropas musulmanas, atacó á Zamora, persiguió á *Ordoño* y le hizo refugiarse á su vez entre los moros (960). Rechazó una nueva invasión de los normandos (964), y murió, según se dice, envenenado (975).

154. **Ramiro III.** — Sucedióle su hijo *Ramiro III* á la

(1) Como veremos más adelante, las Cortes propiamente dichas, esto es, con asistencia de los tres brazos, nobleza, clero y pueblo, no se celebraron hasta la última mitad del siglo XII.



edad de cinco años, encargándose del gobierno su madre Teresa Jimena y su tía Elvira. En su reinado hubo grandes turbulencias no sólo entre los nobles, sino entre los obispos de Compostela, Sisenando, depuesto por el rey, y San Rosendo, que fué expulsado por aquél. Los normandos invadieron Galicia (969) haciendo graves daños, aunque al fin fueron destruidos, y los moros, mandados por Almanzor, invadieron también Castilla y se apoderaron de San Esteban de Gormaz (981). Ante tantas desgracias, fué proclamado rey en Santiago *Bermudo II*, hijo de Ordoño III (982), y destronado Ramiro, que murió al poco tiempo.

155. **Bermudo II. Alfonso V.**—*Bermudo II el Gotoso* subió al trono cuando Almanzor extendía sus conquistas, y aunque luchó valientemente, tuvo la pena de ver entrar al guerrero árabe en León, Astorga y Santiago, que quedaron destruidas. Murió en el año 999.

Sucedióle su hijo *D. Alfonso V el Noble*, también á la temprana edad de cinco años, bajo la tutela de su madre doña Elvira, que procuró ante todo calmar las divisiones intestinas, y celebrando alianza con Sancho de Castilla y Sancho el Mayor de Navarra, se dispuso á hacer frente á Almanzor, que con un ejército de cien mil hombres se dirigía contra Castilla y León. El caudillo árabe (§ 95), según los cronistas cristianos, fué derrotado en Calatañazor (1002) tan completamente, que murió á los pocos días de pena. Después de la muerte de tan terrible enemigo, hubo una paz durante la cual *D. Alfonso* se dedicó á borrar los efectos de las primeras excursiones de Almanzor, y á atraerse á los cristianos emigrados por causas políticas en Córdoba; reedificó Zamora y León, y trasladó á ésta los restos de sus antecesores, por todo lo cual mereció el dictado de Noble.

En este tiempo preparó y emprendió la conquista de Portugal; pero fué muerto de un flechazo en el sitio de Viseo (1027).

156. **Cortes de 1020.**—El año 1020 se celebraron en León unas Cortes de inmensa importancia. Consignaron la existencia legal de las *behetrías*, que consistían en la libertad de los habitantes de mudar de señor ó benefactor; establecieron la obligación general de ir á la guerra; crearon jueces nombrados por el rey para toda clase de personas; consagraron la inviolabilidad del domicilio, y dieron orde-

nanzas municipales á León, disponiendo además que fuese repoblado.

157. **Bermudo III.**—Subió al trono *Bermudo III*, cuyo reinado ofrece en toda España los sucesos más complicados. D. García, conde de Castilla, que pretendía casarse con doña Sancha, hermana de Bermudo, murió antes de conseguirlo, pretendiendo heredar sus Estados Sancho el Mayor, rey de Navarra, casado con una hermana de D. García. Las ambiciones sobre esta sucesión produjeron una guerra que terminó casándose Fernando I, hijo del rey de Navarra, con la hermana de Bermudo, doña Sancha. Esto no impidió que hubiera una guerra entre León, Navarra y Castilla, en que murió D. Bermudo; pero quedaron unidas en D. Fernando y en doña Sancha las coronas de Castilla y de León, casi al mismo tiempo que se desmoronaba el califato de Córdoba. Murió D. Bermudo en 1037.

## II. — Navarra, Aragón y Cataluña.

158. Navarra.—159. Aragón.—160. Condado de Barcelona.

### REYES DE NAVARRA

García Sánchez el Temblón.....	926- 970
Sancho García II el Mayor.....	970-1035

### Separación de Navarra y Aragón.

#### REYES DE NAVARRA

García Sánchez II.....	1035-1054
Sancho III Garcés.....	1054-1076

#### REYES DE ARAGÓN

Ramiro I.....	1035-1063
Sancho Ramírez.....	1063-1076

158. **Navarra.**—En esta época tomaron definitivamente los condes de Navarra el título de rey.

Sucedió á Sancho Abarca *D. García Sánchez el Temblón* (926), llamado así porque temblaba de coraje al entrar en batalla. Heredero del valor de su padre, hizo la guerra á los moros, asistiendo con las tropas de Castilla á la batalla de Osma; se casó con la heredera del condado de Aragón,



uniéndole á Navarra, y murió en 970, dejando el trono á su hijo *Sancho García II el Mayor*, igualmente valeroso, el cual, llevando sus armas más allá del Pirineo, conquistó la Aquitania y la Septimania, hizo la guerra á Bermudo de León, y agregó á sus Estados el condado de Castilla, casándose con doña Mayor. Dejó el reino dividido entre sus hijos, dando á García, la Navarra; á Fernando, Castilla; á Ramiro, Aragón, y á Gonzalo los condados de Sobrarbe y Ribagorza (1035). D. García quiso usurpar la Castilla á su hermano; pero murió en la batalla de Atapuerca, y le sucedió su hijo *Sancho*, que murió asesinado (1), eligiendo entonces los navarros al rey de Aragón, Sancho Ramírez.

159. **Aragón.** — Por consecuencia de la división que hizo entre sus hijos Sancho el Mayor de Navarra, se creó el Estado aragonés (1035), que tomó su nombre del río Aragón. *Ramiro I*, su primer rey, unió á su corona los condados de Sobrarbe y Ribagorza, por muerte de su hermano Gonzalo (1038); celebró dos Concilios en San Juan de la Peña y Jaca, teniendo este último carácter de Cortes (1063), y murió poco después en la guerra. Su hijo, *Sancho Ramírez*, conquistó á Barbastro (1065) é introdujo el rito romano (1071), que se usó por primera vez en San Juan de la Peña. En 1076 fué elegido rey de Navarra, uniéndose ambas coronas.

160. **Condado de Barcelona.** — Sunyer, conde de Barcelona, se retiró á un monasterio, y dejó el trono á su hijo *Borrel II*, que perdió á Barcelona, conquistada por Almanzor (985), si bien fué reconquistada al poco tiempo. Murió Borrel, sucediéndole *Ramón Borrel y Armengol*, el primero en el condado de Barcelona y el segundo en el de Urgel, continuando la lucha con los árabes hasta 1118, en que falleció Borrel y subió al trono su hijo *Berenguer Ramón*, quien confirmó los fueros populares (1025).

(1) Fué despeñado á traición, por lo cual suele llamarse *el Despeñado*, ó *el de Peñalén*, por el sitio en que ocurrió este suceso.

### III. — Progresos en la monarquía leonesa.

161. Monarquía. — 162. Progreso social. — 163. Fueros. — 164. Progreso material. — 165. Ilustración. — 166. Españoles dignos de mención.

161. **Monarquía.**—En la monarquía leonesa se arraigó la corona hereditaria, si bien no fué costumbre que pasara á los hijos del rey hasta que se extinguieran los hermanos, como sucedió en la elección de Alfonso IV; habiéndose acudido á este procedimiento con objeto de que ocuparan el trono hombres formados ya en la guerra.

162. **Progreso social.**—Bajo la monarquía leonesa mejora la situación de los siervos y plebeyos: los reyes desean hacer grata la existencia en sus dominios é interesar á los ciudadanos en la defensa de la patria, por cuya razón conceden grandes privilegios á los que se establecen en las comarcas fronterizas, al mismo tiempo que en Castilla se dispone que «queden libres de todo tributo los que vayan á la guerra á vengar la muerte de su padre en pelea».

Este inmenso progreso, que impidió el desarrollo del feudalismo en España, y fué origen de las libertades políticas, se verificó al mismo tiempo en todos los Estados cristianos de nuestra patria, naciendo de aquí los fueros, que dieron á los pueblos una organización que tardó muchos siglos en conocer el resto de Europa.

163. **Fueros.**—Se ignora cuál de estos fueros es el más antiguo. Realmente, comenzaron con la monarquía asturiana al hacerse la concesión de tierras conquistadas al enemigo (1). Borrel dió fuero á Cardona en 986, siendo confirmado en 1025; Sancho de Castilla le dió á Nave de Albura en 1012; sin

(1) No es cierto, como han supuesto algunos escritores, que antes de los fueros se impusiera la voluntad de los señores ó de los reyes. La justicia civil estaba encomendada á los alcaldes, la criminal á los merinos ó jueces mayores nombrados por el rey, ateniéndose á las cláusulas de las escrituras, cartas de donación, ó concesiones, y al Fuero Juzgo, que, como es sabido, estableció la igualdad ante la ley, aunque concedía á los obispos una supremacía sobre los jueces. En algunas iglesias y catedrales, como en León, se conserva todavía la piedra que marcaba el *locus apellationis*.



embargo, no hubo verdadero Código foral hasta las Cortes de León de 1020.

En estos fueros se prohibía la prisión por deudas; se exigía satisfacción al gobernador que injuriase á un vecino; se consignaba que el alcalde, merino y arcipreste debían ser naturales del mismo pueblo, y que el juez debía entender en todas las causas y ser elegido por las parroquias; se limitaba á los caballeros la obligación del *fonsado*, es decir, de ir á la guerra con el rey, excepto cuando el monarca estuviera cercano ó se preparase á dar batalla campal; se declaraba inviolable el domicilio, etc.

Cataluña, más sometida que Castilla al régimen feudal, tardó mucho en tener ciertos fueros y derechos; pero desde 990 poseyó la institución de los *Concelleres* y del *Consejo de los Ciento*, creado por D. Jaime en 1265; era un poder regulador entre el trono y el pueblo, y supremo legislador en cuanto al gobierno municipal de Barcelona.

164. **Progreso material.** — La gran transformación de la monarquía leonesa consistió en arraigar de tal modo la existencia social y material del pueblo, que hizo perder el temor á que desapareciera bajo la dominación árabe. La monarquía asturiana tuvo limitada su riqueza á los productos de Asturias y parte de Galicia y al trabajo del hierro y otros metales de aquellas sierras; pero la monarquía de León hizo estable su dominio en los campos que son el granero de España, y creó la riqueza de la agricultura con todos sus beneficios. El labrador defendía ya su casa, su campo y su cosecha; los productos de un suelo tan variado fomentaron las artes y la industria; se regularizaron las contribuciones; hubo dinero para comenzar á dar sueldo á los vecinos que iban á la guerra; aumentóse extraordinariamente la caballería, que antes era muy inferior á la de los árabes, y con tales elementos pudieron los leoneses derrotar á Almanzor en batalla campal.

Como consecuencia de esta riqueza, en el reinado de Alfonso V hubo en las obras públicas una actividad extraordinaria, reedificándose en breve tiempo León, Astorga, Zamora y muchas poblaciones agrícolas que habían sido destruidas por Almanzor, observándose un gran progreso en las nuevas construcciones, pero perdiéndose muchas riquezas arqueológicas.

165. **Ilustración.** — Continuaron en este siglo las fundaciones piadosas, tendiendo á convertirse los monasterios en centros de ilustración.

\* Eran frecuentes las donaciones de libros, como las que hicieron el conde Osorio (969) al monasterio de Villanueva de Lorenzana; Hermenegildo y Sisenando al monasterio de Sobrado (952); Adosinda, que regaló quince ricos códices á San Martín de Lalin (1019); el presbítero Félix á la basilica de Santiago, y otros muchos. Dedicábanse á copiarlos los monjes y los obispos, como hizo Sisenando (914), para regalarlos á San Sebastián de Monte Sacro; y otros traducían las obras clásicas, como hizo San Rosendo (935) con los *Diálogos de San Gregorio* para el monasterio de Celanova. Además, faltando en aquella reducida monarquía los libros, el obispo Sisenando envió á Roma (925) al presbítero Zanello, que recogió y trajo «con alegría» gran número de libros. Comenzó también en esta época el lujo en las encuadernaciones, hasta el punto de que todos los que regaló el obispo Diego Gelmírez á Santiago tenían cubiertas de plata y oro. Por último, se introdujo la costumbre de hacer presentes de libros á los santos, y de exponer en las iglesias los libros de rezo para que el pueblo pudiera leerlos.

En esta época comenzaron los estudios á secularizarse, debiendo citar entre los primeros los de Palencia, que llegaron á llamarse generales en 1035.

166. **Espanoles dignos de mención.** — *Sisenando* y *San Rosendo*, obispos de Compostela, que contribuyeron poderosamente á la expulsión de los normandos; *D. Velasco*, obispo de León, embajador cerca de Alhakem II; el sabio *Cresconio* (1032), obispo de Santiago; *D. Poncio*, obispo de Palencia, fundador de aquella universidad, en que estudió Santo Domingo de Guzmán; *San Ignacio*, abad de Oña; *San Alvito*, obispo de León, embajador en Sevilla, que rescató el cuerpo de San Isidoro; *Alvar Fáñez*, alcaide y gobernador de Toledo.



## CAPÍTULO XIII

## CASTILLA Y LEÓN

## I. — Condado de Castilla.

Condes independientes de Castilla y reyes de Castilla y León.—167. Resumen de esta época. — 168. Origen del condado de Castilla. — 169. Condes de Castilla.

## CONDES INDEPENDIENTES DE CASTILLA

Fernán-González.....	930- 970	García II.....	1021-1029
Garcí-Fernández.....	970- 995	Doña Mayor.....	1029-1032
Sancho Garcés.....	995-1021	Don Fernando I.....	1032-1035

## REYES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando I.....	1037-1065	Doña Urraca.....	1109-1127
Sancho II.....	1065-1072	Alfonso VII.....	1126-1156
Alfonso VI.....	1073-1109		

167. **Resumen de esta época.** — A medida que se desmorona el califato de Córdoba y que los mahometanos demuestran la imposibilidad de crear un Imperio estable, el condado de Castilla, declarado independiente del reino de León, adquiere importancia, crea una legislación y un derecho propios, y se une por fin á la corona leonesa, formándose así un Estado poderoso. Del mismo modo el condado de Barcelona se organiza, extiende su territorio por Francia y celebra alianzas con los Estados italianos, mientras las tropas de Aragón llegan á las playas andaluzas del Mediterráneo.

Comienza en este tiempo la reforma de las costumbres y de los diversos organismos de la vida nacional; se entablan relaciones diplomáticas y de familia con los reinos más poderosos de Europa; nacen las relaciones políticas con el papa-

do, y se abren las fronteras de Castilla por un lado á los extranjeros y por otro á los moros, igualándolos en la vida civil con los cristianos y desarrollándose de este modo la literatura, las artes, la industria y el comercio.

La conquista de Toledo varía el centro de la monarquía leonesa; las armas cristianas demuestran su superioridad sobre las sarracenas; los fueros concedidos á algunas ciudades se hacen generales, formando el derecho público, y los pequeños reinos de los moros apenas pueden sostenerse sin la alianza ó protección de los cristianos. Al espíritu exclusivamente guerrero de las monarquías asturiana y leonesa sucede el espíritu político de grandes reyes, como Fernando I, Alfonso VI, Alfonso VII y Alfonso el Batallador. Sin embargo, la nobleza perturba la paz pública, lo que detiene la reconquista, así como las rivalidades entre los reyes cristianos y la división del Estado entre los hijos.

168. **Origen del condado de Castilla.**— Asegura la tradición que los árabes no llegaron á penetrar en el Norte de Castilla y que los habitantes de esta región auxiliaron desde luego valerosamente á D. Pelayo en la reconquista, naciendo de aquí, como por una especie de derecho propio, los condados de Castilla. Lo cierto es que cuando Alfonso III mandó levantar el castillo de Burgos era ya conde Diego Rodríguez Porcelos, á quien le confió, y que en tiempo de Ordoño había cuatro condes de Castilla, que fueron ejecutados por éste en castigo de no haber asistido á la batalla de Valdejunquera; siendo lo más probable que familias nobles cristianas erigieran fortalezas y lucharan por su cuenta en los primeros tiempos de la reconquista.

169. **Condes de Castilla.**— Estos condes, sobre todo desde que adquirió gran importancia el de Burgos, pugnaron siempre por la independencia. Créese que en 922 establecieron una autoridad popular con dos jueces, que fueron Nuño Rasura y Lañ Calvo (1), y hacia el año 930 aparece en la Historia el primer conde independiente, llamado Fernán-González, héroe popular de nuestras leyendas, que luchó sin tregua contra los moros, vencéndolos en San Esteban de

(1) En el Ayuntamiento de Burgos se conserva el sillón en que estos jueces administraban justicia.



Gormaz, celebró alianzas con los reyes de León y de Navarra é hizo hereditario el condado de Castilla, dejándole á su muerte (970) á su hijo Garcí-Fernández.

Este continuó la guerra con los moros, y fué derrotado en Rueda y en Langa, muriendo de resultas de las heridas (995).

Sucedióle Sancho Garcés, que dirigió varias campañas contra los árabes, alternando con treguas necesarias para sostener su independencia, y asistió á la batalla de Calatañazor (1002). Se le conoce con el nombre de Sancho *el de los Fueros*, por los que dió á Castilla.

Don García II, su hijo (1021), fué asesinado (1029) en León por los hijos del conde D. Vela, que había sido desposeído del condado de Alava. Heredó á D. García su hermana doña Mayor, casada con Sancho de Navarra, y al morir éste dejó el condado de Castilla con el título de reino á su hijo don Fernando (1035), quien á la muerte de don Bermudo III reunió las coronas de León y Castilla por los derechos de su mujer doña Sancha, hermana del último monarca leonés.



Espada de Fernán-González.

## II. — Fernando I, Sancho II, Alfonso VI.

Desde 1037 á 1109.

170. Fernando I el Grande. — 171. División del reino. — 172. Don Sancho II. — 173. Don Alfonso VI. Juramento en Santa Gadea. — 174. Conquista de Toledo. — 175. Introducción del rito romano. — 176. Muerte de D. Alfonso. — 177. El Cid. — 178. Conquista de Valencia. — 179. Muerte del Cid.

170. Don Fernando I el Grande. — *D. Fernando I* (1037) trató ante todo de organizar su nuevo reino, que comprendía Castilla, León, Asturias y Galicia. Reunió Cortes en Coyanza (1050), en las cuales confirmó los fueros castellanos

y leoneses; sostuvo guerra con Navarra, sin querer conquistarla, á pesar de haber muerto su rey D. García en la batalla de Atapuerca (1054), y se preparó para pelear con los moros. Penetró en Lusitania, rindió á Viseo (1057), conquistó toda la margen izquierda del Duero, tomando á Coimbra (1058), donde armó caballero al Cid, é hizo vasallos ó tributarios á los reyes moros de Badajoz, Zaragoza (1059), Toledo (1060) y Sevilla (1063). Dirigióse después contra Valencia, pero cayó enfermó y se retiró á León, donde murió (27 de diciembre de 1065) después de haberse desnudado en la catedral de la insignias reales y vestido el hábito de penitente.

171. **División del reino.** — El excesivo amor á su familia le hizo cometer el grave error político de dividir el reino entre sus cinco hijos, dejando Castilla á D. Sancho, León á D. Alfonso, Galicia á D. García y las ciudades de Zamora y Toro á doña Urraca y doña Elvira respectivamente. A pesar de esto, mereció el título de *Grande*.

172. **Don Sancho II.** — *D. Sancho II*, rey de Castilla, declaró la guerra á su hermano D. Alfonso de León (1067), á quien desposeyó, llevándole preso á Burgos (1070), desde donde huyó D. Alfonso, refugiándose en Toledo. Don Sancho en seguida desposeyó también á D. García, que huyó á Sevilla, y á doña Elvira; pero habiendo puesto sitio á Zamora contra su hermana doña Urraca, ésta se defendió valientemente, y un asesino llamado Vellido Dolfos, que salió de la plaza fingiendo pasarse á D. Sancho, le mató de una puñalada (6 de octubre de 1072).

173. **Don Alfonso VI. Juramento en Santa Gadea.** — La corona pasó entonces á su hermano D. Alfonso VI, que estaba refugiado en Toledo, á cuyo rey Al-Mamún profesó siempre gran respeto por la generosidad con que le había acogido. Los altivos castellanos no quisieron reconocer al nuevo rey sin que jurase que no había tenido parte alguna en el asesinato de D. Sancho. Verificóse este juramento en Santa Gadea de Burgos, exigiéndolo por tres veces el Cid.

Don Alfonso, después de reducir á prisión á su hermano D. García, que reclamaba el reino de Galicia, comenzó la guerra con los moros, y unido al rey de Toledo entró en Córdoba y Sevilla (1076), llegando sus tropas hasta Tarifa.

174. **Conquista de Toledo.** — Muerto Al-Mamún,



declaró Alfonso la guerra á su hijo Yahya (1081), apoderándose sucesivamente de Talavera (1082) y la mayor parte de los pueblos de aquel reino, sitiando, por último, y tomando á Toledo el 25 de mayo de 1085, con lo cual quedó dueño en breve de casi toda la cuenca del Tajo.

La toma de Toledo, en que adquirió la infantería castellana fama para muchos siglos, fué un acontecimiento tan notable, que puede formar época en nuestra historia. La frontera de Castilla adelantó desde el Duero al Tajo.

Alfonso VI se comprometió á respetar la vida, hacienda y templos de los moros; pero la reina doña Constanza, aconsejada por los monjes de Cluni, hizo que los soldados penetraran una noche en la mezquita y la profanaran. Don Alfonso, cumplidor de su palabra, los hubiera castigado duramente á no haber intervenido los mismos moros, y especialmente el alfaquí de Toledo, por cuya razón pusieron los cristianos su estatua en la catedral.

175. **Introducción del rito romano.**—Por los años 1070 vino á España el cardenal Hugo, legado de Alejandro II, con el objeto de introducir el rito romano, á lo cual se opusieron Navarra, Castilla y León, adoptándolo sólo Aragón y Cataluña. Pero en 1077 el Concilio de Burgos acordó adoptar el oficio romano, á pesar de que, habiéndose acudido al *juicio de Dios* por las armas y por el fuego, quedó triunfante el rito gótico.

Don Alfonso, conformándose con el Concilio, mandó usar en Toledo el rito romano, conservó el muzárabe sólo en algunas parroquias, y restableció el antiguo arzobispado de Toledo, que fué declarado poco después (1088) primado de España.

176. **Muerte de D. Alfonso.** — Ante los triunfos de los cristianos, los moros llamaron á los almoravides de Afri-



Puerta de Visagra,  
por donde entró Alfonso VI en Toledo.

ca, que, como hemos visto (§ 101), ganaron la batalla de Caszalla. Don Alfonso no se desanimó ante esta invasión; fortificó las fronteras é hizo una nueva excursión, en que llegó hasta el reino de Sevilla; pero su ejército fué derrotado en la batalla de Uclés (1108), donde pereció el infante D. Sancho con los seis condes que le acompañaban (1). El rey murió de pena al poco tiempo en Toledo el 30 de junio de 1109; su muerte fué muy sentida por el pueblo, que recordaba su justicia y su grandeza de corazón.



Espada de Alfonso VI.

177. **El Cid.**—Según las crónicas más auténticas, el Cid, D. Rodrigo Díaz de Vivar,

nació en Burgos hacia el año 1040, siendo su padre Diego Lainez, descendiente de Lain Calvo. Sirvió en el ejército castellano, distinguiéndose en Coimbra, Santarén y Golpejar; y desterrado por el rey con motivo del juramento en Santa Gadea, emprendió la guerra por su propia cuenta, aliándose sucesivamente con los reyes de Zaragoza y con los condes de Barcelona, conservando ó rompiendo después estas alianzas, según convenía á su política, con lo cual consiguió



El Cid.

hacer tributarias una porción de poblaciones. — Tres veces acudió en defensa de D. Alfonso en momentos de peligro, y

(1) Por este motivo suele llamarse esta batalla *la de los Siete Condes*.



otras tantas se alejó, no hallando en la corte el lugar que correspondía á su mérito.

178. **Conquista de Valencia.** — En 1089 dirigió sus armas contra Valencia, hizo tributario al rey Alcahir, y conquistó sucesivamente todas las plazas del reino, ó las sometió á un tributo anual. Asesinado Alcahir en 1092, Rodrigo, libre ya de las consideraciones que siempre le guardó por ser hijo de Al-Mamún, que había protegido en Toledo á Alfonso VI, comenzó la guerra sin tregua, venció á los almorávides, y entró en Valencia el 15 de junio de 1094, apoderándose después de Almenara, Murviedro y de todas las plazas de la costa.

179. **Muerte del Cid.** — Una derrota de su ejército le produjo la muerte, de pena (1099).

Los moros le dieron el sobrenombre del *Sid* ó *Cid* (señor) con que se le conoce, porque llegó á serlo de tal número de ciudades, que sus rentas casi igualaban á las del rey.

Su viuda doña

Jimena conservó embalsamado el cadáver del Cid, y resistió la nueva invasión de los almorávides hasta 1102, en que abandonó la ciudad, incendiándola. Jimena se llevó el cadáver y lo enterró en el Monasterio de Cardeña, donde ella fué sepultada también dos años después. En 1784 se levantó un monumento donde se asegura por tradición que vivió el Cid, y en tiempos modernos fueron ambos trasladados al Ayuntamiento de Burgos, donde se conservan los restos de sus esqueletos en una sencilla urna.



Solar del Cid, en Burgos.

### III. — Doña Urraca, Alfonso VII.

Desde 1100 á 1157.

180. Doña Urraca.—181. Cortes de 1114.—182. Alfonso VII.—183. Cortes de 1135.—184. Expediciones y conquistas.—185. Visita del rey de Francia.—186. Nueva separación de Castilla y León.—187. Origen del reino de Portugal.

180. **Doña Urraca.**—Sucedió á Alfonso VI su hija *doña Urraca*, cuyo reinado fué uno de los más desastrosos en España, á pesar de haberse casado con Alfonso el Batallador, rey de Aragón y de Navarra, lo que parecía anunciar con la unión de las fuerzas cristianas nuevos triunfos sobre los árabes. Alfonso y Urraca se llevaron mal; se separaron al año de matrimonio, y comenzó una serie de guerras civiles entre castellanos y aragoneses, por pretender el rey de Aragón gobernar los estados de Castilla, siendo derrotados los castellanos en Sepúlveda y en Villadangos. Doña Urraca se retiró á Galicia; algunos proclamaron á su hijo Alfonso, el cual produjo nuevos disturbios entre él y su madre, hasta que el Concilio de Palencia declaró nulo el matrimonio, lo que confirmó después el papa, y éste envió un legado que permitió reinar á un tiempo á la madre y al hijo, muriendo poco después doña Urraca (1126).

Tales disensiones produjeron una gran desmoralización y dieron motivo á que Ali, hijo de Yusuf, hiciera varias excursiones, en una de las cuales llegó hasta Toledo (1113), que se resistió valerosamente, y en otra tomó á Guadalajara, que fué rescatada, sin embargo, en 1118.

181. **Cortes de 1114.**—Celebráronse en León con el doble carácter de Cortes y Concilio. En sus decretos se separó la jurisdicción eclesiástica de lo civil; se concedió una gran inviolabilidad á los comerciantes, peregrinos y labradores, y se trató de corregir los defectos del clero.

182. **Alfonso VII.**—Subió entonces al trono *Alfonso VII*, llamado el Emperador, que cuidó ante todo de organizar el reino y sujetar á los nobles. Preparó su ejército para conquistar las plazas que todavía conservaba el de Aragón; pero



aconsejado por los obispos, se las pidió antes á éste, que se las devolvió generosamente. Pretendió la sucesión de Alfonso el Batallador (1134), y llegó á tomar á Zaragoza, que luego abandonó; y celebrando alianzas con Aragón, Navarra y Cataluña, para lo cual le sirvió mucho haberse casado con Berenguela, hija del conde de Barcelona, adquirió tal poder que se hizo proclamar emperador en las Cortes de León de 1135, coronándose solemnemente en Toledo.

**183. Cortes de León de 1135.** — Estas Cortes, que tuvieron gran importancia, decretaron que los pueblos se gobernarán por los fueros y leyes de Alfonso VI; que se poblasen las villas y lugares destruidos; que se plantasen viñas y árboles, y que se castigasen los crímenes por los jueces ordinarios, sin excepción de personas. Regularizaron además la guerra, disponiendo que todos los años se hicieran entradas en el territorio de los moros por los alcaides de Toledo y demás ciudades fronterizas.

**184. Expediciones y conquistas.**—Alfonso VII fué uno de los reyes más afortunados en las guerras con los moros, peleando con Tekfin, hijo de Alí. Hizo una expedición á Andalucía en que llegó hasta Cádiz, tomó á Jaén y saqueó los campos de Córdoba y Sevilla (1133). En las expediciones siguientes, que llegaron al número de doce, asoló las comarcas de Jaén, Baeza, Ubeda y Andújar (1138); tomó á Oreja (1139) á Coria (1142), á Murcia y Calatrava. Por último, celebrando una alianza con Navarra, Aragón, Cataluña, Génova y Pisa, conquistó á Almería (1147), que los moros creían inexpugnable, demostrando la superioridad de las armas castellanas sobre las de sus enemigos.

**\* 185. Visita del rey de Francia.** — El año 1155 se realizó un acontecimiento, de que hablan mucho los historiadores franceses: la venida á España y la peregrinación á Santiago del rey de Francia Luis VII, casado con Constanza, hija de Alfonso VII. Entró por Navarra, llegó á Compostela,



Armas de Toledo después de la coronación de Alfonso VII.

y de allí pasó á Toledo, donde le recibió el emperador con el rey de Navarra, el príncipe de Aragón, los reyes moros tributarios de Castilla y la nobleza de toda España; acamparon los forasteros y el ejército lujosamente en la vega, celebrándose grandes fiestas y luciendo los españoles su galantería en la corte de Alfonso VII, que era la más brillante de toda Europa.

186. **Nueva separación de Castilla y León.**—Ape-sadumbrado por la muerte de su mujer, la virtuosa y discreta Berenguela, y por la pérdida de Almería, conquistada por los almohades, murió Alfonso el 21 de agosto de 1157, cometiendo el error de dividir el reino entre sus hijos Sancho y Fernando, dejando al primero la corona de Castilla y al segundo la de León.



Estatua  
de Alfonso VII  
del monasterio de  
Carracedo,  
(Siglo XII)

187. **Origen del reino de Portugal.**—Alfonso VI, que había pedido auxilio á los príncipes de Borgoña para hacer la guerra á los moros, casó á su hija Teresa con Enrique de Borgoña, y le dió el Portugal como condado feudatario. Desde aquel momento concibió Enrique, auxiliado por los portugueses, el proyecto de hacerse independiente. Su hijo Alfonso Enríquez continuó los mismos propósitos y los realizó, proclamándose rey después de la brillante batalla de Ourique (1139), en que derrotó con gran valor á los moros. El pueblo portugués le aclamó con entusiasmo, y las Cortes de Lamego le juraron como soberano. Alfonso VII le declaró la guerra; pero compren-

diendo que esta lucha sólo rodundaría en beneficio de los musulmanes, firmó una paz que equivalía al reconocimiento del reino portugués (1140).



## IV. — Navarra, Aragón y Cataluña.

188. Reyes de Navarra y Aragón: Sancho Ramírez y Pedro I.—189. Alfonso I el Batallador. — 190. Separación de Navarra y Aragón.— 191. Aragón.—192. Condado de Barcelona.—193. Unión de Cataluña y Aragón.

## REYES DE NAVARRA Y ARAGON

Sancho Ramírez.....	1076-1094
Pedro I.....	1094-1104
Alfonso I el Batallador.....	1104-1134

## Separación de Navarra y Aragón.

NAVARRA	ARAGÓN
García Ramírez..... 1134-1150	Ramiro el Monje..... 1134-1137 Petronila..... 1137

## CONDES DE BARCELONA

Ramón Berenguer I.....	1035-1076
Ramón Berenguer II.....	1076-1082
Berenguer Ramón II.....	1082-1096
Ramón Berenguer III.....	1096-1131
Ramón Berenguer IV.....	1131-1162

188. **Sancho Ramírez y Pedro I.**—*Sancho Ramírez* hizo sin tregua la guerra á los moros, derrotando á los reyes de Zaragoza y Huesca (1080) y tomando á Monzón y Estella (1085); reunió en Huarte (1090) las Cortes de los tres reinos de Navarra, Aragón y Sobrarbe, á las cuales asistió el elemento popular con el nombre de hombres buenos ó diputados. Y habiendo puesto sitio á Huesca, murió de un saetazo (1094), haciendo jurar á su hijo *D. Pedro* que continuaría el sitio; y, en efecto, después de la célebre batalla de Alcoraz, se rindió Huesca (1096), y poco después Barbastro (1101).

189. **Alfonso I el Batallador.**—*D. Pedro I* dejó el reino á su muerte (1104) á *D. Alfonso I el Batallador*, que sostuvo una constante enemistad con Castilla, cuya corona

ceñía su mujer doña Urraca, de la cual fué divorciado por el Concilio de Palencia (1114). Conquistó á Tudela (1114), construyó una gran armada con que hizo mucho daño á los moros, y auxiliado de los franceses tomó á Zaragoza (18 diciembre 1118), concediendo á los cristianos que la poblaran grandes inmunidades, y poco después á Calatayud (1120) y á Daroca (1121), empresas sólo semejantes á la conquista de Toledo. Hizo en seguida una excursión victoriosa hasta Valencia y Murcia (1124), llegó á la costa del Mediterráneo, no pisada por los cristianos desde la conquista, y tomó posesión del mar y de sus productos, entrando en una barca y «*comiendo peces pescados por su mano*». En 1130 pasó el Pirineo, sitió y tomó á Bayona, conquistando á su vuelta á Mequinenza (1133); pero habiendo sido derrotado en Fraga (1134), murió á los ocho días de pesadumbre en el monasterio de San Juan de la Peña.

Fué D. Alfonso uno de los héroes más grandes de nuestra historia: sus conquistas y su muerte tienen semejanza con las de Almanzor.

190. **Separación de Navarra y Aragón.** — Alfonso el Batallador murió sin sucesión, dejando en su testamento el trono de Aragón y Navarra á la Orden de los Templarios. Los navarros y aragoneses, reunidos en Cortes en Borja, creyeron irrealizable esta disposición, pero no pudieron ponerse de acuerdo. Los primeros juntaron nuevas Cortes en Pamplona y eligieron rey á *García Ramirez*, hijo del infante D. Ramiro y de doña Elvira, hija del Cid. Esta división de Aragón y Navarra sólo fué favorable á Castilla, que se apoderó de la Rioja, promoviéndose una guerra que terminó por el casamiento de D. Sancho, primogénito del rey de Castilla, con doña Blanca, hija del rey de Navarra. No mucho después (1144), ante la amenaza de una nueva guerra, D. García, ya viudo, casó con doña Urraca, hija también del rey de Castilla, afirmándose la amistad entre ambos reinos, y dando eficaz auxilio el de Navarra al de Castilla en sus expediciones á Andalucía, hasta que murió en Estella de la caída de un caballo (1150).

191. **Aragón.** — A la muerte de Alfonso el Batallador, los aragoneses, reunidos en Cortes en Monzón, eligieron á *D. Ramiro II el Monje*, hermano menor del último rey, siendo preciso dispensarle de los votos para que recibiera la coro



na y se casara. Ramiro, que carecía de dotes de mando, dió en matrimonio su hija Petronila al conde de Barcelona (1137), y, abdicando la corona, se retiró á un convento, donde murió.

192. **Condado de Barcelona.** — En 1035 heredó el condado de Barcelona *Ramón Berenguer I*, llamado desde joven *el Viejo* por su prudencia. Fundó la catedral de Barcelona; celebró un Concilio en Gerona, que moralizó las costumbres del clero (1068), y unas Cortes en Barcelona, que abolieron el Fuero Juzgo y establecieron los *Usages*. Se apoderó de casi todo el Rosellón (1070) y, unido al conde de Urgel, continuó la guerra con los moros. Murió de pena en 1076 porque su hijo Pedro Ramón mató á su segunda mujer, la condesa Almodis.

En su testamento cometió el grave error de nombrar herederos conjuntamente á sus hijos Ramón Berenguer II (*Cabeza de Estopa*) (1) y Berenguer Ramón II, que por ambición mató á su hermano (1082). Algunos caballeros citaron á juicio de Dios al fratricida en la corte de Alfonso VI (1096) y habiendo sido derrotado, abandonó el trono y fué á pelear á Tierra Santa. Sin embargo, dejó agregada Tarragona al condado (1090).\*

193. **Unión de Cataluña y Aragón.** — Le sucedió su sobrino *Ramón Berenguer III*, que casó á su hija Berenguela con Alfonso VII (1128) y mereció el nombre de *Grande*. Agregó á sus Estados la Provenza, casándose con la condesa doña Dulce (1112). Unido á los pisanos, atacó á Ibiza (1114) y Mallorca (1115), y empezó á intervenir en los asuntos de Italia, auxiliando á Pisa contra Génova, y al príncipe de Sicilia con cincuenta naves. Tomó el hábito de templario y murió cristianamente en el hospital de Santa Eulalia (1131). Dividió sus Estados, dando á su hijo primero, *Ramón Berenguer IV*, Barcelona; y á su hijo segundo, *Berenguer Ramón*, la Provenza; y habiéndose casado aquél con Petronila, heredera del reino de Aragón, reunió ambas coronas.

(1) Se llamó así por tener el pelo muy rubio, semejante á la estopa.

## CAPÍTULO XIV

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

Desde 1037 á 1157.

## I

194. Política, legislación foral. — 195. Señoríos. — 196. Reforma de la Iglesia española. — 197. Prepotencia del clero. — 198. Costumbres. — 199. Fendalismo. — 200. Juicio de Dios. — 201. Ilustración. — 202. Lengua y escritura.

194. **Política, legislación foral.** — Alfonso VI, que permitió á los mozárabes de Toledo gobernarse por su ley, Fuero Juzgo, y les respetó su alguacil y su alcalde; que garantizó la vida y las haciendas á los mudéjares, no exigiéndoles más tributo que el de la capitación, y que protegió á los judíos hasta el punto de admitirles á todas las funciones públicas, hizo una gran reforma social al extender los fueros á Toledo y otras poblaciones y consignar en ellos ó en ordenanzas especiales concesiones relativas al estado civil de moros, cristianos y judíos, que revelan la tendencia á fundir estas tres razas en un solo pueblo, por lo cual se llamó «emperador de ambas leyes». Alfonso VII amplió estos fueros: en el de Avia de Torres, casi equipara los mudéjares á los cristianos, y dió en las Cortes de Nájera (1138) el llamado Fuero de Hijosdalgo ó Fuero de las Fazañas.

Tal influjo ejercieron estas reformas, que los señores se vieron obligados á conceder también fueros á los colonos: entre ellos podemos citar el de Molina (1152), que les daba hasta el derecho de elegir señor á su gusto.

Por el mismo tiempo, en Aragón se celebraban Cortes como las de Jaca (1063), cuyos decretos fueron aprobados por todo el pueblo «así hombres como mujeres»; se llamaba á ellas el brazo popular en Borja (1134), y se daba el fuero



de Daroca (1142); los condes de Barcelona aprobaron también en Cortes el notable fuero de los *Usages*, que consignaba ciertos derechos al pueblo barcelonés, en contra de los abusos de los nobles.

\* 195. **Señoríos.** — Por este tiempo había en Castilla cuatro clases de señoríos: el *realengo*, en que los vecinos no reconocían más autoridad que la del rey; el *abadengo*, que provenía de la jurisdicción real, cedida á las iglesias ó monasterios; el *solariego*, que tenían los señores sobre sus colonos, y el de *behetría*, por el cual los pueblos elegían y dejaban cuando querían un señor ó una jurisdicción.

El pueblo optaba siempre por la behetría ó por depender de los reyes; y con la concesión de fueros comenzó á rechazar la jurisdicción solariega y abadenga, llegando en tiempo de Alfonso VI á sublevarse contra los monjes de Sahagún, derogando *por su voluntad* los grandes privilegios que este monasterio tenía.

\* 196. **Reforma de la Iglesia española.** — La imposición del rito romano tuvo transcendentales consecuencias, porque introdujo el predominio de Roma y cambió la organización de la Iglesia española de modo que desde entonces los obispos fueron nombrados con la aprobación del Papa y los Concilios nacionales presididos por el legado Pontificio.

Provino esta reforma en Castilla de la influencia francesa que ejerció doña Constanza, mujer de Alfonso VI (1), y de la de los monjes de Cluni. Aragón y Cataluña habían introducido ya este rito en 1071.

\* 197. **Prepotencia del clero.** — La influencia del clero en esta época se debe: 1.º A su ilustración, muy superior á la del resto de la sociedad. 2.º A la costumbre de enseñar al pueblo, siendo los clérigos, puede decirse, los únicos maestros. 3.º A su patriotismo en la guerra, por la cual alguna vez se vieron tan reducidos, que no llevaban calzado, ni tenían ropas para vestir ni para oficiar. 4.º A su benéfica intervención para evitar las guerras entre los príncipes cristianos. 5.º A los cargos que el rey ó el pueblo le confiaban, entre los cuales deben recordarse la distribución de limosnas

(1) También eran francesas y contribuyeron á esta reforma la reina de Navarra y la condesa de Barcelona.

y la apelación en los juicios. Y 6.º y último. A las ideas religiosas de la misma época.

Sin embargo, la adquisición de bienes, la ingerencia en los asuntos políticos y la asistencia á las guerras producian cierta desmoralización, que era reprimida severamente por los Concilios. A pesar de esto, nuestro clero era de los más sabios y virtuosos de Europa.

198. **Costumbres.** — Durante esta época se verificó en las costumbres una gran transformación, debida: 1.º A los esfuerzos de Fernando I y de las Cortes y Concilios para moralizar el clero y la administración pública, con lo cual se consiguió que en tiempo de Alfonso VI se dijera que «una mujer podía atravesar sin temor todo su reino con oro en la mano». 2.º A la venida á España de gran número de extranjeros, á quienes Alfonso VI concedió muchos privilegios. 3.º Al trato continuo y á la igualdad civil de cristianos, moros y judíos. 4.º Al rigor de la justicia, que, al mismo tiempo que hacía guardar los derechos de los vecinos, impedía los atropellos de los nobles y las venganzas consiguientes. En este punto caminaron de acuerdo la autoridad eclesiástica, excomulgando á los criminales, y la autoridad real, imponiendo severos castigos. Ambos Alfonsos hicieron viajes á largas distancias sólo con objeto de castigar á los nobles ó gobernadores que vejaban á los vecinos.

Como consecuencia de estos hechos pudo Alfonso VII tratar de suavizar las costumbres de la guerra, mandando respetar la vida de los vencidos, reprendiendo á Nuño Alfonso, que entró en Toledo con las cabezas de dos valles muertos en el sangriento ataque de Montelo (1143), y disponiendo que fueran recogidas y embalsamadas cuidadosamente.

La beneficencia pública tomó gran incremento con la creación de monasterios y la fundación de hospitales, entre los que debemos citar, sólo en Burgos, los de *San Lesmes*, fundado por Alfonso VI; *el del Emperador*, por Alfonso VII, y el de *San Marcelo* (1096), por el obispo de D. Pedro.

199. **Feudalismo.** — Aunque en Aragón y Cataluña la independencia y el despotismo de los señores fué mayor que en Castilla y León, en España no existió el feudalismo con los horrores que en otros países; pero el espíritu de los tiempos dió importancia á la nobleza y favoreció sus rebeliones



contra la corona, á pesar de que fueron siempre vencidas cuando hubo en el trono un rey enérgico.

El feudalismo en las costumbres quedó reducido en España á una gran exaltación del sentimiento religioso, de las ideas caballerescas y de muchas virtudes encarnadas en el personalismo, que hablan de llegar hasta nuestros días enaltecidas por la literatura romántica.

200. **Juicio de Dios.** — Alfonso VI hizo grandes esfuerzos para abolir el juicio de Dios, que consistía en someter la decisión de muchas cuestiones y la prueba de la inocencia de los acusados al duelo ó combate personal. No pudo conseguirlo, por estar infiltrado en las costumbres guerreras y caballerescas de la época, pero lo limitó mucho, y en los fueros eximió de él á las ciudades.

201. **Ilustración.** — La conquista de Toledo señala una nueva época en la cultura española. En efecto; la reunión de franceses, italianos, moros y judíos en aquella población produjo un rápido desarrollo de las artes. Toledo había conservado más que ninguna otra ciudad las artes cristianas, porque, habiendo vivido muchos años casi independiente de Córdoba, pudo evitar las destrucciones de las guerras civiles entre los mahometanos, y tuvo la fortuna de que algunos reyes, como Al Mamún, protegieran á los cristianos. Además, había sido conquistada sin ser destruída, conservándose en ella la vida civil.

En este tiempo comienzan á estimarse los monumentos históricos y literarios; se generaliza y se confunde la enseñanza en las escuelas cristianas, árabes y judías, y empiezan á formarse los archivos con la creación del cargo de canciller en palacio, y con la conservación de los fueros y ordenanzas en los municipios.

Algunas iglesias llegan á formar respetables bibliotecas, entre ellas la de León, que, según el testamento de D. Pelayo (1085), tenía «un número infinito de libros»; y empiezan á considerarse como profesiones las de bibliotecario, poeta y trovador.

202. **Lengua y escritura.** — La lengua castellana, ó romance, se extendió considerablemente con las conquistas, y se enriqueció en muchos términos con el trato de los árabes y los franceses. Alfonso VI mandó acuñar las monedas con inscripciones en latín y en árabe; las escrituras y otros docu-

mentos se redactaban indistintamente en una y otra lengua, ó en las dos.

Se cree que en el Concilio de León (1090) se abolió el uso de la letra gótica, que era poco cursiva, adoptándose la redonda como necesidad ante la propagación de la escritura.

Se facilitó también la escritura con la seguridad de la vida en las poblaciones, con la introducción del papel de algodón, que substituyó al pergamino, y con el gusto de la reproducción de escritos antiguos. Los reyes y los grandes hacen donativos de libros, en que buscan ya el lujo y la belleza caligráfica, como en la copia del *Fuero Juzgo* de San Salvador de Chantada (1063), y en el célebre *Cronicón*, que regaló Fernando I (1135) á San Martín de Santiago.

## II

203. Bellas artes. — 204. Artes é industria. — 205. Marina. — 206. Ejército. — 207. Arte militar. — 208. Españoles dignos de mención. — 209. Tradiciones y leyendas.

203. **Bellas artes.** — La *Arquitectura* sufrió en esta época una gran modificación merced á las influencias francesas y arábicas, floreciendo el gusto románico en las construcciones civiles, militares y religiosas; entre otras, figuran en primer término algunas iglesias de Arévalo, Lugarejo, Sahagún y Cuéllar, en Castilla; San Lloréns de Mut, San Nicolás de Gerona, San Pablo del Campo de Barcelona, en Cataluña, y San Juan de la Peña, San Pedro el Viejo de Huesca, en Aragón. España dió muestras de una actividad, un gusto y una perfección á que no pudieron llegar ninguna de



San Lorenzo de Sahagún.

las naciones de Europa, que parecían despertar entonces de



los terrores causados por la creencia en el próximo fin del mundo. El suelo de nuestra patria se cubrió de monumentos de inmenso mérito, en los cuales se descubre una gran originalidad, porque los preludios del arte ojival se mezclaron con la arquitectura llamada árabe desde tiempo de Alfonso VI, en cuyo reinado comenzaron á trabajar libremente en las obras públicas los moros unidos á los cristianos. Así nació el estilo mudéjar, de que nos ocuparemos más adelante.

\* Aplicóse también un estilo llamado de transición para pasar del estilo románico al gótico, y á él pertenecen en gran parte la catedral de Santiago (1082), modelo sin rival

en su género, cuya portada fué obra del maestro *Mateo* (1); las Huelgas de Burgos, San Isidoro de León, Santa María la Antigua de Valladolid, y las catedrales de Avila, Cuenca, Lugo, Lérida, Tarragona y Ciudad Rodrigo, comenzadas todas durante el siglo XII.



Ventana de transición.  
(De San Esteban de Segovia.)

De este tiempo provienen también muchas construcciones extravagantes de obras árabes, sobre las cuales se aplicaban otras cristianas. Suelen encontrarse estos ejemplos en fortalezas y puertas reforzadas por los cristianos, y en mezquitas convertidas en iglesias.

La *Pintura* siguió empleándose para exornar los manuscritos, y, aunque incorrecta en el dibujo, mejoró el colorido y se aplicó á cubrir los muros de los templos: del siglo XII se conserva un Salvador en un muro de la catedral vieja de Salamanca, la bóveda de San Isidoro de León y algunas tablas en el museo de Vich.



San Isidoro de León.

(1) Llamado por Street «gloria del arte cristiano.»

La *Escultura* se desarrolló, ya como adorno en la arquitectura, ya trabajando imágenes para el culto. Una de las esculturas más antiguas que se conservan de esta época es el crucifijo de marfil de Fernando I (Museo Arqueológico de Madrid).

204. **Artes é industria.**—Después de la conquista de Toledo comenzaron á mezclarse las artes árabes y cristianas y á recibir el influjo de las italianas y francesas. Extendióse considerablemente el trabajo en la seda, en el cuero y en la madera, rivalizando en este punto con los árabes.



Cáliz románico del siglo xi.  
(San Isidoro de León.)

Se perfeccionó la platería y comenzaron á formarse los gremios de plateros bajo la advocación de San Eloy, quedándonos de esta época el magnífico altar de la catedral de Gerona, que es de alabastro cubierto de labor de plata; el cáliz de ágata, filigrana de oro y piedras preciosas de San Isidoro de León, y otras alhajas de gran valor. La fabricación de armas y el trabajo del hierro se extendie-

ron también, instalándose en muchos pueblos cercanos á Toledo, como Illescas, Ajofrín y Ocaña, célebres por sus espuelas y estribos.

205. **Marina.**— Puede formar época el incremento de la marina catalana, que contribuyó no sólo á hacer la guerra á los moros, sino á llevar nuestra influencia á Italia y á desarrollar rápidamente el comercio. Castilla, que por tener pocas costas no poseía buques más que en el Cantábrico, donde había llegado á construir en tiempo de Diego Gelmírez una brillante armada, trayendo para ello pisanos y genoveses, comenzó á crear una escuadra y á conocer la necesidad de aumentarla.

206. **Ejército.**— La organización del ejército era verdaderamente complicada. Había un ejército real pagado por la corona, y á él se agregaban para la guerra de reconquista los vecinos del territorio realengo, los cuales, terminada la campaña, volvían á sus casas, y los vecinos de las fronteras,



á quienes se había dado terreno con esta obligación (1). Además, los señores y los Concejos llevaban sus colonos formando mesnadas, lo mismo que los obispos, abades y monasterios con jurisdicción. Desde la época de Alfonso VI hubo también muchos extranjeros á sueldo.

207. **Arte militar.**—Progresó éste rápidamente, modificándose las máquinas de guerra romanas, que habían venido usándose hasta esta época. Don Alfonso VI empleó en el sitio de Toledo un tren de artillería (de mecánica) asombroso; y aun hay quien dice que usó los cañones y la pólvora; Ramón Berenguer IV de Barcelona, entre otras muchas máquinas notables, inventó un buque-torre en que iban más de doscientos guerreros, con el cual subió por el Ródano, haciendo grandes estragos en la Provenza.

\* Las principales máquinas de guerra usadas en este tiempo eran la *mangaña*, la *bríncola*, el *trabuco*, la *musqueta*, ó *mosquete*, que arrojaban piedras, dardos y hachas de fuego; la *manta* y el *banco pisjado*, que defendían el cuerpo del soldado; el *cangrejo*, modificación del ariete, y la *sambuca*, que



Puerta de San Vicente (Ávila).  
(Modelo de arquitectura románica militar.)

(1) Estos soldados fronterizos, tropas ligeras de gran valor, tomaron en Aragón el nombre de *almogávares*, con que les designaron los árabes.

servía para escalar las murallas. Don Jaime el Conquistador empleó torres en que iban trescientos ballesteros.

208. **Espanoles dignos de mención.** — El *Silense* (1054), *Sampiro* y *Pelayo de Oviedo* (1090), historiadores;

*Aquilino* (1071) y *Olaquer*, arzobispo de Tarragona, embajadores en Roma; *Pedro Ansúrez*, caballero de gran lealtad á Alfonso VI y primer señor de Valladolid; *Sisenando* (el *Albasir*), sabio y guerrero, restaurador de Coimbra (1058); *Diego Gelmírez*, arzobispo, político y guerrero; *Rodrigo Martínez*, gobernador de León (1138), gran táctico; *Rodrigo González de Lara*, alcaide de To-



Torre de madera.

ledo (1130), que murió en la guerra de Palestina.

209. **Tradiciones y leyendas.** — Las de las dos últimas épocas que hemos reseñado tienen por tema el maravilloso descubrimiento de las imágenes ocultas por los cristianos, y los actos de valor, nobleza ó venganza de los caballeros. Refieren, por ejemplo, que San Isidoro se apareció á San Alvito, pidiéndole que trasladara su cuerpo de Sevilla á León; que el caballo de Alfonso VI, al entrar en Toledo, se arrodilló ante el sitio donde está hoy el Cristo de la Luz; y que el muro en que estaba sepultada la Virgen de la Almudena se abrió al entrar en Madrid el mismo rey.

**Los siete infantes de Lara.** — Esta tradición, asunto de nuestros romances, refiere que habiendo ofendido uno de los siete hijos de Gonzalo Gustios á doña Lambra, el esposo de ésta, Ruy Velázquez, cortó la cabeza á los siete hermanos y se las envió á su padre, que estaba refugiado en Córdoba, donde había tenido de una mora un nuevo hijo, llamado Mudarra, que vino á Castilla y vengó á sus hermanos, matando



Espada de D. Pedro Ansúrez.



á Ruy Velázquez y haciendo que doña Lambra muriera apedreada. Es lo cierto que las siete cabezas se encontraron en la iglesia de Santa María de Salas de los Infantes.

**El Cid.** — Son innumerables las tradiciones referentes á este héroe. Dícese que de joven desafió, mató y cortó la cabeza al conde de Gormaz, que había ofendido á su padre. Yendo en peregrinación á Santiago se encontró un leproso, á quien llevó en la grupa de su caballo; y habiéndose acostado con él para demostrar su caridad, el leproso le despertó á media noche y le dijo que era San Lázaro, profetizándole sus triunfos. Habiéndose escapado un león, le sujetó de la melena y le volvió á la jaula. San Pedro se le apareció poco antes de morir y le anunció que ganaría batallas después de muerto; y en efecto, embalsamado su cadáver, le llevaban los soldados á caballo, huyendo los moros á su aproximación. Estando depositado su cuerpo en Cardeña le faltó al respeto un judío, y el cadáver hechó mano á la espada. Llamábanse sus espadas *tizona* y *colada*; la primera resplandecía como fuego en los combates con los moros. Su caballo *Babieca* fué enterrado á la puerta de San Pedro de Cardeña, plantando sobre su tumba dos álamos, que crecieron de una manera prodigiosa.

**La campana de Huesca.** — Refiere esta tradición que D. Ramiro el Monje, ofendido de que los nobles menospreciasen su autoridad y le llamasen el *Rey Cogulla*, los reunió en Huesca con el pretexto de consultarles para mandar hacer una gran campana, y los degolló en número de quince (1).

---

(1) El pintor Casado del Alisal ha recordado esta leyenda en un magnífico cuadro.

## CAPÍTULO XV

## DE SANCHO III Á FERNANDO III

Desde 1157 á 1252.

## I. — Castilla.

210. Resumen de esta época. — 211. Sancho III. — 212. Alfonso VIII. — 213. Batalla de Alarcos. — 214. Expedición á Gascuña. — 215. Batalla de las Navas de Tolosa. — 216. Muerte de Alfonso VIII. — 217. Enrique I. — 218. Doña Berenguela.

REYES DE CASTILLA	REYES DE LEÓN
Sancho III..... 1157-1158	Fernando II..... 1157-1188
Alfonso VIII..... 1158-1214	Alfonso IX..... 1188-1230
Enrique I..... 1214-1217	CASTILLA Y LEÓN
Doña Berenguela.	Fernando III..... 1230-1252
Fernando III..... 1217-1230	

210. **Resumen de esta época.** — Siglo de gloria de la Edad Media podemos llamar al que comprende la segunda mitad del XII y la primera del XIII. Navarra, Aragón y Castilla tienen reyes á quienes la posteridad ha dado justamente los nombres de *sabios, conquistadores y santos*; las reinas ofrecen ejemplos de abnegación y patriotismo, como doña Berenguela de Castilla y doña Petronila de Aragón. Estos ejemplos cunden entre la nobleza y el pueblo, y se suceden rápidamente los hechos heroicos. Alfonso VIII llega á las playas de Algeciras y contempla la costa de Africa; no mucho después San Fernando encuentra pequeña la Península para sus triunfos, y piensa llevar la guerra al Africa, convirtiéndose así los cristianos en conquistadores de la misma tierra de sus enemigos.



Córdoba, antigua corte de los califas, y Sevilla, la ciudad más rica de Andalucía, caen en poder de San Fernando y ven sus mezquitas transformadas en iglesias; Granada se hace tributaria de Castilla; la costa del Mediterráneo, con Valencia, se rinde á los aragoneses; este mar queda limpio de piratas, que huyen ante las formidables escuadras españolas, y las Baleares, asilo en sus correrías, ven ondear en sus fuertes el pabellón de Jaime el Conquistador.

Se fija la lengua nacional; nacen hombres eminentes que la cultivan; los reyes escriben desde el trono obras históricas y poesías, como Jaime de Aragón y Teobaldo de Navarra; se crean las universidades y encuentran protección las letras; se unifica la legislación; se consolidan los derechos del pueblo; asciende á las regiones oficiales la clase media y se organiza el reino sobre bases estables. Comienza, pues, la existencia de la nacionalidad española.

211. **Sancho III.**—Sucedió á su padre Alfonso VII en el reino de Castilla, y sus pueblos le apellidaron el *Deseado* por lo que se hizo esperar su nacimiento y por su temprana muerte. Contuvo una irrupción de los almohades en Castilla, y los persiguió, llevando sus armas victoriosas hasta Sevilla (1158); pero este mismo año murió de pena por la pérdida de su esposa doña Sancha, dejando sospechar que habría sido un gran rey.

212. **Alfonso VIII.**—Tres años tenía su hijo Alfonso VIII al subir al trono (1158); por esta razón comenzaron las rebeliones y guerras civiles entre los nobles que aspiraban al poder, originando profundos disturbios las familias de los Laras y de los Castros, al mismo tiempo que D. Sancho de Navarra se apoderaba de algunas plazas de Castilla. Ante tales peligros, las Cortes de Burgos determinaron (1170) declarar mayor de edad á Alfonso y casarlo con Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra. Encargado, pues, del gobierno á la edad de quince años, recuperó ante todo las plazas conquistadas por Na-



Signo de Alfonso VIII.

varra, incorporó Logroño á Castilla (1179), y se dirigió contra los moros al frente de su ejército: sitió y tomó á Cuenca (1177), devastó gran parte de la Andalucía (1182), del reino de Murcia (1183) y de la Bética, llegando hasta los muros de Algeciras, desde donde desafió (1194) al emperador de Marruecos (1).

213. **Batalla de Alarcos.** — Yacub, emperador de Marruecos, en contestación á este desafío predicó la guerra santa y penetró en España con un ejército «tan numeroso como las arenas del mar». Alfonso con sus reducidas tropas le esperó en Alarcos; y aunque peleó con valor, fué completamente derrotado (1195), pereciendo allí la flor de su ejército. Yacub levantó en memoria de este triunfo la torre llamada después la Giralda de Sevilla, y taló nuestros campos hasta Guadalajara.

Retiróse D. Alfonso, y culpó á los reyes de León y de Navarra de no haber acudido oportunamente á auxiliarle, por cuyo motivo se promovió una guerra que terminó con el feliz casamiento del rey de León, Alfonso IX, con Berenguela, hija de Alfonso VIII (1197), de cuya unión nació SAN FERNANDO.

214. **Expedición á Gascuña.** — Alfonso VIII poseía el condado de Gascuña, como dote de su mujer Leonor de Inglaterra; y habiendo declarado esta nación la guerra á Francia, el rey de Castilla se alió con Inglaterra y penetró con su ejército en la Aquitania (1203), destruyó cuanto se opuso á su paso, conquistó el condado y se volvió á España, agregando á sus títulos el de señor de Gascuña.

215. **Batalla de las Navas de Tolosa.** — D. Alfonso volvió á emprender la guerra con los moros, devastando los reinos de Jaén y Murcia (1210 y 1211), en cuyo auxilio vino de Africa Mahomed, hijo de Yacub, con el mayor ejército musulmán que había visto Europa, poniendo en alarma á

(1) Le escribió la siguiente carta: «En el nombre del Dios clemente y misericordioso: el rey de los cristianos al rey de los musulimes. Puesto que según parece no puedes venir contra mí, ni enviar tus gentes, envíame barcos, que yo pasaré con mis cristianos donde tú estés y pelearé contigo en tu misma tierra; con la condición de que, si me vencieres, seré tu cautivo; mas si yo salgo vencedor, todo será mío.»



toda la cristiandad. Dicen las crónicas que le seguían seiscientos mil soldados y noventa mil caballos.

Don Alfonso, ante aquella irrupción, pidió auxilio á los reyes de León, Aragón, Navarra y Portugal; rogó al papa Inocencio III que predicara una cruzada, y consiguió que muchos caballeros de Francia, Italia, Alemania é Inglaterra vinieran á Toledo, como centro de operaciones. Pero estos extranjeros, sin amor á nuestros pueblos y acostumbrados á tratar á los judíos con una crueldad desconocida en Castilla, empezaron á cometer inhumanidades con éstos y á saquear aquéllos, lo que produjo tales disgustos que se retiraron antes de comenzar la guerra, quedando solos los españoles.

No por esto se desanimó D. Alfonso, que pasó Sierra Morena, derrotando las avanzadas enemigas. Un pastor le condujo por una vereda á la meseta llamada las Navas de Tolosa, donde acampó el ejército el 14 de julio de 1212; el 15 se empleó en preparativos y prácticas religiosas, y el 16 se dió la batalla más sangrienta de la reconquista, quedando tendidos en el campo más de doscientos mil moros y veinticinco mil cristianos, cogiéndose un botín asombroso (1) y recibiendo el golpe mortal el poder de los árabes en España. La Iglesia conmemora esta victoria el 16 de julio con el nombre de *Triunfo de la Cruz*.

Alfonso hizo voto de no volver á sostener contienda alguna con los príncipes cristianos, dedicándose exclusivamente á la guerra contra los moros.

216. **Muerte de Alfonso VIII.** — Al año siguiente atravesó de nuevo Sierra Morena y tomó á Alcaraz. Y cuando se preparaba á unirse con el rey de Portugal para una nueva campaña, murió el 6 de octubre de 1214, dejando un nombre imperecedero. Además de haber sido gran rey, fué buen padre de familia. Sus cuatro hijas fueron reinas, y dos de ellas, Berenguela y Blanca, madres de dos santos, San Fernando y San Luis. Su mujer, doña Leonor, falleció de pena á los veinticuatro días de la muerte de su esposo.

(1) En las Huelgas de Burgos se conserva el riquísimo estandarte que, según la tradición, llevaban los almohades.

La tienda de Mahomed estaba guardada por un cerco de gruesas cadenas, diez mil negros y tres mil camellos.

217. **Enrique I.** — A la muerte de Alfonso VIII subió al trono su hijo Enrique I, de edad de once años. Su madre doña Leonor, que había quedado como tutora, murió á los pocos días, encargándose de la regencia doña Berenguela, hermana mayor de Enrique, casada con el rey de León. La familia de los Laras, especialmente D. Alvaro Núñez de Lara, y parte de la nobleza, llevada de su ambición, produjeron grandes disturbios. Doña Berenguela, para apaciguarlos, congregó Cortes en Burgos y renunció en D. Alvaro, que cometió desde el poder todo género de desacatos. Unas nuevas Cortes celebradas en Valladolid (1217), divididas entre la nobleza y el pueblo, que era partidario de doña Berenguela, se disolvieron después de tumultuosas sesiones, sin poder venir á un acuerdo.

218. **Doña Berenguela.** — Este año murió el rey á consecuencia del golpe de una teja desprendida del palacio episcopal de Palencia. Doña Berenguela se presentó con su hijo Fernando en aquella ciudad, donde fué aclamada por el pueblo; reunió de nuevo Cortes en Valladolid, asistiendo tal número de personas, que tuvo que celebrarlas en un teatro construido á propósito en el campo, y aquella gran princesa tuvo la generosidad de renunciar en el acto la corona en su hijo Fernando, el 31 de agosto de 1217, para que volvieran á reunirse Castilla y León.

## II. — León.

219. Fernando II.—220, Alfonso IX.

219. **Fernando II.**—Este monarca, que había heredado el trono de León por haber dividido su padre Alfonso VII la monarquía entre sus hijos, sostuvo al principio de su reinado guerra con el rey de Portugal, que quiso extender sus fronteras; pero el leonés hizo prisionero á Alfonso Enríquez en Badajoz (1169), dándole después generosa libertad.

Fernando fortificó sus fronteras, fundó á Ciudad Rodrigo, y emprendió después la guerra contra los moros (1173) é hizo alianza con los portugueses, á quienes auxilió en la toma de Santarén, donde murió el rey Yusuf (1184).



220. **Alfonso IX.** — Le sucedió en 1188 su hijo *Alfonso IX*, que comenzó su reinado peleando con los moros unido á Castilla, sosteniendo después con ésta una guerra, de que ya hemos hablado en el reinado de Alfonso VIII, hasta casarse con doña Berenguela. Sostuvo también guerra con Portugal, derrotando á Alfonso II en Valdevez; y volviendo luego contra los moros, conquistó á Cáceres (1227) y á Mérida (1230). Murió el mismo año al ir en peregrinación á Santiago.



Signo de Alfonso IX.

Alfonso IX había casado, como hemos dicho, con doña Berenguela, hija de Alfonso VIII de Castilla. El papa disolvió este matrimonio por causa del parentesco que había entre ambos cónyuges, pero legitimó la prole, quedando como heredero de León y de Castilla su hijo Fernando.

Ambos monarcas de León, Fernando II y Alfonso IX, han merecido de los historiadores grandes elogios, sobre todo el segundo, por su valor é ilustración; pero uno y otro cometieron el grave error de enemistarse con Castilla.

### III. — Castilla y León.

221. Fernando III. — 222. Reunión de las coronas de Castilla y León.  
223. Conquistas de San Fernando. — 224. Muerte de San Fernando.

221. **Fernando III.** — Al inaugurar su reinado Fernando III vióse en la precisión de pelear contra su padre, que aspiraba á gobernar Castilla, y con la nobleza, cuya ambición era insaciable; pero empleando unas veces la severidad, otras la prudencia, y siguiendo siempre los sabios consejos de su madre doña Berenguela, consiguió la paz interior y desarmar ó atraerse á los Laras. Reunió Cortes en Burgos en 1222, hizo que el obispo bendijera su espada y su estandarte, y emprendió sus campañas auxiliado por las milicias de Cuenca, Uclés y otros puntos. Así conquistó en breve á Quesada (1224), Andújar y Martos (1225), Chicla-

na (1226), Montesa y Montiel (1230), devastando gran parte de Andalucía.

222. **Reunión de las coronas de Castilla y León.** D. Fernando tuvo que suspender las conquistas, porque, habiendo muerto su padre Alfonso IX de León, siempre enemigo de Castilla, dejó el trono á sus hijas doña Sancha y doña Dulce, contra el reconocimiento de heredero que habían hecho las Cortes de Carrión. Parecía inevitable una guerra civil; pero doña Berenguela reunió á los parciales de uno y otro bando, y con su talento y su patriotismo les convenció del mejor derecho de D. Fernando, á quien por otra parte aclamaba el pueblo con entusiasmo.



Espada de San Fernando.

223. **Conquistas de San Fernando.**—Asegurada la paz interior, continuó Fernando incesantemente la guerra con los moros. El arzobispo D. Rodrigo se adelantó hasta Cazorla (1232), mientras el rey tomaba á Ubeda (1234), después de haber derrotado completamente en el Guadalete (1233) á los árabes. Unos cuantos españoles mandados por el gobernador de Andújar, D. Domingo Muñoz (el Adalid), comenzaron valerosamente el sitio y asalto de Córdoba; D. Fernando acudió en su socorro, y la tomó el 29 de junio de 1236, rescatando las campanas de la catedral de Santiago y convirtiendo la mezquita en catedral (1).

La guerra tomó entonces carácter nacional: los pueblos acudían á ella entusiasmados; los caballeros peleaban por su cuenta; las mujeres se defendían heroicamente en Martos (1238); el rey conquistaba á Ecija (1240), Estepa, Almodóvar, Cazalla, Montoro y Osuna; el obispo de Coria, á Llerena y Zalamea (1241); don Alfonso, príncipe heredero, el reino de Murcia (1244); poco

(1) Los dos primeros soldados que entraron en Córdoba escalando la muralla fueron Álvaro Colodro y Benito de Baños.



después caía en poder de los cristianos Jaén (1246), y por último el rey Alhamar de Granada se declaró tributario de Castilla, reconociendo la soberanía de Fernando.

Emprendió éste después la conquista de Sevilla, auxiliado de la escuadra mandada por el almirante de Castilla *Ramón Bonifaz*, y rindió la plaza el 23 de noviembre de 1248, entrando el ejército en procesión. En los dos años siguientes conquistó Jerez y Cádiz (1250).

224. **Muerte de San Fernando.** — Teniendo en su poder casi toda la Andalucía, mandó formar una poderosa escuadra y preparar el ejército para llevar la guerra al África; pero en estas operaciones, el 30 de mayo de 1252, le sorprendió la muerte, que recibió cristianamente, despojándose de las vestiduras reales y dando los más sabios consejos á su hijo.

Fernando III ha sido llamado por algunos «Almanzor invicto» y «Jaime el Conquistador virtuoso». Su muerte fué tan sentida, que hizo derramar lágrimas al pueblo, y el rey de Granada envió cien nobles, que asistieron á sus funerales vestidos de luto y con antorchas en la mano.

#### IV. — Navarra y Aragón.

##### REYES DE NAVARRA

Sancho el Sabio.....	1150 - 1194
Sancho el Fuerte.....	1194 - 1234
Teobaldo I.....	1234 - 1253

##### REYES DE ARAGÓN Y CATALUÑA

Alfonso II.....	1162 - 1196
Pedro II.....	1196 - 1213
Jaime I el Conquistador.....	1213 - 1276

225. Navarra. Sancho el Sabio. — 226. Sancho el Fuerte y Teobaldo. — 227. Aragón y Cataluña. Alfonso II. — 228. Pedro II. — 229. Jaime el Conquistador. — 230. Muerte de D. Jaime.

225. **Navarra. Sancho el Sabio.** — A la muerte de García Ramírez (§ 190) subió al trono de Navarra su hijo *Sancho*, tratando entonces de nuevo Castilla y León de dividirse la Navarra; pero Sancho casó con doña Sancha, hija de Alfonso VII (1153), lo que no impidió constantes enemis-

tades hasta que ambos monarcas nombraron juez de sus cuestiones á Enrique II de Inglaterra, que hizo una división de la Rioja, aceptada por ambos. Sancho murió en 1194.

226. **Sancho el Fuerte y Teobaldo.** — Le sucedió su hijo *Sancho el Fuerte*, que, deseando casar una hija suya con el rey de Marruecos, pasó á Africa y peleó contra las tribus africanas en favor del marroquí (1199). En su ausencia, el rey de Castilla tomó á Vitoria, agregándola para siempre á su corona. A la muerte de D. Sancho (1234) le sucedió su sobrino *Teobaldo*, que se dedicó especialmente á favorecer la agricultura, y tuvo un reinado tranquilo, que le permitió ir á la Tierra Santa (1238) al frente de un cuerpo de cruzados; de allí volvió á los cuatro años, y conservó la paz hasta su muerte, en 1253. Fué tan aficionado á las letras, que se le llamó el *rey poeta*.

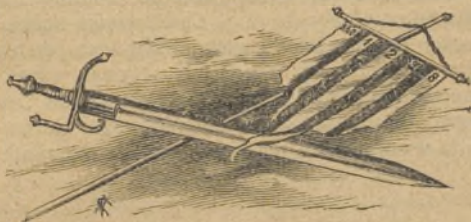
227. **Aragón y Cataluña. Alfonso II.** — Ramón Berenguer IV sometió la Provenza, que se había rebelado, y murió (1161) dejando por heredero de Aragón y Barcelona á su hijo Ramón, y de Cerdeña, Carcasona y Narbona á su segundo hijo Pedro. Su viuda doña Petronila, propietaria del reino de Aragón, tan generosa como doña Berenguela de Castilla, renunció en su hijo Ramón, que tomó el nombre de Alfonso II. Este celebró Cortes generales en Zaragoza, concedió muchos fueros á las ciudades, á imitación de Castilla; heredó la Provenza por muerte de su primo Ramón Berenguer (1166), y poco después el Rosellón (1177); de modo que llegó á formar un Estado poderosísimo. En la guerra con los moros tomó á Teruel y llegó hasta Valencia y Játiba (1172), auxiliando al rey de Castilla en la toma de Cuenca (1177). Cuatro años después se alió con Portugal y León contra Castilla, y murió en 1196, dejando Aragón, Cataluña y el Rosellón á su hijo Pedro, y la Provenza á su segundo hijo Alfonso, nombrando tutora de ambos á su esposa doña Sancha.

228. **Don Pedro II.** — Este monarca quiso ser ungido por el papa, para lo cual marchó á Roma y recibió la corona de manos de Inocencio III, que le nombró Alférez mayor de la Iglesia y declaró tributario de Roma el reino de Aragón, tomando la Iglesia los colores de la bandera aragonesa. Esta sumisión á Roma le obligó á crear un impuesto llamado de *monedaje*, contra el cual se sublevaron los aragoneses y catalanes al grito de *unión*.



Asistió á la batalla de las Navas de Tolosa, y desde allí marchó á combatir á Simón de Monfort, que, al hacer la guerra á los albigenses, degollaba sin piedad á los vasallos de Aragón en Tolosa, Carcasona y otros puntos; pero tuvo la desgracia de morir en el sitio de Muret (1213).

229. **Jaime el Conquistador.** — La muerte de Pedro II motivó una escandalosa anarquía, en la cual sus hermanos Sancho y Fernando disputaron la corona á su hijo Jaime, á pesar de haber sido jurado en las Cortes de Lérida; pero éste consiguió al fin derrotar la nobleza en Castellar, y pudo entonces volver sus armas contra los moros.



Espada y pendón de Jaime el Conquistador.

Las Cortes de Barcelona de 1227 le dieron recursos para armar una formidable escuadra, con la cual, después de mil actos heroicos, cayó en su poder Mallorca el 31 de diciembre de 1228, lo mismo que Menorca (1232) é Ibiza (1235), librando así de corsarios las costas de España é Italia. En los años siguientes sus armas conquistaron á Morella, Burriana y casi toda la huerta de Valencia; y por último, después de un sitio sostenido con gran valor, tomó á Valencia (1238), que quedó para siempre en poder de los cristianos. Desde allí prosiguió la guerra, apoderándose de Játiba (1243), si bien tuvo que detener su marcha triunfal para someter á los moros que habían quedado como vasallos en el reino de Valencia y se habían sublevado. Unido después á D. Alfonso de Castilla, le auxilió poderosamente en la guerra contra los moros de Andalucía.

Tan grandes hechos de armas, que merecieron á D. Jaime el título de *Conquistador*, no le libraron de grandes disgustos. Sus hijos vivieron en casi perpetua rebelión, aspirando á la división del reino; los nobles y el clero tomaron parte en estas cuestiones, y el país llegó á cubrirse de bandidos, teniendo los pueblos que formar hermandades para defenderse. Por otra parte, los catalanes y aragoneses tuvieron entre sí

graves altercados por la asignación de las conquistas á Aragón ó á Cataluña.

230. **Muerte de D. Jaime.**—D. Jaime murió en 1276, dejando Valencia, Aragón y Cataluña á su hijo Pedro, y las Baleares, Rosellón, Cerdaña y Montpellier á su otro hijo Jaime, cometiendo un grave error con esta división.

Fué D. Jaime gran guerrero, hombre ilustrado, autor de varias poesías y de unos *Comentarios* sobre su reinado, protector de las letras, pero deshonesto en su vida, lo mismo que su padre, y vengativo algunas veces, como demostró mandando cortar la lengua al obispo de Gerona, por lo cual tuvo que presentarse como reo en las Cortes-Concilio de Lérida y cumplir la penitencia que le impusieron.

## CAPÍTULO XVI

### ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

Desde 1157 á 1252.

#### I.— Política y religión.

231. Política de San Fernando. — 232. Cortes. — 233. El pueblo. — 234. Legislación. — 235. Órdenes militares. — 236. Institutos religiosos. — 237. Inquisición. — 238. Influencia del papa y del clero. — 239. Los judíos. — 240. Su estado y costumbres.

231. **Política de San Fernando.**— Con San Fernando, cuya vida, ha dicho un discreto escritor, fué un libro sin erratas, llegó la monarquía castellana á un alto grado de esplendor, anunciándose reformas profundas, que tuvieron gran desarrollo en el porvenir.

San Fernando comenzó la resolución de los grandes problemas de que dependía la nacionalidad española, y marcó previsoramente la senda que debían seguir sus sucesores. Comprendió que España no debía mezclarse en aventuras



extrañas, contestando á San Luis, rey de Francia, que le instigaba para que tomase parte en la expedición á Palestina: «No faltan infieles en mi tierra»; y conoció que el porvenir de la patria estaba en la expulsión de los moros y en llevar la guerra y las conquistas al Africa.

Persuadido de que la causa que retrasaba esta expulsión era la continua guerra entre los príncipes cristianos, la evitó constantemente, y supo tener á raya á los nobles respetando sus derechos, sin consentir sus violencias y dominando sus ambiciones.

232. **Cortes.**—San Fernando consolidó el principio político que llamaba á las Cortes al elemento popular, con objeto de hacer de esta institución un lazo de armonía entre la corona, el clero, la nobleza y el pueblo. Los reyes, que habían encontrado en las villas y ciudades un auxiliar poderoso contra las imposiciones de la nobleza, pensaron en acrecentar su fuerza llamándolas á su consejo. No es fácil determinar cuándo el estado llano entró á participar del gobierno, acudiendo á las Asambleas del clero y de la nobleza convocadas por el rey; pero á mediados del siglo XII, estas Asambleas toman el nombre de *Cortes*, precisamente cuando á ellas concurría el elemento popular, y las primeras á que asistieron los representantes de las ciudades, que se sepa de una manera cierta, fueron las de León, en 1188; en Aragón las de Zaragoza, en 1169, y en Cataluña las de Barcelona, en 1219. De tal modo tuvimos en España la base de la política moderna, cuando era desconocida en las demás naciones de Europa.

San Fernando nombró, además, doce jueces ó sabios para que le aconsejaran constantemente, en lo cual han visto algunos autores el origen del Consejo de Castilla; y para reprimir á la nobleza abolió el título de conde y llamó á los cargos de gobierno á los letrados y hombres buenos, elevando á la clase media y creando el pueblo.

\* 233. **El pueblo.**—Lo que hoy se llama pueblo no existió verdaderamente en España hasta esta época. Los fueros de las ciudades y los privilegios concedidos á los habitantes fronterizos habían creado una clase cuyos individuos solían componer los municipios y tenían propiedades; pero aunque el sacerdocio y los hechos heroicos en la guerra podían elevarlos á la nobleza, no tenían representación en el gobierno. Esta clase social intermedia se abrió paso en la in-

fluencia oficial y en los más altos cargos con la adquisición del título de letrado, con el cual podían llegar á consejeros de la corona en tiempo de San Fernando.

Además, San Fernando, con la creación de los *Adelantados*, que representaban la autoridad real en la frontera, hizo vasallos de la corona á los fronterizos, que vivían excepcionalmente ó sometidos á los señores á quienes se habían concedido tierras, y con sus fueros y ordenanzas creó cierta nivelación social, queriendo, dice él mismo, «que el pueblo tuviera parte en los bienes y honras que Dios le concedía en sus triunfos».

En Aragón no es tan importante como en Castilla y León el desarrollo de la clase media, y más dura la condición de los siervos; en Cataluña era navegante y comerciante, y Jaime I promovió la vida municipal creando el *Consejo de Ciento*.

Formaban la *plebe* los cristianos nuevos, los moros renegados y los descendientes de los mozárabes sometidos por la fuerza. Se ha dicho, y no con mucho fundamento, que la plebe se media en España por la altitud geográfica, siendo nula en Asturias y Vizcaya, alguna en León y Castilla y abundante en Andalucía; pero es de advertir que en Cataluña los siervos (*payeses*) soportaban toda clase de tributos y servicios, y en Aragón los señores tenían sobre ellos el derecho á matarlos de sed, de hambre y de frío. (Cortes de Huesca, 1245.)

234. **Legislación.**—Alfonso VIII, en 1212, intentó reunir todos los fueros para hacer una legislación general; pero no llegó á conseguirlo, y siguió dando fueros parciales, entre los cuales se distingue el de Cuenca. San Fernando dió á Córdoba el fuero de Toledo y mandó publicar en castellano el Fuero Juzgo, encargando á su hijo D. Alfonso que redactase el Código general de España, trabajo que comenzó don Alfonso en seguida, al mismo tiempo que D. Jaime de Aragón encargaba á las Cortes de Huesca que hiciera una colección de todas las leyes generales, llevada á cabo por el jurisperito *Vidal Canellas*.

Sin embargo, subsistía una penalidad horrible. Se habían abolido la espantosa pena de ceguera y la infamante de rapar la cabeza; pero se empleaban otras cuyo solo recuerdo estremece, entre ellas la de despedazar á los reos y la de despe-



ñamiento; aunque justo es decir que estas penas se usaron en España menos que en el resto de Europa.

La administración de justicia recibió un gran impulso con la creación de tribunales por Alfonso VIII y San Fernando en todas las poblaciones donde entraban, consolidando al mismo tiempo el derecho de los pueblos á nombrar sus jueces, sometiendo á éstos á toda clase de personas, demarcando la jurisdicción de los concejos y poniendo á las personas y bienes de moros y judíos bajo la garantía de las leyes.

235. **Órdenes militares.** — En el siglo XII se crearon en España las Órdenes de caballería de *Santiago*, *Calatrava* y *Alcántara*, institución semejante á la de los Templarios y de los caballeros de Jerusalén y del Hospital, que hacía tiempo habían venido á nuestra patria (1).

\*Estas Órdenes eran una especie de milicia religiosa; los caballeros practicaban todo género de virtudes y dormían

con la espada al lado, para demostrar que estaban siempre dispuestos á defender la religión. En la guerra prestaron grandes servicios; llegaron á poseer muchas poblaciones y castillos, con jurisdicción propia; y sus maestros, que eran



Casa conventual de los Caballeros santiaguistas en Uclés.

(1) La Orden de *Santiago* fué fundada por unos caballeros arrepentidos que se consagraron á la religión y á la protección de los peregrinos á Compostela. Adoptaron la regla de San Agustín y obtuvieron bula de aprobación en 1175. La de *Calatrava* se fundó en tiempo de D. Sancho el Deseado, por San Raimundo, abad de Fitero, que acudió con otros caballeros al llamamiento del rey para defender la plaza de Calatrava, abandonada por los Templarios. Fué confirmada por bula de Alejandro III en 1164. La de *Alcántara* fué instituída con el nombre de San Julián por dos caballeros de Salamanca en 1156, aprobada por Alfonso IX de León y confirmada en 1177 por Alejandro III. La de *Montesa* fué creada por Jaime II de Aragón en 1317.

elegidos por los mismos caballeros, ejercieron una influencia poderosa hasta el reinado de los Reyes Católicos.

En este período se velan y bendicen con el mayor fervor las armas de los caballeros, los cuales juraban según la costumbre introducida en tiempo de Alfonso VII: «Amar á Dios, vivir y morir en su ley, servir al rey, fincar muerto antes que huir, hablar verdad, socorrer al pobre, amparar dueñas y doncellas, ser humildes y mesurados con todos, reverenciar y honrar á los ancianos, no retar á tuerto, y comulgar tres veces al año y el día de Santiago.»

236. **Institutos religiosos.** — Á las Órdenes militares, consagradas á la guerra, y á las instituciones monásticas, dedicadas al culto y á la quietud, se unieron á principios del siglo XIII otras Congregaciones que respondían á grandes necesidades de los tiempos, y marcaban un nuevo rumbo al cristianismo, socialmente considerado. Una de ellas fué la de *Predicadores*, creada por Santo Domingo de Guzmán (1217), y otra la de *Mercenarios*, instituída por San Pedro Nolasco (1218), en presencia del rey de Aragón, con objeto de rescatar cautivos.

237. **Inquisición.** — El papa Inocencio III creó la Inquisición en Francia contra los albigenses, siendo introducida en Aragón y Cataluña por el Concilio de Tarragona en 1242. Seis años después se estableció en Navarra, pero no pudo penetrar en Castilla á pesar de los esfuerzos que para ello hicieron Inocencio III, Inocencio IV y Gregorio IX.

238. **Influencia del papa y del clero.** — Este período se distingue por la intervención y gran influencia del pontífice romano en los asuntos políticos, principalmente en los casamientos de los reyes, y por la prepotencia del clero, fundada no ya sólo en su sabiduría y en su patriotismo, como en los siglos anteriores, sino en su riqueza y en su posición social.

Contribuyeron á esta influencia la fe religiosa; la división de Estados, en cuyas continuas guerras los legados del papa hacían de mediadores; la unidad de la Iglesia, favorecida por la imposición del rito romano, y la necesidad de una autoridad superior á la de los reyes que dirimiese sus contiendas. De aquí provino la costumbre de investir ó coronar el papa á los reyes.

En cuanto al clero, á la influencia religiosa se agregó la



política, porque los obispos eran á la vez guerreros, cortesanos y consejeros de los pueblos y de los reyes. Por otra parte, la fe se demostraba en donaciones al clero y á la Iglesia; de tal modo, que para impedir que pasara á ésta toda la riqueza pública se dictaron varias disposiciones, especialmente en el fuero de Cuenca, en el cual se prohibía vender cosa alguna á manos muertas, donar á los conventos más del quinto de la hacienda y desheredar á los hijos en favor de la Iglesia.

239. **Los judíos. Su influencia.** — Los judíos trajeron á España la ciencia oriental y la cultura de muchos países de Europa, donde eran cruelmente perseguidos; por cuya razón llegaron á adquirir gran influencia, lo mismo en la sociedad árabe que en la cristiana; á pesar de que, de cuando en cuando las predicaciones fanáticas, ó la envidia de sus riquezas, excitaban el odio del pueblo, motivando horribles persecuciones.

\* Apenas hubo un califa notable que no tuviera un consejero judío, como hicieron Abderrahmán III y Alhakeem con Hasday; pero el pueblo musulmán los perseguía á veces de un modo horrible, en cuyas épocas imploraban el favor de los cristianos y los auxiliaban eficazmente, llegando alguna vez á proporcionar enormes sumas á nuestros reyes y á formar cuerpos respetables de ejército, como en la batalla de Zalaca, en la cual combatieron al lado de los cristianos en número de cuarenta mil. Del mismo modo auxiliaban otras veces á los árabes.

340. **Su estado y costumbres.** — Los judíos, careciendo de nacionalidad, aceptaban las leyes, costumbres y lengua del pueblo en que vivían; solían permanecer ajenos á las cuestiones políticas, y desempeñaban los cargos administrativos que no se rozaban con éstas. Por otra parte, como carecían con frecuencia de dignidad personal, se empleaban en muchos cargos odiosos, ejerciéndolos con el mayor esmero.

Solían comprar sus derechos y su libertad á peso de oro, ó prestando grandes servicios á los reyes. De este modo llegaron á tener una colonia casi independiente en Granada, otra en Lucena y buena parte de la población en Toledo.

Nuestros reyes los protegieron por su ilustración y sus servicios contra el sentimiento popular de toda Europa; y los nobles tuvieron que sacar varias veces la espada en su defensa contra los extranjeros que venían á España.

Alfonso VI los igualó á los cristianos en la vida pública; Alfonso VII respetó su culto y les permitió la enseñanza; San Fernando los protegió constantemente; D. Jaime el Conquistador los consultó con frecuencia y protegió sus sinagogas y academias, que ejercieron gran influencia en la cultura pública.

Por este tiempo los judíos comenzaron á celebrar Asambleas, imitación de las Cortes, para discutir sus cuestiones y repartir los impuestos.

## II. — Cultura general.

241. Lengua y literatura. — 242. Historiadores. — 243. Ilustración. — 244. Costumbres. — 245. Trajes y armas. — 246. Artes ó industria. — 247. Comercio. — 248. Agricultura. — 249. Bellas artes. — 250. Arquitectura. — 251. Castillos. — 252. Ejército. — 253. Marina. — 254. Españoles dignos de mención. — 255. Preocupaciones y supersticiones. — 256. Enfermedades y pestes. — 257. La Higiene en España.

241. Lengua y literatura. — San Fernando mandó adoptar el romance ó castellano en los documentos oficiales, conociendo que la lengua era uno de los mayores elementos de nacionalidad. Así se consiguió desarrollar en breve tiempo este idioma, dándole flexibilidad y armonía para el lenguaje poético. El árabe, que desde tiempo de Alfonso VI venía siendo en Andalucía y Toledo casi tan popular como el castellano, empezó á decaer rápidamente, y casi desapareció de las escrituras. Sin embargo, continuó estudiándose con el hebreo, bajo la dirección de maestros judíos.

La poesía brota espontáneamente; á últimos del siglo XII se escribe el *Poema del Cid*, monumento sin rival desde la literatura romana hasta el Dante; San Fernando premia á los poetas que escriben romances en el cerco de Sevilla; comienzan las representaciones dramáticas en las iglesias, y adquieren formas literarias los documentos oficiales.

Los doce sabios elegidos por San Fernando para su Consejo escriben el libro titulado *De la nobleza y lealtad*, resumen de la ciencia, de la política y del gobierno de aquella época; libro que abunda en consejos al rey, tan sentidos



como profundos, basados en las virtudes cristianas y en el amor á la patria.

La poesía brilla también en Aragón y Cataluña con los trovadores: *Ramón Vidal* redacta las *Reglas para trovar*; *Pedro de Aragón* y su hijo *Jaime* escriben de guerra, política y poesía, y *Teobaldo* de Navarra poetiza desde el trono.

242. **Historiadores.** — La Historia toma nueva forma con el cronista *Lucas de Tuy*, que nació en León á mediados del siglo XII, y escribió *Las Crónicas*, y *D. Rodrigo Jiménez de Rada* (1180-1247), arzobispo de Toledo, que escribió la historia de España, la de los godos y la de Roma.

243. **Ilustración.** — Con los triunfos brotaban los estudios y las letras en Castilla y Aragón. Alfonso VIII protege los estudios de Palencia; Alfonso IX crea la Universidad de Salamanca sobre las cátedras fundadas en 1179; San Fernando, la de Valladolid; Alfonso el Sabio, los Estudios de Sevilla (1256), en que el árabe se cursaba á la par que el castellano, y en 1260 las Facultades; Jaime I, los de Valencia (1245); Raimundo Lulio, los de Mallorca (1280); Alfonso I y Alfonso II de Aragón protegen los de Zaragoza, que habían continuado bajo la dominación árabe.

El honor de que gozaron los primeros títulos universitarios fué causa de que en este tiempo comenzaran á confundirse los nombres de clérigo y bachiller.

\* Por entonces empezaron á prestarse los libros de las iglesias para satisfacer la necesidad que de ellos había, á causa de la falta de pergamino, ó vitela, y de la carestía del papel, que hacía poco había venido de Oriente. El préstamo se hacía ante testigos; se tasaba el libro y se daba fianza ó fiador, fijando el tiempo que debía durar. Poco después se hizo un comercio de este préstamo, habiendo quien tomaba muchos libros para prestarlos á su vez.

La letra en la escritura decayó mucho á causa de la popularización de la enseñanza y del cargo de notario.

244. **Costumbres.** — En esta época crece la moralidad pública y se dulcifican las bárbaras costumbres de la guerra; se fortalecen los sentimientos de familia en todas las clases sociales, y el comercio y la industria, asegurados, permiten continuar de padres á hijos el género de vida. El trono ofrece ejemplos de gran cariño entre los individuos de la familia real; dos reyes mueren de pena por la pérdida de sus esposas.

Aunque decae la costumbre de apelar al juicio de Dios, subsiste el desafío, sin que puedan desterrarle las leyes, distinguiéndose entre éstas la de Sancho el Sabio de Navarra (1194), que, aconsejado por el clero, mandó que no pudiera verificarse ningún duelo sino á los diez días del reto, y en presencia del rey ó del juez y seis caballeros más.

Las conquistas de San Fernando varían por completo el asiento de la población. Pasan del Norte al Mediodía multitud de familias que van á poblar los terrenos adquiridos, al mismo tiempo que millares de musulmanes pasan de Valencia, Murcia y otros puntos al Africa ó á Granada, sin que nadie inquiete en los caminos ni á unos ni á otros.

\* Alfonso VIII y San Fernando socorren largamente al pueblo en las calamidades públicas; acuden donde ocurren desgracias ó se cometen grandes crímenes; este último procura nivelar con un nuevo trato social las clases del Estado, y establece la costumbre, que copia la nobleza, de lavar los pies á doce pobres, sentándolos á su mesa el Jueves Santo. Durante esta época continuaron creándose establecimientos de beneficencia, entre los cuales debemos citar el de las Huelgas de Burgos, creado por Alfonso VIII (1180) para hospital de peregrinos, con ciento doce camas.



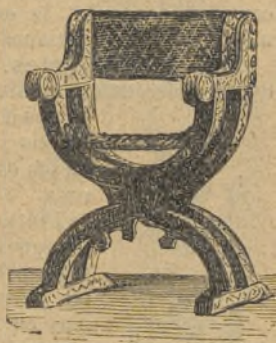
Soldado del siglo XIII  
con yelmo, cota de malla,  
media armadura  
y sobrevesta.

245. Trajes y armas. -- A principios del siglo XIII comenzó á ser general el uso de la espada en los vecinos, como consecuencia de la especie de hidalguía creada por los fueros y de los privilegios concedidos desde Alfonso VI á los que pudieran mantener caballo. Se generalizó el uso del terciopelo velludo, ó felpa en Castilla, y se popularizaron los paños catalanes, cuyos tintes y tejidos estaban sometidos á reglas dadas por Jaime I.

Los guerreros empezaron á abandonar la cota de malla, que era un tejido de alambre ó de escamas de acero que cubría el cuerpo, quedando reemplazado á principios del siglo siguiente por la armadura.



246. **Artes é industria.** — La actividad de la vida en poblaciones seguras favoreció extraordinariamente las artes; los menestrales comenzaron á reunirse en gremios, entre los cuales es uno de los más antiguos el de tejedores de Soria, llegando á tener casi todos los artesanos esta organización en Barcelona. Sobresalen Cataluña Vizcaya, Asturias y Galicia en todo lo relativo á la construcción de buques, así como Castilla en la fabricación de armas ofensivas y defensivas y en los medios de transporte para las necesidades del ejército. En toda España se perfecciona el trabajo de la piedra para la arquitectura. Prosperan principalmente los tejidos, los trabajos de cuero, la carpintería y la herrería. La riqueza de las iglesias y catedrales, favoreciendo el gusto y el lujo, transforma los oficios en artes; y el uso de los cristales de colores, de los candelabros y de los púlpitos, introducidos en esta época, así como la extensión de todos los objetos del culto, hace decaer el trabajo del oro y del marfil, reemplazándole con el del hierro, el bronce, la madera y la plata.



Sillón del siglo xiii.  
(De cuero y madera tallada.)



Cruz de Caravaca.  
(Siglo xiii.)

247. **Comercio.** — El comercio de Cataluña se desarrolla rápidamente por mar, y el de Castilla nace con la conquista de Sevilla, donde acudían buques de todas las naciones del mundo, sin exceptuar las más lejanas. En esta época se establecen los capitanes de puerto, la inspección de buques, los cónsules comerciales, la legislación de aduanas, comenzada por San Fernando.

248. **Agricultura.** — Tal vez lo que más rápidamente progresó fué la *Agricultura* con las artes relativas á ella. Contribuyeron poderosamente á este fin: 1.º, la vida propia de

los concejos; 2.º, la creación de las iglesias rurales y los monasterios, cuyos monjes se dedicaban al laboreo de las tierras; 3.º, los privilegios concedidos á los que poblaran terrenos conquistados, y 4.º, la enseñanza adquirida en ellos de los moros y de los cristianos que se habían dedicado al cultivo.

249. **Bellas artes.** — En este periodo la *Música*, aunque simplemente melódica, iba ganando terreno, estando aquí su enseñanza fundada en los principios de Boecio y Guido Aretino, que eran la base de los estudios del arte musical en toda Europa.



D. Enrique I.  
Estatua del siglo XIII.  
(Catedral de Toledo.)

*Pintura.* — En el siglo XIII comenzaron á blanquearse las iglesias por dentro para favorecer la lectura, perdiéndose de este modo las pinturas murales, de las que conservamos en España, tal vez más que en ningún otro país, en San Isidoro de León, Valladolid, Sevilla y Toledo. Comienza, en cambio, á extenderse la pintura en tablas, y sigue cultivándose la miniatura.

La *Escultura* alcanzó gran desarrollo, reproduciéndose las imágenes de un modo fabuloso. Las estatuas de esta época se distinguen por su expresión tranquila y rostro devoto; pero carecen de flexibilidad, y los paños son muy rígidos. Se decoraron con multitud de figuras y ricos adornos los sepulcros, quedándonos como admirable modelo de esta época el de doña Berenguela, en las Huelgas de Burgos.

250. **Arquitectura.** — Desde el siglo XIII dominó el estilo ojival, notable por su esbeltez y atrevimiento, cuyos caracteres distintivos son: el arco ojivo; los botareles, que servían de contrafuerte y terminaban en delicados pináculos; las bóvedas ojivales por aristas, que con frecuencia se pintaban de azul con estrellas de oro; los mánojos de



La Virgen de la Arrijaaa.  
(Murcia.)



columnas, las agujas y los adornos de flores, animales y figu-

ras geométricas. Las puertas fueron lujosa y artísticamente exornadas, y en el pavimento se emplearon los mosaicos, que alguna vez se formaban de líneas de mucha extensión, que los penitentes recorrían descalzos. — Las ventanas, que tanta importancia tuvieron en el arte cristiano, fueron de arco ojival, con uno ó más rosetones, divididas en forma de ajimez, y se cerraron con



Botarel y contrafuerte del siglo XIII. (Catedral de León.)

crisiales de colores. — Los templos se orientaban de modo que el sacerdote al celebrar estuviera mirando al Oriente.

Las torres, que hasta entonces habían sido consideradas casi siempre como robustas fortalezas, formaron definitivamente parte de la iglesia y sirvieron de campanarios.

A este estilo pertenecen la catedral de León, parte de la de Toledo, comenzada en 1226 por el maestro *Pedro Pérez*; parte de las de Avila y Badajoz, y la fachada de la de Tarragona (1).



Ventana del siglo XIII. (Catedral de León.)



Catedral de León.

(1) Un refrán popular califica exactamente nuestras mejores cate-

Abundaron en este siglo las inscripciones en los templos y edificios, prestando hoy gran utilidad á la Historia. Se em-

MILLESIMO.

DVCEDESIMO.

NONO.

Letra mural del siglo XIII.

pleaba en ellas la letra llamada mural con formas redondeadas, ó la gótica.

Se aplicó, además, la Arquitectura á la construcción de palacios para los señores, que iban abandonando los castillos, y con especialidad á la de puentes. De esta época son el de Malatos (1198) y el de

San Pablo (1242), en Burgos. En los caminos se construyeron sencillos, como necesidad después del gran movimiento de la población, que empezó en tiempo de San Fernando; pero en la entrada de las poblaciones se consideraron como fortalezas y se defendieron con torres.

251. **Castillos.**— Los castillos que quedaron tierra adentro y los nuevos que se construyeron comenzaron á perder su primitiva rudeza, convirtiéndose en feudales para llegar á ser, en breve, asilo de los nobles contra el trono. Adquirieron lujo en la construcción, dieron mayores condiciones de defensa á la torre del homenaje, y en algunos se abrieron ventanas. La torre de D. Fadrique, en Sevilla, es un modelo de fortaleza del siglo XIII.

252 **Ejército.**— El ejército adquiere una gran regularidad; las milicias de las poblaciones se presentan con gran disciplina, obrando en combinación con las tropas reales, como ya exigía la extensión de las conquistas; fórmanse verdaderos cuerpos de



Torre de D. Fadrique. (Sevilla.)

les del siguiente modo: «En Sevilla la grandeza; en Toledo la riqueza, y en León la sutileza.»



ejército, cuyos mandos son conferidos por el rey. San Fernando lleva á sus campamentos multitud de artesanos que suministren al ejército cuanto necesite y establezcan las artes cristianas al día siguiente de la conquista de una ciudad. En el sitio de Sevilla los distribuyó por barrios, calles y plazas, como en una población, habiendo calles de boticarios, de especieros, de cambiadores, de roperos, etc.; plazas de carniceros, de pescadores, etc., lo cual al mismo tiempo que extendió el comercio varió el carácter rudo del ejército y evitó las exacciones y saqueos con que antes vivía sobre el país.

253. **Marina.** — En Cataluña llegó á ser tan poderosa en el siglo XIII, que impuso respeto en el Mediterráneo, y se dirigió á las Baleres con doscientas naves. Pero su desarrollo fué más rápido y asombroso en Castilla. Alfonso VII había conocido ya la necesidad de crear una gran marina, comenzando la construcción de buques en el Cantábrico; pero San Fernando encontró un hombre como el burgalés Ramón Bonifaz, que en breve tiempo construyó una armada, derrotó á los moros constantemente y auxilió con gran eficacia la conquista de Sevilla, creándose así una nueva fuerza.

254. **Espanoles dignos de mención.** — *Raimundo Lulio* († 1315), tal vez el hombre más notable de su siglo; *Gonzalo de Berceo*, poeta; *D. Aspargo*, arzobispo de Tarragona; *D. Manrique*, obispo de León, constructor de la nueva catedral; *San Juan de Ortega*, arquitecto, constructor de los puentes de Logroño y Nájera; *San Raimundo*, fundador de la Orden de Calatrava; *D. Guillén de Mauredón*, maestro de Jaime I; *D. Mateo de Pisuerga*, arzobispo de Toledo; *Raimundo de Plegamans* y *Pedro Martel*, marinos catalanes; *Alvar Pérez de Castro*, adelantado de Andalucía; *D. Rodrigo Díaz*, maestre de Calatrava; *D. Diego López de Haro*, que tomó á Calatrava y mandó la vanguardia en las Navas de Tolosa, *Gómez Ramírez*, gran prior del Temple; *D. Sancho Fernández*, hermano de D. Alfonso IX; *D. Alfonso de Molina*, hermano de San Fernando; *D. Bernardo Guillén de Entenza*, que se hizo célebre en la campaña de Valencia; *D. Pelayo Correa*, maestre de Santiago; *D. Guillén* y *D. Ramón de Moncada*, que atacaron á Mallorca.

255. **Preocupaciones y supersticiones.** — Créese generalmente que la época en que más dominaron las preocupaciones y supersticiones abraza desde el siglo X al XV.

En España las preocupaciones vulgares tuvieron tres orígenes: 1.º Los romanos trajeron muchas tomadas de los griegos y de los egipcios: consistían en los días fastos y nefastos, en la influencia de la aparición de ciertos animales, especialmente aves é insectos, y en el uso de amuletos. 2.º Los germanos trajeron las creencias en brujas y espíritus, propias de su país, ó tomadas del Oriente. Y 3.º Los árabes nos comunicaron los errores de la astrología, ó estudio de la influencia de los astros, y de la alquimia, ó arte de hacer el oro, que mezclaron en las ciencias, y que fueron en aumento hasta el siglo XVI.

El pueblo cristiano aplicó á sus creencias algunas de estas preocupaciones, é inventó otras tomadas de los Evangelios apócrifos, ó de la sencillez de los primitivos tiempos. De todas estas supersticiones, la más notable fué la creencia en el fin del mundo el año 1000.

Sin embargo, justo es decir que estas preocupaciones fueron en España en menor número y menos repugnantes que en los demás países de Europa.

\* 256. **Enfermedades y pestes.** — Durante toda la Edad Media abundaron las pestes más horribles y mortíferas, así como las enfermedades cutáneas. Las grandes pestes, castigo por regla general del atraso é ignorancia de los pueblos, han nacido siempre fuera de las naciones cristianas. Provenían estas enfermedades del género de vida, de la falta de aseo personal, del desconocimiento de la Higiene, de los sacrificios sangrientos en que se corrompían la sangre y los restos de las víctimas, de la putrefacción de los cadáveres insepultos, etc.; se comunicaban á los pueblos más cultos con la vida en los campamentos y con la frecuencia y duración de los sitios, en los cuales se padecía todo género de privaciones, y se arraigaban con la viciosa construcción de las poblaciones que, ceñidas de murallas, se agrupaban en calles estrechas y de escasa ventilación.

\* 257. **La Higiene en España.** — Á pesar de estas condiciones, inevitables en aquellos tiempos, España fué una de las primeras naciones que comprendieron los principios de la Higiene, como lo demuestran la orientación y ventilación de los grandes edificios, la construcción y ordenanzas de los hospitales de peregrinos, las fumigaciones de la iglesia de Santiago, las órdenes sobre la muda y ventilación de



las ropas de los romeros, y las prescripciones establecidas por los judíos para la construcción de escuelas, que habían de ser «decentes, de techo alto y forma circular, y no contener más de cuarenta alumnos».

Se distinguió también España por el descubrimiento y aplicación de las aguas minerales y por la Medicina, siendo los judíos españoles los mejores médicos de Europa.

## CAPÍTULO XVII

### DE ALFONSO X Á ENRIQUE II

Desde 1252 á 1369.

#### Castilla y León.

#### I.— D. Alfonso el Sabio.

258. Resumen de esta época. — 259. Don Alfonso el Sabio. — 260. Pretensiones al Imperio de Alemania. — 261. Guerra con los moros. — 262. Rebelión de los nobles. — 263. Rebelión de D. Sancho. — 264. Muerte de D. Alfonso.

#### REYES DE CASTILLA Y DE LEÓN

Alfonso X.....	1252 - 1281
Sancho IV.....	1281 - 1295
Fernando IV.....	1295 - 1312
Alfonso XI.....	1312 - 1350
Pedro I.....	1350 - 1369

258. **Resumen de esta época.**—Después del reinado de San Fernando parecía obra de un momento la terminación de la reconquista, pero, desgraciadamente, á la prudencia y energía de este rey siguieron las vacilaciones y la ineptitud para gobernar de Alfonso X. La nobleza se rebela y se divide en bandos, que ponen en triste situación la autoridad real, hasta que los terribles castigos de Alfonso XI y las sangrien-

tas crueldades de Pedro I consiguen por breves temporadas cierta sumisión. Descuella, sin embargo, en política la gran figura de doña María de Molina, madre de Fernando IV, que pretendió con su talento y su virtud sujetar á los nobles. Mientras tanto, los pueblos por su propio impulso unas veces, y por excitación de la corona otras, toman parte en la política, crean las Hermandades y consiguen una gran influencia para el estado llano.

Pero entre tales disturbios se olvida la reconquista de la patria; crece el poder de los moros, y sólo ante una temible invasión de africanos se unen los españoles y consiguen la victoria del Salado, que hace perder á los moros toda esperanza de dominar á España.

La educación dada por San Fernando á su hijo, y el impulso comunicado á las letras llevan á Castilla, al más alto grado de esplendor científico y literario. Alfonso X merece á la posteridad el nombre de *Sabio*; Sancho IV, á pesar de la ignorancia de los estudios clásicos (1), y Alfonso XI escriben desde el trono, y florece la poesía castellana.

No obstante el desorden político, progresa la organización interior del reino y se legisla sobre las artes y oficios.

Mientras Castilla se dedica á su organización, la monarquía aragonesa, terminada su misión en la reconquista, extiende su gloria fuera de España: influye poderosamente en Europa, conquista el trono de Sicilia, humilla el orgullo de Francia, impone su poder marítimo por todo el Mediterráneo, y un puñado de sus hijos realiza en el Oriente contra dos poderosos Imperios hazañas valerosas, cuya narración parece más propia de la leyenda y del poema que de la Historia, á pesar de que los disturbios de Aragón no tienen nada que envidiar á los de Castilla.

Aragón inicia con sus más grandes reyes la política astuta que después llevó á la perfección D. Fernando el Católico, y que fué por mucho tiempo el carácter de la diplomacia europea. Merced á esta política consiguieron someter á los nobles sin mermar los derechos y libertades del pueblo.

259. **Don Alfonso el Sabio.** — Apenas subió al trono de Castilla D. Alfonso X, hijo de San Fernando, trató de recobrar la Gascuña, que se había perdido en tiempo de

(1) Se cree que fué el primer rey de Castilla que no supo latin.



Enrique I, y lo consiguió; pero casándose Eduardo, hijo de Enrique III de Inglaterra, con Leonor, hermana de D. Alfonso, á quien éste dió en dote aquel territorio.

Reclamó también los Algarbes; pero los cedió en dote á su hija Beatriz, que se casó con el rey de Portugal. Y, por último, pretendió la sucesión en el reino de Navarra, cediendo ante la alianza de este reino con Aragón.

**260. Pretensiones al Imperio de Alemania.** — Habiendo quedado vacante el Imperio de Alemania en 1256, le pretendió D. Alfonso, como herencia de su madre Beatriz, hija de Federico de Suavia; gastó en esta empresa inútilmente mucho tiempo y dinero, á pesar de haber tenido mayoría de votos en la elección, que no fué confirmada por el papa. En 1271 vacó de nuevo el Imperio por muerte del emperador Ricardo, y D. Alfonso volvió á entablar sus pretensiones, enviando un ejército á Lombardia (1274), donde contaba muchos partidarios. Pero el papa le hizo desistir, sin que don Alfonso consiguiera de estas negociaciones más que la concesión de la décima parte de las rentas eclesiásticas de Castilla para continuar la guerra con los moros.

**261. Guerra con los moros.** — D. Alfonso acometió á los moros sublevados y desposeyó al de Niebla (1259), desapareciendo este reino y quedando sólo á los moros el de Granada y parte del campo de Murcia. Poco después, habiéndose sublevado los moros de Arcos y Jerez (1261), con ayuda de los granadinos, fueron sucesivamente vencidos, aunque á costa de mucha sangre (1263), y conquistado el campo de Murcia en 1266 con el generoso auxilio de Jaime de Aragón.

**262. Rebelión de los nobles.** — La nobleza, que llevaba muy á mal los fueros concedidos á las ciudades y la liberalidad con que el rey premiaba á algunos extranjeros, se congregó en Lerma con el infante D. Felipe, hermano del rey (1270); y aunque D. Alfonso procuró satisfacer sus quejas, los nobles cometieron la grave falta de salir de Castilla y ponerse á las órdenes del rey de Granada, al cual sirvieron algún tiempo, hasta que, desengañados, volvieron á su patria. Poco después marchó el rey á Francia á agitar sus pretensiones al Imperio alemán, y mientras tanto los africanos invadieron la Andalucía y se apoderaron de Ecija y Martos. En esta guerra murió el primogénito del rey, D. Fernando de la Cerda, que había quedado de gobernador del reino, y tomó

el mando su hermano D. Sancho, que desde entonces apenas dejó de pelear un momento con los moros, á pesar de la pobreza del reino y del mal gobierno de su padre. Todo este tiempo ofrece continuas guerras, alianzas y rebeliones entre el rey de Granada, los alcaides de Málaga y Guadix y el rey de Marruecos.

263. **Rebelión de D. Sancho.** — Habiendo muerto el infante D. Fernando de la Cerda, debían sus hijos heredar la corona, según las Partidas. Don Sancho, hermano segundo, creyó mejor su derecho, fundado en la ley goda. Dividióse con este motivo la opinión en Castilla; el rey cedió, é hizo jurar heredero á D. Sancho en las Cortes de Segovia de 1276; pero la oposición del rey de Francia, Felipe el Atrevido, tío de los infantes de la Cerda, le hizo ceder de nuevo, determinando dejar el reino de Castilla á su hijo D. Sancho y el de Murcia á D. Alfonso de la Cerda. Esta solución no satisfizo á nadie: la reina Violante, esposa de D. Alfonso X, se declaró por los nietos, refugiándose en Aragón, y D. Sancho se separó de su padre, reunió Cortes en Valladolid (1282), tomó el mando, seguido de muchos parciales, y emprendió la guerra contra los moros, pero sin llamarse rey ni hacer nunca armas contra su padre, á quien afligió mucho esta rebelión. El desgraciado rey desheredó á D. Sancho, y se quedó solo en Sevilla, abandonado de toda su familia; tan pobre, que tuvo que empeñar la corona al rey de Marruecos, por medio de Guzmán el Bueno.



Urna que contiene las entrañas de Alfonso X. (Catedral de Murcia.)

264. **Muerte de Alfonso X.** — Poco después revocó su testamento, dejando por heredero á D. Sancho, y legando al infante D. Juan los reinos de Sevilla y Badajoz, con lo cual creó el germen de nuevos disgustos para el porvenir. D. Sancho, que había sido excomulgado por el papa, se decidió á reconciliarse con él, pidiéndole perdón; pero cayó gravemente enfermo, y la noticia de

su enfermedad impresionó tanto á su padre, que le costó la vida el 4 de abril de 1284.



Todos los historiadores han convenido en que D. Alfonso era inhábil para la gobernación del Estado en aquellos momentos en que se necesitaba un príncipe más guerrero y enérgico que ilustrado; fué débil de carácter, vanidoso en sus pretensiones, y descuidó la misión especial de su reinado, que era la terminación de la reconquista. Por lo demás, fué un hombre muy superior á su siglo, y tal vez el más sabio de Europa.

## II. — Sancho IV y Fernando IV.

265. Don Sancho IV el Bravo.—266. Conquista de Tarifa.—267. Guzmán el Bueno.—268. Don Fernando IV el Emplazado.—269. Las Hermanidades.—270. Conquista de Gibraltar.—271. Muerte de D. Fernando.

265. **Don Sancho IV el Bravo.** — El reinado de don Sancho fué tumultuoso: su hermano, el infante D. Juan, le hizo la guerra, aspirando al dominio de Sevilla y Badajoz en cumplimiento del testamento paterno; la nobleza le fué casi siempre contraria por la desigualdad con que repartía sus favores, y el pueblo veía con disgusto que revocaba las concesiones de su padre. Todas estas causas le obligaron á imponer con frecuencia duros castigos.

Habiase casado sin dispensa con doña María de Molina (1), parienta suya; opusieronse á la continuación del matrimonio el papa, el rey de Francia y después D. Lope de Haro, favorito del monarca, por cuya causa D. Sancho consultó á las Cortes de Toledo (1287) y á las de Alfaro (1288); pero en éstas se enemistó con Haro, originándose una lucha en que el favorito fué muerto de un golpe de maza. Al mismo tiempo se renovaron las esperanzas al trono de Alfonso de la Cerda, que se proclamó rey en Jaca con el auxilio del rey de Aragón, produciendo todo esto constantes disturbios, que terminaron en 1290 con la aprobación del matrimonio con doña María de Molina, hecha por el papa, con la entrevista de Sancho y el rey de Francia en Bayona, y con la paz entre

(1) Por haber llevado doña María á la corona los Estados de Molina, tomaron desde entonces los reyes de España el título de señores de Molina.

Castilla y Aragón (1291), quedando solos los Cerdas y el infante D. Juan como rebeldes.

266. **Conquista de Tarifa.** — D. Sancho, que había merecido el nombre de *Bravo* en la guerra, apenas se vió libre de estos disgustos, emprendió la de los moros; armó una escuadra que derrotó á la musulmana en Tánger (1292), y se apoderó de Tarifa el mismo año, en cuyo sitio cogió una enfermedad que le llevó al sepulcro el 25 de abril de 1295.

267. **Guzmán el Bueno.** — El rey nombró gobernador de Tarifa á D. Alfonso Pérez de Guzmán, que fué sitiado por el rey de Marruecos, auxiliado del infante D. Juan. Este se apoderó de un hijo de Guzmán, niño aún, y amenazó á su padre con quitarle la vida si no rendía la plaza. Guzmán, arrojándole su puñal desde la muralla, pronunció aquellas célebres palabras de lealtad, sin rival en la Historia: «Antes querré que me matéis ese hijo, que daros esta villa que tengo por el rey.» En efecto, el niño fué degollado, y su cabeza arrojada á la plaza por una catapulta (1294); pero los moros se vieron obligados á levantar el sitio. Don Sancho concedió por este hecho á Guzmán el título de *Bueno*, que usó hasta su heroica muerte en la serranía de Gaucín (1309).

268. **Don Fernando IV el Emplazado.** — El príncipe D. Fernando subió al trono (1295) á la edad de nueve años, bajo la tutela de su madre doña María de Molina, á quien



Sepulcro de doña María de Molina, en Valladolid.

el infante D. Juan, unido á los moros de Granada y sucesivamente á todos los rebeldes, las familias de Haro y Lara y los Cerdas, declararon la guerra, siguiéndoles el infante don Enrique, que se había encargado de la guarda del monarca. Estas ambiciones de la nobleza crearon una situación anárquica, que puso á prueba el talento, virtudes y patriotismo



de doña María de Molina, la cual acudió á las ciudades y municipios y celebró una alianza con Portugal, haciendo frente á aquella nobleza, que faltaba cien veces á sus juramentos, y llegó á repartirse el reino. Hasta el mismo rey fué ingrato con su madre, exigiéndola en las Cortes de Medina del Campo, convocadas por la nobleza, cuenta de sus gastos (1). Pero triunfó de tanta intriga la prudente doña María; casó al rey con doña Constanza, infanta de Portugal, y puso el reino en disposición de hacer la guerra á los moros con los auxilios que le dieron las Cortes de Madrid (1308).

269. **Las Hermandades.**—En 1295 comenzaron á formarse las Hermandades de los Concejos de Castilla, confederación popular contra los abusos de la corona y de los nobles. Estas Hermandades fijaron sus obligaciones respecto del rey, y se comprometieron á matar á todo el que cometiera desafuero, y si no fuere habido, á derribar su casa y talar sus campos. Aunque estos compromisos, adquiridos solemnemente, no se llevaron siempre á ejecución, tuvieron una influencia poderosa en el acrecentamiento del poder de las Cortes, y en la sumisión de la nobleza á doña María de Molina y á Fernando IV.

270. **Conquista de Gibraltar.**—Mohamed, rey de Granada, se aprovechó de los disturbios de Castilla para invadir Andalucía (1288), y en esta ocasión demostró su valor y gran lealtad Guzmán el Bueno.

Los castellanos quisieron vengar estos hechos, y comenzaron



Peña de Martos.

(1) Doña María dió satisfacción cumplida, demostrando que habia gastado en el reino todo lo suyo, quedando reducida á comer en platos de barro, poseyendo un solo vaso de plata.

la guerra con gran ardimiento; se apoderaron de Gibraltar (1309), y firmaron en el cerco de Algeciras la paz, cuyas humillantes condiciones para Granada sublevaron al pueblo, que destronó á Mohamed, subiendo al trono su hermano Nazar.

271. **Muerte de D. Fernando.**—Yendo el rey á socorrer la plaza de Alcaudete, dícese que condenó á muerte, sin las formalidades da la justicia, y como si fuera un delito de rebelión, á los hermanos Carvajales, acusados de un asesinato, haciéndoles arrojar desde la peña de Martos: ellos, declarándose inocentes, le emplazaron ante el tribunal de Dios á los treinta días, y habiendo muerto D. Fernando en este tiempo, se le dió el nombre del *Emplazado* (1312).

### III. — Alfonso XI y D. Pedro el Cruel.

272. Alfonso XI. Anarquía. — 273. Gobierno de Alfonso XI. — 274. Invasión de los benimerines. — 275. Batalla del Salado. — 276. Sitio de Algeciras. Muerte de D. Alfonso. — 277. Don Pedro el Cruel. — 278. Guerras con Aragón. — 279. Guerra civil. Muerte de D. Pedro.

272. **Alfonso XI. Anarquía.** — Alfonso XI subió al trono á la edad de un año, bajo la tutela de su abuela doña María de Molina, originándose una de las minorías más turbulentas, sin que el talento y la energía de la reina abuela pudieran dominar las ambiciones de los infantes D. Juan y D. Pedro, á quienes encargó el gobierno, y que murieron á poco en la guerra con los moros, de la reina viuda doña Constanza, de D. Fernando de la Cerda y de los infantes D. Juan Manuel y D. Juan el Tuerto (1); agravándose esta situación con la muerte de doña María en 1321, al ir á presentarse á las Cortes de Palencia.

El reino cayó en una anarquía espantosa; los nobles se hicieron casi independientes en sus tierras, y el pueblo se dedicó al bandolerismo.

273. **Gobierno de Alfonso XI.** — En esta situación, D. Alfonso, que sólo contaba catorce años, pidió con energía á las Cortes de Valladolid que le declararan mayor de edad

(1) Fué llamado así por ser contrahecho de cuerpo.



(1325), y empuñó el cetro proponiéndose sujetar á la nobleza y al pueblo, lo que consiguió con tan severos castigos, que algunos historiadores le llaman el *Justiciero* y otros le califican más duramente. Arrasó muchos castillos, que eran guaridas de malhechores, y quitó otros á los nobles; mandó matar á Juan el Tuerto; hizo jurar vasallaje al revoltoso don Juan Manuel, y le prometió su hija Constanza; desterró á los infantes de la Cerda á Canarias y arrebató las ciudades y villas á los de Haro, haciendo en ellos severos escarmientos. Ante el terror producido por estos castigos y por la venida de los benimerines de Africa, consiguió D. Alfonso unir á los nobles y á los reyes de Aragón y Portugal, estrechando su alianza con éste por medio del casamiento con su hija doña María de Portugal.

274. **Invasión de los benimerines.**— Los disturbios de Castilla produjeron, como siempre, un retraso en la guerra con los moros. Los reyes de Granada se apoderaron de Baza (1324), de Priego y de Cabra; y los africanos, de Ronda, Marbella, Algeciras y Gibraltar (1329-1333).

El rey de Granada pidió auxilio á los benimerines, dinastía que en breve tiempo había conquistado todo el Norte de Africa, y que invadió España, pasando el estrecho de Gibraltar más de trescientos mil hombres á las órdenes de Abul-Hassán, sin que pudiera evitarlo la escuadra castellana mandada por Jofre Tenorio, que por un exceso de pundonor atacó con cinco naves á doscientos setenta, muriendo valerosamente, ni la aragonesa, mandada por Gilabert, que murió del mismo modo; una nueva escuadra, construída apresuradamente por Castilla, fué destrozada por una horrible tempestad. Los africanos, unidos á los moros españoles armados de artillería, que comenzaba á emplearse en las guerras, se adelantaron en número de seiscientos cincuenta mil hombres, amenazando conquistar toda España.

275. **Batalla del Salado.**— Ante este peligro, don Alfonso con grande actividad convoca Cortes en Sevilla, obtiene recursos, celebra alianzas con los demás reyes de España, contrata una escuadra en Génova, aumenta la española y consigue reunir ciento veinte mil hombres y veinte mil caballos, saliendo al encuentro del enemigo, que tenía su campamento á orillas del río Salado, creyéndose invencible. El ejército cristiano, después de comulgar, vadeó el río y

cayó sobre el mismo campamento de Hassán, desordenándole y produciendo tal derrota, que murieron más de doscientos mil musulmanes (30 de octubre de 1340). El botín fué tan extraordinario, que, según dicen las crónicas, se abarató el precio del oro en Europa. Alfonso hizo grandes regalos á los reyes aliados, y envió al papa, que estaba en Aviñón, su caballo de batalla, veinticuatro cautivos con otros tantos estandartes de los moros, y riquísimos despojos; descendiendo el pontífice del trono para recibir el pendón de D. Alfonso.

En esta batalla pelearon por última vez los moros con objeto de imponer en España su dominación: desde entonces no trataron más que de defenderse y de conservar sus mal avenidos reinos, celebrando alianzas con los cristianos para hacerse la guerra unos á otros.

276. **Sitio de Algeciras. Muerte de D. Alfonso.**— Al año siguiente hizo D. Alfonso una excursión en Andalucía; tomó á sueldo una escuadra portuguesa y otra genovesa, al mando de Bocanegra; derrotó la flota musulmana y se preparó para tomar á Algeciras, cuyo sitio, que duró veinte meses, fué de los más tenaces que recuerda la Historia, sucumbiendo al fin la plaza (26 de marzo de 1344).

Después celebró Cortes en Alcalá (1348); allí dió el célebre *Ordenamiento*, y con los recursos que le facilitaron puso sitio á Gibraltar, donde murió atacado de la peste el 26 de marzo de 1350. Su cadáver fué tan respetado, que los moros no quisieron atacar á los cristianos, y muchos caudillos musulmanes vistieron luto, como el pueblo español.

Don Alfonso tuvo la debilidad de enamorarse ciegamente de doña Leonor de Guzmán, lo que produjo grandes escándalos en el reino y le ocasionó graves contiendas con el rey de Portugal, padre de su mujer legítima. Tuvo de doña Leonor muchos hijos, y entre ellos á D. Enrique, que había de disputar la corona al legítimo sucesor D. Pedro.

277. **Don Pedro I.** — D. Pedro I de Castilla, llamado el *Cruel* y el *Justiciero*, apenas subió al trono hizo prender á doña Leonor de Guzmán, dama que había sido de su padre, por lo cual se rebelaron D. Pedro, D. Enrique y D. Fadrique, hijos bastardos de D. Alfonso, y si bien se sometieron, volvieron á rebelarse al saber que su madre había sido muerta en su prisión de Talavera (1351).



Enamoróse el rey de doña María de Padilla, causando esto un escándalo que llegó á su colmo con el abandono de su legítima mujer, doña Blanca, princesa de Francia. Formóse por las principales ciudades una liga en favor de doña Blanca; el rey fué sitiado en Toro, pero logró escaparse; tomó después por la fuerza á Toledo, y se apoderó de doña Blanca, encerrándola en Medina Sidonia, donde murió de un modo cruel. El terror que inspiraba D. Pedro hizo que unas Cortes débiles declararan legítimos para la sucesión á los hijos de doña María de Padilla. Don Pedro casó después con doña Juana de Castro, que fué víctima de nuevas infidelidades.



D. Pedro I.  
(Tomado de su sello.)

278. **Guerras con Aragón.** — D. Pedro declaró la guerra á Aragón por estar allí acogido su hermano D. Enrique y por haber sido apresadas por aragoneses dos naves de Génova, aliada de Castilla, en aguas de Andalucía. Terminó esta primera guerra por la paz de Tudela (1357); pero renovada al año siguiente, fué derrotado D. Pedro en Araviana (1359) y los aragoneses en Nájera (1360), continuando la lucha por mar y tierra hasta que, por intervención del legado del papa, se firmó la paz de Murviedro.

Estas guerras, además de su crueldad en la lucha, fueron muy desastrosas, porque D. Pedro confiscó los bienes de todos los mercaderes aragoneses en Castilla, haciendo lo mismo el rey de Aragón con los castellanos. Además, D. Pedro, apurado de dinero, profanó los sepulcros de D. Alfonso el Sabio y de doña Beatriz, despojándoles de sus alhajas.

279. **Guerra civil. Muerte de D. Pedro.** — La muerte de doña Blanca produjo la enemistad de Francia, con la cual celebró alianza D. Enrique, viniendo de allí las *compañías blancas*, compuestas de mercenarios, al mando de Beltrán Duguesclín, con las cuales se proclamó rey al bastardo. Don Pedro huyó á Inglaterra, de donde vino auxiliado del príncipe Negro, y derrotó en Nájera á D. Enrique (1367), que á su vez se refugió en Francia, y de allí volvió con nuevas tropas, venciendo á D. Pedro en los campos de Montiel.

Refugiado éste en el castillo, trató de escaparse sobor-

nando á Duguesclín, que le condujo á la tienda de su hermano, donde, después de insultarse, vinieron á las manos y cayeron asidos al suelo, poniendo Duguesclín á D. Enrique encima, diciendo: *Ni quito ni pongo rey, pero ayudo á mi señor*. Don Enrique entonces dió la muerte á D. Pedro de una puñalada, el 23 de marzo de 1369.

La guerra con los moros estuvo casi paralizada, y tanto D. Pedro como D. Enrique celebraron diversas alianzas con los reyes de Granada.

Don Pedro ha merecido á los historiadores el calificativo de *Cruel*, con sobrada justicia. Además de los terribles castigos que impuso á los nobles, apenas dió un paso sin dejar detrás de sí una muerte, y renovó las bárbaras escenas de la ferocidad musulmana exponiendo en Sevilla las cabezas del rey Bermejo de Granada, Abu-Said, que había ido á pedirle auxilio, y de treinta y siete ricos moros. En estas muertes no le movió más que la codicia, así como en la de su repostero mayor, Gutierre Fernández de Toledo, y en la de su tesorero y secretario Samuel Leví. Asesinó, además, en Sevilla á don Fadrique, hijo de doña Leonor de Guzmán; á los infantes D. Pedro y D. Juan, hermanos paternos suyos, en Carmona; al arzobispo de Santiago D. Suero García, y á tantos otros, que fuera largo enumerar.

#### IV. — Navarra.

##### REYES DE NAVARRA

Teobaldo II.....	1253-1270
Enrique.....	1270-1274
Juana y Felipe el Hermoso.....	1274-1305
Luis el Hosco.....	1305-1316
Felipe II el Largo.....	1316-1321
Carlos IV el Hermoso.....	1321-1328
Juana II.....	1328-1349
Carlos II el Malo.....	1349-1387

280. **Navarra.** — En 1253 subió al trono *Teobaldo II*, que gobernó pacíficamente; marchó con los cruzados á Palestina en 1269, y murió al año siguiente en Sicilia. Heredó la corona su hermano *Enrique*, que falleció al poco tiempo, sucediéndole su hija *Juana*, á la edad de tres años. Castilla, Aragón y Francia ambicionaron entonces aquella corona. La



reina viuda, doña Blanca, huyó con su hija á París y consiguió enviar un ejército francés al mando del conde de Artois, que, aprovechándose de las turbulencias de Navarra, saqueó á Pamplona (1278). Doña Juana casó con Felipe el Hermoso, rey de Francia, que murió en 1305, dejando el trono á su hijo *Luis Hutín*, ó *Luis el Hosco*, el cual murió en París envenenado (1316).

Francia aplicó la ley sálica, prohibiendo reinar á su hija, por lo cual se sucedieron en el trono *Felipe II el Largo* (1316) y *Carlos IV el Hermoso* (1321); pero los navarros, en 1328, consiguieron su independendencia, y dieron la corona á *doña Juana*, hija de Luis Hutín, que murió en 1349, subiendo entonces al trono *Carlos II el Malo*, cuya falsedad en todos sus tratos con Castilla, Aragón y Francia le hizo perder la Normandía, el condado de Montpellier y varias plazas. Murió odiado de todos en 1387 (1).

### V. — Aragón. — Pedro III.

281. Pedro III el Grande. — 282. Conquista de Sicilia. — 283. Desafío de D. Pedro y de Carlos de Anjou. — 284. Guerra con Francia. — 285. Estado interior del reino.

#### REYES DE ARAGÓN

Pedro III el Grande.....	1276-1285
Alfonso III.....	1285-1291
Jaime II.....	1291-1327
Alfonso IV.....	1327-1336
Pedro IV el Ceremonioso.....	1336-1387

281. **Pedro III el Grande.** — A la muerte de Jaime el Conquistador subió al trono de Aragón su hijo Pedro III el Grande, que fué coronado por el arzobispo de Tarragona en Zaragoza el 16 de noviembre de 1276. Emprendió desde luego la guerra con los moros, conquistando á Montesa (1277); sometió á los nobles catalanes que se rebelaron contra él, y obligó á su hermano Jaime, rey de Mallorca, á declararse

(1) Murió Carlos II abrasado en su lecho por el incendio, «anticipándose el infierno á castigarle», dice un historiador.

feudatario suyo. Después armó una poderosa escuadra, se dirigió al Africa y tomó á Constantina.

282. **Conquista de Sicilia.** — D. Pedro III había casado en 1262 con Constanza, hija de Manfredo, rey de Sicilia, á quien destronaron los franceses protegidos por el papa, quien dió esta corona á Carlos de Anjou. Los franceses cometieron tal género de violencias y crueldades, que los sicilianos se sublevaron contra ellos, haciendo horrible matanza en las llamadas *Visperas sicilianas* (30 de marzo de 1282).

Aconsejados entonces por el valeroso Juan de Prócida, que se había refugiado en Aragón, pidieron favor á Pedro III, que se hallaba en Africa con su escuadra. Prometió el rey su ayuda, y envió dos mil almogávares á Mesina, poniéndose él en camino para Palermo, donde entró triunfalmente, y fué aclamado rey. El papa, que estaba aliado con los franceses, le excomulgó y predicó una cruzada contra aquel «pobre rey de un pequeño reino».



Almogávar.

Mientras tanto, los almogávares hicieron prodigios de valor en Mesina; el capitán Pedro Queralt, con veinte naves amarradas, destrozó ochenta francesas é italianas, llevándolas hasta Mesina á remolque, arrastrando sus banderas por el mar; triunfo sin igual cuya noticia fué recibida por el rey y la población de rodillas, cantando el *Te*

*Deum*. Poco después el almirante Roger de Lauria derrotó las escuadras enemigas en Malta y Nápoles; y los aragoneses entraron en Calabria, luchando uno contra diez, y consiguiendo tales triunfos, que al solo grito de «¡Aragón!» se conseguía la victoria.

283. **Desafío de D. Pedro y Carlos de Anjou.** — Fugitivo y humillado Carlos, desafió á D. Pedro, señalándole como sitio neutral Burdeos, que pertenecía á Inglaterra, proponiéndole que cada uno fuese acompañado de cien caballeros. Don Pedro supo que, faltando á su palabra, el de Anjou llevaba un ejército para prenderlo y matarle, si no salía victorioso; y habiendo declarado el juez, Enrique de Inglaterra, que no respondía de la seguridad de D. Pedro,



éste acudió solo, disfrazado de escudero, llegó al palenque, hizo levantar acta á un notario de aquella falsía, y se retiró, salvándose en medio de grandes peligros.

284. **Guerra con Francia.** — El papa, que era francés, declaró depuesto del reino de Aragón á D. Pedro (1283), excomulgó á su ejército y predicó una cruzada contra él. Una nueva escuadra italiana y francesa fué derrotada por Roger de Lauria, y en el ataque de Mesina cayó prisionero el príncipe de Salerno, á quien Constanza perdonó la vida.

Carlos de Anjou murió en 1285, y el papa nombró rey de Nápoles al príncipe de Salerno, que tomó el nombre de Carlos II, y de Aragón á Carlos de Valois, hijo del rey de Francia. Este, con su padre Felipe el Atrevido y con su hermano Felipe el Hermoso, se puso en marcha para tomar posesión del reino aragonés al frente de un ejército de más de doscientos mil hombres (1285).

Don Pedro, á pesar de tener su reino revuelto y de estar enemistado con su hermano, se adelantó con un puñado de almogávares, y le detuvo tres semanas en el Pirineo; pero los franceses penetraron por otros puntos y rindieron á Gerona, inmortalizada por su defensor D. Ramón Folch. Mientras tanto, el gran marino Ramón Marquet destrozaba veinticuatro naves de la armada francesa, y Roger de Lauria, frente á San Feliú, deshacía el resto de la escuadra, arrojando al mar los prisioneros, excepto doscientos cincuenta á quienes hizo sacar los ojos, enviándolos después al rey de Francia.

Deshecho el ejército francés por las continuas escaramuzas y por la peste, cayó enfermo Felipe el Atrevido: su hijo pidió humildemente permiso á D. Pedro para llevarle á Francia; y en efecto, el rey de Aragón dejó pasar la camilla en que iba, y su escolta; pero atacó al resto del ejército, que fué derrotado con pérdida de más de diez mil franceses.

El rey de Francia murió el 5 de octubre de 1285, y poco después, el 10 de noviembre, falleció de una calentura don Pedro III.

285. **Estado interior del reino.** — Durante este reinado, tan glorioso en el exterior, hubo graves cuestiones en Aragón con motivo de nuevos impuestos que exigió D. Pedro; de tal modo, que las Cortes sólo le ayudaron obligándole á firmar (1283) el *Privilegio de la Unión*, que consignaba las libertades aragonesas.

A su muerte dejó dividido el reino entre sus hijos, dando Aragón, Cataluña y Valencia á D. Alfonso, y Sicilia, con las conquistas de Italia, á D. Jaime, al cual debía heredar su hermano D. Fadrique.

## VI. — Desde Alfonso III á Pedro IV.

286. Alfonso III el Franco.—287. Jaime II.—288. Expedición de catalanes y aragoneses á Oriente.—289. Conquistas de Atenas y Neopatria.—290. Alfonso IV el Benigno.—291. Pedro IV el Ceremonioso.—292. Guerra civil.—293. Guerra de Córcega y Cerdeña.—294. Muerte de D. Pedro.

286. **Alfonso III el Franco.**—El príncipe Alfonso estaba conquistando las Baleares de orden de su padre, cuando supo la muerte de éste, y tomó desde luego el título de rey, por lo cual se ofendieron los aragoneses, que le exigieron la concesión de enormes privilegios. Originó esto una lucha entre la nobleza y la corona, en que D. Alfonso llegó á ajusticiar á doce nobles; pero al fin se comprometió á convocar Cortes anualmente en Zaragoza y á nombrar de entre ellas su Consejo.

La mayor parte del reinado de Alfonso se pasó en cuestiones con Francia, que quería á todo trance la corona de Aragón; con el papa, que pretendía desposeer á su hermano D. Jaime del reino de Sicilia; con este mismo hermano y con su tío Jaime, que pretendía recobrar la soberanía de las Baleares, y con Castilla, por la protección que había hallado en Jaca el infante de la Cerda.

Ante tanta dificultad hizo un convenio humillante con Roma, prometiendo pagar el censo de país tributario y pedir perdón al papa (1290); pero no pudo realizarlo, porque murió al año siguiente (1291), dejando en su testamento los reinos de Aragón, Valencia y Cataluña y el señorío de Mallorca á su hermano D. Jaime, y la Sicilia á su otro hermano don Fadrique.

287. **Jaime II.**—Su hijo Jaime no entregó en el acto la corona de Sicilia á D. Fadrique, sino que le dejó de regente con su madre Constanza y Roger de Lauria; juró los fueros



de Aragón é hizo la paz con el rey de Castilla, ajustando el matrimonio con su hija Isabel.

Continuó la guerra en la Calabria contra los franceses hasta la paz de Agnani, por la cual renunciaba á la corona de Sicilia y consentía en disolver su matrimonio con Isabel de Castilla para casarse con Blanca, hija de Carlos II de Nápoles. En cambio, el papa prometía levantar la excomunión que sobre Jaime pesaba, haciéndole donación de Córcega y Cerdeña, y Francia abandonaría sus pretensiones á la corona aragonesa. Los sicilianos se negaron á cumplir este tratado y proclamaron rey á D. Fadrique, que tomó el nombre de Federico III, lo cual originó una guerra entre éste y su hermano D. Jaime, que se puso al lado del papa; guerra sangrienta en que Roger de Lauria peleó contra D. Fadrique, en la cual fueron heridos los dos hermanos, y que terminó casándose D. Fadrique con Leonor, hija de Carlos de Nápoles (1302).

Jaime II sostuvo una guerra con Fernando IV de Castilla; pero hechas las paces (1304), le auxilió en la guerra de Granada, tomando la escuadra aragonesa la plaza de Ceuta. Poco después conquistó Córcega y Cerdeña (1324), que le habían sido cedidas por el papa, venciendo en una heroica guerra á la república de Pisa, que las poseía.

Jaime II murió en Barcelona el 3 de noviembre de 1327, dejando el trono á su hijo segundo D. Alfonso, que había sido jurado heredero en 1321, por haberse hecho monje el primogénito D. Jaime.

288. **Expedición de catalanes y aragoneses á Oriente.**—Al concluir la guerra de Sicilia, los catalanes y aragoneses se ofrecieron al emperador Andrónico, que estaba acosado por los turcos. Eran cinco mil hombres y quinientos caballos. Llegaron á Constantinopla (1303); su jefe, Roger de Flor, se casó con María, sobrina del emperador, y el mismo día riñeron con los genoveses, matando siete mil. Comenzaron en seguida la guerra por la Anatolia, la Frigia y el monte Tauro, conquistando el Asia Menor y llegando á ser tan terrible su nombre, que sólo al oírlo temblaban y huían los turcos. Roger fué nombrado César, y su segundo, Berenguer de Entenza, gran duque del Imperio; pero Miguel Paleólogo, receloso de su poder, mató en un banquete, y á traición, á Roger y ciento treinta españoles. Berenguer tomó

fiera venganza; llegó á las puertas de Constantinopla y desafió á Andrónico; pero una nueva traición de los genoveses hizo caer prisionero á Entenza mientras dormía. Bernardo de Rocafort, que le siguió en el mando, acometió al ejército imperial, matándole treinta mil hombres; derrotó un nuevo ejército de más de ochenta mil soldados, mandado por el mismo Paleólogo; degolló á toda la guarnición de Rodisco, y quedó casi dueño del Imperio, excitando tal terror en los griegos y en los turcos, que se conserva en aquellos países, como el deseo de la mayor maldición, la frase: «Venganza catalana te alcance».

289. **Conquista de Atenas y Neopatria.** — Mientras tanto, Entenza se había librado de la prisión, y no encontrando auxilio ni en el papa ni en el rey de Francia, vino á Cataluña, vendió sus haciendas, armó una nave con quinientos hombres y fué á hacer la guerra á ambos Imperios. Desgraciadamente, Rocafort no le reconoció ya como jefe, y llegando á las manos, quedó muerto Entenza en el combate. Rocafort se proclamó rey de Salónica y se alió con los franceses, que por una nueva traición le prendieron, llevándole á Nápoles.

Los españoles se quedaron sin jefe; pero acometieron las ciudades de Macedonia, entraron en Tesalia, pasaron las Termópilas y conquistaron á Atenas y Neopatria, que ofrecieron á su rey D. Fadrique de Sicilia, el cual envió allí á su hijo D. Fernando (1313), quedando así agregadas á la corona de Sicilia y después á la de Aragón.

290. **Alfonso IV el Benigno.** — *Alfonso*, sucesor de Jaime II, fué jurado en Zaragoza con inusitada pompa (1328). Rechazó una invasión de los moros granadinos en Valencia, pero no pudo continuar la guerra por distraerle la sublevación de Sasari, en Cerdeña, lo que produjo con Génova una guerra marítima, sostenida no sólo por la posesión de Cerdeña, sino por la rivalidad en el comercio del Mediterráneo; en esta guerra demostraron los españoles todo su valor en el mar. Sin embargo, se perdió parte de la isla.

Alfonso IV había estado casado con Teresa de Entenza, de quien tuvo varios hijos, siendo el primogénito D. Pedro. En 1329, viudo ya, y deseando estrechar sus relaciones con Castilla, casó con doña Leonor, hermana de Alfonso XI, de la cual tuvo dos hijos, D. Fernando y D. Juan. La reina cas-



tellana consiguió que se dieran algunas ciudades y castillos á su hijo D. Fernando, lo cual, por ser contrario á las leyes de Aragón, produjo enérgicas reclamaciones del primogénito D. Pedro y de los nobles, que dirigieron al rey un atrevido mensaje por medio de Guillén de Vinatea. Alfonso IV revocó estas donaciones, y doña Leonor no dejó de intrigar haciendo la guerra á sus hijastros, viéndose obligada á huir á Castilla á la muerte del rey, ocurrida en 1336.

291. **Pedro IV el Ceremonioso.** — Apenas subió al trono *D. Pedro*, reclamó doña Leonor de Castilla algunas ciudades que le había dejado su esposo, y levantó á sus parciales en Valencia y Aragón, cediendo, por fin, D. Pedro, que pensaba en mayores empresas. En efecto; poco después conquistó las Baleares, desposeyendo á la rama de su familia que las gobernaba, y se apoderó del Rosellón y la Cerdeña (1344).

292. **Guerra civil.** — D. Pedro IV quiso dejar por heredera del trono á su hija Constanza, fundándose en el dictamen que le dió un Consejo de letrados; pero los aragoneses y valencianos protestaron enérgicamente en nombre de sus leyes; hicieron acudir al rey á Zaragoza, y le obligaron en las Cortes (1347) á revocar aquella disposición, á nombrar un Justicia para Valencia, á expulsar á los catalanes del gobierno de Aragón y á dar en rehenes diez y seis castillos á la Unión. Hubo en estas Cortes grandes escándalos entre D. Fernando de Cabrera, que defendía al rey, y sus enemigos, á cuyo frente estaba D. Jaime, hermano menor de don Pedro. Poco tiempo después murió D. Jaime envenenado en Barcelona.

La aparente debilidad del rey dió alientos á sus contrarios. Comenzó á conspirar Jaime, rey desposeído de Mallorca, que fué muerto en un combate (1349); se sublevaron los valencianos al mando de Pedro de Ejérica, cogiendo al rey en Murviedro, y se rebeló Cerdeña. Sin embargo, D. Pedro pudo escaparse, pidió auxilio á D. Alfonso de Castilla, y derrotó á los de la Unión en la sangrienta batalla de Epila (1348); venció después á los valencianos y levantó el cadalso contra los nobles, decapitando quince en Zaragoza y veinte en Valencia, y echando á algunos en la boca el bronce derretido de la campana con que se convocaba á la Unión. Después reunió Cortes en Zaragoza, donde rasgó y quemó el fuero de

la Unión (1), acabando de este modo el poder de la nobleza aragonesa.

293. **Guerra de Córcega y Cerdeña.**—D. Pedro, para combatir la rebelión de Córcega y Cerdeña, se unió á los griegos y venecianos y consiguió dos grandes victorias sobre la escuadra genovesa (1352); pero no logró someter completamente las islas.

Gracias al poder de su escuadra, intervino en los asuntos de Italia, consolidando en el trono de Sicilia á D. Fadrique, casado con su hija Constanza; y en 1377, habiendo muerto D. Fadrique sin sucesión, se apoderó del reino y dió la corona como vicario á su hijo D. Martín, producto de su casamiento con doña Leonor de Sicilia.

294. **Muerte de D. Pedro.**—Casado D. Pedro á avanzada edad con Sibila de Esforcia (1377), tuvo grandes disgustos en su familia, llegando á desheredar al primogénito D. Juan, cuyos derechos defendió el Justicia; estos disgustos aceleraron su muerte, acaecida el 5 de enero de 1387.

Fué D. Pedro hombre ilustrado, hábil, político, valiente y activo; pero despótico, cruel y no siempre leal á su palabra. El minucioso arreglo de la etiqueta de la corte le valió el título de *Ceremonioso*.

---

(1) Al rasgar con su puñal este fuero se hirió en una mano, por lo cual fué llamado Pedro *el del Puñal*.



## CAPÍTULO XVIII

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

Desde 1252 á 1369.

295. Política. — 296. Libertades aragonesas. — 297. Legislación. — 298. Cortes de Castilla. — 299. Cortes de Aragón. — 300. Los Templarios. — 301. Los judíos. — 302. Costumbres. — 303. Ilustración. — 304. Enseñanza. — 305. Ciencias. — 306. Literatura. — 307. Historiadores. — 308. Artes é industria. — 309. Comercio. — 310. Bellas artes. — 311. Música. — 312. Arquitectura. — 313. Ejército. — 314. Marina. — 315. Españoles dignos de mención. — 316. La peste negra.

295. **Política.**—Está caracterizado este período por las rebeliones de los nobles y los terribles castigos que imponen los reyes, á quienes la posteridad ha dado los nombres de *el Bravo, el Emplazado, el Justiciero y el Cruel*.

Las causas principales que motivaron tantas rebeliones fueron: la división del Estado entre los hijos de los reyes; la frecuencia con que éstos dejaban hijos bastardos, que aprovechaban la menor ocasión para manifestar su odio á los legítimos; la protección dada á favoritos y á las familias de las concubinas de los reyes, en lo cual se distinguió D. Pedro de Castilla; las minoridades y regencias, en que todos los nobles aspiraban al mando; el poderío de la nobleza, y, como consecuencia de todo esto, el olvido de la reconquista.

En otras naciones, el feudalismo daba á los nobles derechos absolutos entre sus pueblos; pero en España, donde éstos gozaban grandes libertades, contra las cuales era impotente la nobleza, los señores tenían que mermar las atribuciones de la corona.

Afortunadamente el pueblo comprendía sus intereses, y supo, en medio de estas revueltas, unirse á los reyes y obrar por sí solo, creando las *Hermandades*, que contribuyeron eficazmente á tener á raya la nobleza.

296. **Libertades aragonesas.**— En este período re-

cibe un golpe mortal la nobleza aragonesa con la abolición del *Fuero de la Unión* (1348). Esta nobleza creía traer su origen del antiquísimo *Fuero de Sobrarbe*, cuya existencia ha sido negada por algunos; sus individuos tomaban el nombre de *Ricoshomes de natura*: eran en corto número y podían considerarse más como rivales que como súbditos del rey. La segunda nobleza, ó de los *infanzones*, poseía también grandes privilegios. El *Fuero de la Unión* redujo á muy estrechos límites la autoridad real, y creó una constante anarquía con la facultad que daba á los súbditos de acudir á las armas cuando creyeran atacadas sus libertades. Don Fernando el Católico retrató en una sola frase la nobleza aragonesa y la castellana, diciendo que «era tan difícil dividir aquélla como unir ésta».

297. **Legislación.** — El progreso en esta materia fué tan grande, que se necesitaron dos siglos para comprenderlo. Don Alfonso el Sabio promulgó el *Espejo de las leyes* y el *Fuero real*, colecciones legislativas que precedieron á la obra magna de *Las Partidas*, código muy superior á su siglo, que, según un jurisconsulto inglés de nuestros días, es la legislación más completa y más perfecta que se conoce.

Pero este código encontró una gran oposición, por lo cual D. Alfonso XI hizo, en 1348, el *Ordenamiento de Alcalá*, como transición entre las Partidas y la legislación foral, y en tiempo de D. Pedro I se formó el *Becerro de las Behetrías*, que consignaba los derechos de las merindades de Castilla, de la Corona y de otros partícipes.

Progresó sobre todo en esta época la dulzura de las costumbres con la abolición de pruebas bárbaras, con la introducción del elemento científico en la instrucción de las causas y con la tendencia á la unidad de legislación. Las Cortes de Zaragoza de 1325 suprimieron el tormento.

298. **Cortes de Castilla.** — La influencia de las Cortes creció extraordinariamente en este periodo. Además de tomar una parte activa en la legislación general, crearon un Consejo ó diputación permanente al lado del rey; aumentaron las atribuciones de los municipios (Valladolid, 1296); sometieron á la nobleza á los jueces ordinarios; prohibieron imponer tributos sin su aprobación, y consignaron las garantías personales (Valladolid, 1307); intervinieron en los gastos de la Casa real (Burgos, 1311); dieron á los vasallos de señorío



el derecho de hacerse realengos (Valladolid, 1325); mandaron procesar á los señores que ocultasen criminales, y acordaron que el rey diera audiencia pública dos días á la semana (Madrid, 1329); confirmaron la inviolabilidad de los diputados (Valladolid, 1351); prohibieron al rey prometer y casar á nadie contra su voluntad (Alcalá, 1348), y dictaron otra porción de disposiciones que, aunque no siempre se cumplieron, indicaban un gran progreso político.

299. Cortes de Aragón. — En Aragón tuvieron también las Cortes poderosa influencia, si bien no fueron eco, como en Castilla, del estado llano, sino de los nobles, que resumían su importancia diciendo que «valía más ser rey de muchos reyes, como en Aragón, que rey de muchos vasallos, como en Castilla». Las de 1283 dieron el *Privilegio general de la Unión*, y las de 1284 la *Constitución de Barcelona*.

Las Cortes de Aragón se componían de cuatro brazos: los *ricos homes ó barones*, cuyos derechos heredaban las hembras, y podían ser representados por procuradores; los *infanzones*, la *iglesia* y las *universidades*. Algunas ciudades tenían privilegios para nombrar diputados de la clase de caballeros ú hombres buenos. Estas Cortes, presididas por el Justicia, tenían atribuciones judiciales, entendiendo en las quejas de los ciudadanos contra los abusos de la corona ó de sus agentes.

\* 300. Los Templarios. — La Orden del Temple, creada en Jerusalén, había prestado grandes servicios á la cristiandad, adquiriendo en su consecuencia importancia política y muchas rentas y territorios en toda Europa. Los reyes de Francia la acusaron de inicuos propósitos y horribles crímenes; sus individuos fueron perseguidos y murieron muchos en la hoguera, hasta que el Concilio de Viena (1311) declaró extinguida esta Orden.

En España, donde los Templarios habían luchado con los moros, se resistieron á la orden de extinción; el Concilio de Tarragona de 1312 los declaró inocentes; pero en cumplimiento de las decisiones del papa perdieron sus bienes, quedando agregados á la Or-



Caballero templario.

den de Montesa. Castilla, en el Concilio de Salamanca, los declaró también inocentes y mandó incorporar sus bienes á la Orden de San Juan de Jerusalén.

301. **Los judíos. Su influencia.**—Durante las guerras civiles de Castilla, los judíos adquirieron gran poder é influencia. Desempeñaban los empleos de hacienda; asistían como médicos á la nobleza y á los reyes; ejercían el cargo de tesoreros reales, como D. Yusef con Alonso XI y Samuel Levi con D. Pedro I; se dedicaban á la enseñanza, y entraban como consejeros en todos los grandes proyectos, y especialmente en las obras públicas.

*Su comercio.*—Pero lo que favoreció extraordinariamente su poder fué el desarrollo del comercio, para el cual han demostrado siempre una aptitud especial. El crecimiento de las relaciones comerciales con el extranjero hizo valerse de ellos, que tenían representantes en todas las naciones, por lo cual dieron desde luego al comercio el carácter moderno, empleando los avisos, las compras á plazos y las letras de cambio.

*Su organización.*—Durante esta época gozaron de cierta independencia, gobernándose por Asambleas, autorizadas por los reyes, en las cuales discutían sus asuntos religiosos y se repartían los tributos.

302. **Costumbres.**—Si bien en este período se afianzó la vida urbana, se organizaron como elementos poderosos los gremios de artes y oficios, y llegaron á formar una respetable clase social los hombres de ciencia y de letras, las costumbres públicas respecto de la moralidad retrocedieron visiblemente. Comienza este período con la rebelión de un hijo contra su padre, y termina con un fratricidio. En el intermedio de estos dos crímenes se suceden amores escandalosos, violencias en las poblaciones, robos en los campos y un estado de perturbación moral en que sólo domina la fuerza ó la traición.

Sin embargo, sobresalen de cuando en cuando ejemplos de lealtad, como el de Guzmán el Bueno; de dignidad, como el de Íñigo Ortiz de Zúñiga, que se negó ante D. Pedro el Cruel á quitar la vida á doña Blanca, y de abnegación, como el de Martín Abarca, que ofreció al mismo D. Pedro su vida por la del infante D. Juan.

303. **Ilustración.**—La ilustración progresó rápidamente en todas las clases, y llegó á ser fundamento de la posi-



ción social; aumentóse el número de copistas, y se generalizó la costumbre de que las señoras, y en general los fieles, llevasen libros al templo.

De este tiempo data también la formación de las bibliotecas, á cargo del *estacionario*, con la obligación de prestar los libros á los escolares, y la creación de cátedras libres (1252) por los estudiantes, que nombraban y pagaban á los profesores.

La extensión de la enseñanza permitió abolir la costumbre de que los clérigos desempeñasen los cargos de abogados y escribanos (1325), y conceder á los legos una porción de atribuciones que tradicionalmente venía poseyendo el clero, por ser la clase social más ilustrada.

304. **Enseñanza.** — En este período se multiplican los establecimientos de enseñanza: Sancho el Bravo crea el Estudio de Alcalá (1293); Jaime II la Universidad de Lérida, en 1300, que fué una de las primeras de Europa que tuvo cátedra de disección; Murcia abrió sus Estudios en 1310; se instituyó el Magisterio mayor en Zaragoza, y D. Pedro IV de Aragón fundó la Universidad de Huesca en 1354.

Los Estudios se dividían en mayores y menores: eran *mayores*, ó generales, los que fundaba el rey, y *menores*, los que fundaban los prelados, las iglesias ó los concejos. Además, las universidades se llamaban *pontificias* cuando estaban confirmadas por el papa, y entonces sus títulos eran válidos en toda la cristiandad.

La enseñanza se dividía en las Facultades de Teología, Cánones, Leyes, Medicina y Artes. Esta última abrazaba dos partes: el *trivium*, que comprendía la Gramática, la Retórica y la Filosofía, y el *quadrivium*, que abrazaba la Aritmética, la Geometría, la Música y la Astronomía.

305. **Ciencias.** — D. Alfonso el Sabio, hombre tan superior á su siglo, concibió el proyecto de redactar unas Tablas astronómicas, y lo llevó á cabo tan admirablemente, que no hubo otras en Europa por espacio de tres siglos. Reunió para ello los astrónomos más sabios de Europa; creó una academia en el palacio de Galiana, en Toledo; mandó traducir las obras antiguas; se rodeó de artífices y calígrafos para la construcción de instrumentos y la redacción de los códices; dió sapientísimas instrucciones para la rectificación de cálculos é instrumentos, sirviéndole siempre de base las ma-

temáticas; y con estos preliminares, en diez años de continuo trabajo, dió al mundo sus *Libros de astronomía*, que abrazan las Tablas astronómicas, la descripción de las constelaciones y de las esferas, el tratado de relojes, etc., en cuyas obras escribió el mismo D. Alfonso varios libros (1).

No es posible juzgar aquí el mérito de estos trabajos. Sólo diremos que D. Alfonso conoció dos siglos antes que Martín Cortés y Copérnico lo absurdo del sistema de Tolomeo, declarando «que el mundo ideado por la ciencia estaba mal hecho».

306. **Literatura.**—D. Alfonso el Sabio precedió en un siglo al Petrarca en la creación de la lengua nacional (2) y fué gran prosista y gran poeta, dejándonos sus armoniosas *Cantigas* á la Virgen, las *Querellas* (3) y la *Crónica general de España*; Sancho IV escribió los *Castigos y documentos para bien vivir*; Alfonso XI dictó un libro de *Montería* y mandó escribir las crónicas de sus tres antecesores; el infante don Juan Manuel escribió el *Conde Lucanor* y los *Ejemplos*, colecciones de anécdotas y de máximas; Jaime II y Pedro IV de Aragón se dedicaron también á las letras y protegieron á cuantos las cultivaban, dejándonos el segundo la notable *Crónica* de su reinado.

Viniendo de este modo el ejemplo del trono, progresó rápidamente la literatura en todas las clases sociales, pero especialmente entre la nobleza, que empezó á enviar sus hijos á las universidades y á manejar alternativamente la pluma y la espada.

Distinguiéronse *Juan Lorenzo Segura*, autor del poema «Alejandro»; *Juan Ruiz* (el Arcipreste de Hita), poeta variadísimo y satírico, y *Rabí Don Sem Tob*, autor de la «Danza de la muerte».

(1) Le ayudaron en esta obra su maestro D. Fernando de Toledo, Aben Ragel, Bernardo el Arábigo, D. Abraham Ravizag, Jouda, Guilén Daspa, clérigo; Juan de Mesina, Juan de Cremona y Samuel Levi.

(2) Don Alfonso mandó en las Cortes de 1253 que para la inteligencia de cualquier vocablo castellano se acudiese á Toledo, ateniéndose á lo que esta ciudad declarase.

(3) Se ha creído que las *Querellas* habian sido escritas por D. Alfonso X el Sabio; pero la crítica moderna ha demostrado lo infundado de esta creencia.



307. **Historiadores.** — D. Alfonso el Sabio hizo la *Crónica general de España*, y se comenzaron á escribir las crónicas de los reyes: el almirante *Fernán Sánchez Tovar* (1312-1350) recopiló las de Alfonso X y Sancho IV; *Pedro López de Ayala* (1332-1407), las de D. Pedro, Enrique II, Juan I y Enrique III. En este período se escriben también otras crónicas de sucesos particulares ó de hombres célebres.

308. **Artes é industria.** — A pesar de las contiendas civiles, las artes progresaron bastante, si bien por muy diversas causas

influyeron en ella los extranjeros. Don Pedro I hizo el célebre *Ordenamiento de menestrales*, que es hoy un tesoro para conocer el estado de las artes y oficios y las materias que se empleaban en ellos, así como los trajes y sus precios; además se dieron otras muchas ordenanzas por los reyes ó los señores desde el tiempo de D. Alfonso el Sabio.



Carro del siglo XIII. (Tomado de un código.)

mismo tiempo que los caballeros entretienen sus ocios en hacer molduras de madera y sobre todo en emplomar vidrios de colores.

Los medios de comunicación se facilitaron con la construc-



El cronista Pedro López de Ayala.

\* Algunas artes penetran en los conventos y en la familia, formando parte de la educación. El bordado para trajes, muebles y ornamentos de iglesia se hace ocupación de las señoras y de las monjas, al

ción de puentes y caminos, pero en la labranza y transporte no se empleaban generalmente más que los bueyes. Teobaldo comenzó el canal de Tauste (1252).

309. **Comercio.** — El comercio, favorecido por Alfonso X, tomó vuelo asombroso con una gran libertad, si bien los comerciantes comenzaron á pedir la elevación de derechos de Aduanas contra el célebre privilegio de *mercaderes*, de 1281. Se introdujeron los paños del extranjero, modificándose su manufactura en España; se imitaron los productos de la industria francesa é italiana; se dió una gran delicadeza á las obras de hierro y acero, y comenzó á desarrollarse el lujo artístico. Vizcaya sostenía un próspero comercio con Francia é Inglaterra; sus marinos se dedicaron á la pesca de la ballena en los mares del Norte; los puertos de Levante rivalizaban con los de Italia en el comercio del Mediterráneo, hasta el punto de salir de Mallorca novecientas naves cargadas de mayólica.

Al mismo tiempo Cataluña y Valencia organizaron los consulados de mar ó tribunales de comercio; principiaron á usar las letras de cambio, y establecieron exámenes para la carrera comercial, así como Castilla los había establecido para muchos oficios, como carpinteros, herreros, sastres, etc.



Estatua del siglo XIV.  
(Portico de la catedral de  
León.)

310. **Bellas artes.**—La *Pintura* adquiere en este tiempo mayor delicadeza, extendiéndose mucho los asuntos religiosos, limitados antes á algún misterio; el idealismo en el culto de la Virgen da mayor delicadeza á los objetos que á él se dedican; se introduce el arte y el lujo en los trajes y ornamentos del clero, que abandona el color blanco como exclusivo; la *estatuaria* adquiere perfección en los detalles y en la expresión; los ropajes pierden la rigidez del anterior siglo, y los artistas tratan de inspirar en sus obras los afectos y pasiones. Aunque continúa la costumbre de blanquear las iglesias para favorecer la luz, debilitada por los cristales de colores, Alfonso X se lamenta del abuso



de la pintura mural. La caligrafía y las miniaturas toman rápido desarrollo (1).

311. **Música.**—La Música se estudiaba principalmente en los templos; pero además se crearon algunos establecimientos de enseñanza, entre los cuales debemos citar la Escolanía de Monserrat, que existía ya en 1200, y que fué reformada por el abad Cisneros á mediados del siglo XIV. Alfonso X creó una cátedra de Música en la Universidad de Salamanca.



Santuario de Monserrat.

312. **Arquitectura.**—En el siglo XIV toma el arte ojival mayor gusto y riqueza en los adornos. La



Catedral de Palencia.

creación de Co-fradías y Hermandades aumenta el número de capillas en las catedrales, variando muchas veces su conjunto y convirtiéndolas en resumen de la historia del arte. Pertenecen á este tiempo las catedrales de Barcelona

(1) Entre otros monumentos de esta época, se conserva una magnífica Biblia en la Universidad Central.

(1298), Tortosa, Palencia, Oviedo y Santa María del Mar de Barcelona, y gran parte de la de Burgos, comenzada en 1221.

Desde el siglo XII al XVI inclusive se desarrolla en España el estilo mudéjar, estilo genuinamente español y que consiste en una feliz combinación de elementos arquitectónicos ojivales, arábigos y románicos. Cada uno de estos elementos predomina según el tiempo y lugar y el destino de la construcción. Así vemos que en Castilla, principalmente en Toledo, dominan los elementos románicos, y en Andalucía los arábigos, y mientras el estilo gótico se impone para los templos y el arábigo es más usado para los palacios.



Santa María la Blanca de Toledo.

Al estilo mudéjar pertenecen la Puerta del Sol y Santa María la Blanca, en Toledo (siglo XIII), sinagoga que levantaron los judíos tomando las formas arquitectónicas de los árabes.

En la siguiente centuria se desarrolla con extraordinaria riqueza el arte mudéjar, cuyo modelo es el soberbio alcázar de Sevilla (1353-1364).

313. Ejército.—Las milicias concejiles, que comenzaron á tener importancia en tiempo de Alfonso VIII, y prestaron tan grandes servicios en el de San Fernando, forman en



Salón del alcázar de Sevilla (1).

(1) En este salón, y en presencia de D. Pedro el Cruel, fué asesinado su hermano D. Fadrique.



este período un ejército poderoso y disciplinado, que unas veces ayuda á los reyes y otras ejerce las funciones de guardia civil. Comienza á introducirse en ellas la táctica y se dedican los pueblos á ejercicios militares.

Se perfeccionan las máquinas de guerra, escribiendo un tratado sobre ellas el infante D. Juan Manuel, y se somete el ejército á principios fundamentales en las Partidas.

Adquiere gran importancia el uso de la ballesta, arma ya de precisión, en que los españoles llegan á adquirir fama, así por su seguridad en el tiro como por su construcción, que exigía delicado temple en el acero. Esta arma, tan combatida al principio por los caballeros, modifica la táctica, y da importancia á la infantería.

El uso de la artillería empieza á generalizarse, desapareciendo poco á poco la oposición que también los caballeros le hicieron. En la guerra de Castilla y Aragón (1359) las naves usaron bombardas bastante poderosas para destruir las torres de los buques.

314. **Marina.** — La marina castellana recibió gran incremento. Alfonso X creó el taller de bajeles y galeras de guerra, que hoy es maestranza de Sevilla; y D. Pedro pudo hacer la guerra á los catalanes por mar, llevando el mayor buque que hasta entonces se había construido en España, defendido por trescientos hombres de armas y quinientos ballesteros. La marina de Aragón y Cataluña venció á la de Pisa y á la de Génova, y llegó á tener en 1351 la misma fuerza que la inglesa.

315. **Espanoles dignos de mención.** — El doctor *Jácome Ruiz*, jurisconsulto, y los maestros *Fernando Martínez*, arcediano de Zamora y *Roldán* (1), colaboradores con D. Alfonso X el Sabio en los trabajos legislativos; *Benjamin de Tudela*, que fué el primer viajero que penetró en la China, y escribió sobre ella; *Ramón Albert* (1330), embajador en Nápoles, escritor y redentor de cautivos; *Jaime Fabra*,



Ballestero del siglo XIII.  
(De un códice de la época.)

(1) Escribió por orden de Alfonso X el *Ordenamiento en razón de las Tofurerías*.

arquitecto de la catedral de Barcelona; *Angel Manrique*, obispo de Badajoz, arquitecto; *Pedro Pamplona* y *Julián Pérez*, pintores de Alfonso el Sabio,



El cardenal Carrillo de Albornoz.

y *Rodrigo Esteban*, pintor áulico de Sancho IV; *Josefo Ben-Mahomad*, escritor médico; *Pedro Benes*, platero valenciano, que hizo el retablo de Gerona; *Guillén Garcerán*, *Bernardo Ripoll* y *Ponce de Santa Pau*, marinos; *D. Pedro Moncada*, guerrero; *Bernardo Cabrera*, diplomático y guerrero, y *D. Gil Alvarez Carrillo de Albornoz*, arzobispo de Toledo, conquistador de los Estados pontificios y fundador en Bolonia de un colegio-universidad que aun subsiste (1).

\* 316. La peste negra.—El año 1348 se desarrolló en Europa la peste negra, que también se llamó en España la peste de Algeciras. Fué traída de Levante, y se cree que perecieron de ella una tercera parte de los habitantes. En muchas naciones se atribuyó su causa á que los judíos habían envenenado las aguas, y comenzó en toda Europa la matanza de estos infelices, que duró hasta que el papa excomulgó á cuantos los persiguiesen. En Francia se culpó á los blasfemos, mandándoles cortar los labios y la lengua. En España, á pesar de que hizo grandes estragos, sobre todo en Andalucía, no se llegó á tales excesos.

(1). Según el Sr. Gómez Centurión, este prelado debiera llamarse *Gil Alvarez y Martínez Luna*, natural de Cuenca, hijo de D. Alvar-García de Albornoz y de D.<sup>a</sup> Teresa Martínez Luna, enterrados en la capilla de los Caballeros de la catedral de Cuenca, cuyas lápidas confirman los verdaderos apellidos del arzobispo.



## CAPÍTULO XIX

## DE ENRIQUE II Á ENRIQUE IV

Desde 1369 á 1474.

## I. — D. Enrique II.

317. Resumen de esta época. — 318. Don Enrique II de Trastámara. — 319. Guerras con Portugal é Inglaterra. — 320. Guerras con Navarra y Aragón. — 321. Muerte de D. Enrique.

## REYES DE CASTILLA Y LEÓN

Enrique II.....	1369-1379
Juan I.....	1379-1390
Enrique III.....	1390-1406
Juan II.....	1406-1454
Enrique IV.....	1454-1474

317. **Resumen de esta época.** — Desde Enrique II á Enrique IV Castilla sigue atravesando un período tristísimo, que comienza por una variación en la sucesión al trono, ocasionada por un fratricidio, y termina por otra que tiene por causa la duda del rey acerca del reconocimiento de su descendencia. Monarcas á quienes la Historia ha calificado con los nombres de *el de las Mercedes*, *el Doliente* y *el Impotente*, no podían terminar la reconquista. La influencia de los grandes y la de los obispos no ya como señores feudales, sino como consejeros y palaciegos, hace casi nula la autoridad real y es motivo de constantes disturbios. Extiende Castilla sus relaciones con las demás potencias; pero ve intervenir en sus asuntos interiores á los extranjeros y decidir las luchas civiles á una turba de aventureros franceses é ingleses.

Decae la moralidad; se debilita ó se vende la acción de la justicia; los campos y los caminos se cubren de salteadores; pero en medio de tantos males crece el poder popular, única garantía de acierto, y las Cortes, que llegan al apogeo de su

influencia, velan por la patria de tal modo, que sin su intervención sería difícil calcular lo que en Castilla habría quedado del anterior progreso. Ellas establecen sabias disposiciones, cuidan de la moral pública, hacen leyes para tener á raya la nobleza y conservar la autoridad del rey, al mismo tiempo que dan á éste útiles consejos.

El reino de Aragón llega al más alto grado de poder. Alfonso V se hace rey de Nápoles y de Sicilia, adquiere el Estado de Milán, aunque le cede prudentemente, y rivaliza con el papa en la influencia sobre Italia.

Termina esta época con uno de los hechos más importantes de nuestra Historia: la reunión de las coronas de Aragón y Castilla, es decir, la unificación de España, que anuncia desde luego la terminación de la reconquista.

318. **Don Enrique II de Trastámara.** — El reconocimiento de D. Enrique, aunque jurado en las Cortes de Toro, suscitó nuevas guerras en un pueblo tan amante de la legitimidad como Castilla. Muchas poblaciones se opusieron á su elección, y otras buscaron alianzas con Aragón y Navarra, mientras el rey de Granada declaraba la guerra á D. Enrique y acometía á Algeciras, cuyo puerto cegó.

Ante estos peligros, D. Enrique, alterando el valor de la moneda, pagó á las tropas de Duguesclin, hizo á éste y á sus capitanes grandes mercedes, se alió con el rey de Francia, firmó una paz de veinte años con el de Granada (1370), y sitió y tomó á Carmona, donde se había hecho fuerte Martín López de Córdoba con los hijos de D. Pedro el Cruel, castigando á López de un modo horrible (1371).

319. **Guerras con Portugal é Inglaterra.** — Don Fernando de Portugal, biznieto de Sancho el Bravo, pretendió la corona de Castilla por derecho de sucesión, con el auxilio de algunos pueblos de Galicia; pero D. Enrique penetró en el reino lusitano, tomó á Viseo (1373) y llegó á las puertas de Lisboa; mas á pesar de estos triunfos celebró después una paz, aconsejada por los legados del papa.

El duque de Alencáster, ó Lancáster, casado con Constanza, hija bastarda de D. Pedro, pretendió también la corona de Castilla; pero habiéndose unido con Portugal, pareció ceder en sus pretensiones cuando se firmó la paz.

Don Enrique, en virtud de su amistad con Francia, ayudó á esta nación contra Inglaterra, enviando dos escuadras, una



al mando de Bocanegra, que derrotó á la inglesa en la Rochela (1371), y otra á las órdenes de Ruy Díaz de Rojas, ante la cual se retiró la británica. También auxilió á los franceses con un ejército, mandado por él mismo, con el cual penetró en la Guyena y sitió á Bayona (1374).

320. **Guerras con Navarra y Aragón.**—Navarra y Aragón se aliaron con los ingleses; pero D. Enrique recobró en breve las plazas de Logroño y Vitoria, arrebatadas por el navarro, y se unió con el rey de Mallorca, consiguiéndose así diplomáticamente una paz afirmada por los casamientos del príncipe D. Carlos de Navarra con doña Leonor de Castilla, y del príncipe D. Juan, heredero de D. Enrique, con doña Leonor de Aragón.

321. **Muerte de D. Enrique.**—Poco después de celebrar una entrevista con Carlos el Malo de Navarra, se sintió indispuerto D. Enrique, y falleció el 29 de mayo de 1379.

Lo repentino de su muerte hizo sospechar que había sido envenenado, atribuyéndose por unos el crimen á Carlos de Navarra, y por otros al rey de Granada, que le había regalado pocos días antes unos borceguies, en los cuales hay quien supone que iba el veneno.

## II. — D. Juan I y D. Enrique III.

322. Don Juan I.—323. Batalla de Aljubarrota.—324. Guerra con Lancaster.—325. Muerte de D. Juan I.—326. D. Enrique III el Doliente.—327. Guerra con Portugal.—328. Descubrimiento y conquista de las Canarias.—329. Guerra con los moros.—330. Muerte de don Enrique III.

322. **Don Juan I.**—*D. Juan I*, hijo de Enrique II, fué coronado solemnemente en las Huelgas de Burgos á la edad de veintiún años (1379). Siguiendo los últimos consejos de su padre, se alió con el rey de Francia y le auxilió contra Inglaterra, con una poderosa escuadra que, al mando de Sánchez Tovar, romontó el Tamesis y llegó hasta cerca de Londres (1381); lo cual produjo la renovación de las pretensiones del duque de Lancaster, que, unido al rey de Portugal, le declaró la guerra; pero D. Juan derrotó la escuadra portuguesa (1381), y tomó á Almeida. Terminó esta guerra (1383) por

un tratado en que se estipuló el casamiento de D. Juan y doña Beatriz, heredera del trono portugués, con la cláusula de que si D. Fernando moría sin sucesión, gobernaría el reino la viuda doña Leonor hasta que los reyes de Castilla tuvieran hijos.

323. **Batalla de Aljubarrota.** — Al poco tiempo murió D. Fernando; y D. Juan, llamado por Leonor, tomó el título de rey de Portugal. Los portugueses se dividieron: unos aclamaron á D. Juan, y otros, reunidos en Cortes en Coimbra, eligieron rey, con el nombre de Juan I, al maestre de Avis, hermano natural de D. Fernando, originándose una guerra que comenzó favorablemente para Castilla, pero que terminó de un modo infausto en la sangrienta batalla de Aljubarrota (1385), donde el ejército castellano peleó rendido de fatiga, y mandado desde una camilla por el rey, que estaba enfermo. Esta batalla aseguró la independencia de Portugal. Don Juan escribió una sentida carta á las ciudades notificándoles la derrota, convocó Cortes en Valladolid y se presentó vestido de luto «por la muerte de tanto buen caballero» en aquel triste día.

324. **Guerra con Lancáster.** — No duró mucho esta paz, porque al año siguiente renovó sus pretensiones el de Lancáster, auxiliado siempre por los portugueses, y protegido por el papa Urbano VI, que le dió el título de rey de Castilla y León. Desembarcó en la Coruña con un ejército inglés; D. Juan le salió al encuentro, pero, felizmente, terminó la lucha con la paz de Troncoso (1388), en virtud de la cual el príncipe D. Enrique, heredero del trono de Castilla, se casó con Catalina, hija de Lancáster, renunciando éste sus derechos y tomando los nuevos esposos el título de *príncipes de Asturias*.

Don Juan, con el intento de acostumbrar á su hijo al gobierno y de favorecer la unión de Portugal con Andalucía, pensó dividir á España en dos reinos, del Norte y del Mediodía, dando el primero al infante; pero las Cortes de Guadaluajara (1390) rechazaron este proyecto, creyendo necesaria ante todo la unión nacional.

325. **Muerte de D. Juan I.** — Falleció el rey el 15 de octubre de 1390 de la caída de un caballo, en Alcalá de Henares, dejando el trono á Enrique, hijo de su matrimonio con la virtuosa doña Leonor de Aragón.



Fué D. Juan I un príncipe bondadoso y de gran moralidad, justo y amante del pueblo, pero desgraciado en sus empresas políticas. Depositó su confianza en las Cortes, que le aconsejaron sabiamente; se atrajo algunas familias que por resentimientos personales vivían en Marruecos ó en Granada; acogió siempre benévolutamente á los extranjeros, y obtuvo del soldán de Babilonia la libertad del rey de Armenia, León V, que vino á Madrid á darle gracias.

326. **Don Enrique III el Doliente.** — *D. Enrique* subió al trono en 1390, á la edad de once años. Debía ser gobernado el reino por un Consejo nombrado por su padre; pero la ambición de los nobles, y la influencia de los arzobispos de Toledo y Santiago, de D. Fadrique, duque de Benavente, y del marqués de Villena, produjeron grandes disturbios, nombrándose por fin una regencia, compuesta de nueve grandes señores y seis procuradores de las ciudades.

Los regentes vivían en continua guerra, malgastando los bienes del reino y dando grandes escándalos, hasta que don Enrique declaró (1393) que, habiendo cumplido catorce años, quería tomar el mando. Convocó Cortes en Madrid, y comenzó á gobernar con aplauso público; revocó todas las donaciones hechas por la regencia; exigió responsabilidad á sus tutores, haciéndoles devolver lo que habían usurpado; prendió á su tío el duque de Benavente y á otros nobles; sometió á los demás, y mantuvo la legalidad con mano fuerte.

327. **Guerra con Portugal.** — El rey de Portugal, sin fundado motivo, se apoderó por sorpresa de Badajoz; pero D. Enrique formó inmediatamente una escuadra, al mando de D. Diego Hurtado de Mendoza, y un ejército al de Ruy López Dávalos; aquélla destrozó á la armada portuguesa, y éste, penetrando á sangre y fuego en Portugal, hizo firmar en breve la paz (1398).

328. **Descubrimiento y conquista de las Canarias.** — En 1341, un capitán florentino que mandaba una escuadra portuguesa visitó las islas Canarias, cuya conquista, que había encontrado grandes dificultades, llevó á cabo (1402-1405) el normando Juan de Bethencourt con el auxilio de hombres y dinero que le dió D. Enrique, por lo cual prestó á éste pleito homenaje, quedando aquellas islas bajo la protección del rey de Castilla, que les concedió grandes privilegios comerciales.

329. **Guerra con los moros.**—Deseando D. Enrique realizar el pensamiento constante de nuestros reyes desde San Fernando, formó una gran escuadra para llevar sus armas á Africa, y consiguió derrotar á la de los moros en Tetuán (1400); y poco después, habiendo faltado el rey de Granada á las condiciones de la tregua, D. Enrique decidió la conquista de este reino, para lo cual reunió Cortes en Toledo, que le votaron recursos para un ejército de diez mil caballeros, cuatro mil caballos y cincuenta mil infantes.

330. **Muerte de D. Enrique III.**—Desgraciadamente, el rey, que tenía muy mala salud, murió el 24 de diciembre de 1406, á la edad de veintisiete años, sin poder llevar á cabo su proyecto.

La posteridad ha dado á este rey el sobrenombre de *el Doliente*, pero poseía un alma enérgica, y habría hecho grandes beneficios al reino si no le hubiese arrebatado la muerte. Dejó á su hijo D. Juan en la tierna edad de veinte meses.

### III. — D. Juan II y D. Enrique IV.

331. Minoridad de D. Juan II.—332. Don Álvaro de Luna.—333. Guerra de Granada.—334. Muerte de D. Juan.—335. Don Enrique IV el Impotente.—336. La Beltraneja.—337. Guerra civil.—338. La princesa Isabel.—339. Casamiento de doña Isabel.—340. Muerte de don Enrique.

331. **Minoridad de D. Juan II.**—Subió al trono don Juan en 1406, bajo la tutela de su madre doña Catalina y su tío D. Fernando el de Antequera, hombre generoso que rechazó las proposiciones de algunos nobles para apoderarse de la corona, mereciendo por ello el dictado de *Honesto*.

Convinieron ambos regentes en dividirse la gobernación del reino, poniéndose Catalina al frente de Castilla la Vieja y D. Fernando al de Castilla la Nueva, con objeto de hacer la guerra á los moros. Y en efecto; declarada ésta, el almirante Alonso Enriquez destruyó la escuadra marroquí (1407), y D. Fernando tomó á Zahara, ganó la sangrienta batalla de las Yeguas y conquistó á Antequera, después de uno de los sitios más notables que recuerda la Historia (1410); dándole



el pueblo desde entonces el nombre de D. Fernando el de Antequera (1).

Poco después D. Fernando fué elegido rey de Aragón en el Compromiso de Caspe (§ 343), siguiéndose en Castilla una serie de turbulencias, causadas por las ambiciones de la nobleza. Declarado el rey mayor de edad por las Cortes de Madrid de 1419, se entregó á su favorito D. Alvaro de Luna, y le abandonó el gobierno para dedicarse principalmente á las letras.

332. **Don Álvaro de Luna.**—Procedía este favorito de una distinguida familia aragonesa por parte de padre; entró en palacio de paje y fué ascendiendo hasta primer ministro. Se apoderó del ánimo del rey y llegó á tener más influencia que éste, reuniendo inmensas riquezas, muchos títulos y las dignidades de condestable y gran maestre de Santiago. La nobleza y los infantes le hicieron cruda guerra, secuestrándole con el rey en Tordesillas, y llevándole preso en Antequera, de donde le sacó el infante D. Juan. Sin embargo, la nobleza y los reyes de Navarra y Aragón (2) se impusieron al rey en 1426, 1439 y 1341, épocas en que fué desterrado D. Alvaro, volviéndole á llamar el rey al poco tiempo.

Es imposible referir los tratos, conspiraciones y rebeliones que se sucedieron casi sin intervalo, y que produjeron sucesos tan distintos como el acorralamiento del rey en Medina del Campo (1440) y en Tordesillas (1443), y su triunfo con



D. Álvaro de Luna.

(1) A esta campaña tan gloriosa llevó el regente la espada de San Fernando, que recibió de rodillas y besándola. Aunque San Fernando no fué canonizado hasta mucho después, el pueblo le aclamaba ya como santo.

(2) El año 1429, preparándose una sangrienta batalla entre Castilla y los reyes de Aragón y Navarra, pusieronse entre ambos ejércitos la reina doña María de Aragón y el legado del papa con un crucifijo en la mano, y consiguieron una tregua.

D. Alvaro en la batalla de Olmedo, dada contra la nobleza y contra el príncipe heredero D. Enrique, y la sublevación de Toledo (1449), cuyo gobernador, Pedro Sarmiento, desconoció por muchos meses la autoridad real, cometiendo todo género de violencias.

Pero la reina, Isabel de Portugal, ingrata con el favorito, que había negociado su casamiento, auxilió á la nobleza y se apoderó del ánimo del rey. Don Alvaro fué preso en Burgos; se le sometió á un proceso formado por el odio de la nobleza, y condenado á muerte, se ejecutó la sentencia en Valladolid, quedando expuesta su cabeza tres días, y siendo enterrado de limosna en el campo santo de los ajusticiados (1453).

Era D. Alvaro hombre de ingenio, de gran valor; poseía dotes de mando y corazón generoso; pero le cegó el orgullo, y fué víctima de su ambición.

333. **Guerra de Granada.** — D. Alvaro de Luna no descuidó la guerra con los moros, á pesar de tanto disturbio. En 1431 llegó hasta cerca de Granada, desafió caballeramente al rey moro, y ganó la sangrienta batalla de la Higuera, ó de Sierra Elvira, en que murieron treinta mil musulmanes. Devastó gran parte del territorio granadino, mientras se apoderaba de Huelma el célebre poeta marqués de Santillana, y obtuvo un señalado triunfo en Lorca, castigando de este modo las bárbaras correrías de Osmin (1446), rey de Granada, que perdió el trono á consecuencia de estas derrotas.

334. **Muerte de D. Juan.** — Murió el rey en Valladolid el 24 de julio de 1454, dejando el trono á su hijo don Enrique. — El reinado de D. Juan fué de los más desastrosos, á causa de la debilidad del monarca y de su abandono de los negocios públicos. Sin embargo, como hombre, tuvo nobles dotes: fué muy aficionado á la Filosofía y á la Teología, buen poeta y músico, y supo honrar á los hombres de talento.

335. **Don Enrique IV el Impotente.** — Subió al trono este rey como una esperanza, que bien pronto se vió defraudada, comenzando el reinado más triste que tuvo Castilla. Quiso D. Enrique hacer la guerra á los moros, y preparó un brillante ejército, con el cual llevó á cabo tres expediciones por Andalucía (1455, 56 y 57), limitándose á gastar dinero y pasear el ejército, descontentando á los soldados, que deseaban pelear. A esto se redujo todo lo que hizo por la recon-



quista; pues no debe contarse como mérito de guerra la adquisición de Gibraltar, debida á que su gobernador se hizo cristiano y entregó la plaza á Castilla.

336. **La Beltraneja.**—Habiase casado D. Enrique con la desgraciada doña Blanca de Navarra, y no teniendo sucesión, fué anulado este matrimonio, contrayendo el rey segundas nupcias algún tiempo después con doña Juana de Portugal (1455). La conducta de D. Enrique con su nueva esposa no fué un modelo de fidelidad, y la corte acusó también á doña Juana, suponiendo que su hija, la princesa del mismo nombre, que nació en 1462, era hija de D. Beltrán de la Cueva, hombre que se había elevado desde paje á conde de Ledesma y favorito de la reina. De aquí provinieron todos los disturbios de este reinado. El rey hizo declarar á la princesa doña Juana, llamada desde luego la *Beltraneja*, heredera de la corona; pero poco después la desheredó, y al poco tiempo volvió á nombrarla heredera, cediendo al partido triunfante de la nobleza, de la cual, y especialmente del marqués de Villena, fué un constante juguete.

337. **Guerra civil.**—Tras una serie de revueltas, en que alguna vez estuvo amenazada la vida del rey, y de tratos y conspiraciones incesantes, rebeláronse los nobles con algunas ciudades; levantaron en Avila un tablado con el trono y la efigie del rey: el arzobispo de Toledo le quitó la corona, el conde de Plasencia la espada, el de Benavente el cetro, y por último D. Diego López de Zúñiga derribó de un puntapié la efigie, proclamando á D. Alfonso, hermano del rey (1465). Mientras tanto Simancas, que permanecía fiel á D. Enrique, hizo una efigie del arzobispo de Toledo, D. Alfonso Carrillo, y la quemó por mano del pregonero. ¡A tan triste estado llegó la nación de San Fernando!

Sin embargo, D. Enrique, auxiliado de D. Beltrán de la Cueva, derrotó los confederados, á cuyo frente iba su hermano D. Alfonso, en la batalla de Olmedo (1467).

338. **La princesa Isabel.**—El año siguiente murió D. Alfonso, y los nobles ofrecieron la corona á doña Isabel, hermana también del rey, que se negó á aceptarla mientras viviera D. Enrique, declarando que admitiría sólo el título de heredera del trono. El rey consintió en ello, y firmó el tratado de los *Toros de Guisando* (1468), si bien el intrigante marqués de Villena, tan pronto de un partido como de otro,

consiguió que D. Enrique anulara esta concordia en 1470, y se enemistara con su hermana, con la cual hizo las paces á los tres años el veleidoso monarca.

339. **Casamiento de doña Isabel.** — La elección de esposo para la princesa Isabel era demasiado importante desde el momento en que se preveía que sería reina de Castilla, por lo cual este asunto fué causa entre los cortesanos de nuevas intrigas y de que se presentaran muchos pretendientes; pero la ilustre princesa, rechazando todas las proposiciones de príncipes extranjeros, eligió, con grandes miras para el porvenir, á D. Fernando, hijo del rey de Aragón. El rey y los partidarios de la Beltraneja tomaron muy á mal esta decisión, por lo cual D. Fernando vino de incógnito hasta Valladolid, donde se formalizó la promesa de matrimonio, celebrándose la boda el 19 de octubre de 1469. Los dos primos se casaron sin dispensa, pero el papa aprobó el casamiento dos años después.

La princesa Isabel continuó sin mezclarse en conspiración alguna, respetando á su hermano como rey, viviendo en la mayor estrechez y dando pruebas de sus virtudes y patriotismo, cuando D. Fernando fué llamado por su padre para auxiliarle en la guerra (§ 347).

340. **Muerte de D. Enrique.** — El 11 de diciembre de 1474 murió D. Enrique IV, de quien ha dicho un escritor que lo único bueno que hizo fué morir.

La posteridad y sus contemporáneos le han juzgado, sin embargo, con cierta benevolencia, atribuyendo sólo á poquedad de ánimo y flaqueza de cuerpo sus gravísimas faltas. De todos modos, su reinado fué el más desastroso que tuvo Castilla; y sin la vitalidad de este pueblo, habría podido perder hasta su nacionalidad.



## IV. — Aragón.

## DESDE D. JUAN I Á D. JUAN II

341. Don Juan I. — 342. Martín el Humano. — 343. Fernando I. —  
 344. Alfonso V el Magnánimo. — 345. Conquista de Nápoles. —  
 346. Muerte de D. Alfonso. — 347. Don Juan II.

## REYES DE ARAGÓN

Juan I.....	1387-1395
Martín el Humano.....	1395-1410
Fernando I de Antequera.....	1412-1416
Alfonso V el Magnánimo.....	1416-1458
Juan II.....	1458-1479

341. **Don Juan I.** — Comenzó este rey despojando á su madrastra Sibila de sus castillos, y continuando durante casi todo su reinado la guerra de Cerdeña, sacrificando inútilmente hombres y dinero. Sostuvo la autoridad aragonesa en Sicilia, y aseguró los ducados de Atenas y Neopatria.

En 1388 los bretones hicieron una excursión en Cataluña, pero fueron rechazados. Los aragoneses, en las Cortes de Monzón, se quejaron de que el rey pasara la vida en cacerías, bailes y fiestas, rodeado de poetas y músicos, obligándole á reformar su conducta. Contuvo cuanto le fué posible la matanza de judíos (1391), y murió de una caída del caballo en 1395.

342. **Martín el Humano.** — No habiendo dejado hijos D. Juan, fué llamado al trono su hermano D. Martín, que se hallaba en Sicilia. Sin embargo, pretendió la corona el conde de Foix, casado con la infanta Juana, haciendo desde Provenza una excursión en Cataluña, donde fué derrotado. Las Cortes de Zaragoza juraron heredero del reino al infante D. Martín, hijo del rey, que llevaba la corona de Sicilia.

Ocuparon principalmente al rey las disensiones interiores de los nobles en Aragón y Valencia, y la defensa que hizo constantemente, en unión de Francia, del antipapa Benedicto XIII (D. Pedro de Luna), que vino por fin á refugiarse á Barcelona. Su hijo, el rey de Sicilia, terminó la guerra de

Cerdeña, triunfando por completo de sardos y genoveses (1409), y murió poco después sin sucesión, por lo cual la corona pasó á su padre D. Martín, rey de Aragón, que falleció en 1410 sin dejar designado sucesor, terminando con él la dinastía de los condes de Barcelona, que tantas glorias había dado á Aragón y Cataluña.

343. **Fernando I.**—Como era de esperar, hubo muchos pretendientes al trono: los duques de Denia y Prades, nietos de Jaime II; el conde de Urgel, biznieto de Alfonso IV; don Fadrique, hijo bastardo de D. Martín de Sicilia, y D. Fernando de Antequera, nieto de Pedro IV. Triunfó sobre todos este último, á quien protegían Castilla, Benedicto XIII y San Vicente Ferrer, que consiguieron imponerse en Caspe, donde se había reunido una comisión de cada uno de los tres reinos, Aragón, Cataluña y Valencia, con el compromiso de decidir la cuestión en el término de cuatro meses. Por tal razón se llamó este acto el *Compromiso de Caspe* (1412).

Don Fernando tuvo que defenderse del conde de Urgel, que por fin cayó prisionero en Balaguer, y murió asesinado en Játiba en 1433; dió el gobierno de Sicilia á su hijo el príncipe D. Juan, y terminó el cisma de la Iglesia, abandonando á Benedicto XIII, que se retiró á Peñíscola.

Sostuvo su autoridad en Sicilia y Cerdeña, y murió en 1416.

344. **Alfonso V el Magnánimo.**—La protección que este rey dispensó á los castellanos, á ejemplo de su padre, resintió á los catalanes y aragoneses, que pidieron al rey los privase de los cargos públicos; pero Alfonso depuso al Justicia Cerdán (1419), recibiendo esta institución, que hasta entonces había sido vitalicia, un golpe terrible.

345. **Conquista de Nápoles.**—D. Alfonso sometió en breve tiempo toda la Cerdeña (1420), y cuando hacía la guerra á Córcega fué llamado por la veleidosa Juana II de Nápoles, que le pidió auxilio contra los franceses, prometiéndole adoptarle por hijo. Alfonso se dirigió á Nápoles, derrotó la escuadra genovesa, venció á



Casco de Alfonso V  
el Magnánimo.



Luis de Anjou, fué proclamado heredero, y adquirió la mayor preponderancia en Italia. Juana II, sin embargo, fué ingrata; siguiendo los consejos de envidiosos italianos, le desheredó. Alfonso, auxiliado del rey de Sicilia, D. Fadrique, tomó y saqueó á Marsella y se retiró á Aragón, haciendo después una gloriosa expedición á Túnez. Llamado de nuevo por la reina de Nápoles, conquistó todo aquel reino, entró triunfante en la capital (1443); y habiendo heredado el ducado de Milán, le cedió á Francisco Sforzia, llegando á ser la mayor autoridad en Italia, donde residió mucho tiempo, mientras gobernaban el reino de Aragón su esposa doña María y el príncipe D. Juan.

346. **Muerte de D. Alfonso.** — Al morir (27 junio 1458) dejó Aragón, Cataluña, Valencia, Sicilia, Córcega, Cerdeña, Atenas y Neopatria á su hermano Juan, y el reino de Nápoles á su hijo bastardo Fernando.

Don Alfonso fué llamado el *Magnánimo* no sólo por sus triunfos, sino por su generosidad con los napolitanos, por el amor que profesó á las letras, traduciendo á Séneca, y por sus grandes y previsores pensamientos, entre los cuales debe mencionarse su propósito, siempre contrariado, de impedir la pérdida de Constantinopla, que al fin cayó en poder de los turcos en 1453.

347. **Don Juan II.** — El nuevo rey de Aragón, D. Juan II, lo era de Navarra por su casamiento con doña Blanca (§ 348), y continuó desde el trono la persecución contra su hijo, el príncipe de Viana, lo cual le valió la enemistad de los catalanes, que llegaron á expulsarle de Barcelona, teniendo que fugarse también su mujer doña Juana Enríquez con su hijo D. Fernando. Don Juan pidió auxilio á Francia, y prometió la corona de Navarra á Gastón de Foix, hecho que indignó á los catalanes, que se sublevaron con el auxilio de Enrique IV, cuyas tropas obligaron á levantar el sitio de Barcelona á los franceses.

Los catalanes, que habían jurado no obedecer á D. Juan, ofrecieron la corona al infante D. Pedro de Portugal, que tomó el título de rey de Aragón y Sicilia (1464); pero poco después murió (en 1466), sin haber podido reducir á D. Juan. Eligieron entonces á Renato de Anjou, que entró en Barcelona aclamado con entusiasmo (1466), mientras D. Juan, enfermo y ciego, se veía en el último apuro. Pero poco des-

pués un médico judío le batió las cataratas (1469), al mismo tiempo que su hijo Fernando se casaba con doña Isabel la Católica. Al año siguiente murió Renato, y D. Juan consiguió entrar en Barcelona (1472) por medio de una capitulación honrosa. Después, auxiliado por su hijo D. Fernando, reconquistó el Rosellón y la Cerdeña, que estaban en poder de los franceses, y firmó la paz con éstos. Don Juan murió en 1479, dejando por heredero al príncipe D. Fernando, marido de Isabel la Católica, uniéndose de este modo para siempre las coronas de Castilla y de León con Aragón, Cataluña y Valencia.

## V. — Navarra.

### REYES DE NAVARRA

Carlos el Noble.....	1387-1425
Doña Blanca.....	1425-1442
Don Juan.....	1442-1479

348. Navarra. Carlos III el Noble. — 349. El príncipe de Viana.

348. Navarra. Carlos III el Noble. — Á Carlos el *Malo* sucedió en 1387 su hijo el *Noble*, que procuró remediar los males causados por su padre; sostuvo la paz con Francia, Castilla y Aragón, y después de un reinado tranquilo, murió en 1425, dejando el trono á su hija Blanca, casada con el príncipe de Aragón D. Juan, hermano de Alfonso el Magnánimo.

349. El príncipe de Viana. — La reina doña Blanca murió en 1442, y nombró heredero á su hijo Carlos, príncipe de Viana, á quien desde luego declaró un odio mortal su padre, que entonces regentaba el reino de Aragón, destituyéndole, haciéndole prisionero y nombrando gobernadora de Navarra á su nueva mujer doña Juana Enríquez, hija del almirante de Castilla. El desgraciado príncipe de Viana, puesto en libertad á petición de las Cortes de Zaragoza, fué de nuevo perseguido por su padre (1455), y tuvo que refugiarse en Nápoles, donde excitó tal simpatía, que quisieron aclamarle rey, negándose él á aceptar la corona.

Habiendo heredado en este tiempo D. Juan el reino de



Aragón, desterró á su hijo á Mallorca (1459), y aunque al año siguiente le concedió el principado de Viana, resucitó su odio el propósito de Castilla de casar á la infanta Isabel (doña Isabel la Católica) con el príncipe, suscitándose con este motivo una guerra en que fué derrotado D. Juan, obligándole á jurar como heredero al príncipe D. Carlos. Pero éste murió envenenado poco después, siendo muy sentida su muerte por su bello carácter y su grandísima ilustración.

Debía heredar el trono de Navarra, Blanca, esposa divorciada de Enrique IV de Castilla; pero D. Juan II la entregó á Leonor y Gastón de Foix, que la envenenaron en 1464. Navarra fué victima de constantes turbulencias hasta 1479, en que murió D. Juan.

## CAPÍTULO XX

### ESTADO DE LA CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

Desde 1369 á 1474.

#### I

350. Política. — 351. Cortes de Castilla. — 352. Los judíos. — 353. Embajada á Persia. — 354. Ilustración. — 355. Literatura. — 356. Historiadores. — 357. Lujo é inmoralidad. — 358. Costumbres é instituciones religiosas. — 359. Fiestas, torneos, pasos honrosos. — 360. Trajes y armas.

350. **Política.** — Durante este desastroso período continúa la lucha entre los reyes y los nobles, ocasionando constantes perturbaciones. En Castilla el elemento popular se pone al lado de la autoridad real, y crea una situación que hará posible la completa reducción de la nobleza en cuanto el cetro caiga en robustas manos. Enrique II funda la chancillería de Segovia y nombra los jueces criminalistas, y En-

rique III los corregidores (1396); con lo cual y la influencia de las Cortes, quedan sometidos los nobles á la ley común, y pierden el mando de las ciudades. De este modo Castilla, tan desgraciada por el momento, es, sin embargo, la esperanza del porvenir, da soberanos á Navarra y Aragón, y comienza á ser mirada como madre de todos los Estados de España.

Aragón deja al mismo tiempo un ejemplo honrosísimo, y tal vez único en la Historia, eligiendo tranquilamente un rey en el *Compromiso de Caspe*, donde impusieron su decisión cinco eclesiásticos y cuatro letrados, en una época de tantas guerras y ambiciones, dando la corona á D. Fernando de Antequera.

351. Cortes de Castilla. — Durante este período las Cortes llegaron en Castilla al más alto grado de poder. Las de Burgos (1379) hicieron leyes sobre el lujo, confirmaron todas las franquicias y libertades del pueblo, concedieron un indulto general, excepto para los delitos de traición y muerte alevosa, y prohibieron la vagancia y la mendicidad. Las de Segovia de 1383 abolieron la costumbre de contar el tiempo por la era romana, mandando que se contara desde el nacimiento de Jesucristo, comenzando el año el 25 de diciembre; costumbre que se conservó hasta 1514, en que se fijó su principio el 1.º de enero. Las de 1386 organizaron las Hermandades de Castilla contra los criminales, reformaron la manera de recaudar los tributos y mandaron arrasar los castillos de la nobleza que fueran refugio de malhechores. Las de Bribiesca (1387) igualaron á la nobleza y á la plebe en el presupuesto para la guerra, crearon un Consejo real de cuatro letrados, hicieron un código de procedimientos, penaron los agüeros y sortilegios, mandaron que sólo se observaran las leyes hechas en Cortes, y dispensaron de la obediencia á las cartas reales contrarias á las leyes ú ordenanzas. Las de Palencia (1388) limitaron los gastos del rey y nombraron una Comisión de diputados que tomara las cuentas del reino.

En tiempo de Enrique IV decayeron algo las Cortes, llegando á ellas la general desmoralización.

352. Los judíos. Persecuciones. — Á medida que crecían la desmoralización y el lujo, adquirían mayores riquezas é importancia los judíos, ya dedicándose asiduamente al comercio, ya prestando sobre prendas ó sobre toda clase de rentas. Estas riquezas en una raza odiada era causa bastan-



te para que á la menor predicación fanática estallase una persecución general, y así sucedió en los reinados de D. Enrique II y D. Enrique III, contribuyendo á ello los muchos extranjeros que habían venido á España. En toda la península fué horrible la matanza, acompañada, como siempre, de violencias, distinguiéndose en éstas Sevilla, Córdoba, Toledo, Aragón y Cataluña. Las Cortes de 1385 los prohibieron desempeñar cargos en la Administración pública; la reina doña Catalina les prohibió ejercer cargos en la Casa Real (1408); los obispos les prohibieron leer el *Talmud*; pero á pesar de esto se aumentaba su número, porque venían huyendo de los demás países de Europa, en que los desollaban y les hacían pagar portazgo como caballerías (Francia); les cortaban pedazos de carne al peso para que entregaran sus riquezas (Italia); los cocían y daban su carne á los perros (Austria), ó inventaban nuevos géneros de muerte para que desaparecieran en masa (Alemania).

\* En España, al fin, hubo nobles y autoridades, como el condestable Iranzu, que murieron defendiéndolos; predicadores, como San Vicente Ferrer, que los salvaban llevándolos al templo ó bautizándolos; tribunales como los de Castilla, que les devolvían sus bienes y les reconocían sus derechos de ciudadanos; universidades que les protegían, como profesores, y reyes, como D. Juan I de Aragón, que mandó ahorcar á veintiséis de sus perseguidores.

\* *Sus Cortes.* — Sin embargo, continuaron los judíos celebrando sus Asambleas ó Cortes decenales, que cuidaban sobre todo de la conservación del culto, de la distribución de los impuestos y de la enseñanza. En la de 1432, celebrada en Valladolid, se mandó que hubiese una escuela por cada quince vecinos y un maestro por cada quince discípulos, y que en ninguna escuela pudiera haber más de cuarenta niños con un pasante.

\* 353. **Embajada á Persia.**—Uno de los sucesos más notables del reinado de D. Enrique III fué la embajada que envió al sultán Bayaceto y al conquistador tártaro *Timur Lenk*, ó *Tamurlán* (1403), compuesta de Payo Gómez de Sotomayor y Hernán Sánchez Palazuelos, que trajeron riquísimos presentes, y entre ellos dos cautivas de la Casa de Hungría, con quienes se casaron. El rey envió entonces una nueva embajada, compuesta de Ruy González Clavijo, Alonso

Páez de Santa María y Gómez de Salazar, cuyo viaje escribió el primero, dejando un monumento que hoy están estudiando las Sociedades de Geografía extranjeras.

354. **Ilustración.** — Continuó en este período la creación de Universidades y Estudios ó Colegios, distinguiéndose entre las primeras la de Valencia, que fundó en 1373 las cátedras de artes; la de Barcelona, creada por el magistrado de la ciudad (1430) y confirmada por Alfonso V (1450); la de Luchente (1423) y la de Gerona (1446), y entre los colegios el de Tarragona y el de Alcalá de Henares (1459), fundado por D. Alfonso Carrillo.



Estatua  
de Juan Gilberto Jofre  
en Sarriá.

Merece especial recuerdo la creación en Valencia, por *Gilberto Jofre* (1409), del primer hospital de locos que tuvo Europa, bajo la inspección de la Facultad de Medicina.

La necesidad de la lectura se sentía ya tan profundamente, que en las universidades se formaron bibliotecas que prestaban libros á los alumnos, del mismo modo que se hacía en las iglesias; y en el hospital de San Miguel, de Santiago, se creó una librería pública (1400) para que pudieran leer los romeros y toda clase de personas. El número de copistas se aumentó prodigiosamente, habiéndolos con sueldo fijo en las catedrales, en las universidades y en las casas de los nobles.

355. **Literatura.** — La lengua castellana, que había decaído algún tanto después del proceloso reinado de don Pedro el Cruel, reaparece flúida, armoniosa y llena de vigor, haciendo del reinado de D. Juan II un período brillante de la literatura, y formando una corte de filósofos y poetas, en que sobresalen *Juan de Mena* (1412-1456), el *Marqués de Santillana* (1398-1458) y el *Marqués de Villena* (1384-1436), que se propuso crear una Academia literaria, y cuyas obras fueron quemadas por el obispo D. Lope Barrientos. Dominan en este período los juegos florales, las cortes de amor, los certámenes y los entretenimientos de ingenio.

Aragón y Cataluña sobresalen también en la literatura,



protegida eficazmente por sus reyes, de los cuales unos son poetas y escritores, y otros, como Alfonso V, se dedican al estudio y dejan señales indelebles de su protección á las letras (1). En tiempo de Juan I se creó en Barcelona el Consistorio de la gaya ciencia, y en 1474 celebró Valencia el certamen en honor de la Virgen, concurriendo más de cuarenta poetas, y distinguiéndose, entre otros, *Andrés Febrer*, traductor del Dante, vulgarmente llamado *Mosen Febrer*, *Ausias March*, *Mosen Jordi* y *Pedro Roig*, poetas catalanes y valencianos.

356. **Historiadores.**—En este período pierden su forma las antiguas crónicas y comienzan á escribirse las historias particulares de ciudades ó hechos parciales. *Juan Núñez de Villaián* escribió la crónica de Alfonso XI; *Alvar de Santa María*, *Juan Rodríguez del Padrón* y *Diego Valera* la de Juan II; *Diego Enríquez del Castillo* la de Enrique IV, y *Pedro de Alcocer* la de Toledo y la de los godos.

\* 357. **Lujo é inmoralidad.**—La inmoralidad, que había comenzado en los reinados anteriores, creció en este período, favorecida por rebeliones, en que se faltaba á los juramentos más sagrados. Se desarrolló el lujo de un modo extraordinario y funesto. Los reyes, los nobles y los prelados gastaban armas y armaduras cubiertas de oro y perlas, vajillas de oro y plata y coches de extraordinario lujo; costeaban criados y guardias ricamente ataviados, y al fin de suntuosas orgías repartían á las damas en bandejas de oro y plata sortijas y otras alhajas. Don Alvaro de Luna sostenía para su escolta tres mil lanzas, poseía sesenta villas ó fortalezas, y gastaba en su casa anualmente cien mil doblas de oro (unos diez y siete millones de reales); el condestable Dávalos, que le había precedido, y que murió en Valencia desterrado y pobre, no poseía mucho menos (2).

(1) Alfonso V creó en Nápoles y en Sicilia muchos establecimientos literarios, dotándolos largamente; mandaba á sus soldados respetar los libros, y recibía casi siempre en la biblioteca de su palacio. En 1852 mandó el gobierno napolitano restaurar el arco de triunfo de Alfonso V, en Castelnuovo, como homenaje á su nombre.

(2) La corte de D. Juan II era notable en todo por su magnificencia. El monarca recibía solemnemente, teniendo á sus pies un soberbio león, que solía producir gran miedo á los embajadores extranjeros.

El lujo se comunicó á las demás clases, por más que las Cortes dieron leyes suntuarias (que fueron siempre inútiles) sobre el uso de terciopelos, sedas, brocados y alhajas. Este lujo producía naturalmente cambios de fortuna y fomentaba la inmoralidad, poniendo en venta hasta la justicia; de modo que, lejos de ser consecuencia de un bienestar general, contrastaba con la miseria del pueblo. Las Cortes aragonesas se lamentaban de la pobreza del reino, y las de Castilla llegaron á negar el servicio para la guerra con los moros, fundándose en que los pueblos no podían pagarlo. Don Enrique III no tuvo que comer algunos días; D. Juan II de Aragón se vió precisado á empeñar el manto de armiño, y para su entierro hubo que vender hasta el Toisón que usaba. Sólo ganaban con esto los judíos, que prestaban á crecidísimo interés.

358. **Costumbres é instituciones religiosas.**—Al idealismo en el culto de la Virgen, que había producido en los dos siglos anteriores tantas virtudes, sucedió el odio á los judíos. Dejó de representarse á Cristo como un niño, y sólo se recordaron las crueldades de la Pasión para excitar la venganza contra aquella raza: las calles, las plazas y las mismas imágenes tomaron nombres que recordaban los hechos del deicidio cometido en el Calvario.

Comienzan á propagarse las imágenes con una luz ó farol en las calles, con el triple objeto de excitar la veneración pública, distinguiendo á los judíos, de alumbrar las encrucijadas ó sitios peligrosos, y de evitar los crímenes «con la mirada del Señor y de su santa Madre».

\* A este tiempo corresponde en toda España la creación de las *Hermandades de la Paz y Caridad*, que tenían por objeto enterrar á los muertos que encontraban de noche por las calles y dar sepultura á los cadáveres ó miembros de los ajusticiados que se exponían en los caminos. Se cree que la más antigua fué la de Sevilla; la de Madrid se fundó en 1421.

359. **Fiestas, torneos, pasos honrosos.**—El desarrollo del lujo fomentaba las fiestas públicas, los banquetes y los bailes, en los cuales se hacía ostentación de riqueza. En la entrevista que tuvieron los reyes de Castilla y Francia en el Bidasoa (1463) iban nuestros caballeros cubiertos de oro y piedras preciosas, mientras el rey de Francia y sus cortesanos vestían paño burdo.



\* El valor se malgastaba con la vida en torneos, en cañas y fiestas de toros ó en pasos honrosos, que tenían por objeto defender un misterio religioso, lucir la gallardía ante alguna dama, ó simplemente demostrar la serenidad y la destreza. Dejaron nombre en España y Europa *Juan de Merlo*, que recorrió muchas naciones acudiendo á los torneos y venciendo siempre, hasta que murió en la guerra con los moros, y *Suero de Quiñones*, que sostuvo en el puente del Orbigo, cerca de León, por espacio de treinta días, un paso de armas, luchando con sesenta y nueve españoles y extranjeros en honor de su dama.



Un torneo. (De una miniatura de Renato de Anjou.)

\* 360. **Trajes y armas.**—El severo traje de las damas castellanas se fué perdiendo poco á poco con los vestidos propios de fiestas y bailes y la profusión de adornos y alhajas. Los hombres usaron para la corte y para casa trajes riquísimos de terciopelo, brocado de oro, seda y paños extranjeros, siendo uno de los más frecuentes regalos piezas de estos géneros. En Aragón no hizo tantos estragos el lujo.

Para la guerra y las fiestas de armas se desterró la cota de malla, usándose ya universalmente la armadura completa,

ricamente trabajada, con el casco adornado de plumas ó de penachos y piedras preciosas. Los arneses de los caballos eran igualmente lujosos, y estaban en armonía con el traje que usaban los caballeros.



Don Juan II en traje de batalla. (Copia tomada de *La Batalla de la Higuera*, en el alcázar de Segovia.)

Los obispos, en esta época guerrera, solían usar también armadura, y encima manto blanco ó de escarlata con la cruz de la Orden á que pertenecían. Aunque alguna vez emplearon la espada, generalmente llevaban sólo maza, indicando que no debían derramar sangre.



## II

361. Artes, industria y comercio. — 362. Pintura. — 363. Arquitectura.  
 364. Escultura. — 365. Música. — 366. Castillos. — 367. Ejército. —  
 368. Españoles dignos de mención. — 369. Leyendas y tradiciones.

361. **Artes, industria y comercio.** — El lujo favoreció las artes, aunque desigualmente: la platería, los tejidos de plata y oro, el dorado de los cueros, los muebles suntuosos, la ebanistería, que imitó el arte gótico, y la construcción de coches progresaron grandemente, así como la fabricación de paños en Castilla y Cataluña, publicándose en Barcelona el reglamento de estas fábricas (1422). También se perfeccionaron los tejidos de lana con la introducción en Castilla y Extremadura de las ovejas inglesas, traídas por la reina Catalina de Lancáster.

Se extendió considerablemente el uso de las vidrieras de color, distinguiéndose en este trabajo el maestro *Valdovín*, en León; *Luis y Pedro Bonifacio y Dolfin*, en Toledo; *Juan de Valdivieso* y *Juan de Santillana*, en Avila y Burgos.

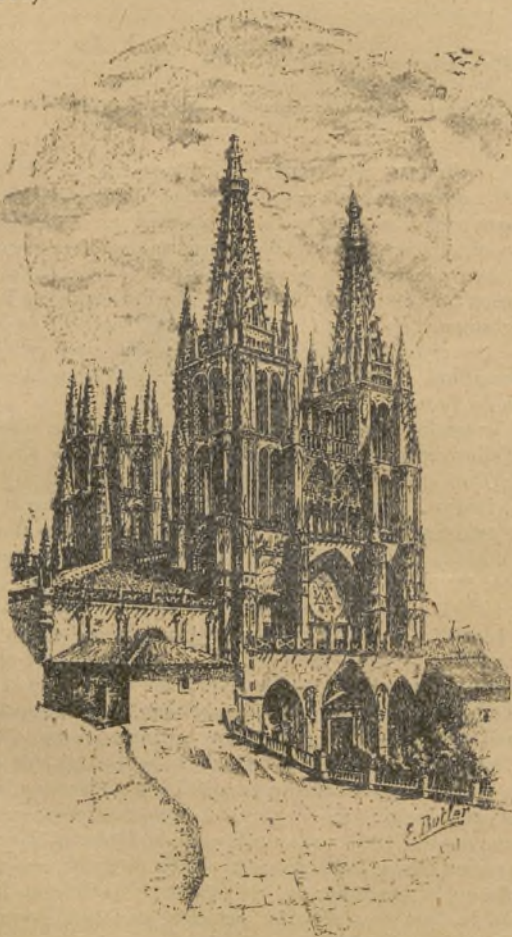
En este tiempo se introdujo en España el arte de la relojería mecánica, poniéndose el primer reloj de torre en Barcelona en 1393, y el de la Giralda de Sevilla en 1396, con gran solemnidad, asistiendo á esta última ceremonia Enrique III.

El hierro y el acero se trabajaron primorosamente en las armaduras y en las rejas y verjas de las iglesias, penetrando el gusto de las labores en la edificación y en la vida doméstica; de las grandes fundiciones salieron obras monumentales de artillería y de todos géneros, sobresaliendo la de *Juan Deal*, que hizo la campana Altaclara de Toledo. Se construyeron en esta época soberbios sepulcros de bronce, entre los cuales era notabilísimo el de D. Alvaro de Luna, en Toledo.

Hacia el año 1425 pasó de España á Italia la industria de la mayólica, decayendo por esta razón el gran comercio que España venja sosteniendo. Se conservó floreciente la industria de la loza con reflejos dorados, con que hoy es moda adornar las habitaciones.

Casi todos los oficios é industrias quedaron constituidos en gremios en este tiempo, y se publicaron ordenanzas, entre

las cuales debemos citar las de encuadernadores de Barcelona (1446).



Catedral de Burgos.

362. **Pintura.** — Durante este período la pintura siguió



empleándose en la iluminación de manuscritos; la mural, tan estimada como decoración interior de iglesias y monasterios, pierde terreno á medida que la arquitectura ojival llega á la plenitud de su desarrollo, porque las anchas y rasgadas ventanas le roban el espacio; en cambio se perfecciona notablemente la pintura en vidrio, y comienza á utilizarse el lienzo para los cuadros. En el siglo XIV pintó Juan Casilles el retablo de San Pedro, de Reus.

363. **Arquitectura.** — En el siglo XV se usa el estilo gótico, llamado florido ó flamíjero, cuya riqueza de adornos y trabajo es asombrosa. Pertenecen á este género la catedral de Sevilla, que es la mayor en España, «obra de ángeles hecha para gigantes», comenzada en 1402; las torres de encaje de la de Burgos, la catedral de Huesca, la Casa-lonja de Valencia, San Pablo, en Valladolid y la Lonja de Palma, hecha por *Guillermo Sagrera* (1426). En este tiempo se comenzó por *Enrique III*, y continuó por *D. Juan II* la riquísima obra de la Cartuja de Miraflores, que fué trazada y ejecutada por los arquitectos *Juan de Colonia* y *Garcí-Fernández Matienzo*.

Se conserva al mismo tiempo y llega á su periodo más brillante el arte mudéjar, que se ostenta principalmente en la decoración del alcázar de Segovia, cuyos riquísimos aposentos fueron siempre admiración de los extraños; en el palacio de los arzobispos de Toledo, de Alcalá de Henares; en la Casa del Obispo, de Sagunto; en la parroquia del *Omnium Sanctorum*, de Sevilla, y en otros monumentos.

364. **Escultura.** — Este carácter de la Arquitectura, que exigía tanta riqueza y variedad de delicados adornos, hizo progresar la Escultura, que ofrece modelos dignos de admiración. El delicadísimo trabajo de los doseletes, los pináculos y las balaustradas, pertenece más bien á la Escultura que á la Arquitectura. En los sepulcros se emplean las estatuas orantes, ó de rodillas, en lugar de estatuas yacentes, ó muertas. A esta perfección del trabajo en piedra acompaña la del tallado en madera. *Nufro Sánchez* comienza la sillería de Sevilla.



Ventana del siglo XV.  
(Lonja de Valencia.)

365. **Música.** — Entre las bellas artes sobresalió la Música.



Torre de Tenorio. (Archivo de Alcalá.)

Salamanca daba sus profesores á Francia é Italia; en 1456 se amplió la Academia de Monse-rrat, siendo tal vez la más notable de Europa; nues- tra música se copiaba y ejecutaba en todas las na- ciones; se introdujo la en- señanza de este arte en la educación, dándose á los estudiantes en las univer- sidades, á los reyes y á la nobleza por maestros par- ticulares, y á los pobres en la iglesia. Sobresalie- ron en la Música *Fernan- do Esteban y Guillermo de Podio*, autor del primer tratado de Música impreso en Espa- ña, y en la construcción de órganos *Juan Rodríguez de Córdoba*, que reformó el ór- gano mayor de la catedral de Toledo (1424); *Fray Giraldo* (1416); *Ferrán González Cha- pato* y el maestro *Jimmeno*, imponiendo el sistema de fue- lles español, por el cual se ha construido recientemente el órgano de San Vicente de Paúl, de París. La construc- ción de otros instrumentos de música, y especialmente de violas, vihuelas, guitarras, etcétera, estaba sometida á riguroso examen artístico y científico.



Parroquia de Omnium Sanctorum, en Sevilla.

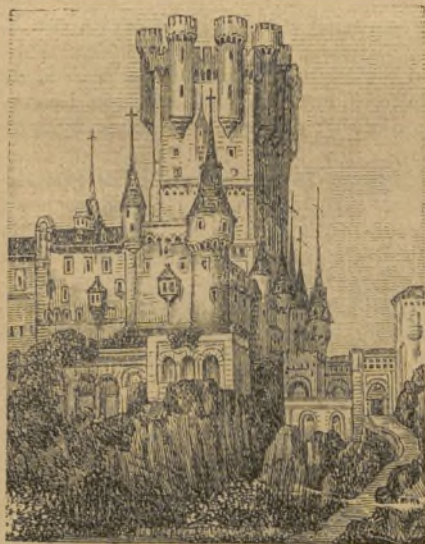
366. **Castillos.** — La concentración de la vida en las grandes poblaciones y la extensión de la jurisdicción real á



todo el territorio, hizo abandonar en esta época los castillos, que se convirtieron en prisiones de Estado, agregados á la corona, ó en posesiones de recreo, en manos de los grandes; y hasta en la construcción de fortalezas se persiguió no sólo el fin estratégico, sino el efecto estético, como en la Puerta de Serranos, de Valencia. El alcázar de Segovia fué á un tiempo alcázar y fortaleza, castillo y palacio, morada real y prisión de Estado.



Puerta de Serranos. (Valencia.)



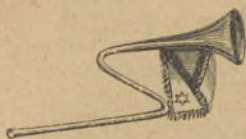
Alcázar de Segovia.—Torre de D. Juan II.

Las Cortes de Toro prohibieron levantar nuevas fortalezas sin real permiso; y los reyes, con el auxilio de la justicia ordinaria, mandaron arrasar muchos castillos.

### 367. Ejército.

— La organización del ejército adelantó rápidamente con crearse los primeros cuerpos permanentes. Don Juan II organizó su guardia, compuesta de mil lanzas, que fueron aumentadas hasta tres mil seiscientos por su hijo

D. Enrique, con el nombre de «Compañía de continuos»; cuerpo lujosamente equipado. Además, las Cortes se propusieron que hubiera un ejército fijo, decretando las de Guadalajara en 1390 el *Ordenamiento de lanzas*, que le fijaba en cuatro mil lanzas, mil quinientos caballos y mil ballesteros, necesitándose un presupuesto especial aprobado por las Cortes para aumentarlo en tiempo de guerra.



Trompeta del siglo XIV.

Se dió mayor estabilidad á los cargos militares; D. Juan I creó los de mariscal y condestable; y como consecuencia de estas reformas comenzó á organizarse la Administración militar, si bien con escasa moralidad.

\* La maquinaria militar llegó á una gran riqueza en tiempo de D. Fernando de Antequera, cuyo tren de sitio en Zahara fué asombroso en pertrechos de todo género para minas, asaltos, composturas de armas y fabricación de pólvora. Por primera vez se abrió brecha en la muralla con la artillería (1).

A la organización del ejército permanente se unió la de la música, compuesta sólo de instrumentos militares. La tradición atribuye al siglo XV el origen de las charangas de caballería y artillería.

368. **Espanoles dignos de mención.** — *Alfonso Alvarez de Villasandino* y *Pero Ferrus*, poetas; *Alfonso de Madrigal el Tostado* (1400-1451), obispo de Avila y fecundo escritor; *Fernán Gómez de Ciudad Real*, escritor; *San Vicente Ferrer* (1357-1419); *D. Lope de Barrientos*, obispo de Cuenca, político astuto y fanático, que quemó las obras del marqués de Villena; *Alfonso Fajardo*, gobernador de Lorca, que dió muerte á *Malik el Atrevido*; *Diego de Rivera*, adelantado de Andalucía, cantado en nuestros romances.

369. **Leyendas y tradiciones.** — La época tumultuosa de D. Pedro y sus horribles castigos, entre los cuales hubo

(1) La *lombarda grande*, que abrió la brecha, iba mandada por Juan Hernández de Bobadilla; la servían doscientos hombres, que tenían á su cargo cuarenta bueyes para moverla, y los carros de las municiones.



alguna vez actos de severa justicia, dieron origen á multitud de leyendas, como la de *La Vieja del Candilejo*, la del *Arce-*



Sepulchro del Tostado en la catedral de Avila. (Modelo de estilo plateresco.)

*diano de San Gil*, á quien se dice que D. Pedro mandó enterrar vivo porque se había negado á dar sepultura á un pobre, y otras muchas semejantes.

Del mismo modo los apuros pecuniarios de D. Juan II de Aragón y de D. Enrique el Doliente dieron origen á gran número de tradiciones, entre las cuales merece recordarse la que refiere que este último se vió reducido un día á tal ex-

tremo, que le fué necesario empeñara el gabán para comer. Aquella misma noche daba un gran banquete el arzobispo de Toledo. Don Enrique quiso cerciorarse de cómo consumían sus tutores las rentas públicas en tales orgías, y presenció el banquete vestido de trovador, recibiendo algunas monedas en pago de sus canciones. Al siguiente día llamó á palacio á los grandes y les preguntó cuántos reyes habían conocido en Castilla; contestóle cada uno que dos ó tres, según su edad; mas D. Enrique, con voz airada, exclamó: «*Mentís todos, pues yo soy el más joven, y he conocido á más de veinte*»; y mandando entrar á su guardia, hizo que los presentes dieran cuenta de las rentas públicas.

Sin embargo, con la propagación de la enseñanza y el desarrollo de la literatura se verifica en este tiempo una gran transformación en las leyendas. Los trovadores y los poetas las escriben, como Gonzalo de Berceo; les prestan las galas de su imaginación, les dan formas literarias, y como consecuencia de la libertad de la pluma, que censura ó ridiculiza los hechos públicos, como hizo Juan de Mena, decaen las consejas con que antes se formulaba el juicio popular.

En este tiempo se acusa á los judíos de ser autores ó cómplices de todos los crímenes ó desgracias, lo cual da origen á gran número de leyendas y tradiciones sobre escenas horribles, en las cuales se les acusaba de robar los niños (1), de crucificarlos, reproduciendo toda la Pasión; de hacer medicinas con su sangre, y de otros crímenes igualmente repugnantes, que alguna vez pudieron tener por fundamento una venganza de aquella raza ante la persecución de que era objeto.

---

(1) Véase «El Niño de la Guardia y El Brasero de la Dehesa». — Picatoste: *Tradiciones de Avila*.



## CAPÍTULO XXI

## LOS REYES CATÓLICOS

## I.— Gobierno de los Reyes Católicos.

370. Resumen de esta época. — 371. Guerra de la Beltraneja. — 372. Creación de la Santa Hermandad. — 373. Establecimiento de la Inquisición. — 374. Incorporación de los maestrazgos á la corona.

370. **Resumen de esta época.** — Castilla, como si saliera de un mal sueño, pasa de la anarquía y la miseria á la época más brillante y gloriosa de su Historia bajo el cetro de unos reyes que quitan el obstáculo principal para todo progreso: el poder y la ambición de los nobles. Ante el valor de doña Isabel la Católica sucumben todos los enemigos interiores y se termina la grandiosa obra de la reconquista; bajo su protección brotan las artes, las letras, las ciencias, y se descubre el Nuevo Mundo, hecho culminante de este período; renace el orden, impera la justicia, cunde la moralidad y se organiza el reino. En el exterior se imponen nuestros sabios y políticos embajadores; nuestras armas adquieren fama de invencibles; nuestro ejército lleva detrás de sí la cultura y las grandes ideas políticas; de tal modo, que al morir aquella gran reina deja una nación capaz de imponerse en breve plazo á toda Europa.

371. **Guerra de la Beltraneja.** — Cuando subieron al trono D. Fernando y doña Isabel promovieron disturbios los partidarios de la Beltraneja, auxiliados por el marqués de Villena, el arzobispo de Toledo y otros, que no veían facilidad de satisfacer sus ambiciones con los nuevos reyes. Al mismo tiempo Alfonso V de Portugal, prometido de la Beltraneja, invadió Castilla con un poderoso ejército. Doña Isabel buscó inmediatamente recursos, disponiendo de la mitad de la plata de las iglesias y apelando á otros medios extraor-

dinarios; D. Fernando se puso al frente del ejército y derrotó á los portugueses en la batalla de Toro (1476); desde allí se dirigió á Fuenterrabía, cercada por los franceses, que au-

Firma de D. Fernando el Católico.

xiliaban á Portugal, haciéndoles levantar el sitio; mientras doña Isabel, con las milicias de Castilla, sometió el resto de España y acabó de arrojar á los portugueses por Extremadura, terminándose la guerra con la batalla de Albuera y el tratado de paz (1479), en que

se convino que D. Alfonso renunciara al matrimonio con la Beltraneja, entrando ésta en un convento, y que el infante D. Juan de Portugal se casaría con la princesa doña Isabel, hija de los Reyes Católicos.

El mismo año murió D. Juan II, rey de Aragón, recayendo la corona en D. Fernando, y quedando así definitivamente unidas las de Aragón y Castilla.

372. Creación de la Santa Hermandad.—A la muerte de Enrique IV había quedado el reino en la situación más lastimosa: los campos estaban infestados de bandidos y secuestradores; no había seguridad ni dentro de las poblaciones; el clero y la nobleza protegían á los criminales; la justicia sólo existía de nombre.

Doña Isabel se propuso acabar con estos desórdenes, y en las Cortes de Madrigal de 1476 aprobó la reorganización de las antiguas Hermandades, creando la Santa Hermandad, especie de guardia civil y fuerza popular, arma terrible contra los nobles. Dióse el mando militar de esta fuerza á D. Alfonso de Aragón, hermano del rey; se formó en cada pueblo un Tribunal de dos alcaldes, y se constituyó una Junta suprema,

Firma de doña Isabel la Católica.



compuesta de un diputado de cada provincia, para el rápido castigo de los criminales (1).

Al mismo tiempo doña Isabel presidía los Tribunales de justicia, daba audiencia pública los viernes, se informaba personalmente del estado de las causas y acudía donde era necesario para que imperase la justicia. Con tales medios consiguió en breve moralizar el país, ser aclamada universalmente, «hacer que el labrador y el oficial no estuviesen sojuzgados por el caballero, y que la sentencia de un par de jueces fuese más respetada que un ejército».

\* 373. **Establecimiento de la Inquisición.** — El Tribunal de la Inquisición, encargado de velar por la pureza de la fe y de castigar con penas temporales los delitos contra la religión, vino á España importado de Italia, habiéndose introducido ya por Jaime I en Aragón el siglo XIII. Las gestiones de Roma desde 1477 y varias razones políticas crearon este Tribunal en Castilla en 1478, encontrando tales dificultades, que no pudo establecerse hasta 1480. Su creación produjo protestas en los pueblos, y el gobierno se vió obligado poco después á suspender á los inquisidores de Córdoba y Sevilla, sometiéndolos á un expediente, que formó Garcilaso de la Vega. Sin embargo, alentado este Tribunal por el odio popular á los moriscos y á los judíos, creció en importancia hasta llegar á tener en algunos puntos un poder superior al de la corona, ocasionando multitud de víctimas, que eran condenadas en los autos de fe.

274. **Incorporación de los maestrazgos á la corona.** — Los maestrazgos de las Órdenes militares constituían un poder casi igual al de los reyes, habiendo sido causa de muchos de los disturbios de los reinados anteriores. Fernando é Isabel agregaron á la corona el cargo de gran maestre de Calatrava en 1487, el de Santiago en 1493, el de Alcántara en 1494; desarmaron además á la nobleza, mandando derribar una porción de castillos que eran guarida de malhechores, y quitaron á los nobles muchos privilegios que casi les hacían independientes. Por último, mandaron revisar los bienes de la corona, y la nobleza tuvo que devolver cantida-

(1) La Santa Hermandad tuvo tal patriotismo, que acudió á los reyes en 1476 con sesenta millones de maravedís, y en 1484 con doce millones.

des enormes, entre las que figuraban una renta anual de un



Castillo de Galatrava.

millón cuatrocientos mil maravedís de D. Beltrán de la Cueva, y otra de cuatrocientos mil del duque de Alba.

## II. — Conquista de Granada y descubrimiento de América.

375. Guerra de Granada. — 376. Conquista de Granada. — 377. Expulsión de los moriscos. — 378. Expulsión de los judíos. — 379. Descubrimiento de América. Proyectos y ofrecimientos de Colón. — 380. Viajes y muerte de Colón.

375. Guerra de Granada. — Reorganizada la Administración de esta manera, los Reyes Católicos dedicaron su atención á la guerra con los moros, que habian quedado reducidos al reino de Granada, donde mandaba Hassam en medio de continuas disensiones producidas por los bandos y familias de los Abencerrajes y Zegrías, y los Gazules y Zenetes y los Gomeles y Mazamules. En 1481 los granadinos sorprendieron á Zahara y degollaron su guarnición; pero los

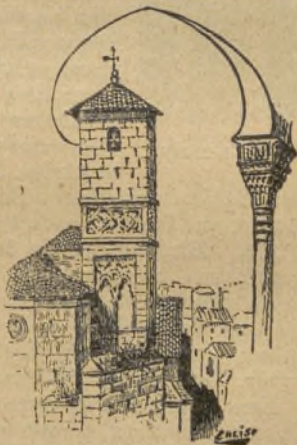


castellanos tomaron sangrienta venganza en la sorpresa de Alhama, al siguiente año.

Comenzó la guerra talando los cristianos parte del reino de Granada, si bien fueron derrotados por el Zagal (1483), de lo cual se vengaron en Lucena, donde quedó preso Boabdil, hijo del rey granadino, que con su tío el Zagal le disputaba el trono, y que rescató su libertad con la obligación de hacer la guerra á su padre. Los castellanos asolaron la vega de Granada (1484) y se apoderaron de Zahara, Ronda y Marbella (1485), de Loja é Illora (1486), de Vélez (1487), de Baza (1489), Almería y Málaga, plazas que los moros creían inexpugnables.

376. **Conquista de Granada.** — En 1491, después de talar la vega, pusieron sitio á Granada, sosteniendo diariamente reñidos encuentros. Una noche se incendió el campamento cristiano, con gran satisfacción de los moros; pero doña Isabel, para demostrar su empeño, mandó construirlo de piedra, dando origen á la ciudad de *Santafé*. Por último, apurado Boabdil, que ocupaba ya el trono, celebró con Gonzalo de Córdoba una capitulación en 25 de noviembre, prometiendo rendir la plaza en el término de dos meses, si antes no recibía auxilio; pero el estado interior de Granada era tal, que el mismo Boabdil entregó las llaves de la ciudad el 2 de enero de 1492, fecha para siempre memorable en la Historia de España.

Aquel pobre rey, con su esposa la bellísima Moraima, marchó al Africa derramando lágrimas al perder de vista la ciudad de Granada, oyendo



San Juan de los Reyes, en Granada (1).  
(Estilo mudéjar.)

(1) Fué ésta la primera mezquita consagrada, en la cual oraron los Reyes Católicos al entrar en Granada.

decir á su madre: «Llora como mujer el reino que no has sabido defender como hombre» (1).



Espada de Boabdil.

377. **Expulsión de los moriscos.** — Las capitulaciones de Granada establecían que los mahometanos pudieran quedar en España, conservando sus haciendas, religión, trajes y lengua; pero al poco tiempo se hizo imposible el cumplimiento de este tratado. Los moriscos, que este nombre tomaron los moros al quedarse en España, conspiraban perpetuamente, suspirando por Granada y esperando recibir auxilios de Africa para reconquistarla, teniendo además entre sí continuas y sangrientas disensiones. Por otra parte, los cristianos que habían acudido de toda España á poblar el nuevo reino, no veían con gusto que los moriscos poseyesen terrenos á que ellos creían tener derecho como españoles, por lo cual los Reyes Católicos mandaron que los moriscos que no se hiciesen cristianos pasasen al Africa. Muchos se sometieron; pero los de

las Alpujarras y Sierra Bermeja produjeron una rebelión (1500), que fué dominada á fuerza de sangre.

378. **Expulsión de los judíos.** — Otra medida de grandísima transcendencia fué la expulsión de los judíos, decretada el 31 de marzo de 1492. En virtud de este edicto, millares de infelices salieron de España pasando á otros países, donde fueron saqueados y muertos del modo más horrible. Algunos se bautizaron y continuaron en España.

Esta disposición ha merecido de los historiadores los más duros calificativos, porque los judíos eran por su ciencia, por su actividad y por sus riquezas, elemento de grandísima utilidad para España; en tal sentido, la legislación amparaba y protegía á los judíos contra los desmanes de los cristianos; pero el sentimiento popular contra ellos se acentuó de tal

(1) El lugar en que se verificó este suceso se llamó desde entonces *Suspiro del Moro*, nombre que lleva también un hermoso cuadro de Pradilla y que tiene por asunto la dramática escena de la entrega de las llaves.



manera, que si los reyes no hubiesen pensado en la expulsión, la habrían impuesto las circunstancias.

La piedad de Isabel, la unidad religiosa, conseguida con la toma de Granada, la expulsión de judíos y moriscos y el establecimiento de la Inquisición merecieron á los reyes de España el título de *Católicos*, que los dió Inocencio VIII.

### 379. Descubrimiento de América. Proyectos y ofrecimientos de Colón.

— Cristóbal Colón nació de humilde familia en Génova, hacia el año 1446; estudió en Pavia, y se dedicó á la marina y al arte de hacer mapas, adquiriendo gran ilustración con la lectura y los viajes. Su buen juicio le hizo comprender que, navegando por el Atlántico, podría llegar á las Indias, y tal vez hallar tierras desconocidas, sobre cuya existencia había hacia tiempo varias tra-

diciones. Pidió auxilio para este atrevido proyecto á Juan II de Portugal (1484), á Génova y Venecia (1485), á Enrique VII de Inglaterra y á Carlos VIII de Francia, que no le hicieron caso alguno, y por último á los Reyes Católicos, que nombraron una Junta de doctores de Salamanca (1486), la cual, después de muchas discusiones y conferencias, creyó posible el pensamien-



Monumento á las Conferencias de Salamanca (1)



La carabela *Santa María*, en que hizo Colón su primer viaje á América.

(1) Este monumento fué erigido en Valcuevo, á seis kilómetros de Salamanca, y en el sitio llamado *Teso de Colón*, donde el Claustro de la Universidad aprobó en 1487 el proyecto del atrevido navegante. Le erigió D. Mariano Solís, y pertenece á la Universidad de Salamanca.

to de Colón. Sin embargo, la Reina Católica, dejándonos un gran ejemplo de política y de patriotismo, no quiso darle oídos formalmente hasta terminar la guerra con los moros.

380. **Viajes y muerte de Colón.**— Un fraile del convento de la Rábida, Juan Pérez de Marchena, que había socorrido á Colón en su pobreza, la marquesa de Moya y el cardenal Mendoza apoyaron las pretensiones del marino genovés, influyeron sobre la reina, cuyo entusiasmo pinta la tradición poniendo en su boca estas balabras: «Castilla tomará la empresa por su cuenta, aunque para ello tenga que empeñar mis joyas.» Por fin, con el auxilio de la corona, de los grandes navegantes los Pinzones y del padre Marchena, se armaron tres carabelas ó naos llamadas la *Pinta*, la *Niña* y la *Santa María*, que salieron de Palos de Moguer el día 3 de agosto de 1492, lanzándose por el nunca surcado mar.

Después de mil peligros y desesperaciones de la tripulación, el día 12 de octubre descubrieron la isla de Guanahani (San Salvador), y poco después las de Cuba y Santo Domingo; volviendo Colón á España y recibiéndole públicamente los reyes en Barcelona, poniéndose en pie á su llegada y mandándole sentar á su lado.

Colón hizo otros cuatro viajes á América, descubriendo la Dominica, Guadalupe, Puerto Rico, Jamaica, la Trinidad, la Martinica y el Continente americano.

En el segundo viaje le acompañó fray Bartolomé de las Casas, llamado con razón *el Apóstol de las Indias*.

Las ambiciones que despertaron estos descubrimientos y las intrigas contra Co-

lón, le causaron grandes disgustos, á pesar de la protección de doña Isabel, llegando á venir preso á España; situación que se agravó con la muerte de su protectora y con la ingratitud de D. Fernando. El ilustre navegante falleció en Valladolid el año 1506, teniendo á la cabecera de su lecho los grillos que había llevado puestos. Su cuerpo, que por tantos años

Firma de fray Bartolomé de las Casas.



repositó en las tierras españolas de América, ha sido restituído á la madre patria adoptiva, y sus restos se conservan hoy, bajo artístico mausoleo, en la catedral de Sevilla.

Fué Colón hombre virtuoso, entusiasta y tenaz en sus propósitos, de gran valor y de mucha instrucción. Ticknor le retrata diciendo que «era español por su espíritu, por su valor y por su genio».

### III. — Guerras de Italia.

381. Primera guerra.—382. Segunda guerra.—383. Batalla de Cerifio-la.—384. Batalla de Garellano.—385. Conquistas de Ostia y Cefalonia.—386. El Gran Capitán.—387. Cuentas del Gran Capitán.—388. Hombres notables en estas guerras.—389. Los españoles en Italia.

381. **Primera guerra.** — Reinaba en Nápoles Fernando II, de la casa de Aragón, cuando Carlos VIII de Francia, aconsejado por Luis Sforzia, llamado el *Moro*, duque de Milán, pretendió el reino de Nápoles, como descendiente de Carlos de Anjou; penetró en Italia con un ejército formidable, entró en Roma, se apoderó de Nápoles y se hizo declarar rey. Los napolitanos llamaron en su auxilio á los reyes de España, que formaron con Roma y varios Estados de Italia la *Liga Santa*, y enviaron una escuadra á las órdenes de Requeséns y un ejército mandado por Gonzalo de Córdoba (1495). Gonzalo desembarcó en Mesina, se unió á Fernando II, y ambos emprendieron la campaña, siendo derrotados en Seminara, única batalla que perdió Gonzalo en su larga carrera militar, por haberse dado contra su opinión. Desde entonces continuó por sí solo la guerra, venció siempre á los franceses, y los arrojó de Nápoles y firmó la paz en 1498, quedando en el trono Fadrique, sucesor de Fernando. Una campaña tan rápida y admirable mereció á Gonzalo el título de *Gran Capitán*.

382. **Segunda guerra.**—Luis XII, sucesor de Carlos en el trono de Francia, se propuso vengar este desastre, y penetró con un nuevo ejército en la Lombardia, conquistando el ducado de Milán. Don Fadrique, ingrato con España, pidió en vano auxilio al Papa, á Venecia y á Constantinopla; y

Fernando el Católico, para impedir la pérdida del reino de Nápoles, trató con Luis XII de repartírselo, quedándose España con la Apulia y la Calabria, y Francia con el Abruzo y la Tierra de Labor (1500). Gonzalo de Córdoba fué de nuevo á Italia y se apoderó en un momento de la parte que correspondía al Rey Católico, é hizo prisionero al duque de Calabria, que había sucedido en el trono á su padre don Fadrique.

383. **Batalla de Ceriñola.** — La división del reino de Nápoles produjo cuestiones sobre la posesión de la Capitanata y la Basilicata, declarándose de nuevo la guerra entre España y Francia. Gonzalo de Córdoba, con un corto número de soldados, sin pagas ni vestuario, se retiró á Barleta, de donde salió al poco tiempo con extraordinario arrojo y ganó la célebre batalla de Ceriñola (28 abril 1502) contra el duque de Nemours (1); conquistó todo el reino y entró en Nápoles triunfalmente.

384. **Batalla del Garellano.** — Tan asombrosa campaña admiró á Europa y enfureció á Francia. Luis XII hizo un esfuerzo supremo y formó tres ejércitos poderosos. Uno, mandado por el conde de Albret, debía penetrar en Navarra; otro, mandado por Rieux, en el Rosellón, siendo auxiliados ambos por una formidable escuadra; el tercero, el mayor que había visto Italia, mandado por La Tremouille, debía conquistar el reino de Nápoles. Fernando el Católico, puesto al frente del ejército castellano, deshizo los dos primeros, ganando la batalla de Salces; la escuadra fué destrozada por una tempestad y perseguida por nuestras naves; pero el tercero se abrió paso rápidamente por Italia hasta llegar frente á Gonzalo, que lo esperaba á orillas del Garellano con doce mil hombres hambrientos y casi desnudos. El Gran Capitán, sin embargo, atacó á los franceses, los derrotó completamente (29 diciembre 1503) y tomó á Gaeta (2), con-

(1) Al comenzar esta batalla se incendió el almacén de municiones de nuestro campo. Gonzalo de Córdoba, dirigiéndose á los soldados, les dijo: *Ánimo, amigos míos; esas son las luminarias por la victoria.*

(2) Tal confianza llevaba La Tremouille de derrotar á Gonzalo de Córdoba, que en Venecia dijo: *Veinte mil ducados daría yo por encontrar en Viterbo al Gran Capitán;* á lo que contestó el embajador espa-



quistando por segunda vez el reino de Nápoles. Luis XII cayó enfermo al saber la noticia, y prohibió la entrada en Francia de los soldados derrotados, que perecieron miserablemente.

385. **Conquistas de Ostia y Cefalonia.** — Durante estas guerras, el papa Alejandro VI pidió auxilio (1497) al Gran Capitán contra Menaldo Guerri, que le tenía en apurada situación desde el puerto de Ostia. Gonzalo, auxiliado de Garcilaso de la Vega, se apoderó en ocho días de Ostia, é hizo prisionero á Guerri, entrando triunfalmente en la capital del mundo cristiano, en donde fué aclamado *Libertador de Roma*. El papa descendió del trono para besarle en la frente y darle por su mano la Rosa de oro.

La república de Venecia pidió también auxilio al Gran Capitán contra los turcos, que la hacían cruda guerra desde Cefalonia (1500). Gonzalo conquistó á Cefalonia; Venecia escribió su nombre en el *Libro de Oro* y le envió un riquísimo presente, que él remitió al rey de España.

386. **El Gran Capitán.** — Gonzalo Fernández de Córdoba nació en Montilla (16 de marzo de 1443), y apenas terminó sus estudios siguió la carrera militar, distinguiéndose en la guerra de Portugal y después en la de Granada, donde fué encargado de la capitulación por su conocimiento de la lengua arábiga. Protegióle mucho doña Isabel; pero D. Fernando, desconfiando siempre, le quitó hábilmente el mando de Nápoles, yendo allí en persona, trayéndosele á España (1506) con promesas que jamás cumplió, y obligándole á que se retirara á Loja, donde murió el 2 de septiembre de 1515, lamentando la ingratitud del rey.

Fué Gonzalo admirado de todos sus contemporáneos, hasta del mismo Luis XII, que, habiéndole convidado á comer, le sentó á su derecha y le puso la cadena de oro que llevaba al cuello. Era de hermosa presencia, afable, de vivo ingenio, querido hasta la idolatría por sus soldados, y tan amigo del lujo y de la magnificencia, que no tuvo más rival

---

ñol Suárez de la Vega: *Doble hubiera dado el duque de Nemours por no haberle encontrado en Ceriñola.*

Muchos historiadores y militares creen que la batalla de Garellano puede servir de modelo en la táctica, en la estrategia, en la disciplina y en el valor.

en este punto que Francisco I. Su ilustración era tan grande, que Prescott le supone todavía más propio para el cultivo de las letras que para el ejercicio de las armas.

\* 387. **Cuentas del Gran Capitán.**— Dicese que habiendo exigido D. Fernando al Gran Capitán cuenta de los gastos hechos en la conquista de Nápoles, Gonzalo al día siguiente leyó en voz sonora ante la corte unas cuentas en que figuraban partidas semejantes á éstas: «Cien millones en picos, palas y azadones. — Diez mil ducados en guantes perfumados para el ejército, con objeto de preservarse del mal olor de los cadáveres enemigos. — Ciento setenta mil en componer campanas rotas de tanto repicar por las victorias, y cien millones por su paciencia al ver que se le exigían cuentas.»

388. **Hombres notables en estas guerras.**— *Garçilaso de la Vega*, embajador en Roma (1494), que atrajo á España á Alejandro VI y fué el primero que entró en Ostia;

*Lorenzo Juan Figueroa*, embajador en Venecia (1495), que hizo la Liga Santa; *Juan de Deza*, embajador de Milán (1495); *Alonso de Silva*, embajador en Francia, que negoció la paz de 1498; *Francisco de Rojas*, embajador en Roma (1503), que auxilió poderosamente al Gran Capitán y concilió á los Ursinos y los Colonas, atrayéndolos á España; *Pedro Navarro*, ingeniero, inventor del sistema de minas; *Gonzalo Pizarro* y *Villalba*, que mandaron la vanguardia en Garellano; *Zamudio*, coronel de tanto valor como ilustración; *Fernando de Andrade*, *Hugo de Moncada*, *Diego de Mendoza*, *Diego de Vera*, *García de Paredes*, célebre por



Monumento erigido en Madrid en honor de doña Isabel la Católica, del Gran Capitán y del cardenal Mendoza.

sus fuerzas; capitanes todos que realizaron actos heroicos; *Requeséns* y *Lezcano*, almirantes de la escuadra.



389. **Los españoles en Italia.**— Los españoles llevaron á Italia ideas y costumbres que contrastaban con las de aquella sociedad llena de vicios. La disciplina del ejército, la dignidad personal, la pureza de costumbres, la seriedad en el trato, el sentimiento y la práctica de la democracia y la justicia, la igualdad ante la ley, la lealtad acrisolada, las costumbres caballerescas y otras virtudes, que eran generales en España bajo el gobierno de los Reyes Católicos, ejercieron notable influencia en aquella península.

«Los españoles modificaron las costumbres, que eran groseras, introduciendo la galantería», dice Cantú; moralizaron las poblaciones desterrando vicios públicos y fiestas repugnantes, y contribuyeron al establecimiento y propagación de la lengua italiana, que ya debía mucho, en opinión del Dante, á los aragoneses, dueños de Sicilia y Nápoles.

Llevaron también los españoles á Italia muchos conocimientos científicos, sobre todo en astronomía, imponiendo el uso de las *Tablas* españolas; ocuparon en gran número las cátedras de las universidades y colegios; desempeñaron los más altos puestos en Roma, como consejeros, médicos, predicadores y músicos de los papas.

En cambio los españoles se aficionaron á las artes, especialmente á la Pintura, y tomaron el metro y la forma de la versificación italiana, que introdujeron en España *Boscán* y *Garcilaso*.

#### IV.—Regencia de D. Fernando el Católico.

390. Muerte de doña Isabel. — 391. Doña Juana la Loca y D. Felipe I. Regencia de D. Fernando. — 392. Muerte de D. Felipe. Regencia de Cisneros.— 393. Guerra de Africa. — 394. Liga de Cambray. Guerra de Italia. — 395. Extinción del reino de Navarra. — 396. Muerte de D. Fernando. — 397. El cardenal Cisneros.

390. **Muerte de doña Isabel.**— La reina Católica, tan feliz en sus empresas políticas, fué muy desgraciada en su familia. Murieron jóvenes su hijo D. Juan, en quien tenía puestos los ojos, y la princesa Isabel, reina de Portugal; su hija Catalina se vió divorciada de Enrique VIII de Inglaterra, y su última hija, doña Juana, perdió la razón. Estos sen-

sibles golpes affigieron su ánimo, tanto más, cuanto que previó las desgracias que habían de caer sobre Castilla, y la acarrearón la muerte en Medina del Campo el 26 de noviembre de 1504, siendo llorada por el pueblo, admirada por Europa, temida de sus enemigos y venerada en todas partes por su virtud, su talento, su valor y su patriotismo.



Corona de doña Isabel la Católica.

391. **Doña Juana la Loca y D. Felipe I el Hermoso. Regencia de**

**D. Fernando.**—El mismo día que murió doña Isabel, fué proclamada por su padre reina de España doña Juana, casada con D. Felipe, archiduque de Austria, siendo jurada en las Cortes de Toro (1505), y quedando de regente del reino don Fernando hasta la venida de los nuevos reyes; todo en cumplimiento del testamento de doña Isabel.

El reino pasaba á manos desgraciadas: doña Juana, llamada la Loca, tenía algo trastornada la razón por las infidelidades de su esposo, y D. Felipe era inhábil para la política, existiendo además mutuas desconfianzas entre él y D. Fernando, lo que dió ocasión á que aquél pretendiera unirse á Luis XII de Francia y sobornar al Gran Capitán. Don Fernando paró este golpe casándose con Germana de Foix, sobrina de Luis, lo cual podía ser funesto para D. Felipe y para España si este matrimonio tuviera sucesión varonil que reuniera las coronas de Aragón y Navarra.

Don Felipe llegó á España en abril de 1506; se encargó del gobierno en vista del estado de salud de su esposa, y don Fernando se retiró á Aragón y de allí marchó á Italia.

392. **Muerte de D. Felipe. Regencia de Cisneros.**—Al poco tiempo (el 25 de noviembre de 1506) murió don Felipe; la nobleza, dirigida por el duque de Nájera y el marqués de Villena, pretendió imponerse y reproducir los tiempos de Enrique IV; pero el presidente del Consejo de

Firma de doña Juana la Loca.



regencia, cardenal Cisneros, con admirable entereza y patriotismo la tuvo á raya, y conservó íntegro el gobierno hasta entregarle á D. Fernando (1507), nombrado regente por las Cortes, en atención al triste estado de doña Juana, que no consentía separarse del cadáver de su esposo.

393. **Guerra de África.** — D. Fernando empezó por someter duramente á la nobleza; y, conseguido esto, determinó, por consejo del cardenal Cisneros, llevar la guerra al Africa, comenzando allí las conquistas. Cisneros, con gran patriotismo, anticipó el dinero necesario, y puesto al frente del ejército en unión del célebre Pedro Navarro, conquistó á Orán (1509), y poco después se sometían á España Argel, Túnez, Tlemecén y Tripoli en una guerra de inauditos hechos de valor; pero, desgraciadamente, en la isla de los Gelbes los españoles fueron destrozados cuando yacían casi asfixiados en uno de los días más ardorosos que se han conocido (agosto de 1510); deteniendo esta desgracia las conquistas en Africa.

394. **Liga de Cambray. Guerra de Italia.** — La Liga de Cambray (1509), formada por Julio II con objeto de hacer la guerra á Venecia, dió á los franceses nueva influencia en Italia; pero rota ésta, se formó la *Santísima Liga* entre el papa, España y Alemania (1511). Don Ramón Carmona, virrey de Nápoles, fué vencido en la batalla de Rávena (1512), en la cual quedaron los franceses, aunque dueños del terreno, más destrozados que los españoles; de tal modo que el rey de Francia dijo que deseaba tales victorias á sus enemigos. Cardona se repuso en breve, llegó á bombardear á Venecia y ganó la gran batalla de Vicenza, ó de la Mota (1513), quedando de nuevo dueño de Italia.

395. **Extinción del reino de Navarra.** — A la muerte de Juan II, en 1470, heredó el trono de Navarra su hija, la cruel Leonor de Foix, que murió á los tres días; su sucesor, *Francisco de Foix*, reinó tres años, dejando en el trono (1483) á su hermana *Catalina*, casada con *Juan de Albret*, que se alió con Francia en contra de los Reyes Católicos; por lo cual D. Fernando envió primero al duque de Alba, que se apoderó de Pamplona, y luego él mismo penetró en su reino, se hizo dueño de Navarra hasta los Pirineos, y la unió á la Corona de Castilla (1515), quedando Juan de Albret como rey de la Navarra francesa.

396. **Muerte de D. Fernando.** — El 23 de enero

de 1516 murió en Madrigalejo D. Fernando el Católico, dejando encomendada la regencia de España al insigne cardenal Cisneros.

Don Fernando, gran rey, sin ser un grande hombre, fué el político más hábil y prudente de su época; pero lo sometió todo al cálculo, sin dejarse llevar, como doña Isabel, de generosos sentimientos. El mayor de sus defectos fué la ingratitude con cuantos le sirvieron, y especialmente con Cristóbal Colón y con el Gran Capitán.

397. **El cardenal Cisneros.** — Este hombre virtuoso é ilustrado, hábil político, gobernador prudente y enérgico, nació en Torrelaguna en 1476; vivió siempre con la mayor modestia, de tal modo que, aun siendo regente de España,

Firma del cardenal Cisneros.

dormía en pobre lecho y nunca comió más que lo que dictaba su Orden religiosa. Fundó la Universidad de Alcalá, «ocupándose, decía, de dar hombres ilustres al reino, mientras el rey le daba soldados; publicó la *Biblia Poliglota*; se impuso á la nobleza en las dos veces que gobernó á España, y murió en Roa, yendo á esperar al nuevo rey, el 8 de noviembre de 1517, á los ochenta y dos años de edad. «Fué tan grande como Richelieu y mucho mejor que él», dice Prescott.



## CAPÍTULO XXII

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

Desde 1474 á 1516.

## I

398. Política.—399. Cortes. Legislación.—400. Costumbres.—401. Ilustración.—402. La imprenta en España.—403. Literatura.—404. Historiadores.—405. Ciencias.

398. **Política.** — El pensamiento político de los Reyes Católicos consistió en crear una monarquía poderosa sobre las unidades de gobierno, de territorio y de religión. Consiguieron las dos primeras; pero la unidad religiosa, á pesar de las graves medidas que tomaron y de los castigos de la Inquisición, no pudo realizarse por el número de moriscos y judíos que había en España.

Ya hemos visto las grandes reformas que para conseguir este objeto hicieron los Reyes Católicos, á las cuales debemos añadir la prohibición de acuñar moneda, refundiendo en cinco casas reales las ciento cincuenta y cuatro particulares que había en España, y el impulso que dieron á los mayorazgos y vinculaciones, institución muy popular y democrática en aquellos tiempos, que permitía llegar á la nobleza al comerciante, al labrador y al artesano enriquecidos con su trabajo.

Como complemento de esta política, doña Isabel dejó mandado en su codicilo que una junta de letrados hiciera la codificación general, que todavía no se ha llevado á cabo por completo.

Además, con la base de esta política nacional y excitando al patriotismo, los Reyes Católicos concibieron proyectos tan importantes como regularizar la influencia política del papa-do, llevar la civilización al Africa, crear un reino español en Italia, favorecer la unión de Inglaterra y Escocia, formar una

alianza europea para acabar con el Imperio turco, unir Grecia y Constantinopla á Europa, y llevar al Asia la civilización católica.

1399. **Cortes. Legislación.** — Todas las que se celebraron en tiempo de los Reyes Católicos tuvieron gran importancia por las reformas que hicieron; pero deben recordarse las de Madrigal, en 1476, de que se ha hecho mérito (§372); las de Valencia, en 1479, á que asistieron ciento treinta y ocho representantes de la ciudad, y las de Toledo, en 1480, que crearon cinco grandes Consejos y organizaron los procedimientos judiciales, exigiendo responsabilidad á los jueces.

Siguieron á éstas en importancia las de 1505, que reformaron casi todos los puntos de la administración pública; recibiendo facilidad y arraigo estas reformas en las constantes pragmáticas de los reyes.

Además, como complementos de estas medidas se crearon las audiencias ó chancillerías de Valladolid, Ciudad Real (1485) y Granada (1505), y se mandaron formar los archivos judiciales para tener antecedentes de los reos.

Las Cortes de Madrigal habian atendido á la apremiante necesidad del restablecimiento de la paz interior del reino; pero el desarrollo de la vida pública, del comercio y de la industria exigía un trabajo jurídico de mayor importancia; por eso los Reyes Católicos encargaron á Alonso Díaz de Montalvo que recopilase todas las leyes hechas en Cortes, pragmáticas, rescriptos, etc., encargo que cumplió el insigne jurisperito publicando en 1484 las *Ordenanzas reales*, que recibieron fuerza legal por Real Cédula de 20 de marzo del año siguiente.

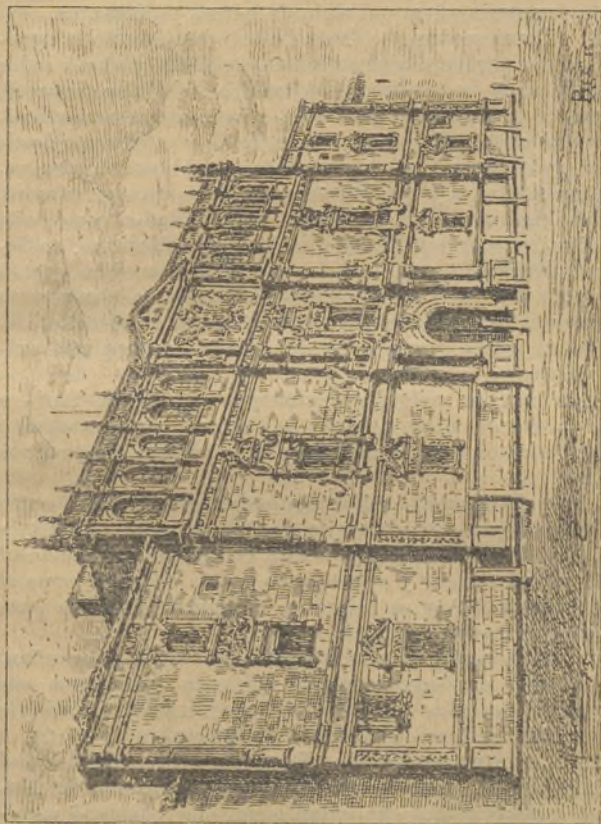
400. **Costumbres.** — En nada fué tal vez más rápida y eficaz la influencia de los Reyes Católicos que en las costumbres. Doña Isabel dió ejemplo en el arreglo de su casa y en las labores propias de su sexo, modificando por completo la vida de la corte.

La moralidad pública se impuso además con el rigor. La administración de justicia llegó á la mayor pureza; el nombramiento de jueces se hizo con gran severidad, exigiéndoles veintiséis años de edad, diez de estudios y notas favorables en su vida y en su carrera, y se estableció la independencia del poder judicial, con duras penas para los prevaricadores.

Se prohibió la vagancia; se obligó á los gitanos, que infes-



taban la península, á vivir de un oficio; se castigaron severamente los fraudes en el comercio, y se puso la propiedad agrícola bajo la protección de las leyes.



Universidad de Alcalá (estilo plateresco); dirigida, por Gil de Oñativón.

\* El clero y los conventos, en las pasadas turbulencias, habían llegado á tal estado, que «no quedaba huella de las pisadas de los santos y fundadores». Los Reyes Católicos, rodeándose de hombres tan eminentes como los cardenales Cisneros

y Mendoza, y poniéndose de acuerdo con el papa por medio de embajadores, como D. Diego López de Haro y el conde de Tendilla, consiguieron en brevísimo tiempo restablecer la disciplina eclesiástica y hacer renacer el orden, la virtud y la ciencia, inaugurando aquel siglo de héroes y de santos.

401. **Ilustración.** — Doña Isabel comprendió la necesidad de dar alimento á la actividad española, y abrió todos los caminos de la cultura. Trajo sabios de Italia; favoreció las letras, las ciencias y las artes; se rodeó de personas ilustradas; dió el ejemplo estudiando el Latín y la Historia desde el trono, y consiguió que los hijos de los nobles se consagrasen á la enseñanza y que las señoras cultivaran el estudio, llegando algunas á explicar en las universidades, como doña *Francisca Nebrija*, en Alcalá, y doña *Lucía Medrano*, en Salamanca; llamando entre otras muchas la atención por su saber doña *María Pacheco*, esposa de Padilla, y la *marquesa de Monteagudo*; de modo que la «ilustración de Castilla, decía Erasmo, podía servir de modelo á las naciones más cultas de Europa».

Así era máxima vulgar que nuestros triunfos en Italia y en todo el mundo no se debían á la fuerza de las armas sino á la superioridad de la ciencia y á la cultura de nuestros soldados.

\* Creáronse muchos establecimientos de enseñanza, entre ellos las universidades de Avila (1482), de Alcalá (1498) y Santiago (1501), y el colegio de San Gregorio, en Valladolid (1488); se reformaron y aumentaron otros antiguos, como el de Mallorca (1478), y se erigieron magníficos edificios para estos centros de enseñanza.

Comenzó, además, en este tiempo á plantearse la enseñanza obligatoria con sanción penal, llegando á castigarse con multa á los padres de los niños que no fueran al estudio de la villa, como se hizo en Madrid (22 de octubre de 1512).

402. **La imprenta en España.** — A mediados del siglo xv descubrieron Fust y Gutenberg la imprenta en Maguncia; descubrimiento importantísimo que consistió esencialmente en hacer movibles los caracteres de impresión, reemplazando á las antiguas planchas con que ya se imprimían los naipes y las estampas desde 1330. Penetró este descubrimiento en España en 1468; se concedieron privilegios á los impresores, librándoles de todo género de tributos en



1477; y las Cortes eximieron de derechos la introducción de libros en España en 1480 (26 de mayo).

El cardenal Cisneros llevó a cabo desde 1503 á 1517, en Alcalá, la impresión de la *Biblia poliglota ó complutense*; empresa que no había podido realizar Italia, y que es uno de los monumentos más notables de aquella época.

403. **Literatura.**—No es posible resumir en breves frases lo que progresó la literatura castellana, ni citar los nombres de tantos escritores y poetas. Baste decir que se comenzó la publicación de diccionarios con *Alfonso de Palencia* y *Antonio Nebrija* (1444-1522), y la de colecciones de romances castellanos y moriscos con el cancionero de *Alfonso de Baena*; nació la literatura dramática con *Juan de la Encina* (1468-1534), *Rodrigo Cota* y *Fernando de Rojas*, y fué asombro del mundo el número de nuestros poetas, calificándose en el extranjero de «vértigo literario» esta época.

\* **Literatura aljamiada.**— Los moriscos, al perder el uso de su lengua, conservaron la escritura, cuyas letras miraban como sagradas, por ser las del Corán, y las empleaban en sus cartas y en sus obras. Quedan de este tiempo y del siglo siguiente algunos tratados científicos originales ó traducidos, leyendas religiosas ó morales, itinerarios geográficos y relatos históricos. Algunos escritores modernos han exagerado la importancia literaria del aljamiado; pero, indudablemente, como documentos históricos y propios para conocer la época y las costumbres de los moriscos, tienen verdadero mérito.

404. **Historiadores.**— Comienza en este periodo la costumbre de los soldados y aventureros de escribir relaciones de viajes, guerras y sucesos, con una abundancia que no posee nación alguna y que permite conocer día por día los hechos de aquella época en Europa y América. *Gonzalo de Ayora* (1463-1513) escribió la historia de doña Isabel y la toma de Mazarquivir; *Garcilaso de la Vega* (el Inca), la del Perú y la Florida; *Alfonso de Palencia*, la de Enrique IV y de Palencia; *Hernando del Pulgar* (1482), la de los Reyes Católicos y los varones de Castilla; *Andrés Bernáldez*, llamado el Cura de los Palacios, la de los Reyes Católicos.

405. **Ciencias.**— El descubrimiento de América influyó de un modo poderoso en el progreso científico. No sólo entró en el dominio de la ciencia un nuevo mundo, sino que se

descubrieron las irregularidades de la brújula; los españoles impusieron la *Cruz del Sur* para reemplazar la estrella polar en las latitudes en que ésta no era visible; *Martín Cortés* separó los meridianos magnéticos de los astronómicos, fijó el polo magnético y demostró el error del sistema de Tolomeo; la Casa de contratación de Sevilla, creada por los Reyes Católicos, fué el centro científico más importante de Europa; *Gonzalo Fernández de Oviedo* creó la física del globo; las tablas astronómicas españolas se imprimían é imponían en todas las naciones, y dábamos los más ilustres profesores de Matemáticas á la Universidad de París, publicando *Pedro Sánchez Ciruelo* el primer tratado completo de Matemáticas (1502).

## II

406. Artes, industria y comercio. — 407. Bellas artes. — 408. Arquitectura. — 409. Ejército. — 410. Administración militar. — 411. Disciplina. — 412. Marina. — 413. Españoles dignos de mención,

406. **Artes, industria y comercio.** — Como consecuencia de la paz y de profundas reformas, las artes recibieron un gran impulso. En los años desde 1493 á 1502 se publicaron ordenanzas para todas las artes y oficios, reformando las antiguas y dando nuevas disposiciones en armonía con el progreso. Se arraigó la industria, se crearon grandes talleres, sobresaliendo entre ellos los de fundición, herrería, cerámica y tejidos de seda, y el rápido crecimiento de la marina volvió á poner á España en primer término en el comercio del Mediterráneo, que había decaído algún tanto en el reinado anterior.

\* Los tejidos de lana, sobre todo los paños y mantas, adquirieron rápido desarrollo. Los fabricantes de Segovia y los de Palencia y Amusco, que ya en 1335 habían adquirido gran fama, y que por conquistar varias poblaciones en la guerra quedaron libres de portazgos en Castilla, llegaron á imponer en toda España sus mantas y tejidos, y redactaron ordenanzas en que se fijaban los principios químicos de esta industria. La de la seda disminuyó notablemente en Sevilla, pero aumentó en Granada, Valencia, Talavera y Toledo, en cuya



jurisdicción llegó á haber sesenta mil telares. El tejido de labores, de paños y tapices progresó en gran manera.

\* El bordado de imaginaria y el matizado de aguja llegó á asombrosa perfección, creando la escuela española, y distinguiéndose *Juan de Talavera*, *Alonso Hernández*, *Marcos de Covarrubias*, en Toledo, los cuales terminaron en 1514 el terno llamado del cardenal Cisneros, y *Juan Bilbao* y *Cornelio del Monte*, en Burgos. Pero tal vez ningún arte tuvo la importancia de la platería, que impuso en los demás el estilo llamado *plateresco*. Sin embargo, el abuso de la plata en toda clase de objetos ha sido causa de que desaparezcan, buscándose en ellos el valor material.

\* Adquirió fama España en la construcción de armas blancas, no teniendo rival nuestras espadas, puñales, lanzas, picas y ballestas, construidas por *Azcoitia*, *Pedro de la Fuente*, *Martín Garrro* y *Luis Moreno*.

Se establecieron exámenes para los especieros y herbolarios, barberos y albéitares; se estableció el contraste de pesas y medidas, y se mandaron reparar todos los puentes, caminos y calzadas.

En cuanto á la Agricultura, fueron tantas las disposiciones que dieron las Cortes y los reyes, que la reformaron por completo. Entre estas disposiciones descuellan la repoblación de arboledas y viñedos, la construcción de casas-lonjas, el cuidado de los montes y otras de igual importancia.

407. **Bellas artes.** — Respondieron éstas noblemente al movimiento general.

La *Música* alcanzó tal progreso, que *Bolonia* y *Roma* vinieron á España á buscar sus profesores; no había catedral, colegiata ni convento donde no se practicara el arte en el género religioso y profano; Cisneros, al fundar su Universidad, encomendó la cátedra de *Música* al aragonés *Pedro Ciruelo*, que había sido catedrático de la Universidad de *París*, y *Bartolomé Ramos Pareja* no sólo explicó *Música* en Bolo-

Letra mural del siglo xv (1).  
(Puerta del Perdón, de Toledo.)

(1) *Xristus vivit, Xristus regnat, Xristus imperat.*

nia, sino que allí publicó sus célebres teorías, que hicieron una verdadera revolución en el arte.

La *Pintura*, aunque apenas tenía más asuntos que los de devoción, comenzó á tomar carácter nacional con *Antonio del Rincón* (1436 á 1500), que nos dejó los retratos de los Reyes Católicos; se generaliza el empleo del lienzo y empieza á vislumbrarse el renacimiento de esta arte, á la cual se dedicaron en Italia muchos de nuestros soldados.

La *Escultura* copió la naturaleza en sus adornos de flores, frutas y animales, y reprodujo en la estatuaria la flexibilidad de los paños, la expresión de las actitudes y los sentimientos en el rostro. *Alonso Berruete*, que hizo la sillería del coro de Toledo, ha sido tal vez el escultor más notable en madera.

El grabado en dulce, que se propagó en Italia y Flandes á mediados del siglo xv, tuvo ya cultivadores españoles á fines de esta centuria, entre los cuales se cuenta el mallorquín *Francisco Descós*.



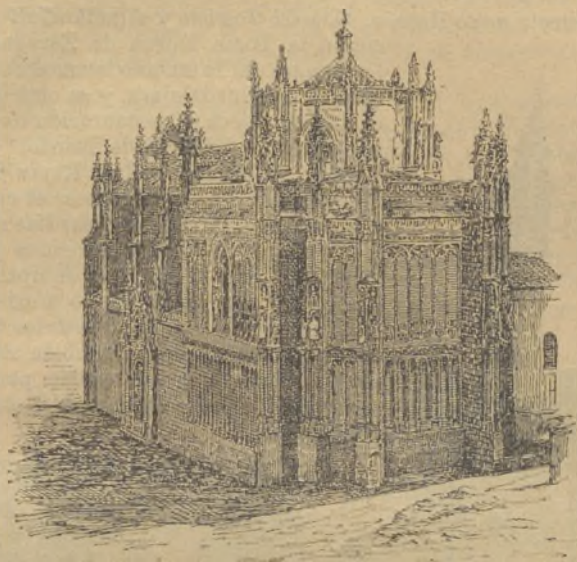
Estatua del siglo xv.  
(Catedral de Toledo.)

408. **Arquitectura.** — La arquitectura ojival en este periodo, llamado *florido*, cuajó sus obras de elegantes y riquísimos detalles, de innumerables adornos, de delicadísimos calados, de esbeltas agujas, de lo cual es un modelo San Juan de los Reyes de Toledo, erigido en memoria de la batalla de Toro (1476), y construido por *Juan Guas*; las obras de la Cartuja de Bur-

Alonso go  
Berruete

Firma de Berruete.





San Juan de los Reyes, en Toledo.

gos y otras no menos notables. Al mismo tiempo, en el orden civil se introdujo una riqueza asombrosa, que todavía admira en muchos edificios, como la Casa-lonja de Valencia; y en la arquitectura militar siguen las fórmulas del estilo gótico los castillos de Coca y Medina del Campo.

El arte mudéjar despide sus últimos destellos en caprichosas combinaciones, no ya con el estilo llamado árabe, sino con el ojival, pudiendo servir de modelo la portada y la escalera de la Latina, en Madrid, que ya han desaparecido, y que fueron obra del



Portada del Hospital de la Latina, en Madrid.

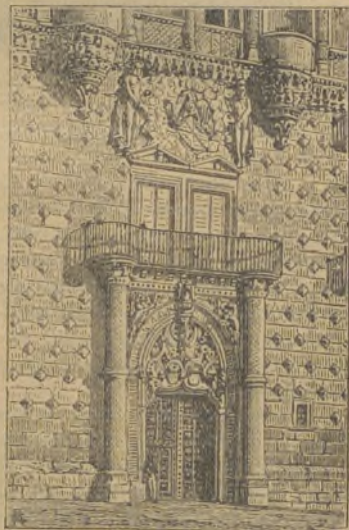
arquitecto moro Hassán. *Gabriel Gombao* y el judío *Gall* hicieron la Torre Nueva de Zaragoza; los duques del Infantado levantaron su palacio en Guadalajara, y se cree que es de esta época la restauración de la famosa Puerta del Sol de Toledo.

409. **Ejército.** — Los Reyes Católicos acabaron de establecer el ejército permanente con las *Guardias viejas de Castilla*, soldados escogidos que formaban cien compañías, equipadas con un lujo que no ha vuelto á existir en el ejército, y los *Guardas de las costas de Granada*, cuerpo también ricamente montado, á los cuales puede agregarse la Santa Hermandad, milicia popular.



Torre Nueva de Zaragoza.

Además, organizaron el resto del ejército nacional tan sabiamente, que aun hoy serían admiradas sus disposiciones. Le formaban la duodécima parte de los vecinos de veinte á cuarenta y cinco años, exceptuando los pobres de solemnidad y los criminales. Dividiáse en ejército efectivo y de reserva. Una Junta de vecinos, unida al Ayuntamiento, determinaba los que habían de formar parte del primero, con lo cual



Portalada de palacio de los duques del Infantado.



se conseguía no privar á los pueblos ni á las familias de brazos útiles, y enviar á la guerra á los que tuvieran vocación para ello. Además, doña Isabel decretó el armamento nacional.

\* Así se formó aquel ejército, sin rival en el mundo, en que servían con la pica ó el arcabuz al hombro el duque de Pastrana, los hijos de los de Alba y Parma y la nobleza de la sangre y de las letras. El mismo Carlos V, siendo emperador, se alistó como soldado en la compañía de Antonio de Leiva, pasando revista con el nombre de «Carlos de Gante, arcabucero». Los extranjeros admiraban su organización y virtudes, de modo que el duque de Humiène decía : «Es preferible ser soldado de D. Agustín Mesía á mandar un ejército.»



Castillo de Coca (Segovia).

\* 410. **Administración militar.** — Se regularizó la administración militar; se reformó toda la maquinaria en la guerra de Granada; la artillería, organizada como cuerpo (1475) á las órdenes del general *Francisco Ramírez*, se multiplicó; y al mismo tiempo que se movilizaba, disminuyendo, en general, el peso de los proyectiles, llegó á emplear balas de siete arrobas. Doña Isabel creó además los hospitales de campaña y dotó al ejército de médico, cirujano, boticario y

ayudantes por compañía, mereciendo el título de *Mater castrorum*.

411. **Disciplina.** — La disciplina era tan rigurosa, que causaba asombro en Italia. Gonzalo de Córdoba hizo todas las guerras llevando consigo á su hija Elvira, tiernamente educada; y cuando hubo alguna sublevación, brevemente reprimida, fué ocasionada por un hambre que no hubiera resistido ningún otro ejército: cuando se debían al soldado diez y ocho y veinte pagas y se le exigía que peleara hasta sin municiones.

Los asombrosos triunfos de Italia no fueron debidos sólo al valor, sino á la gran ilustración y superioridad de nuestro ejército, compuesto de caballeros y hombres ilustrados, de poetas y profesores, que no podían en manera alguna compararse á los mercenarios soldados suizos; ni á los franceses, conjunto de foragidos; ni á los italianos, que sólo supieron pelear á nuestro lado (1).

412. **Marina.** — Al rápido desarrollo del comercio, de las artes y las ciencias; al descubrimiento de América y á las guerras de Italia y Africa, correspondió por necesidad un gran desarrollo en la marina; de tal modo, que al comenzar el siglo XVI dominábamos con nuestras escuadras ambas orillas del Mediterráneo, respetándonos en una la misma Venecia y en otra las naves mahometanas.

Los Reyes Católicos concedieron una pensión vitalicia de cien mil maravedís á todos los que construyeran naves de más de seiscientas toneladas; así, la escuadra que acompañó á doña Juana á Flandes tenía el mismo número de buques que la *Invincible*.

(1) Brantôme describe el ejército francés, en el cual servía, diciendo que era una horda de bandidos escapados de la horca, cuya mayoría iban marcados en la espalda y tenían cortadas las orejas. En cuanto á los caballeros, se preciaban de no saber leer ni escribir.

El mismo Brantôme, historiador del ejército francés, describe así el nuestro:

«Hubiérase creído que eran príncipes: tan apuestos eran y tan arrogantemente y con tanta elegancia marchaban. Después de los combates se oía gritar: «Salgan los mosqueteros.» Y eran más respetados que capitanes. Los nobles honran esta infantería, sirviendo en ella como soldados, llevando al hombro el arcabuz y la pica, vistiendo el coselete y sometiéndose á la disciplina militar.»



413. Españoles dignos de mención. — El gran car-

denal *D. Pedro González de Mendoza* (1423-1495); *Fernando de Talavera*, confesor de *Isabel la Católica*; *Juan*

p. Cas<sup>lib</sup> 3 Tolcay  
S. crucibz

Firma del cardenal Mendoza.

*López de Vivero*, redactor de las leyes de Toro; *Juan Sánchez de Castro* y *Pedro Delgado*, pintores; *Diego y Gil de Siloe*, arquitectos y escultores, que trabajaron en Granada y en Burgos; *Pedro Valdevira*, escultor de la catedral de Jaén; *Bartolomé Ramos Pareja*, llamado á Italia para establecer la Academia de Música de Bolonia (1482); *Pedro de Vera* (1440-1500), conquistador de la Gran Canaria; *Vasco Núñez de Balboa* (1475-1517), descubridor del mar Pacífico.

## CAPÍTULO XXIII

## DINASTÍA AUSTRIACA

## I. — Carlos I y Felipe II

Desde 1516 á 1598.

414. Resumen de esta época.—415. Proclamación de D. Carlos I.—  
416. Don Carlos, emperador de Alemania. — 417. Guerra de las Co-  
munidades.—418. Batalla de Villalar. Suplicio de los comuneros.—  
419. Descargos del Emperador.—420. Guerra de las Germanias.

## DINASTÍA AUSTRIACA

Carlos I.....	1516-1556
Felipe II.....	1556-1598
Felipe III.....	1598-1621
Felipe IV.....	1621-1665
Carlos II.....	1665-1700

414. **Resumen de esta época.** — La dinastía austriaca abraza un período de ciento ochenta y cuatro años, en cuyo principio España, á consecuencia del impulso dado por los Reyes Católicos, llega al más alto grado de esplendor, de poder y de ilustración. Sus ejércitos guerrear en toda Europa y llevan sus armas triunfantes por Asia, Africa y América; la extensión del territorio español es tan grande, que en él no se pone nunca el sol; España toma una parte activa en todos los grandes hechos políticos, científicos, artísticos y literarios.

Pero las sangrientas é incesantes guerras en el extranjero, que consumen los recursos de la patria; el grave error de prescindir de las Cortes; los desaciertos económicos y el aislamiento de España cuando las demás naciones entran en la vida moderna, originan una rápida y vergonzosa decadencia. España pierde sus posesiones, su marina y su comercio; cae en la miseria, en la ignorancia y en la superstición.

La Historia no presenta ningún ejemplo de decadencia tan gradual y tan rápida como la de la casa de Austria.



Desde Carlos I á Carlos II, los reyes ofrecen en su fisonomía, en su carácter, en sus costumbres y en su aficiones una constante decadencia. Carlos I, genio universal, espíritu enciclopédico, reúne en su buena educación las artes, las letras y las ciencias. Discute sobre Astronomía y Mecánica con Alonso de Santa Cruz; lee y escribe desde el trono y canta la Epístola en su misma coronación. Felipe II es sólo hombre de ciencia, geómetra y tracista; odia la poesía, aunque se dedica á la música, y se propone hacer de España un pueblo de creyentes, matemáticos y artistas. Felipe III es simplemente un hombre de buena educación religiosa; Felipe IV huye de las ciencias, cultiva con indolencia la poesía y las artes; y por último, Carlos II, indiferente á letras, artes y ciencias, vive en la superstición, hasta el punto de merecer el nombre de *Hechizado*.

415. **Proclamación de D. Carlos I.** — Apenas murió D. Fernando el Católico, el cardenal Cisneros hizo proclamar rey de España al príncipe D. Carlos, á pesar de la oposición de parte de la nobleza, que pedía una regencia en nombre de su madre doña Juana la Loca. Con igual entereza se opuso á entregar el mando al cardenal Adriano de Utrech, nombrado por el príncipe gobernador de España.

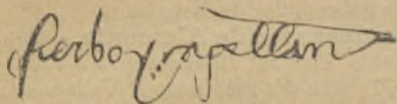
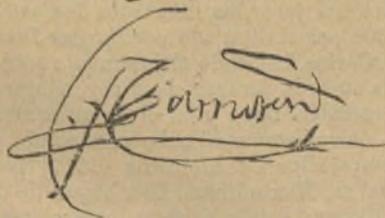
416. **Don Carlos, emperador de Alemania.** — Don Carlos llegó á España desde Flandes, desembarcó en Villaviciosa de Asturias (1517) y se dirigió luego á Valladolid, donde hizo alguna oposición á jurar las libertades de Castilla, exigidas enérgicamente por el diputado por Burgos Juan Zumel. Cedió, por fin, D. Carlos, haciendo el juramento antes que los procuradores y la corte le juraran como rey, conformándose á gobernar en nombre suyo y en el de su madre doña Juana. Apenas el nuevo monarca hubo comenzado á gobernar, fué elegido emperador de Alemania (1519) por muerte de su abuelo paterno, Maximiliano. Con objeto de ir á coronarse, pidió á las Cortes de Santiago un presupuesto extraordinario, que los procuradores le negaron. Entonces, apelando á toda clase de medios, reunió las Cortes en la Coruña, y consiguió algunos subsidios. Salió de España, y dejó de regente á Adriano, después de distribuir casi todos los destinos entre los avarientos flamencos que formaban su corte.

417. **Guerra de las Comunidades.** — Carlos I trajo ideas nuevas á nuestra patria; las Cortes de la Coruña, con

gran previsión, le aconsejaron que volviera pronto á España, que cercenara los gastos de su casa, que no diese empleos á extranjeros ni sacase dinero del reino, y que respetase nuestras libertades y antiguas costumbres, fundadas en la armonía del rey y la nación, representada por las Cortes. El emperador extrañó y desoyó estas justas peticiones, y los pueblos de Castilla, después de exponer legalmente sus quejas y de perseguir á los procuradores que habían votado los subsidios al rey, se sublevaron, produciendo la guerra de las Comunidades.

Púsose al frente de los comuneros el toledano Juan de Padilla, hijo del comendador de Castilla, y unido al obispo de Zamora, D. Antonio Acuña, formó un ejército, que se dirigió á Tordesillas á saludar á doña Juana la Loca. Después, reunidos los principales comuneros en Avila, formaron la Santa Junta, y enviaron al Emperador sus pretensiones, que constituían un sistema completo de gobierno liberal.

418. **Batalla de Villalar. Suplicio de los comuneros.** — Ante tantos peligros, D. Carlos anunció su venida á España; asoció á la regencia al condestable de Castilla don

Iñigo de Velasco y al almirante D. Fadrique; hizo promesas que no cumplió, consiguiendo que se le unieran parte de la nobleza y algunas ciudades, como Burgos; formó un ejército que puso al mando del conde de Haro, y comenzó la guerra, siendo derrotados los comuneros en Villalar el 23 de abril de 1521, donde cayeron prisioneros Juan de Padilla,

Firma del obispo Acuña.

Juan Bravo y Francisco Maldonado, que fueron degollados al día siguiente (1). Doña María Pacheco, esposa de Padilla,

(1) Ha recordado este hecho en el arte el magnífico cuadro de Gisbert, *Los Comuneros*.



se refugió con el obispo Acuña en Toledo, en cuyo alcázar se defendió tres meses, viéndose, por fin, obligada á huir disfrazada á Portugal. Acuña cayó prisionero, y fué ahorcado en el castillo de Simancas por el alcalde Ronquillo.

\* 419. **Descargos del Emperador.** — El levantamiento de las Comunidades fué acompañado de algunos excesos, mas también de actos heroicos, entre los cuales debemos recordar la resistencia de Medina del Campo, que vió incendiadas novecientas casas y muerta la flor de los habitantes. Pero fueron mayores los excesos del ejército imperial, compuesto en su mayoría de gente perdida y asalariada, que cometió hasta en las iglesias todo género de robos y violencias, contra los cuales protestaron los pueblos y los particulares, consiguiendo poco á poco su indemnización durante todo el siglo y parte del siguiente, en unas partidas de justicia que llevaron el nombre de *Descargos del Emperador*.

420. **Guerra de las Germanías.** — Las Germanías, ó Cofradías de los gremios, que se habían armado en Valencia con objeto de rechazar á los piratas argelinos, se sublevaron también contra los desmanes de la nobleza, que oprimía á las clases populares. Las Germanías se apoderaron de muchas plazas del reino de Valencia y cometieron criminales excesos. Los imperiales vencieron en Murviedro y Orihuela, y fueron derrotados en Játiba; pero acudiendo las tropas de Castilla, sometieron todo el reino de Valencia, y poco después fueron vencidas también las Germanías en Mallorca (1522), imponiéndose en una y otra parte terribles y sangrientos castigos.

## II. — Guerras en el extranjero.

421. Guerra con Francia. — 422. Batalla de Pavia. — 423. Liga Clementina. Saqueo de Roma. — 424. Nuevas guerras con Francia. — 425. Guerras religiosas. — 426. Expediciones al África.

421. **Guerra con Francia.** — Francisco I se aprovechó de la guerra de las Comunidades para intentar la conquista de Navarra y restituirla á Juan de Albret. El ejército francés entró en España (1521) y tomó á Pamplona; pero el gobierno español, auxiliado por el patriotismo de los mismos comuneros, envió rápidamente un ejército que derrotó al

francés en Esquirós, obligándole á volverse á Francia, rescatando á Fuenterrabia (1524).

422. **Batalla de Pavia.**—Francisco I invadió también el Milanésado, y puso sitio á Pavia, defendida por el valeroso Antonio de Leiva. Acudió en defensa de la plaza el marqués de Pescara, que después de varios encuentros y sorpresas, y de anunciar á Francisco I que le derrotaría y le haría prisionero, atacó al ejército francés, consiguiendo una de las victorias más grandes que se conocen, el 24 de febrero de 1525, en la cual cayeron presos el rey de Francia (1) y el de Navarra, y murieron el heredero del de Inglaterra y gran número de príncipes y señores. Francisco I escribió á su madre: «Todo se ha perdido menos el honor y la vida»; fué traído á Madrid y encerrado en la torre de los Lujanes, de donde salió firmando una paz humillante, por la cual se obligaba á devolver la Borgoña, á abandonar sus pretensiones en Italia, á abdicar la soberanía de Artois y de Flandes, y á no apoyar á Albret para que recuperara á la Navarra (1526).



Espada de Francisco I.

423. **Liga Clementina.** Saqueo de Roma. — Francisco I, lejos de cumplir el tratado de Madrid, aunque había dejado sus hijos en rehenes, se alió con el rey de Inglaterra, con el duque de Milán y con el papa Clemente VII, formando la Liga Clementina.

El ejército imperial, compuesto de españoles, alemanes é italianos, estaba mandado en Italia por el condestable de Borbón, que se había pasado á nuestra causa por sus rivalidades con la reina de Francia. Los soldados, hambrientos y enojados contra el papa por su cons-

(1) Hubo un arcabucero español que fundió para esta batalla seis balas de plata para otros tantos príncipes, y una de oro para el rey de Francia. «Empleó bien cuatro de plata y otras de plomo», y cuando vió prisionero á Francisco I le regaló la de oro, que pesaba una onza, para ayuda de su rescate.



tante infidelidad, obligaron al condestable á ir contra Roma, donde entraron el 5 de mayo de 1527, y se entregaron á todo género de excesos; saquearon los palacios y los templos, pusieron preso al papa en el castillo de Sant-Angelo, y confiaron su custodia á Hernando de Alarcón, que había tenido ya prisioneros al rey de Granada Boabdil y al rey de Francia Francisco I.

Terminó esta guerra con la paz de Cambray (1) (1529).

424. **Nuevas guerras con Francia.** — La constante rivalidad entre el Emperador y Francisco I, que sumió á Europa en treinta años de lucha, produjo una tercera guerra (1536), que terminó por la tregua de Niza, aconsejada por el papa Paulo III; y últimamente la cuarta guerra con motivo de la posesión del Milanesado (1542), en la cual el rey de Francia se alió con Solimán y el pirata Barbarroja, mientras Carlos I perseguía á los turcos y á los protestantes. Esta última terminó con la paz de Crespy (1544), por la que renunció Francia á sus pretensiones sobre Nápoles y Flandes, y el Emperador á las que creía tener sobre Borgoña.

425. **Guerras religiosas.** — Martín Lutero, monje agustino, comenzó una predicación contra las indulgencias, y fué negando sucesivamente casi todos los dogmas del Catolicismo, produciendo una revolución religiosa. Sus obras fueron quemadas de orden del papa León X; pero él á su vez quemó la bula de condenación, y procuró atraerse á los reyes y á los pueblos con la ruptura de toda subordinación á Roma y apelando contra el papa á un Concilio.

El Emperador se declaró defensor del Catolicismo; convocó sucesivamente las dietas de Worms y de Augsburgo, con objeto de discutir con Lutero; pero éste no asistió, y su discípulo Melanchton presentó una profesión de fe, protestando contra todo lo que se hiciera, por lo cual tomó desde entonces esta secta el nombre de *Protestante*.

Tras de estos hechos, uno y otros acudieron á las armas, formándose la Liga de Esmalkalda, en que entraron los reyes de Suecia y Dinamarca, los electores de Sajonia y Cassel y el duque de Prusia, comenzando (1546) una lucha sangrienta

(1) Se llamó también *Paz de las damas*, porque intervinieron en ella Luisa de Saboya, madre del rey de Francia, y Margarita de Austria, tía del Emperador.

y tanto política como religiosa, en que los españoles vencieron en la batalla de Mulberg (1547). Pero la nueva guerra con Francia, que hizo abandonar á los españoles la plaza de Metz, obligó al Emperador á reconocer la libertad de cultos en el tratado de Passau (1552).

426. **Expediciones al Africa.**—Los turcos, que amenazaban constantemente á Europa, invadieron el Austria á las órdenes de Solimán, y llegaron á la vista de Viena (1532); pero el Emperador envió contra ellos un ejército y una escuadra á las órdenes de Andrea Doria, el cual hizo huir á la escuadra turca y tomó á Corón, donde se inmortalizaron por su valor Rodrigo de Machicao y el capitán Hermosilla (1533).

Al mismo tiempo, feroces piratas infestaban el mar Mediterráneo. Fueron los más célebres de estos corsarios Barbarroja y su hijo Aladín, «Terror de las naciones». En una de sus correrías se apoderaron de los reinos de Argel, Tlememén y Túnez, pero el rey de este último pidió auxilio á Carlos V, que formando una respetable escuadra se dirigió á Argel, tomó la Goleta, restauró al rey destronado en Túnez y dió libertad á más de veinte mil cautivos cristianos (1535).

Todavía el Emperador hizo una nueva expedición á Argel en 1541; pero la escuadra española fué deshecha por una tempestad.

### III. — Conquistas en América.

427. Conquista de Méjico. — 428. Batalla de Otumba. — 429. Muerte de Hernán Cortés. — 430. Descubrimiento y conquista del Perú. — 431. Rivalidades entre los conquistadores.

427. **Conquista de Méjico.**—Las costas de Méjico fueron descubiertas por Francisco Fernández de Córdoba y Juan de Grijalba, encomendándose su exploración y conquista á Hernán Cortés, alcalde de Santiago de Cuba, que llevó á cabo una de las empresas más heroicas que recuerda la Historia.

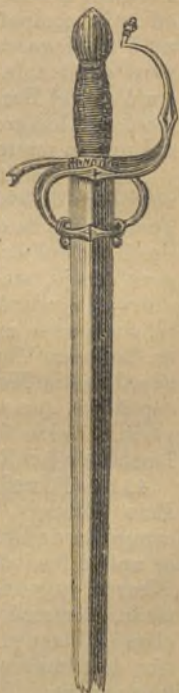
Hernán Cortés tomó á Tabasco y llegó á San Juan de Ulúa, donde recibió á los embajadores de Motezuma, emperador del rico y vastísimo Imperio de Méjico. Estos embajadores le trajeron grandes regalos, pero le negaron el permiso



para ir á la capital. Cortés, lejos de retroceder, mandó quemar las naves á sus soldados para que no tuvieran esperanza alguna detrás de sí; fundó la ciudad de Veracruz y emprendió con trescientos soldados el camino de Méjico. Declaró desde luego la guerra al Estado de Tlascalala, y consiguió después hacer de los tlascaltecas unos fieles aliados, que le auxiliaron con un ejército. En Cholula desbarató y castigó una conspiración de los mejicanos contra los españoles, y se aproximó triunfante á Méjico, cuyo emperador salió á recibirle y le dió alojamiento. Descubierta y castigada una nueva conspiración mejicana, prendió á Motezuma y destronó al rey de Teztuco, mezclado en otras conspiraciones.

Mientras de este modo triunfaba la política de Cortés, Diego Velázquez, gobernador de Cuba, envidioso de su fama, envió contra él á Pánfilo de Narváez con ochocientos hombres. Cortés le derrotó y se atrajo sus tropas, reuniendo un ejército de mil infantes y cien caballos, á cuyo frente luchó heroicamente contra todas las emboscadas y ataques de los mejicanos, muriendo en uno de éstos Motezuma de un flechazo de sus mismos súbditos.

428. **Batalla de Otumba.**—El número de enemigos era tal, que Cortés creyó prudente retirarse de Méjico, y salió sosteniendo un rudo combate. Atacado y cercado en el valle de Otumba, ganó la célebre batalla en que murieron más de veinte mil mejicanos. Entonces volvió sobre Méjico con quinientos cuarenta españoles, cuarenta caballos, nueve piezas de artillería y diez mil tlascaltecas, triunfante en todo el camino y celebrando alianzas con los vencidos, hasta que, tras de dramáticas peripecias, entró en la ciudad el 13 de agosto de 1521, quedando preso su emperador Guatimozín, y aquel inmenso Imperio agregado á la corona de Castilla con el nombre de *Nueva España*.



Espada de Hernán Cortés.

429. **Muerte de Hernán Cortés.** — Hernán Cortés, comparado por algunos historiadores con César y Alejandro, nació en Medellín en 1485, y murió en 1547. Fué uno de los alumnos más aventajados de Salamanca, y después de su famosa conquista se dedicó á la vida literaria, teniendo en su casa una academia celebrada por muchos autores extranjeros.

430. **Descubrimiento y conquista del Perú.** — El Perú fué descubierto en 1511 por Vasco Núñez de Balboa, en cuya compañía iba Francisco Pizarro, que en 1521 se unió á Diego de Almagro y á Juan de Luque, sacerdote, para explorarle y conquistarle. Pizarro vino á España y trató con el Emperador, que lo nombró capitán general del Perú; á Almagro gobernador de Túmbez, y á Luque obispo del mismo punto.

Pizarro penetró en aquel rico Imperio, atravesó la gran cordillera de los Andes, recibió la visita del Inca, y supo la guerra civil en que ardía el país, por estar dividido entre los dos hijos del emperador, Huáscar y Atahualpa. Pizarro, con gran arrojo, atacó á un número considerable de indios y los derrotó, apoderándose del Inca, que fué sentenciado á muerte, sin graves motivos para ello; puso entonces en el trono á su hermano Toparca, el cual fué asesinado poco después, sucediéndole Manco Capac, siempre bajo la protección de los españoles, que tomaron posesión del Cuzco, capital del Imperio. Pizarro fundó después de estos hechos la ciudad de Lima ó de los Reyes, pareciendo asegurado el triunfo.

431. **Rivalidades entre los conquistadores.** — Pero Almagro, que se había separado de Pizarro para la conquista de Chile, envidioso de la gloria de su compañero, se unió á los indios, derrotó y prendió á Hernando y Gonzalo Pizarro, pagando su rebelión con la muerte. Francisco, triunfante, organizó el gobierno y fundó varias ciudades, entre ellas la Plata y Arequipa, hasta que el odio de los partidarios de Almagro produjo una conspiración, en que fué muerto á estocadas.

Tales desórdenes aconsejaron al gobierno español enviar como comisario regio al magistrado Vaca de Castro, que, encontrando resistencia en Diego Almagro (hijo), que había quedado de gobernador, le condenó á muerte. Pero Gonzalo Pizarro se opuso á sus reformas, lo mismo que á las de su



sucesor el virrey Blanco Núñez Vela, á quien dió la muerte en una rebelión. En tan graves circunstancias fué nombrado virrey del Perú el presbítero D. Pedro de Lagasca, que con grandes fuerzas sometió á los rebeldes é hizo decapitar á Gonzalo Pizarro, quedando aquel vasto Imperio bajo la tranquila dominación de España.

#### IV. — Felipe II.

432. Abdicación de Carlos V. — 433. Guerra con Francia. — 434. Guerra con los piratas turcos. — 435. Rebelión de las Alpujarras. — 436. Prisión y muerte del príncipe D. Carlos. — 437. Batalla de Lepanto. — 438. La armada Invencible. — 439. Antonio Pérez. — 440. Pérdida de los fueros de Aragón.

432. **Abdicación de Carlos V.**— Cuando el Emperador estaba todavía en el apogeo de la gloria, cansado de una vida tan activa y tal vez humillado por el resultado de las guerras religiosas, abdicó la corona (1556) y se retiró al monasterio de Yuste, en Extremadura, dejando el Imperio de Austria á su hermano Fernando, y la corona de España á su hijo el príncipe D. Felipe, que ya había gobernado la península en ausencia de su padre. En dicho monasterio murió dos años después (1558).

A la muerte de Carlos V, la monarquía española poseía en *Europa*, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Milán, el Rosellón, los Países Bajos y el Franco Condado; en *Africa*, Túnez, Orán, Ceuta, las islas Canarias, las de Fernando Poo y Annobón y la de Santa Elena; en *América*, los virreinos de Méjico y el Perú y las islas de Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y Jamaica. A esto se agregó después la conquista del Archipiélago Filipino, llegando á ser el Imperio español mayor que los de Alejandro, Roma, Carlomagno y Napoleón; como que abrazaba casi la octava parte del mundo conocido.

433. **Guerra con Francia.** — Apenas subió al trono Felipe II se vió obligado á sostener una nueva guerra con Francia, porque Enrique II, siguiendo el propósito de apoderarse de Nápoles, había celebrado con el papa Paulo IV una alianza contra España. Felipe II envió á Italia al duque de Alba, que recuperó las plazas de que se habían apoderado

los franceses, y penetró en los Estados Pontificios, amenazando tan duramente al papa, que éste, temeroso de un nuevo saqueo en Roma, cedió ante los españoles.

Por otra parte, el ejército español invadió la Francia, y después de varios encuentros derrotó tan completamente á los franceses en la memorable batalla de San Quintín (10 de agosto de 1557), que Carlos V preguntó en su monasterio de Yuste, al recibir la noticia de este hecho de armas, si su hijo se había coronado ya rey de Francia.

Felipe II no se aprovechó de esta victoria, y la guerra continuó hasta que los franceses fueron de nuevo derrotados en la batalla de Gravelinas (1558), firmándose la paz de Château-Cambrises (1559), en virtud de la cual Felipe II casó con Isabel, hija de Enrique II.

434. **Guerra con los piratas turcos.** — Felipe II pensó entonces en otra empresa de mayor utilidad para España: en la guerra contra los africanos y los turcos, que los auxiliaban en sus correrías, pero fué muy desgraciado en estas empresas. Nuestra escuadra fué derrotada en la isla de los Gelbes (1560); Menorca fué tomada y saqueada por los turcos; los españoles defendieron con gran peligro á Orán y Mazalquivir, inmortalizándose en ésta D. Alonso de Córdoba (1563), y sólo consiguieron apoderarse del Peñón de la Gomera (1564) y derrotar á los turcos en la expedición á Malta (1565).

435. **Rebelión de las Alpujarras.** — Mientras tanto, se preparaba en España una rebelión de las más tenaces y sangrientas que registra la Historia de nuestra patria. Los moriscos, que sólo habían abrazado el cristianismo por la fuerza, sin que hubiera sido posible fundirlos con los españoles, constituían una parte de la población sometida violentamente á nuestras leyes, y con esperanzas de recuperar á Granada.

De acuerdo con los turcos y con los argelinos se sublevaron en 1568, eligiendo rey á D. Fernando de Valor, que tomó el nombre de Abén-Humeya, y reunió un fuerte ejército, con el cual se resistió en la aspereza de las montañas contra los generales marqués de Mondéjar, duque de Sessa, marqués de los Vélez y duque de Frías, que fueron enviados contra él.

En tal situación fué nombrado para someterlos D. Juan



de Austria, hermano natural de Felipe II, el cual, auxiliado por las divisiones entre los moriscos, que causaron los asesinatos de Abén-Humeya y de su sucesor Abén-Abó, terminó aquella guerra sangrienta, en que hubo por una y otra parte ejemplos de inaudito valor y de horrible crueldad (1571).

436. **Prisión y muerte del príncipe D. Carlos.** — El príncipe D. Carlos, cuyo carácter era discolo y extraño, fué reducido á prisión de orden de su padre, y habiéndose negado á tomar alimentos y cuidado poco de su salud, falleció al poco tiempo (1568) en la misma prisión. Los historiadores han atribuido este hecho á causas tan distintas como pretender D. Carlos el mando del ejército de Flandes, haberse declarado protestante y tener celos de Felipe II, que se había casado con Isabel de Valois, prometida de D. Carlos.

437. **Batalla de Lepanto.** — El emperador turco Selim II amenazaba conquistar la Europa; habíase apoderado de la isla de Chipre, que era de Venecia, y preparaba ejércitos y escuadras formidables, ante cuyo temor se hizo una liga entre España, el Pontificado y Venecia, formándose una escuadra de doscientas naves, que partió de Italia al mando de D. Juan de Austria, y encontró á la enemiga, mandada por Ali-Bajá, el 7 de octubre de 1571 en el golfo de Lepanto. Los turcos, en mayor



Espada de  
D. Juan de Austria.

Firma de D. Alvaro de Bazán.

número, quisieron cercar la armada cristiana; pero las disposiciones de D. Juan de Austria, la pericia de D. Alvaro de Bazán y el valor de los cristianos, consiguieron uno de los mayores triunfos que se recuer-

dan. Murieron en esta batalla treinta mil turcos, se hicieron diez mil prisioneros, se rescataron quince mil cautivos conde-

nados al remo, se apresaron ciento treinta galeras y fueron echadas á pique cincuenta (1). La potencia naval de los turcos quedó destruida, y salvada Europa, si bien no se llevó á cabo el pensamiento de D. Juan de dirigirse contra Constantinopla y derrocar el Imperio turco.

438. **La armada Invencible.** — La enemistad entre Felipe II é Isabel de Inglaterra ocasionó una nueva guerra, cuyos motivos fueron el auxilio dado por los ingleses á los hugonotes de Francia y á los rebeldes de los Países Bajos, y la muerte de María Estuardo, reina católica de Escocia, degollada de orden de Isabel. Los ingleses enviaron á España á Drake, que, rechazado en las costas de Galicia, causó muchos daños en la isla de Santo Domingo, la Florida y Jamaica, y quemó veintiséis naves nuestras en Cádiz. Felipe II formó contra Inglaterra la armada Invencible, compuesta de ciento treinta navíos y cincuenta mil hombres de desembarco; pero una horrible tempestad la destruyó (2), persiguiendo sus restos la escuadra inglesa (1588). Drake llegó á la Coruña y, habiendo sido rechazado, tomó á Lisboa.

439. **Antonio Pérez.** — Antonio Pérez, secretario de Felipe II, perdió el favor de éste por intrigas de su sucesor Mateo Vázquez, y fué acusado del asesinato de Juan Escobedo (1578), secretario de D. Juan de Austria. Pérez se escapó de la cárcel, después de sufrir tormento y declarar que había mandado matar á Escobedo de orden superior; refugióse en Zaragoza, poniéndose al amparo del fuero de la *Manifestación*, que inhibía á los jueces reales de ciertas causas. Acusado también en materias religiosas, le reclamó la Inquisición, y al ser trasladado á su cárcel, se sublevó el pueblo, poniéndole en libertad. Felipe II con este motivo prendió y mandó dar muerte, sin formación de causa, al Justicia mayor de Aragón, Juan de Lanuza (1590).

440. **Pérdida de los fueros de Aragón.** — Los fueros y libertades de Aragón desaparecieron de un golpe con el suplicio de Juan de Lanuza por la sola voluntad de Feli-

(1) En esta batalla quedó herido y manco el inmortal Cervantes, soldado de la compañía de Lope de Figueroa.

(2) Cuando recibió Felipe II en el coro del Escorial la noticia de esta gran pérdida, se contentó con decir: «No la envié contra Dios, sino contra los hombres.»

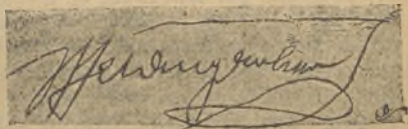


pe II. Este cargo de Justicia, exclusivo de Aragón, constituía una magistratura superior, que podía llamar á sí todas las causas. El Justicia era jefe de todos los jueces, consejero nato del monarca, recibiéndole el juramento sentado y con la cabeza cubierta; presidía las Cortes y era el amparo del pueblo y de los extranjeros. No podía pertenecer á la clase de ricos-hombres, sino á la de caballeros, y era responsable ante las Cortes, hasta con pena de la vida, en el cumplimiento de sus deberes.

### V.—Guerras con el extranjero.

441. Guerra de Flandes. El duque de Alba.—442. Alejandro Farnesio. Fin de la guerra.—443. Guerra con Francia.—444. Incorporación de Portugal.—445. Guerra de las Terceras.—446. Muerte de Felipe II.

441. Guerra de Flandes. El duque de Alba.— Felipe II nombró gobernadora de los Países Bajos á su hermana Margarita de Parma; pero los condes de Egmont y de Horn y el príncipe de Orange, descontentos porque no se les permitía el culto protestante ni se les dió parte alguna en el go-



Firma del duque de Alba.

bierno, se sublevaron (1566). Envió el rey contra ellos al duque de Alba, que mandó quitar la vida á los dos primeros, levantó por todas partes cadalsos y castigó cruelmente á las poblaciones por medio de un Consejo de guerra que se llamó *Tribunal de la Sangre*. Tales fueron sus excesos, que reclamaron contra ellos los mismos embajadores españoles, y á pesar de los triunfos conseguidos con las armas, el rey le substituyó con D. Luis de Requeséns (1574). Requeséns continuó la guerra, aunque con medios más suaves, cubriendo siempre de gloria nuestras armas, especialmente en la expedición de Beveland; pero murió al poco tiempo.

Los rebeldes habían pedido auxilio á los protestantes alemanes, y contaban con el apoyo de Inglaterra en la cuestión

religiosa; además, la falta de pagas en el ejército español produjo varias sublevaciones, en que los soldados saquearon el país y se entregaron á actos de violencia, produciendo esto el odio de los católicos de aquellos países, que se unieron, por último, á los protestantes contra los españoles, tomando la guerra un nuevo y terrible aspecto.

442. **Alejandro Farnesio. Fin de la guerra.**—En estas circunstancias fué nombrado para el mando de aquel ejército D. Juan de Austria, que llevó consigo á su sobrino Alejandro Farnesio. Comenzó brillantemente la guerra, pero al poco tiempo murió, encargándose del mando Farnesio (1578), que tomó á Maestrick y Malinas, Brujas, Gante y por último á Amberes (1585), empresa militar de las más notables que recuerda la Historia.

Alejandro Farnesio tuvo que acudir por entonces á la guerra con Francia (§ 443), y habiendo muerto al poco tiempo, le sucedieron el archiduque Ernesto y el conde de Fuentes, que, á pesar de luchar gloriosamente, hicieron conocer á Felipe II la imposibilidad de continuar la guerra, renunciando por fin (1598) el monarca estos Estados en su hija Isabel Clara, casada con el archiduque Alberto, que había sido nombrado arzobispo de Toledo, pero con la funesta condición de que, si moría sin sucesión, volverían aquellos países á la corona de España.

443. **Guerra con Francia.**—Mientras tanto, luchaban en Francia los protestantes, dirigidos por Enrique IV, y la liga católica, presidida por los Guisas. Felipe II declaró la guerra á Francia, y Alejandro Farnesio penetró en esta nación, llegó hasta París, obligó á Enrique IV á levantar el sitio, y consiguió notables victorias (1690), entre ellas la de Lagny; pero mientras tanto el duque de Alenzón, al frente de un ejército francés, hacía la guerra á España en los Países Bajos. Asesinado Enrique III, rey de Francia, fué proclamado por el ejército Enrique IV, que se hizo católico, terminando con este motivo la guerra dentro de Francia, pero continuándose con los franceses en los Países Bajos, con motivo de los derechos del ducado de Bretaña.

444. **Incorporación de Portugal.**—El rey de Portugal, D. Sebastián, se puso al frente de una expedición contra Marruecos, y fué muerto en la sangrienta batalla de Alcazarquivir, por lo cual subió al trono el anciano cardenal D. En-



rique, que murió al poco tiempo. Pretendió entonces Felipe II la corona, como tío de D. Sebastián; pero los portugueses proclamaron rey á D. Antonio, prior de Ocrato, sucesor bastardo.

Felipe II envió á Portugal al ilustre guerrero duque de Alba, que penetró en este reino, tomó todas las plazas que encontró al paso y derrotó á los portugueses en la batalla de Alcántara, mientras el marqués de Santa Cruz se apoderaba de todos los fuertes de la costa y rendía á Lisboa (1580), siendo proclamado Felipe II rey de Portugal, después de una brevísima y gloriosa campaña.

445. **Guerra de las Terceras.** — El prior de Ocrato, auxiliado de los ingleses y los franceses, quiso continuar la guerra en las islas Terceras; pero fué completamente derrotada su escuadra, compuesta de sesenta naves, por el marqués de Santa Cruz (22 de julio de 1582). Al año siguiente intentó en el mismo sitio una nueva guerra, en la que fué también vencido por el mismo Santa Cruz, terminando así estas gloriosas expediciones, que inmortalizaron el nombre de don Alvaro de Bazán.

446. **Muerte de Felipe II.** — El rey murió después de una larga y horrible enfermedad el 13 de septiembre de 1598, en un pequeño cuarto del monasterio del Escorial, desde donde veía el altar mayor del templo.

Felipe II ha merecido juicios muy diversos, según han procedido de los católicos ó de los protestantes. Como jefe del partido católico, emprendió una lucha verdaderamente gigantesca; como rey, consumió la sangre y los tesoros de la nación en guerras estériles, é inició la decadencia de España; como hombre, fué ilustrado, laborioso, prudente, grave, reservado y modesto; justo, en cuanto su fanatismo y su ambición lo permitieron; pero duro de carácter, poco simpático y ajeno á los sentimientos generosos.

Firma de Felipe II.

## CAPÍTULO XXIV

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

Desde 1516 á 1598.

## I

447. Política. — 448. Miseria pública. — 449. Mayorazgos. — 450. Ilustración. — 451. Academias. — 452. Instrucción pública. Enseñanza obligatoria. — 453. Costumbres. — 454. Lengua y literatura. — 455. Historiadores. — 456. Ciencias. — 457. Botánica y Medicina.

447. **Política. Las Cortes.** — Con el reinado de Carlos I comienza en España una especie de divorcio entre la corona y el pueblo. Las Cortes protestan constantemente contra los errores del poder, previendo los males que habían de venir sobre la nación, llegando á despertar la desconfianza del monarca y por último á ser anuladas. Incesantemente aconsejaron á los reyes que cuidaran del gobierno interior del reino, que no se salieran de España, que terminaran todas las guerras y las evitaran en lo sucesivo, y que procuraran la alianza con Portugal. Las de 1527, en Valladolid; las de 1536, en Aragón, y las de 1537, en Castilla, les negaron los auxilios para continuar las guerras, por lo cual fueron disueltas violentamente estas últimas.

\* Pidieron, además, la supresión de aduanas entre España y Portugal; la reducción del ejército y su sumisión al fuero común (1560); la supresión de las corridas de toros y la creación de ejercicios militares (1567); la independenciam del poder judicial con respetables donaciones (1563); la reducción del número de doctores y licenciados, para substituir con estudios prácticos los puramente teóricos (1534); la unificación de pesas y medidas (1534), y la reducción de los días de fiesta (1528) y de los conventos.

Con enunciar estas peticiones quedan dichos los males que sentía la nación y que dieron principio á nuestra decadencia



en tiempo de Felipe II. El gobierno absoluto desoyó estos consejos y otros semejantes hechos por corporaciones y particulares, que alguna vez las presentaban al rey con lágrimas en los ojos, como hizo el gran filósofo Luis Vives.

\* A medida que decayó la influencia de las Cortes, se aumentó el poder de la Inquisición: los autos de fe, en que eran condenadas las víctimas, llegaron á ser el espectáculo más solemne y notable, y los criados, familiares y alguaciles del Santo Oficio formaron un ejército que sostuvo con frecuencia competencias con el poder civil.

\* A la prudencia con que los Reyes Católicos mantuvieron las relaciones con el papado y con la Iglesia, substituyó Carlos I su protección, funesta alguna vez, y Felipe II su ambicioso empeño de mandar en la Santa Sede, exagerando el regalismo de la corona, lo cual produjo graves cuestiones con Roma, preparando los males religiosos del siglo XVII.

\* 448. **Miseria pública.**— Como consecuencia de estos hechos sobrevino en el último tercio del siglo una miseria en que los pueblos morían de hambre, los campos estaban incultos, los caminos abandonados, los nobles llenos de deudas, y Felipe II decía que «pensaba cada día de lo que iba á vivir al día siguiente».

Esta nación tan rica, que había llegado á exportar en gran cantidad el trigo, tuvo que traerlo del extranjero; treinta y nueve de las actuales provincias se vieron privadas de comer pan; la emigración á América llegó á costar á España muchos millones de habitantes, y se formó al lado de la corte una población de inválidos, de soldados empobrecidos, de industriales hambrientos, que pedían con cierto derecho al rey que les socorriera, ó le proponían remedios, muchas veces absurdos, para los males públicos, naciendo de aquí como una profesión la de *proyectista* ó *arbitrista*.

\* 449. **Mayorazgos.**— Los mayorazgos, que en el siglo XIII habían comenzado á existir en España como consecuencia compleja del feudalismo y de la necesidad de premiar á los nobles sus servicios al rey y á la causa nacional, llegaron en los siglos XVI y XVII á su mayor desarrollo, siendo otra de las causas de la pobreza pública. Los estados de los duques del Infantado, Medina de Ríoseco, Medinasidonia, Arcos y Osuna, en Andalucía; los de Alba, Nájera y Medinaceli, en Castilla; y los de Córdoba y Gandía, en Valencia y Cataluña,

producían rentas enormes y mal administradas, que sus poseedores malgastaban en la corte.

450. **Ilustración.**—«No podía llamarse caballero el que no fuera hombre de letras», dice un escritor de aquella época, conservándose todavía la nobleza de la ciencia creada por doña Isabel la Católica. Las casas y tertulias de los grandes era el sitio de cita de los sabios; multiplicáronse las bibliotecas públicas y particulares; los ricos y los nobles formaban colecciones y museos artísticos y científicos, y se proponían al rey proyectos que estaban á la altura de nuestros días, como el de la Biblioteca de Valladolid, hecho por Páez de Castro, en que, comenzando por presentar un edificio incombustible, trataba de hacer un museo enciclopédico para todo género de estudios.

\* 451. **Academias.**— Por este tiempo comenzaron á popularizarse en España las academias, que, aunque eran antiguas en nuestra patria, tomaron ahora la forma italiana. Asistían á ellas los más famosos literatos, y discutían puntos literarios ó científicos, tomando parte aquellas señoras tan ilustradas que cultivaban las letras. Distinguiéronse entre estos centros de ilustración la que tuvo en su casa Hernán Cortés, rival en el valor y la ilustración de Gonzalo de Córdoba; la *Imitatoria*, creada en Madrid (1585), á la cual perteneció Cervantes; la *Selvaje*, á que asistió Lope de Vega; la de los *Nocturnos*, en Valencia; la de la *Pitima*, en Zaragoza, que presidió Luperco Argensola, y otras muchas.

452. **Instrucción pública. Enseñanza obligatoria.**— La enseñanza pública, que venía en tan rápido progreso desde el siglo xv, le conservó durante el reinado de Carlos I y gran parte del de Felipe II; pero en los últimos tiempos de este rey decayó, por consecuencia de sujetarla á una absurda fiscalización, de establecer rígidas censuras para los libros y de hacer un monopolio de la publicación de cartillas, catones y libros elementales. Muchos Ayuntamientos crearon estudios de Latín y Humanidades; fueron innumerables las fundaciones de este género, erigiéndose notables edificios para colegios; si bien en Madrid, Zaragoza, Valencia y otros muchos puntos hubo graves y aun sangrientas cuestiones por defender los pueblos la secularización de la enseñanza.

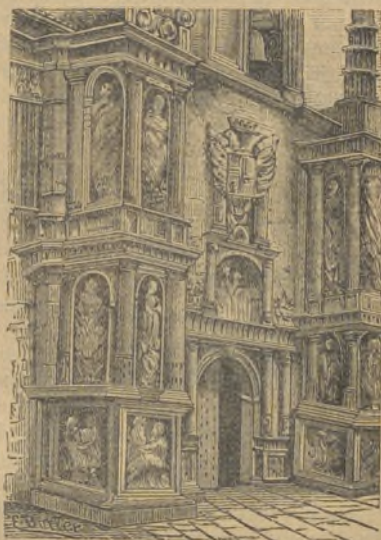
\* Se crearon las universidades de Toledo (1520), Grana-



da (1526), Lucena (1533), Sahagún (1534), Baeza (1538), Oñate (1542), Gandía (1547), Osuna (1548), Osma (1551), Orihuela (1552), Almagro (1553), Oviedo (1557), Vich (1570), Córdoba (1572) y Tarragona (1572).

La organización dada á los estudios era muy semejante á la que hoy pretenden las naciones más adelantadas. Los maestros conservaron sus antiguos privilegios y adquirieron otros nuevos, superiores á los que gozaban en toda Europa. Continuó el ensayo de la enseñanza obligatoria, llegando á penarse la no asistencia á la escuela hasta con destierro de tres años, como se mandó en Galicia (1560).

Se prohibió que pudieran ser alcaldes los que no supiesen leer



Universidad de Oviedo. (Estilo del renacimiento italiano primitivo.)

*El hambre es la vida  
amarga en extremo*

Letra de Santa Teresa.

y escribir, y se ensayaron por primera vez en España los métodos de enseñanza mutua, colectiva é individual, que hoy llevan nombres extranjeros.

La letra manuscrita decayó notablemente desde el descubrimiento de la imprenta, á pesar de las providencias dictadas por doña Isabel en 1503 para impedir su degeneración. Se abusó de la letra procesal, casi ininteligible, contra la cual protestaron Luis Vives, Santa Teresa y Cervantes. Sin embargo, el célebre calígrafo Juan de Iciar creó la letra española.

Firma de Cervantes.

En las enseñanzas especiales debe recordarse á *Pedro Ponce de León*, que creó la de sordomudos, y á *Juan de Castro*, que la llevó á Italia.

*Luis Vives* (1442-1540), llamado por Enrique VIII de Inglaterra para profesor de su familia y de la Universidad de Oxford, y *Francisco Sánchez el Brocense* (1523-1601), trabajaron gloriosamente por la reforma de la enseñanza y de las ciencias.

453. **Costumbres.** — La natural gravedad española se revistió de grandiosa austeridad en unos y de profunda hipocresía en otros bajo el reinado de Felipe II, perdiéndose mucho de la ostentación y magnificencia del tiempo de Carlos I.

Dejaron de usarse las armaduras ante las armas de fuego y la nueva táctica, y quedaron sólo como objeto de lujo en las fiestas y ceremonias. Los trajes de seda, pieles y terciopelos de colores del tiempo de los Reyes Católicos y del Emperador, fueron reemplazados por el traje negro y ceñido de Felipe II.

Las fiestas, así civiles como religiosas, tomaron desde el tiempo de Carlos I gran suntuosidad y aparato, y comenzó á desarrollarse la afición al teatro, construyéndose edificios á propósito en Sevilla (1526), Valencia y Madrid (1580).



454. **Lengua y literatura.**—La extensión de nuestras conquistas, la superioridad de nuestra cultura y la riqueza de nuestra literatura, fueron causa de que la lengua española se generalizara en Europa, hasta el punto de que autores extranjeros escribían en ella, creyendo que era tan universal como el latín. Estudiábase y hablábase en toda Italia, en Francia, Alemania y los Países Bajos; y en todas estas naciones se imprimían libros en castellano. Nuestros cómicos recorrían los países extraños, y en Nápoles, Roma y París hubo teatros españoles.



Sepulcro de fray Luis de Granada en la parroquia de San Justo de Lisboa.

Distinguió á nuestra litera-



Estatua de fray Luis de León, en Salamanca.

tura el valor y la originalidad con que se separó del clasicismo, recorriendo nuevas sendas con genios como *Santa Teresa* (1515-1582), *San Juan de la Cruz* y *Cervantes* (1547-1616), que en su inmortal *Quijote* acabó para siempre con los libros de caballería.

La oratoria tuvo notables representantes en *Juan de Avila* (1502-1559), *Fray Luis de Granada* (1505-1558), *Antonio de Guevara* (1493-1544), *Fray Luis de León* (1527-1591) y *Alfonso Lobo*, predicador del papa.

En la poesía lírica superamos á Italia, que sólo nos ganó en el poema épico, «porque, dice Cantú, la grandeza y magnitud de nuestros hechos eran superiores á las creaciones de la fantasía». *Cristóbal del Castillejo* (1494-1556), *Baltasar de Alcázar* (1530-1606), *Juan Boscán* (1500-1543), *Garcilaso de*

la Vega (1503-1536), el Divino Herrera (1524-1597), los Argensolas, y otros muchos, sobresalieron en este género.



Ercilla.

La dramática comenzó á brillar con Bartolomé de Torres Naharro (1517), Lope de Rueda (1567) y Juan de la Cueva (1530-1603), mientras Alonso de Ercilla (1533-1595) sobresalía en la narración, y Pablo de Céspedes (1538-1608) daba las reglas de la pintura. La novela brilló en las plumas de Mateo Alemán y Vicente Espinel (1561-1623).

455. **Historiadores.** — La Historia encontró intérpretes en Juan Ginés Sepúlveda (1480-1573), cronista de Carlos V, que escribió la guerra de los indios y la de Felipe II; Luis del Mármol, soldado (1520), que redactó las guerras de los moros y de Granada, y la descripción de Africa, que se leyó por mucho tiempo en toda Europa; Ambrosio de Morales (1513-1591), cronista de Felipe II, que escribió la crónica general de España y las antigüedades de Castilla; D. Diego Hurtado de Mendoza (1503-1555), historiador de la guerra de los moriscos de Granada; Juan de Mariana (1536-1623), que con gran libertad escribió la Historia de España; Argote de Molina (1549-1590), que publicó la historia del gran Tamerlán y de la nobleza de Andalucía; Luis Cabrera, autor de la historia de Felipe II; Bernal Díaz del Castillo, soldado que asistió á ciento diez y nueve batallas é hizo la historia de la conquista de Nueva España, y otros muchos.

456. **Ciencias.** — Hasta los últimos tiempos de Felipe II conservó España en ciencias un lugar de primer orden en Europa.

Alonso de Santa Cruz descubrió la proyección, ó arte de trazar mapas, que hoy lleva el nombre de



*Juan de Mariana*

Eduardo Wright; Fernán



*Pérez de Oliva* (1497-1533) se propuso descubrir el telégrafo magnético ó eléctrico (1); se nivelaron ó hicieron proyectos para la canalización de los principales ríos; se aplicó por primera vez la triangulación geodésica en grande escala por *Pedro Esquivel*; *Felipe Guillén* inventó la brújula de variación (1525); resucitaron los españoles la doctrina de Filolao y Platón, de modo que cuando Copérnico (1545) enunció su sistema, fué España la única nación que le adoptó desde luego en la enseñanza, defendiéndole *Diego de Zúñiga* (1548).

Ningún país trabajó tanto como España por la corrección del calendario, encargándola por fin el papa (1582) al español *Pedro Chacón* y á dos italianos. A la Casa de contratación de Sevilla, que dió pilotos á todos los mares y maestros á todas las escuelas del mundo, sucedió la *Academia de Matemáticas* de Madrid, bajo la dirección de *Juan de Herrera* una de las primeras de Europa, en que se estudiaban todos los ramos de las ciencias y sus aplicaciones; *Juan de Urdaneta* descubrió la causa de los ciclones; *Pedro Núñez* (1492-1577) inventó el micrómetro llamado *Nonius*, que nadie ha podido modificar ni perfeccionar en tres siglos; *Diego Rivero* inventó las bombas de metal para achicar el agua en las naves; se construyeron buques acorazados; *Jerónimo Muñoz* calculó las trayectorias de los proyectiles, en que se habían equivocado los extranjeros; *Juan Escribano* comenzó, con *Juan Bautista Porta*, los trabajos sobre el vapor como fuerza motriz; y, por último, España fué la primera nación de Europa que estableció premios cuantiosos, á que acudieron muchos extranjeros, para los problemas científicos; empleó el telescopio, distinguiéndose *Rogete* en su construcción antes que ningún otro pueblo, y enseñó á Europa los principios del arte de navegar por medio de *Pedro Medina* y *Martín Cortés*, cuyas obras fueron traducidas á casi todas las lenguas.

---

(1) Puede creerse que la fe en el descubrimiento del telégrafo era popular en España en el siglo XVI. Así lo demuestran muchos pasajes de nuestros escritores, entre ellos el siguiente de Lope de Vega:

• Tap veloces como el rayo  
las noticias han venido.  
¿Quién sabe si con el tiempo  
vendrán con el rayo mismo?•

457. **Botánica y Medicina.** — La Botánica progresó de un modo rápido, dando á conocer las plantas de América y las de España, y se crearon en esta época varios jardines científicos, como el de *Simón Tobar*, que publicaban anualmente sus catálogos y los remitían á toda Europa, como hacen hoy los más acreditados.

La Medicina llegó á tan alto grado de esplendor, que casi todos los soberanos de Europa tenían médicos españoles, distinguiéndose entre todos *Andrés Laguna* (1499-1560) y el *Divino Vallés. Francisco de la Reina* (1552) y *Miguel Servet* (1509-1553) descubrieron la pequeña circulación de la sangre.

## II

458. **Bellas artes. Pintura.** — 459. **Escultura.** — 460. **Música.** — 461. **Arquitectura.** — 462. **Agricultura y comercio.** — 463. **Industrias artísticas.** — 464. **Obras públicas.** — 465. **Ejército.** — 466. **Armaz.** — 467. **Marina.** — 468. **Españoles dignos de mención.**

458. **Bellas artes. Pintura.** — En las bellas artes, que, como la literatura, viven sólo de la imaginación, tardaron mucho en imponerse los fatales resultados de la política de Felipe II. Por lo tanto, el genio español encontró en ellas ancho campo en que recoger laureles.

La Pintura se arraigó en España, creándose famosas escuelas, entre las que sobresalieron la Sevillana, fundada por *Juan Núñez* á principio de siglo; la Valenciana, por *Vicente de Juanes* (1523-1579), en que se distinguieron *Juan* y *Francisco Ribalta*. Brillaron también con escuela propia *Luis Morales*, llamado el *Divino*, y los retratistas *Alonso Sánchez Coello* y *Juan Pantoja* (1551-1610), que retrató á Felipe II, así como *Gaspar Becerra* (1520-1570), pintor y arquitecto. La pintura sobre vidrios llegó á la mayor perfección, conservándose como riquísimo tesoro las vidrieras de la catedral de Sevilla. En los frescos se conservan también en Toledo y en varios palacios de aquella época muchos recuerdos.

459. **Escultura.** — La estatuaria, cuya riqueza y fecundidad en España fueron notables, adquirió gran perfección en las actitudes, en la expresión y en los ropajes, sobresaliendo en sus trabajos *Bartolomé López*, de Sevilla (1522);



*Gregorio Pardo* (1549); *Gregorio Hernández* (1566-1622), y *Rodrigo y Martín del Haya*, autores del retablo de Burgos, dorado por *Gregorio Martínez y Juan Urbina* (1589).

El trabajo de la madera, considerado como arte, como industria y como oficio, llegó á notabilísima perfección en las sillerías de las catedrales, en los templos, en las puertas y en todo género de muebles, entre ellos los magníficos bufetes ó escritorios, que competían con los italianos y que tan apreciados son hoy. bellísima escalera plateresca que lleva



Pila mudéjar. (Siglo xv.) (1)



Escalera de Siloe, en la catedral de Burgos.

su nombre en la catedral de Burgos, terminada en 1519; *Alonso Moure* la sillería de la catedral de Lugo; *Domingo Doncel* la de San Marcos de León (1542), y *Martín Sánchez* la de Valladolid (1558). Por otra parte, ninguna nación pudo igualarnos en la riqueza de maderas finas traídas de América.

460. **Música.**— La música española fué en este siglo sencilla y patética, y á veces majestuosa. Continuó imponiéndose en Italia y formando parte de la

(1) En esta pila fué bautizado Cervantes el 9 de octubre de 1547, en Alcalá de Henares.

*Francisco Salinas* (1513-1590) llamado el *Divino*, fué reputado por el mejor músico de Europa, y *Cristóbal Morales* (1545) fué llamado en Roma el precursor de Palestrina; brillaron también *Ramos Pareja* y *Tomás Luis de Victoria*.

\* Era frecuente en los nobles tener gabinete de música; y entre éstos era notable el de Felipe II, que contenía más de doscientos instrumentos, tasados en muy crecida cantidad. Hubo en este siglo en España notables constructores de órganos, entre ellos *Juan Gaitán* y *Gonzalo Hernández de Córdoba*, que hizo uno de los órganos de la catedral de Toledo (1541).



Fachada de la Universidad de Salamanca. (Estilo plateresco.)

461. **Arquitectura.** — El arte gótico, tan rico y misterioso, y el arte mudéjar, tan nacional, nos legaron todavía grandiosos edificios. En el primero se distinguieron *Juan de Castañeda* y *Juan Vallejo*, autores del soberbio crucero de la catedral de Burgos (1544), y *Juan*

*López de Rojas*, arquitecto de la catedral de León (1560).

La nueva arquitectura de este siglo comprende dos estilos: el *plateresco*, que no fué más que una mezcla de elementos del gótico florido y del Renacimiento clásico, que emplearon Covarrubias y Enrique Egas, y el *grecorromano*, que comenzó *Gaspar de Vega*, cultivó *Fernán Ruiz*, que agregó el último



cuerpo á la Giralda de Sevilla (1568) y llevó á su mayor pureza *Juan de Herrera* en el magnífico monasterio del Escorial, erigido por Felipe II con el doble objeto de conmemorar la batalla de San Quintín y de servir de enterramiento á la real familia. Su construcción fué impopular, por hacerse en época de pobreza; pero Felipe II supo reunir allí todo género de tesoros artísticos, hasta el punto de que es llamado la *octava maravilla* del mundo.

462. **Agricultura y comercio.** — Durante el reinado de Carlos I se conservó el impulso dado por los Reyes Católicos; pero erigida en sistema la guerra perpetua, faltaron brazos para la agricultura, se arruinó la industria en tiempos de Felipe II, y en los últimos años de su gobierno desapareció el comercio, sin que el rey y su Consejo hallaran más medio de favorecerle que prohibir la exportación, con lo cual le mataron de un golpe.

463. **Industrias artísticas.** — La herrería conservó su antiguo mérito, llegando á adquirir fama universal *Cristóbal Andino* (1523) y *Francisco Villalpando* (1548), que construyeron las magníficas rejas de Burgos y de Toledo.

\* La espadería y fabricación de armas blancas llegó á gran perfección en este siglo, y fué una de las primeras industrias nacionales, distinguiéndose *Juan Blanco*, que hizo la armadura del duque de Osuna; *Miguel de la Cerda*, instrumentista de la Casa de la Moneda de Segovia, y *Juan Ramírez*, que llevó esta industria á Méjico.

\* Como artes accesorias, sobresalieron la de construcción



Hospital de Santa Cruz de Mendoza, en Toledo.  
(Estilo plateresco de Enrique Egas.)

de instrumentos de Cirugía, buscados por su temple en toda Europa, y los trabajos en oro, plata y marfil de los mangos y estuches.

La platería, que probablemente estaría mejor considera-

da como una de las bellas artes, porque á tal punto llegó su perfección, se desarrolló en alto grado, escribiendo sobre ella *Arfe y Villafañe*, que hizo las custodias de Avila y Sevilla, y algunos otros, y sobresaliendo por sus obras *Alejo Montoya* (1574) y *Fernando Carrión*, autor de la corona de la Virgen de Toledo (1556).



Alcázar de Toledo. (Estilo plateresco de Covarrubias.)

464. **Obras públicas.**—Carlos V, llevado de su amor á la ostentación, proyectó grandes edificios, aunque no siempre los ter-

minó. Entre ellos debemos citar el palacio de Granada, próximo á la Alhambra; el alcázar de Toledo, suntuoso monumento de cuatro distintas fachadas, y el de Madrid, restaurado bajo su cetro. En todos ellos dominó la suntuosidad, que desapareció algún tanto bajo el carácter severo de los que construyó su sucesor. Felipe II fué el soberano de su época que tuvo empleados en trabajos públicos el mayor número de artistas, si bien gastó casi todo el dinero en fortalezas, iglesias y monasterios. En su tiempo se construyeron, sin embargo, el palacio y jardines del Pardo; el célebre artificio de Juanelo, en Toledo, para elevar el agua desde el Tajo al alcázar; la Casa de Moneda en Segovia, que labraba al día



treinta mil ducados de plata; el pantano de Alicante, para el riego, y otras varias obras de utilidad pública.

465. **Ejército.**— Aquel invencible ejército de Italia, creado por los Reyes Católicos, supo transmitir á sus inmediatos sucesores el valor y la cultura que fueron el asombro del mundo. Durante el reinado de Carlos I todavía consigue triunfos que admirarán en la historia militar. Pero la falta de pagas, causa de constantes sublevaciones, la ferocidad de las guerras de Flandes y el favoritismo, comienzan en el reinado de Felipe II á variar el carácter de nuestros soldados.



Fachada del templo del Escorial. (Estilo grecorromano.)



Alcazar de Madrid. (Siglo XVI).

Las Cortes, para corregir estos defectos, pretendieron someter el ejército al fuego común y volver á los tercios españoles su antigua disciplina, introduciendo en la enseñanza y en las costumbres los ejercicios militares, y suprimiendo las corridas de toros; pero sus quejas fueron desoídas.

Felipe II, en sus últimos días conoció el mal que había hecho el favoritismo, y dió la ley de ascensos militares y las pensiones á los veinte años de servicio.

Creáronse en este tiempo escuelas de Artillería en Sevilla, en Burgos (1595) y en Valladolid, al mismo tiempo que en Italia y Flandes establecían los españoles las escuelas teóricas y prácticas.



Arcabucero. (Siglo XVI.)

466. **Armas.** — Se perdió el uso de la maza de armas, del montante, ó espada de dos manos, de la *miseri-cordia*, ó puñal con que se remataba á los vencidos, y de la ballesta, comenzando á usarse la pica, en cuyo manejo no tuvieron rival los españoles. Desaparecieron también casi todas las antiguas máquinas de guerra, que fueron reemplazadas por las modernas, y empezaron á usarse las troneras y los petardos, descubiertos por *D. Cristóbal Lechuga*.

\* Abundaron en este siglo los escritores militares. Escribieron sobre artillería *Lázaro de la Isla* y *Luis Collado* (1592); sobre el ejército *Bernardino de Mendoza* (1568), *Bernardino Escalante*, *Martín Eguiluz*, *Cristóbal Lechuga*, y otros muchos. Pero lo que caracteriza la ilustración de nuestro ejército en el último tercio del siglo xv y la primera mitad del xvi es la observación que han hecho varios extranjeros de que no ha habido jamás guerras como las de América, las de Italia y las de Flandes, que pueden estudiarse hoy día por día y paso por paso; porque jamás ha habido un ejército con tantos soldados escritores, cronistas y poetas. Aprovechaban los ratos de descanso y las noches, las convalecencias en los hospitales, la guarnición en las poblaciones, y aun los días de arresto ó prisión, para escribir, y apenas había uno que no cuidara tanto de sus armas como de sus trabajos literarios.

467. **Marina.** — Durante el reinado de Carlos I y casi todo el de Felipe II, la marina española dominó los mares, siendo rival de la inglesa. Hizo respetar el comercio en el Mediterráneo y en el Atlántico; protegió la pesca de la ballena en los mares del Norte; humilló para siempre la marina turca en Lepanto y en otras muchas expediciones, y surcó los más remotos y desconocidos mares, haciendo importantes descubrimientos. *Fernando de Magallanes* cruzó el Pacífico,

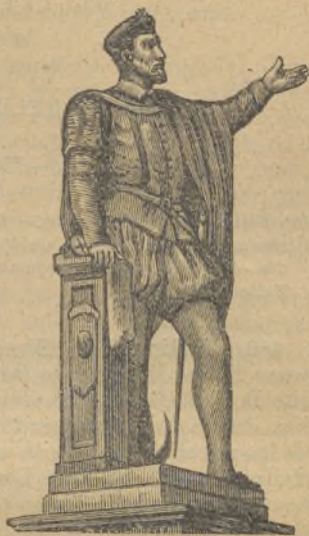


descubriendo el Estrecho de su nombre, las Filipinas y las Marianas; *Juan Sebastián del Cano* fué el primero que dió la vuelta al mundo (1523).

468. **Espanoles dignos de mención.** —

*Luis de Avila y Zúñiga* y *Antonio Fonseca*, diplomáticos; *García de Silva*, embajador en Persia y escritor; *Santiago Lalnez* (1512-1558), *Arias Montano* (1524-1598), teólogos; *Bartolomé Argensola* (1566-1631), *Lupercio Argensola* (1565-1612), *Bernardo Valbuena* (1568-1627), poetas; *doña Laurencia Méndez Zurita*, música y poetisa; *Francisco Alvarez*, autor de la custodia de Santa María, en Madrid (1568); *Juan del Pozo*, autor de la estatua de la torre de Sevilla llamada la Giralda; *Andrés de Valdelvira*, escultor y arquitecto (1509-1577); *Pedro Machuca*, escultor del palacio de Carlos V en Granada;

*Pedro Blay*, arquitecto de la Diputación de Barcelona; *Blasco de Garay*, soldado y mecánico; *Juan de Rojas*, reformador del astrolabio; *Cristóbal de Virués*, *Juan de Esginosa*, *Jerónimo de Urrea* (1513-1571), *Francisco de Figueroa* (1540-1620), y *Martín de Eguiluz*, poetas y soldados.



Estatua de Juan Sebastián del Cano en Gaetaria.

## CAPÍTULO XXV

## FELIPE III, FELIPE IV Y CARLOS II

## I. — Felipe III.

469. Felipe III. Sus privados. — 470. Guerra con los turcos y berberiscos. — 471. Expulsión de los moriscos. — 472. Guerra de Flandes. — 473. Guerras de Alemania y del Palatinado. — 474. Muerte de Felipe III.

469. **Felipe III. Sus privados.** — Apenas subió al trono Felipe III, entregó las riendas del gobierno á su favorito D. Francisco de Sandoval, marqués de Denia, á quien hizo duque de Lerma, perdiéndose con esto en la dirección de los negocios públicos la vigilancia y actividad propias de Felipe II. — El duque de Lerma, á su vez, tomó por favorito á su secretario D. Rodrigo Calderón, á quien hizo marqués de Siete Iglesias.

El duque de Uceda, hijo de Lerma, joven ambicioso, se propuso suceder á su padre en la privanza del rey, y lo consiguió, obligando á éste á pedir á Roma el capelo de cardenal, como medio de defenderse en la triste situación de un favorito caído. Sin embargo, fué desterrado de Madrid con su sobrino el conde de Lemos, y obligado á devolver á la corona algunos bienes, después de la revisión de sus rentas.

Don Rodrigo Calderón tuvo mayor desgracia, á que se hizo en parte acreedor por su desmedido orgullo. Fué exonerado y acusado de infinidad de delitos, y por último condenado á muerte, en tiempo ya de Felipe IV; siendo degollado en la plaza Mayor de Madrid.

470. **Guerra con los turcos y berberiscos.** — El marqués de Santa Cruz hizo una expedición por el Archipiélago (1604), saqueando sus principales islas y llegando á la Albania; D. Pedro de Toledo destruyó una escuadra berberisca en Gibraltar (1605); D. Luis Fajardo derrotó á los turcos, limpiando de corsarios el Mediterráneo, y D. Pedro de



Leiva tomó á Larache, en Marruecos (1609). Continuó esta guerra sin descanso hasta la batalla de Celedonia, en que D. Francisco Rivera destrozó cincuenta y cinco naves turcas en tres días de incesante combate.

471. **Expulsión de los moriscos.**—Felipe III decretó en 1609 la expulsión total de los moriscos; medida que, si puede tener alguna disculpa como política y de orden público, pues aquella raza era siempre rebelde, indica en el gobierno que la llevó á cabo falta de autoridad y de fuerza para imponerse, la carencia de medios hábiles para interesar á aquellas familias en el bienestar público y el triunfo de ideas erróneas, que pedían todavía al rey la expulsión de los gitanos y de los irlandeses.

Por lo demás, fué una medida desastrosa para la agricultura, la industria y el comercio, cuando España necesitaba más que nunca brazos útiles, porque las constantes guerras habían alejado á los españoles del trabajo.

472. **Guerra de Flandes.**—Felipe III heredó todas las guerras de su padre, siendo una de las más desastrosas la que hacían los irlandeses por mar contra toda la monarquía española. La muerte de Isabel de Inglaterra (1603) terminó la que sostenía España en Irlanda, y permitió á nuestras tropas, mandadas por el marqués de Espínola, uno de los mayores generales de su época, hacer frente á Mauricio de Nassau, derrotándole en varios encuentros y tomando la plaza de Ostende (1604), en cuyo sitio perecieron cien mil hombres; pero lo sangriento de una guerra tan interminable obligó á España á firmar en el Haya la tregua de doce años, con lo cual quedó de hecho reconocida la independencia de Holanda.

473. **Guerras de Alemania y del Palatinado.**—La guerra con Mauricio de Nassau se extendió á la Alemania, al mismo tiempo que el duque de Saboya la declaraba en el Monferrato, pretendiendo la independencia de España. Una y otra costaron mucha sangre, hasta que quedó por fin el Palatinado en nuestro poder.

474. **Muerte de Felipe III.**—Felipe III murió el 31 de marzo de 1621. Su reinado puso de manifiesto todos los gérmenes de perdición que había acumulado el gobierno de su padre, y dejó á España en la rápida pendiente de la decadencia.

Felipe III, hombre de trato agradable y virtudes domésticas, fué inhábil para el gobierno, débil de carácter y superstitioso, por lo cual ha merecido el dictado de *Devoto*.

## II. — Felipe IV.

475. Gobierno de Felipe IV. — 476. Guerra de Lombardía. — 477. Guerra de Flandes. — 478. Paz de Westfalia; paz de los Pirineos. — 479. Guerra de Cataluña. — 480. Rebelión de Nápoles. — 481. Rebelión y pérdida de Portugal. — 482. Muerte de Felipe IV.

475. **Gobierno de Felipe IV.** — Felipe IV subió al trono á la edad de diez y seis años y abandonó las riendas del gobierno en manos de D. Baltasar de Zúñiga, que murió al poco tiempo; sucediéndole en el favor del monarca D. Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, que llegó á ser el verdadero rey de España.

El conde-duque condenó á muerte á D. Rodrigo Calderón (1631); persiguió á cuantos le inspiraban celos en la privanza del monarca; halagó el abandono y las pasiones del rey; descontentó al pueblo, que apeló varias veces á los motines, hasta el punto de tratar Andalucía de hacerse independiente; causas todas que produjeron su caída y su destierro (1643), que aunque calmó las iras populares, no pudo ya remediar la rapidísima decadencia por que iba la monarquía. Le sucedió su sobrino D. Luis de Haro.

476. **Guerra de Lombardía.** — La posesión del Monferrato ocasionó una guerra con Francia en Italia (1624), donde hicieron esfuerzos heroicos el duque de Feria y Gonzalo de Córdoba, impidiendo que los franceses se apoderasen de gran parte de Italia. Esta guerra se renovó en 1628, teniendo que ir á Italia desde Flandes el marqués de Espinola, que, después de conseguir muchos triunfos, murió poco antes de firmarse la paz en Casal (1630).

477. **Guerra de Flandes.** — Habiendo muerto el archiduque Alberto, su viuda cedió aquellos Estados á Felipe IV, por lo cual estalló inmediatamente una rebelión y una nueva guerra contra la dominación española. La situación se complicó con la alianza de Holanda, Saboya, Inglaterra y Francia, mientras España contaba con el resto de Italia.



La guerra de Holanda se hizo con una crueldad incesante. El marqués de Espinola consiguió grandes victorias, entre ellas la rendición de Breda (1626); pero mientras tanto nuestro ejército sucumbía á la miseria, y los ingleses y holandeses destruían nuestra marina y arruinaban nuestro comercio en todo el mundo.

Una nueva guerra con Francia, sin más motivo que el empeño de esta nación de abatir la casa de Austria, permitió conseguir á los españoles algunos triunfos dentro del territorio francés, pero al fin tuvieron que retirarse. Sin embargo, la lucha era más cruel y tenaz en Flandes, donde se dió la terrible batalla de Rocroy (1642), en que la infantería española murió con su general, el conde de Fuentes, perdiendo la superioridad indiscutible que había tenido en Europa desde el Gran Capitán.

478. **Paz de Westfalia; paz de los Pirineos.** — Aquella guerra tan desastrosa, llamada de los Treinta años, terminó con la paz de Westfalia (1648), en que fué reconocida la independendencia de Holanda y la libre navegación en los mares de Indias.

España, sin embargo, continuó la guerra con Francia, porque no pudieron ponerse de acuerdo acerca de la cesión de territorio, hasta que en 1659 se firmó la paz llamada de los Pirineos, en la cual se estipuló el casamiento de Luis XIV con María Teresa, hija de Felipe IV, y la renuncia de sus derechos á la corona de España; la cesión á Francia del Rosellón, del Conflant y parte del Artois y la restitución de las demás plazas que había conquistado Francia.

479. **Guerra de Cataluña.** — El imprudente conde duque de Olivares faltó á las leyes de Cataluña, cobrando un impuesto extraordinario. El día del Corpus (7 de junio de 1640) estalló la rebelión; y el pueblo, amotinado en Barcelona, asesinó al virrey, conde de Santa Coloma. El marqués de los Vélez, enviado con un ejército, derrotó á los catalanes en Cambrils (1) y Tarragona; pero no pudo vencer en Lérida ni en Barcelona, donde tuvo que pelear contra los franceses unidos á los catalanes.

(1) En esta guerra quedó herido Calderón de la Barca, que era cabo de escuadra en el regimiento de las Órdenes.

Sucedieronle en el mando D. Felipe de Silva, el marqués de Leganés, que obligó á retirarse de Lérida al príncipe de Condé (1647), y D. Juan de Austria, que tomó á Barcelona, defendida por D. José Margarit (1652), tras de un sitio horrible de quince meses. Con este golpe quedó dominada la rebelión, que tardó todavía en extinguirse tres años.

\* La guerra de Cataluña fué una de las más desastrosas que ha tenido España: distrajo la atención y las fuerzas del gobierno, cuando eran más necesarias en el exterior; sacrificó muchos soldados; fué causa de la pérdida del Rosellón; creó una triste enemistad entre catalanes y castellanos, y por último contribuyó poderosamente á la desmoralización del ejército, que se entregó en el Principado á todo género de excesos y violencias, de que tomaban represalias los catalanes.

480. **Rebelión de Nápoles.** — Sicilia y Nápoles, ya imitando el ejemplo de Portugal y Cataluña, ya por quejas de nuestra dominación, se sublevaron también (1648). Palermo fué dominada en breve; pero en Nápoles se puso al frente de la rebelión un pescador llamado Tomás Aniello (Masaniello), que trató de crear una república, y pidió para ello auxilio al duque de Guisa, que marchó á Nápoles con un ejército y una fuerte escuadra. El duque de Arcos, virrey de Nápoles, se apoderó de esta ciudad, y D. Juan de Austria derrotó la escuadra francesa y prendió al duque de Guisa, que fué conducido al alcázar de Segovia, quedando así dominada la rebelión, que fué sangrienta y dió lugar á muchos excesos.

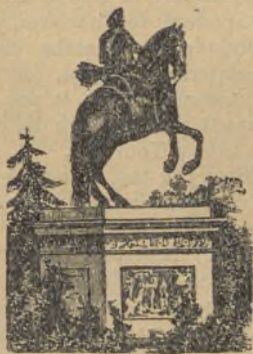
481. **Rebelión y pérdida de Portugal.** — La torpeza del conde-duque de Olivares y el antiguo descontento de los portugueses, excitado por la orden de que sus soldados fueran á la guerra de Cataluña, promovieron la sublevación de Portugal, que proclamó rey al duque de Braganza con el nombre de Juan IV, el cual, enemistado constantemente con España, murió dejando el trono á Alfonso VI, en cuyo tiempo, terminada la guerra de Cataluña, se propuso Felipe IV la conquista de Portugal. Los españoles tomaron á Olivenza (1657), é hicieron retirar á los portugueses de Badajoz; pero éstos derrotaron á D. Luis de Haro en la batalla de Elvas (1659). Nombrado para mandar aquel ejército D. Juan de Austria, la falta de recursos no le permitió desarrollar su plan de campaña, por lo cual sufrió varios descalabros y renunció, por último, al mando, que fué confiado al marqués de



Caracena, el cual perdió al poco tiempo la batalla de Villaviciosa (1665), que significaba la pérdida de Portugal.

**482. Muerte de Felipe IV.** Estos desastres afectaron tan profundamente á Felipe IV, que fueron una de las causas de su muerte, acaecida el 17 de septiembre de 1665.

Felipe IV fué un hombre indolente, entregado á los placeres y á la disipación, pero de buen ingenio, poeta, algo músico y aficionado al arte de platería, en que llegó á trabajar con lucimiento. Su reinado precipitó la decadencia de España, que caminaba ya muy á la zaga de las demás naciones en el progreso científico y material. En los últimos momentos conoció sus errores políticos.



Estatua de Felipe IV, en Madrid.

### III. — Carlos II.

483. Minoridad de Carlos II. — 484. Guerra con Francia. — 485. Nuevas guerras. Pérdida del Franco-Condado. — 486. Hechizamiento del rey. — 487. Cuestión de sucesión. — 488. Muerte de Carlos II.

**483. Minoridad de Carlos II.** — Carlos II subió al trono (1665) á la edad de cuatro años, bajo la regencia de doña Mariana de Austria, su madre, que confió el gobierno á su confesor el jesuíta Juan Everardo Nitard, hombre de poco valer político. Don Juan de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, enemigo de la reina y perseguido con sus amigos por ésta, levantó un ejército en Aragón (1667) y obligó á la regente á desterrar al padre Nitard. Pero después, siendo el rey mayor de edad, D. Juan se encargó del gobierno (1667), desterró á la reina madre á Toledo, y á D. Fernando de Valenzuela, favorito de doña Mariana, á Filipinas.

**484. Guerra con Francia.** — Luis XIV, con pretexto de que su mujer, María Teresa, sólo había renunciado los

derechos á la corona de España y no á sus demás posesiones, declaró la guerra á España (1667), penetró en Flandes, se apoderó de Charleroi, y en poco tiempo de todo el Franco-Condado, que estaba casi desguarnecido. Pero Holanda, Inglaterra y Suecia, temiendo por el equilibrio europeo, le obligaron á firmar la paz de Aquisgrán (1668), por la cual España perdía parte del condado de Flandes con las plazas de Lila y Tournay.

Esta paz casi coincidió con la de Portugal, reconociéndose la independencia de este reino después de veintiocho años de guerra.

485. **Nuevas guerras con Francia. Pérdida del Franco-Condado.** — Luis XIV rompió la paz de Aquisgrán, se alió con Inglaterra y atacó á Holanda, á quien auxiliaron Alemania y España, poniéndose al frente del ejército español el conde de Monterrey, gobernador de los Países Bajos. La guerra se hizo en el Franco-Condado y en el Rosellón con gran encarnizamiento, mientras los franceses penetraron á sangre y fuego en Cataluña (1676). Terminó esta lucha con la paz de Nimega (1678), en que acabamos de perder el Franco-Condado.

La prepotencia de Francia exigió á España el condado de Alost, ó un equivalente en Cataluña, promoviendo con este motivo una nueva guerra. Los franceses atacaron á Gerona y fueron rechazados, pero se apoderaron de Luxemburgo, continuando la lucha hasta que se firmó la tregua de Ratisbona (1684). Rotas de nuevo las hostilidades por consecuencia de la Liga de Augsburgo, formada contra Francia, y en la cual entró España, Luis XIV declaró la guerra á nuestra nación; en Flandes combatieron los españoles unidos á los holandeses, y en Cataluña, el mariscal Noailles tuvo que retirarse después del célebre sitio de Camprodón (1689). Al año siguiente, sin embargo, perdimos varias plazas, y fueron bombardeadas Valencia y Alicante (1691), aunque fué derrotada la escuadra francesa por el conde de Aguilar. Los franceses tomaron á Barcelona (1697) después de un heroico sitio, firmándose el mismo año la paz de Riswick, por la cual cedió Francia todas las plazas conquistadas en Cataluña.

486. **Hechizamiento del rey.** — El padre Froilán Díaz, confesor del rey, y dueño de su ánimo débil y supersticioso, le hizo creer que los alemanes le habían embrujado, y



le sometió á ridículos exorcismos, que produjeron gran indignación en la corte y dieron motivo al destierro del confesor y á que el rey quedara en la Historia con el nombre de Carlos el *Hechizado*.

487. **Cuestión de sucesión.** — No teniendo sucesión el rey, comenzaron las ambiciones para heredar la corona, pretendiéndola Luis XIV, por su matrimonio con Maria Teresa, hermana de Carlos II, y Austria por los derechos de la otra hermana, Margarita, que había casado con el emperador Leopoldo. Uno y otro partido, deseando evitar la reunión de dos coronas importantes, lo que perturbaría el equilibrio europeo, presentaban como candidatos á Felipe, duque de Anjou, hijo segundo del Delfin de Francia y nieto de Luis XIV, y al archiduque Carlos, hijo segundo del emperador Leopoldo.

Hubo con este motivo grandes intrigas y tumultos en el reino, qué ocasionaron la caída del conde de Oropesa, partidario de Austria.

Pero lo más asombroso é indigno fueron los tratados que hicieron las demás naciones en el Haya en 1698, y en Londres en 1700, repartiéndose como un botín esta desgraciada nación, que hacía un siglo era la más poderosa de Europa.

488. **Muerte de Carlos II.** — Carlos II, ante tanto peligro, y deseando evitar la desmembración de España, siguiendo los consejos del cardenal Portocarrero y del papa, nombró sucesor á Felipe de Anjou, y murió ocho días después, el 1.º de noviembre de 1700.

Carlos II fué supersticioso, débil de espíritu y enfermizo de cuerpo. Cuando murió, dice uno de nuestros historiadores, no había en España ni un navío, ni un general, ni un sabio, ni un político. Si hubiese seguido aquel reinado, á no contar con el carácter nacional, España habría sido repartida entre las demás naciones.

## CAPÍTULO XXVI

## ESTADO Y CIVILIZACION DE ESPAÑA

Desde 1598 á 1700.

## I

489. Política. — 490. Hacienda. — 491. Miseria pública. — 492. Costumbres. — 493. Policía urbana. — 494. Bandolerismo. — 495. Ilustración. Enseñanza. — 496. Literatura. — 497. Historiadores. — 498. Ciencias.

489. **Política.**—Arraigado durante el siglo xvii el gobierno absoluto con reyes que carecían de dotes de gobierno, entregáronse todos ellos á favoritos que labraron la ruina de España, en medio de las intrigas de la corte. Felipe III conservó la monarquía española; pero en tiempo de Felipe IV comenzaron á perderse todos sus dominios, al mismo tiempo que amenazaba desmembrarse la península con las guerras de Portugal y Cataluña.

Los errores económicos, que contribuyeron poderosamente al aislamiento de España; la ineptitud de los gobernantes; el desdén hacia el trabajo; la consiguiente pérdida de las artes é industrias y la vida aventurera, ocasionaron una decadencia tan rápida, que Luis XIV de Francia pudo soñar en el aniquilamiento de España.

\* 490. **Hacienda.**—En los reinados de Felipe II y Felipe III se empeñaron todas las rentas públicas, pagando crecidos intereses. Felipe IV se vió obligado á establecer nuevos y gravosos impuestos, entre ellos el de lanzas, por el cual se eximían los nobles del servicio militar; el de *media annata*, que consistía en la cesión al Tesoro de la mitad de la primera anualidad de cualquier empleo; el papel sellado; los cientos y alcabalas que gravaban en el catorce por ciento las primeras materias y las manufacturas, y los derechos de *fiel medidor*.

Carlos II, después de empeñar ó vender sus alhajas y



cuadros, acudió á los donativos y á vender la plata de las iglesias.

\* 491. **Miseria pública.**—La pobreza, que comenzó en tiempo de Felipe II, continuó en rápido aumento, favorecida por los mismos remedios que contra ella se ideaban. Los conventos se veían asediados de pobres, las poblaciones de mendigos y los campos de salteadores. Felipe IV mandó expulsar á los extranjeros de España «porque comían mucho pan», y acudió al humillante medio de poner un cepillo en las puertas de las iglesias, pidiendo limosna para las necesidades del reino.

El lujo y la ostentación en las fiestas, á que era tan aficionado Felipe IV, se mezclaban de un modo incomprensible con la pobreza y con el desaseo personal, que produjo muchas enfermedades. El hambre llegó á ser distintivo de algunas clases sociales, como los estudiantes y los hidalgos y soldados.

La miseria pública y el temor de ir á guerras sangrientas y desgraciadas, convirtió los conventos en asilo de pobres y cobardes, y estos establecimientos, que en tiempo de los Reyes Católicos y de Carlos I habían sido consuelo de los males del mundo, remedio al suicidio, asilo de grandes virtudes y última mansión de hombres eminentes, vinieron á ser focos de holganza.

492. **Costumbres.**—Los españoles perdieron la robusta fe de los siglos anteriores y la grandeza de pensamiento que unía las glorias de la patria á un elevado sentimiento religioso. Perdieron también la integridad que les distinguía en tiempo de los Reyes Católicos, la caballerosidad de la época de Carlos V y la austeridad de Felipe II, quedándoles sólo el orgullo de sus recuerdos, y viviendo con él en medio de la miseria. «No pudieron conservar, dice un autor extranjero, más que lo que nadie podía arrebatarles: su ingenio, su viva imaginación y su orgullo.»

\* De esta desigualdad de la vida, rica en bienes intelectuales y careciendo de todo género de recursos, nacieron unas costumbres relajadas. Vendíanse los destinos y hasta las audiencias en palacio. Los hidalgos vivían cubiertos de miseria, y multitud de familias perecían de hambre antes que ponerse á trabajar. La nobleza, arruinada, dirigía á los reyes humillantes memoriales pidiendo limosnas, al mismo tiempo

que miraba con desprecio á los extranjeros, que llegaron á poseer todas las industrias en España.

Distinguióse esta época por la afición al teatro y por la influencia poco correcta de los comediantes.

493. **Policía urbana.**—Se perdió hasta la noción de la policía urbana, que en tiempos anteriores obedecía á severas ordenanzas, y las poblaciones fueron foco de inmundicia. En Madrid se atascaban los coches en las calles; el odio al comercio, el temor á los impuestos y la escasez de recursos de los vendedores, llenaban las calles y plazas de sucios puestos, donde había continuas reyertas. La orden dada en tiempo de Felipe IV de poner faroles en las calles encontró gran resistencia.

El lenguaje público llegó á ser repugnante, sin que pudieran evitarlo los escritores que lo censuraban, los castigos de la Inquisición y las asociaciones ó cofradías que se formaron contra la blasfemia.

494. **Bandolerismo.**— Aquellos soldados de Italia y de Flandes no tenían más porvenir en su patria que el bandolerismo, y se hacían temibles capitanes de ladrones, ó vendían su ferocidad y su valor para todo género de rebeliones y de atentados contra las órdenes de la justicia.

En Cataluña los bandoleros formaban un ejército que secuestraba á las autoridades y detenía las conducciones de dinero.

495. **Ilustración. Enseñanza.**—La enseñanza en las universidades y en los conventos, como había profetizado el padre Mariana, llegó á ser una rémora invencible. Hacía-se desde estos centros la guerra á todo progreso, y se perseguían las mismas ideas científicas españolas de los siglos xv y xvi.

\* La penuria hizo cerrar muchos establecimientos de enseñanza, desde las escuelas de primeras letras á universidades, y la matrícula descendió rápidamente, bajando, por ejemplo, desde siete mil ochocientos alumnos en Salamanca á dos mil setenta y seis que tuvo el año 1700.

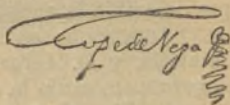
\* El desprecio á la enseñanza llegó á tal punto, que en 1682 el fiscal de Hacienda propuso incorporar á la corona las rentas de las universidades. Y verdaderamente, así como en los siglos xv y xvi nuestros más grandes hombres, como Hernán Cortés, se gloriaban de haber estudiado en las uni-



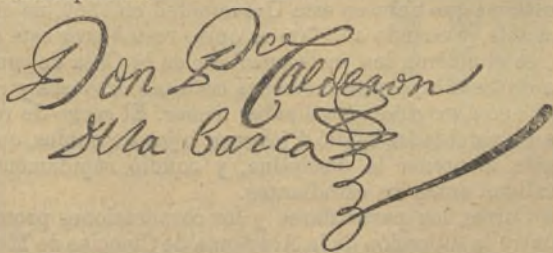
versidades, los genios del siglo XVII, Lope, Calderón y otros muchos, tenían por principal mérito no poseer apenas grados universitarios.

\* Por otra parte, durante este siglo desgraciado, no sólo la incuria, sino robos, incendios é inundaciones acabaron con casi todos los restos de nuestra ciencia. La magnífica biblioteca y gabinete de ciencias de Salamanca se desplomaron, salvándose sólo algunos libros; más de mil quinientos instrumentos científicos de la Casa de contratación de Sevilla y los de la Academia de Ciencias de Madrid desaparecieron, sin dejar rastro; el incendio del Escorial consumió casi toda la parte científica allí acumulada. En 1690 se mandó que fueran entregados al rey de Mequinez todos los libros arábigos que hubiese en las universidades.

496. **Literatura.** — La literatura, que vive á expensas de la gloria pasada, llegó en la dramática al mayor esplendor. *Lope de Vega* (1562-1635), que escribió mil ochocientas comedias, y *Calderón de la Barca* (1600-1681), fueron «las fuentes inagotables donde han bebido todas las naciones europeas hasta nuestros días», dice Charles. *Guillén de Castro* (1567-1631), *Pérez de Montalbán* (1602-1638), *Tirso de Molina* (1570-1648), *Moreto* (1618-1669), *Alarcón*, y otros muchos, inmortalizaron la escena española.



Firma de Lope de Vega.



Firma de Calderón de la Barca.

En la poesía lírica, *Rioja* (1600-1659), *Góngora* (1561-1627) y otros, conservaron la gloria del siglo anterior, si bien muchos incurrieron en la extravagancia llamada *gongorismo*.

Quevedo (1580-1645), filósofo profundo y escritor satírico, combatió todos los errores y preocupaciones de su época de tal modo, que el progreso de tres siglos ha confirmado sus juicios.

Firma de Quevedo.

Todavía se conservó en este siglo la noble costumbre de que las señoras tomaran parte en los certámenes y academias, sobresaliendo en el mundo y en el claustro gran número de escritoras y

poetisas. También cultivaron la novela muchas señoras.

La oratoria sagrada descendió notablemente, lo mismo que la literatura religiosa, y dominaron los pasquines, los libelos y las sátiras.

497. **Historiadores.** — Sobresalieron como historiadores *Castillo Solórzano*; *D. Francisco Moncada* (1586-1635), que describió la expedición de los catalanes á Oriente; *Melo* (1611-1667), que en lenguaje conciso relató las guerras de Cataluña, y *D. Antonio Solís* (1610-1686), que escribió en elegantísimo estilo la conquista de Méjico.

498. **Ciencias.** — La ciencia española, que tantas glorias nos había dado desde el siglo xv, retrocedió al mismo tiempo que progresaba rápidamente en las demás naciones.

\* Volvió á explicarse el sistema de Tolomeo, se reprodujeron en la misma Salamanca los errores y supersticiones combatidos por España en el siglo xvi; de treinta cátedras de matemáticas que hubo en esta Universidad en 1569, no quedó ni una sola, y cuando en 1700 se quiso restablecer este estudio, se opusieron los jurisconsultos; en la Casa de contratación de Sevilla, cuyos exámenes eran tan extensos y rigurosos, llegó á exigirse sólo á saber firmar. El cargo de rector de las universidades se dió á jóvenes, hijos de nobles, que no pudieron mantener la disciplina, y cundió rápidamente la inmoralidad entre los estudiantes.

Las Cortes, los particulares y las corporaciones protestaron contra la supresión de la Academia de Ciencias de Madrid (1625); pero nada consiguieron más que profetizar los males que habían de caer sobre la nación.



## II

499. Bellas artes. — 500. Arquitectura. — 501. Agricultura, industria y comercio. — 502. Ejército. — 503. Marina. — 504. Españoles dignos de mención.

499. **Bellas artes.** — Acompañó al florecimiento literario el de algunas artes, y principalmente el de la *Pintura*. La escuela sevillana recordará siempre el idealismo de *Bartolomé Murillo* (1618-1682), que dió al mundo el tipo de la Concepción, y la pureza de *Francisco Zurbarán* (1598-1662). La escuela madrileña se hizo célebre con *Diego Velázquez* (1590-1660), que inició la pintura histórica con el cuadro de las Lanzas ó de la Rendición de Breda, y combatió las exageraciones del renacimiento mitológico, acabando con ellas en la pintura. La escuela valenciana tuvo á *José Ribera*, llamado el *Españoleto* en Roma, y á otros muchos que adquirieron gran fama no sólo en España, sino en Italia.

La *Escultura* brilló todavía en manos del célebre *Alonso Cano* (1601-1667) y de *Juan Martínez Montañés*, que dejaron obras admirables.

La *Música* participaba del esplendor del teatro; la Real Cámara y Capilla se componía de los mejores músicos de España, Italia, Francia y aun de Inglaterra. A pesar de su carácter profano, conservaba los



Estatua de Murillo, en Madrid y Sevilla.



Catedral de Madrid.

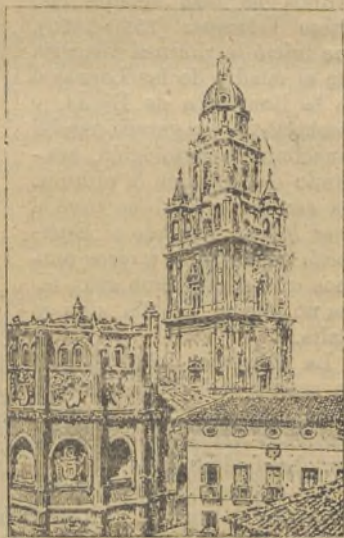
gusto, dominando por su extensión los construídos por los jesuitas, como la colegiata de San Isidro, hoy catedral, en Madrid.

A esta época pertenece la famosa torre de la catedral de Murcia, en cuyos cuatro cuerpos pueden estudiarse los cuatro principales tipos del Renacimiento: italiano, de Herrera, barroco y estilo restaurado, de D. Ventura Rodríguez.

La decadencia del estilo del Renacimiento la marca el estilo barroco, que adultera las formas clásicas y hacina los miembros arquitectóni-

giros religiosos. Sin embargo, desapareció en ella la sencillez y el buen gusto, comenzando á copiar á los extranjeros ó á reproducir composiciones antiguas.

500. **Arquitectura.** — Reducidas en general las bellas artes á esfuerzos personales, la Arquitectura, que necesita el concurso de muchos elementos, descendió rápidamente. En general, sólo se construyeron mezquinos conventos, miserables ermitas, edificios sin



Catedral de Murcia.



cos de todos los estilos, exagerando la ornamentación; de ejemplo puede servir el Santuario de Loyola.

Comenzó además á iniciarse el ridículo estilo llamado churrigueresco, porque llegó á su exageración en manos de Churriguera, y que se puede estudiar en el Palacio de San Telmo de Sevilla, en la iglesia de San Juan de Letrán, en Valladolid, y en el Hospicio de Madrid.

501. Agricultura, industria y comercio.—La decadencia en estos ramos se



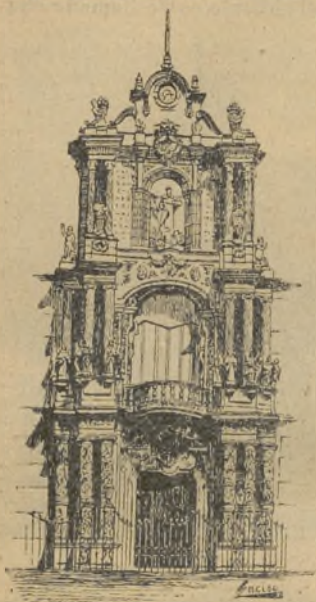
Santuario de Loyola.

correspondió con la de las ciencias. Los campos permanecieron casi incultos por consecuencia de la expulsión de los moriscos y de la falta de brazos que producían las guerras y el aumento de la vida monástica, sin que pudiera aliviar estos males el ennoblecimiento que concedió Felipe III á los que se dedicaran á la agricultura después de la expulsión de los moriscos.

\* La seda, cuyos derechos producían al Estado, sólo en Granada, en tiempo de los Reyes Católicos, ciento ochenta y un mil quinientos ducados de oro, hizo perder al Estado en tiempos de Felipe III siete millones de reales. Los agricultores y comerciantes destruyeron millones de moreras antes que pagar los impuestos con que fueron gravadas. El número de telares en Toledo quedó reducido á cinco mil en 1651.

La industria, en general, desapareció en paños, tejidos, muebles y alhajas, importándose hasta la madera.

\* En el bordado se perdió la escuela española, si bien sobresalieron todavía algunos artistas eminentes, como *Felipe del Corral* (1616), *Francisco Austín* (1646), y algún otro.



Palacio de San Telmo, en Sevilla.

Decayó el comercio de instrumentos de música y de todo género de útiles, que empezaron á venir de Francia, y en la misma espadería nos quedó sólo el trabajo de las hojas, usándose guarniciones extranjeras.

La absurda medida de prohibir la exportación acabó en brevisimo tiempo con el comercio y la marina.

502. Ejército.—La disciplina del ejército se fué relajando con la introducción de gente perdida, procedente de las levas, con la inmoralidad general y con la ferocidad adquirida en las guerras de Flandes y de Cataluña, que llegó á darnos triste fama en toda Europa.

\* En tiempo de Felipe IV era tan temido el ejército en España, que los pueblos huían á la aproximación de los soldados, los cuales convertían las poblaciones en teatro de horribles excesos, no bastando en Madrid ni la autoridad real, ni aun sacar el Santísimo Sacramento por las calles implorando el auxilio divino, con la esperanza de que aminorasen las violencias, los crímenes y las blasfemias cuando venía alguna tropa de fuera (1).

(1) En 1639 llegó á Madrid la compañía de D. Diego de Castro, y en quince días hubo sesenta muertes hechas por los soldados y cuarenta mujeres heridas en los hospitales.



\* A la cultura de nuestros soldados en el siglo anterior sucedió una ignorancia tal, que la mayoría no sabía leer ni escribir. Así, á la ignorancia y á la ferocidad siguieron las derrotas, y la infantería española perdió en Rocroy la fama de invencible, que nació en Toledo con Alfonso VI y se confirmó en Italia con el Gran Capitán, el marqués de Pescara y Antonio de Leiva. No quedó á los soldados españoles más que el valor personal, ó por mejor decir, la temeridad y el orgullo.

\* Aquella serie de derrotas ó de costósísimos y estériles triunfos cubrió de cadáveres españoles el suelo de Europa é inundó á España de inválidos, sin más porvenir que la miseria.

\* En los últimos tiempos de Carlos II, el ejército apenas llegaba á veinte mil hombres, hambrientos y desnudos, que vivían sobre las poblaciones.

Hubo, sin embargo, en este siglo algunos escritores militares, como *Diego Enríquez de Villegas* (1649), *Francisco Dávila* (1684), el *marqués de Gastañaga* (1689), *Antonio González*, que inventó la recámara elíptica en los morteros.

503. **Marina.** — En nada fué más rápida la decadencia que en la marina, hasta el punto de que en el siglo XVII el Consejo de Castilla propuso la supresión de la armada; de modo que en el reinado de Carlos II era un refrán en toda Europa: «La armada de España, dos navíos y una tartana», pues no había más que una capitana, una almiranta y un galeón.

\* Según Tomé Cano, consejero de la Guerra de Felipe III, en veinticinco años, desde 1586 á 1611, perdió España más de mil naos de alto bordo: en Vizcaya más de doscientas, que navegaban á Terranova por ballena y bacalao, ó á Flandes con lanas; en Galicia, Asturias y costa de Santander, más de doscientos pataches, que navegaban á Flandes, Francia é Inglaterra con mercaderías; en Portugal más de cuatrocientas naos de alto bordo y mil quinientas carabelas y carabelones, de los cuales sólo quedaba alguno de poca consideración, y en Andalucía más de cuatrocientas naos, de las cuales doscientas navegaban á Nueva España.

504. **Españoles dignos de mención.** — A los literatos y artistas que hemos citado, deben añadirse *Alfonso del Castillo Solórzano* y *Andrés del Castillo*, novelistas; *Esteban Vi-*

*Uegas*, introductor del verso sáfico y anacreóntico (1595-1669), poeta; *doña Juana Morella*, doctora de Aviñón (1594-1653); *Juan Salvador Boscá* (1596-1681) y sus hijos *Jaime* y *Juan*, naturalistas; *Teodoro Ortels*, músico; *Bernardo Maimó*, platero, autor de la Concepción de Tarragona (1614); *Marcos Orozco*, grabador.

## CAPÍTULO XXVII

### DINASTÍA DE BORBÓN

Desde Felipe V á Fernando VII.

#### I. — Felipe V.

505. Guerra de Sucesión.—506. Paz de Utrecht.—507. Cuádruple alianza.—508. Abdicación de Felipe V.—509. Tratado de Viena.—510. Expediciones al África.—511. Conquista de Nápoles y Sicilia.—512. Guerras de América é Italia.—513. Muerte de Felipe V.

#### REYES DE ESPAÑA

Felipe V.....	1700-1724
Luis I.....	1724-1724
Felipe V.....	1724-1746
Fernando VI.....	1746-1759
Carlos III.....	1759-1788
Carlos IV.....	1788-1808

505. **Guerra de Sucesión.** — El duque de Anjou fué reconocido y jurado rey de España con el nombre de Felipe V; pero Austria se alió con Inglaterra y Holanda, y poco después se unieron á esta liga Portugal y Saboya, comenzando aquella terrible guerra llamada de Sucesión, en que España y Francia lucharon con toda Europa. Felipe V pasó á Italia, conquistó á Reggio y Módena, y ganó las batallas de Santa Victoria y Luzara (1702); pero mientras tanto las



escuadras inglesa y holandesa atacaron á Cádiz y derrotaron á la española en Vigo, causando una pérdida de cerca de unos veinte millones de pesos.

Al año siguiente (1703) se recrudeció la guerra en Bélgica, donde peleaba por Inglaterra el duque de Malborough, obteniendo algunos triunfos el mariscal Villeroy contra los austriacos.

En España, los catalanes, que no habían olvidado los excesos cometidos por los franceses en las guerras anteriores, se declararon por el archiduque Carlos, y contribuyeron á distraer fuerzas y á facilitar la pérdida de Gibraltar, que estaba casi desguarnecido, y cayó en poder de los ingleses, después de una heroica resistencia, en 1704. También se perdieron Valencia y Barcelona, que se entregaron al archiduque Carlos (1705), cundiendo entonces la rebelión por las provincias aragonesas; de modo que fué posible la entrada de los aliados en Madrid (1706), al mismo tiempo que los portugueses, los holandeses y los ingleses acometían á Extremadura.

A tantas desgracias se agregó la pérdida de Nápoles (1707), el Milanesado y Bélgica, en cuyos puntos fueron derrotados los españoles y los franceses, y al año siguiente las de Cerdeña y Menorca, de que se apoderaron los ingleses, y la de Orán, donde los moros se rebelaron contra nosotros.

Sólo dentro de España tuvieron compensación tantos reveses, ganándose la batalla de Almansa (25 de abril de 1707), en que el duque de Bervick derrotó á los portugueses é ingleses, muriendo casi todos éstos, á cuyo hecho de armas acompañó la reconquista de Murcia, Valencia y Aragón. La guerra de Cataluña, dirigida por el rey en persona, se hacía con un encarnizamiento espantoso; pero habiendo recibido Felipe V refuerzos de toda España, ganó la batalla de Villaviciosa (1710) contra los aliados, mandados por Staremberg y Stanhope.

506. Paz de Utrecht. — Las fuerzas de Luis XIV se iban debilitando, y sólo Castilla con su indomable carácter sostenía heroicamente la guerra, cuando por muerte del emperador José II subió al trono de Austria el archiduque Carlos: la política europea no podía ya consentir que reuniera á esta corona la de España, y comenzaron las negociaciones para la paz de Utrecht (1713), por la cual cedió España la

isla de Menorca y Gibraltar á Inglaterra; la isla de Sicilia al duque de Saboya; los Países Bajos, el Milanésado, Nápoles y Cerdeña á la casa de Austria.

Sin embargo, Cataluña se negó tenazmente á someterse á Felipe; Barcelona no capituló hasta el año siguiente, y Mallorca se resistió dos años.

507. **Cuádruple alianza.**—Austria no quiso reconocer á Felipe V, por lo cual el cardenal Alberoni, de origen italiano, que había llegado á ser primer ministro, aprovechó la menor ocasión para reconquistar los Estados de Italia. En breve tiempo el marqués de Lede se apoderó de Cerdeña (1717) y de Sicilia (1718); pero formada la Cuádruple alianza entre las naciones que habían firmado el tratado de Utrech, tuvo Felipe V que someterse á la paz de Haya (1720), abandonando los territorios conquistados.

También fué desgraciada la empresa de obtener Felipe la regencia de Francia en la minoridad de Luis XV. Como consecuencia de estos hechos, fué desterrado el cardenal Alberoni, que los había dirigido.

508. **Abdicación de Felipe V.**—Cansado el rey de una vida tan activa, abdicó la corona (9 de febrero de 1724) en el príncipe de Asturias, que subió al trono con el nombre de *Luis I*; pero el 31 de agosto del mismo año murió, y volvió á ocupar el trono su padre, que se había retirado al palacio de San Ildefonso.

509. **Tratado de Viena.**—Felipe V, en su nuevo reinado, consiguió, por medio del barón Riperdá, que Austria le reconociese, firmándose el tratado de Viena (1725), confirmado en Sevilla (1729), en virtud del cual el infante don Carlos, hijo de Felipe V, pasó á ser duque de Parma (1731). En premio de este servicio fué nombrado Riperdá ministro (1).

510. **Expediciones á África.**—El marqués de Lede hizo una expedición gloriosa contra Marruecos, y derrotó un

(1) El barón Riperdá era holandés y hombre astuto y negociante. Sus torpezas en el gobierno fueron causa de grandes reclamaciones, en virtud de las cuales fué encerrado en el alcázar de Segovia. De allí se escapó, pasó á Marruecos, se hizo mahometano, así como antes se había hecho católico siendo protestante, y llegó á ser bajá de una provincia.

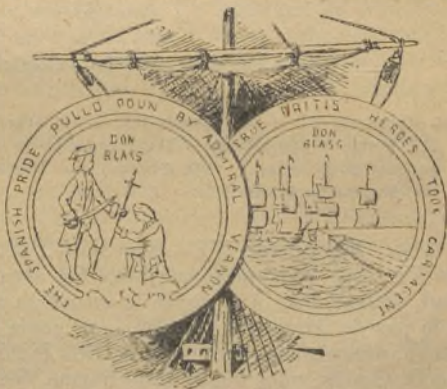


ejército de cincuenta mil moros (1720), que había llegado á sitiar á Ceuta.

En 1732, Riperdá, unido á otro renegado francés, comenzó las hostilidades contra los españoles; pero el conde de Montemar, con una escuadra compuesta de veinticinco navios y treinta mil hombres, los derrotó y tomó á Orán, cogiendo doscientos cañones.

511. **Conquista de Nápoles y Sicilia.**—España auxilió á Francia en la guerra contra Alemania, con motivo de la sucesión al trono de Polonia, al mismo tiempo que Nápoles pedía el auxilio de España contra la dominación austriaca. El infante D. Carlos se puso al frente del ejército, mandado por el marqués de Montemar, el cual en una gloriosa campaña ganó las batallas de Bitonto, Parma y Guastala, y conquistó Nápoles y Sicilia, tras de cuyas victorias fué coronado rey D. Carlos (1734).

512. **Guerras en América é Italia.**—Cuestiones comerciales produjeron una guerra con Inglaterra, que se propuso principalmente hacer daño á España en América. Los ingleses sitiaron con numerosa escuadra á Cartagena de Indias (1741), defendida por D. Blas de Lezo, marqués de Ovieco (1), y tan seguro tuvieron el triunfo, que en previsión de la toma de la ciudad acuñaron una medalla cele-



Medalla acuñada por los ingleses en previsión de la toma de Cartagena de Indias. (Museo Naval.)

(1) Á este marino ilustre le conoce la posteridad con el sobrenombre de *Pierna de palo*. Cuando tenía treinta años de edad había perdido en distintas acciones de guerra una pierna, un ojo y un brazo.

brando la victoria, y en la cual representaron á Lezo arrodillado entregando su espada al vencedor. Sin embargo, el ejército inglés fué completamente derrotado.

A pesar de este triunfo, los ingleses hicieron mucho daño al comercio español.

No fué tan feliz la guerra en Italia con motivo de la muerte del emperador de Austria Carlos VI, en cuya guerra España auxilió á Francia y Prusia contra María Teresa, á quien Carlos VI había dejado el trono por medio de la Pragmática-sanción.

513. **Muerte de Felipe V.** — Felipe V murió el 9 de julio de 1746. Mereció el sobrenombre del *Animoso* por su valor. Fué justo, ilustrado y amigo del progreso material; pero comprometió á España en muchas guerras, introdujo en nuestra patria el absolutismo francés, se propuso variar nuestras costumbres y promulgó la ley Sálica (1713), por la cual, contra las costumbres de Castilla, se excluía á las hembras de la corona.

## II. — Fernando VI. — Carlos III.

514. Fernando VI. — 515. Carlos III. — 516. Guerra con Inglaterra. —

517. Motin de Esquilache. — 518. Expulsión de los jesuitas. — 519. Expediciones á África. — 520. Guerras con Portugal é Inglaterra. — 521. Muerte de Carlos III.

514. **Fernando VI.** — Sucedió á Felipe su hijo Fernando VI, cuyo constante propósito fué asegurar la tranquilidad, dedicándose á mejorar la situación del país. Se asoció á la paz de Aquisgrán (1748), que ponía fin á la guerra de Italia, aseguraba el trono de las Dos Sicilias para su hermano D. Carlos, y los ducados de Parma, Plasencia y Guastala para su tercer hermano D. Felipe, prohibiendo que estos Estados pudiesen unirse con el de España bajo un solo cetro, con objeto de conservar el equilibrio europeo.

Fernando VI, hombre de carácter melancólico y sensible, se entregó á una profunda pena por la muerte de su esposa, y falleció el 10 de agosto de 1759 en el castillo de Villaviciosa, donde se había retirado casi solo con el célebre músico Farinelli.



515. **Carlos III.** — No habiendo tenido sucesión Fernando VI, heredó el trono su hermano Carlos III, rey de las Dos Sicilias, el cual dejó esta corona á su hijo Fernando, y vino á España con su otro hijo Carlos, que había de heredarle.

Carlos III fué recibido con entusiasmo por el pueblo español; sus primeros actos fueron la devolución á Cataluña de muchos privilegios de que le había privado Felipe V, y otras medidas de justicia. Pero llevado de los intereses dinásticos, celebró el *Pacto de familia* (1761), alianza ofensiva y defensiva de los Borbones, que unía la suerte de España á la de Francia.

516. **Guerra con Inglaterra.** — Con este motivo, Inglaterra declaró la guerra á España (1762), uniéndose aquella con Portugal y ésta con Francia. La guerra fué breve, pero activa y cruel: los ingleses se apoderaron de la Habana, la Trinidad y Manila; pero España derrotó la escuadra inglesa en Buenos Aires y conquistó la colonia del Sacramento, que pertenecía á los portugueses. La igualdad de pérdidas por una y otra parte aconsejó la paz de Fontainebleau (1763), en que se cedieron mutuamente las conquistas, perdiendo España la Florida Occidental y adquiriendo la Luisiana Meridional.

517. **Motín de Esquilache.** — El marqués de Esquilache, ministro italiano de Carlos III, poco conocedor de nuestras costumbres, era malquisto del pueblo, que al fin se sublevó en Madrid, pidiendo y consiguiendo la destitución del ministro. Sirvió de pretexto para esta sublevación el querer prohibir Esquilache el uso de la capa y el sombrero, tradicionales en España.

518. **Expulsión de los jesuitas.** — Carlos III, receloso del poder é influencia de los jesuitas, que habían sido ya expulsados de otras naciones, la decretó también en España (1767) con el mayor secreto, apoderándose en un día de sus bienes, y enviando á los religiosos á los Estados Pontificios.

519. **Expedición á África.** — Los continuos ataques de los marroquíes á las plazas de Melilla y el Peñón, y los actos de piratería de los argelinos, movieron á Carlos III á enviar expediciones al Africa. Los marroquíes fueron derrotados (1773); pero las expediciones á Argel (1775 y 1783)

fueron ineficaces, y nuestras escuadras tuvieron que volver á España, contentándose con bombardear á Argel.

520. **Guerras con Portugal é Inglaterra.**—La insurrección de las colonias inglesas de América ocasionó á España dos guerras, una con Portugal y otra con Inglaterra.

Temiendo los ingleses que España auxiliase esta insurrección, excitaron á Portugal á invadir el territorio del Río de la Plata (1776); pero España rechazó á los portugueses, que se apresuraron á pedir la paz, que vino á firmar á Madrid la reina viuda de Portugal.

La segunda guerra fué consecuencia del Pacto de familia, por el cual tuvo que auxiliar España á Francia, que favorecía la insurrección americana. La escuadra española fué derrotada en el Cabo de San Vicente (1780); pero la española, en el Mediterráneo, venció á la inglesa y conquistó á Menorca (1783).

La guerra terminó con el reconocimiento de la independencia de las colonias inglesas, la cesión á España de la Florida y la posesión de Menorca, según el tratado de Versalles (1783).

521. **Muerte de Carlos III.**—Carlos III murió el 14 de diciembre de 1788. Fué un monarca ilustrado, justo, benéfico, metódico y virtuoso en su vida, muy atento al bien del pueblo y á los consejos de sus ministros, habiendo tenido gran acierto para elegirlos.

### III. — Carlos IV.

522. Carlos IV.—523. Guerra con Francia.—524. Batalla de Trafalgar.  
525. Tratado de Fontainebleau. — 526. Abdicación de Carlos IV.

522. **Carlos IV.**—Lo subida de Carlos IV al trono casi coincidió con la revolución francesa, que asustó á todas las naciones monárquicas. El nuevo rey quiso sostener la neutralidad; pero la corte estaba dividida en dos partidos: uno, que tenía á su frente á Floridablanca, quería la guerra; otro, dirigido por el conde de Aranda, sostenía la conveniencia de la paz. Cayó Floridablanca del poder, siendo substituido por Aranda, si bien por poco tiempo, pues le reemplazó D. Ma-



nuel Godoy, que se había elevado á este puesto desde guardia de corps.

523. **Guerra con Francia.** — El suplicio de Luis XVI (1783) resolvió esta cuestión, aliándose España con Inglaterra para hacer la guerra á Francia. El general Lángara atacó á Tolón, y Ricardos y el duque de Osuna penetraron en Francia, consiguiendo al principio grandes ventajas sobre los franceses, en la gloriosa campaña llamada del Rosellón (1793). Pero al año siguiente los franceses rechazaron á los españoles, penetraron en Cataluña y Guipúzcoa, y fué preciso firmar la paz de Basilea, cediendo á Francia la isla de Santo Domingo; y después el tratado de San Ildefonso (1796), por el cual España se comprometía á auxiliar á Francia en sus guerras.



Estatua de Floridablanca en Murcia.



Estatua de Churrucua en Motrico (Guipúzcoa).

524. **Batalla de Trafalgar.** — Inglaterra armó en seguida contra España sus escuadras, que derrotaron la española en el Cabo de San Vicente, bombardearon á Cádiz, atacaron las Canarias, pretendieron inútilmente apoderarse de Puerto Rico y conquistaron Menorca y la Trinidad (1798), aunque fueron derrotados en Galicia; quedando, por último, destrozada la marina española, que combatió al lado de la francesa en la gloriosa batalla de Trafalgar (1805), á pesar del heroico valor de nuestros soldados, que merecieron la admiración de sus mismos enemigos. En esta batalla se inmortalizaron *Gravina* y *Churrucua*.

525. **Tratado de Fontainebleau.** — Poco después (1807) Carlos IV celebró con Napoleón el tratado secreto de Fontainebleau, en el cual se acordó el des-

tronamiento de la dinastía de Braganza en Portugal, la creación del principado de los Algarbes para Godoy, que era ya príncipe de la Paz desde la de Basilea, y la entrada en España del ejército francés, con el pretexto de pasar á Portugal.

526. **Abdicación de Carlos IV.**—Cuestiones de familia, aunque no ajenas á la política, excitadas por Napoleón, enemistaron á Carlos IV con su hijo el príncipe D. Fernando, quien después del motín de Aranjuez, dirigido contra Godoy (17 de marzo de 1808), subió al trono por abdicación de su padre.

Carlos IV murió en Italia (1819). Fué un hombre bondadoso y de buenas costumbres, pero débil de carácter é inhábil para el gobierno; no desconoció las letras ni las ciencias, y tuvo habilidad en el arte de la ebanistería (1).

## CAPÍTULO XXVIII

### ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

Desde 1700 á 1808.

#### I

527. Política. — 528. Costumbres. — 529. Ilustración. — 530. Enseñanza.  
531. Historia. — 532. Literatura. — 533. Ciencias.

527. **Política.**— Muchos españoles creyeron que Felipe V consultaría á las Cortes, tan olvidadas en los reinados anteriores, pero apenas le juraron fidelidad las de 1701, fueron disueltas, y el Consejo se opuso á la convocatoria de otras, quedando así implantado el absolutismo personal, que dió sus tristes resultados cuando el cetro vino á parar á ma-

(1) En el palacio de Aranjuez se conserva una sillería de algún mérito hecha por sus manos.



nos débiles como las de Carlos IV. Las de 1760 tampoco hicieron más que jurar al rey; y las de 1789, aunque fueron convocadas exigiendo amplios poderes á los diputados, y aunque pidieron por unanimidad la abolición de la ley Sálica y muchas reformas administrativas, no consiguieron que se tradujeran en leyes estos acuerdos. Felipe V abdicó en su hijo, y volvió luego á ceñirse la corona sin consultarlas, por lo cual en su mismo Consejo hubo una minoría que creyó nullos estos actos.

Por lo demás, Felipe rompió, aunque á costa de continuas guerras, el aislamiento en que España vivía respecto del progreso de las demás naciones, levantó el espíritu público, reorganizó la administración y estableció con Francia una íntima comunicación, que, á pesar de sus inconvenientes, fué favorable á la cultura pública. Sus sucesores le imitaron en esta tarea de la organización interior del reino, llevada á cabo lentamente por Fernando VI y con gran energía por Carlos III.

528. **Costumbres.** — El advenimiento de los Borbones cambió las costumbres. Se suavizó la ferocidad del siglo anterior; las guerras se hicieron menos crueles; se estimuló el trato social; variaron casi todas las fórmulas de la vida; se introdujeron en la corte y en el ejército los trajes fastuosos de Luis XIV, y todas las artes sufrieron la influencia francesa.

La creación de las Ordenes de Carlos III y María Luisa tendió á ennoblecer las virtudes cívicas, y la del Monte de Piedad, por *Piquer* (1718), á favorecer al pobre y mejorar su situación.

529. **Ilustración.** — Felipe V hizo lo posible dentro de la influencia francesa por la cultura española. Mandó abrir la *Biblioteca Nacional* (1712); creó, á propuesta del marqués de Villena, la *Academia Española* (1717), el *Seminario de Nobles* (1727) y la *Universidad de Cervera* (1711), refundiendo en ellas las cinco de Cataluña. En su tiempo se creó también la *Academia de Medicina* (1734), y comenzó á publicarse el *Diario de los Literatos* (1707) y otros periódicos de ciencias y artes, que todavía consultan los eruditos.

Fernando VI fundó la *Academia de Nobles Artes* (Pintura, Escultura y Arquitectura) (1757), y el mismo año la de *Cánones é Historia eclesiástica*, la de *Buenas letras* de Barcelona (1751) y la de Sevilla (1752). De este modo renació el gusto

por las reuniones literarias, abriéndose otras muchas por particulares, como la *Academia del buen gusto*, fundada por la condesa de Lemus (1749).

530. **Enseñanza.**—Carlos III mandó erigir los seminarios conciliares en cumplimiento del Concilio de Trento; abrió los estudios de San Isidro en Madrid (1770); pretendió llevar al Estado la enseñanza superior, y reformó además los colegios mayores (1771), origen de muchos escándalos.

Pero en medio de estas reformas, la enseñanza universitaria, apegada á lo antiguo y con todos los vicios del siglo xvii, era una gran rémora: rechazaba las ciencias y los progresos modernos, sin que hubieran sido eficaces en la corrección de estos defectos las providencias de Felipe V, ni la circular á los claustros (1778), para que sus profesores escribieran libros acomodados al espíritu de los tiempos.

\* En 1787 se creó la *Junta de damas de honor y mérito*, que prestó grandes servicios en la educación de la mujer, al mismo tiempo que las Sociedades Económicas de Amigos del País y otras patrióticas ayudaban al gobierno en estas reformas.

\* Carlos IV protegió también la cultura pública, en unión del príncipe de la Paz, si bien desigualmente, y combatido por escrupulosos temores y por la penuria del Estado, que le obligó á publicar la tarifa de dispensa de cursos y exámenes (1801), por la cual se vendían todos los estudios á mil quinientos reales por curso. Creó la *Escuela de Veterinaria* (1793), la de *Ingenieros de Caminos* (1803), el *Colegio de Sordomudos*, el *Cuerpo de Ingenieros cosmógrafos* del Estado, con un taller de construcción de máquinas; la *Dirección de Hidrografía*, para la corrección de mapas, y mandó formar (1806) veinticuatro jardines botánicos, que sirvieron al mismo tiempo de Escuelas prácticas de Agricultura.

531. **Historia.**—Felipe V creó la *Academia de la Historia* en 1738, y comisionó á varias personas para que visitasen los archivos de España y registrasen sus antigüedades y los documentos históricos, dejando muchos de estos comisionados obras notables, como *Pérez Bayer* y *Casiri*, que estudió los códices árabes del Escorial.

Con esto florecieron los estudios críticos literarios en manos de *D. Gregorio Mayans* (1697-1791), que escribió la vida de Cervantes; de *D. Juan Francisco Masdeu* (1744-1817),



autor de la Historia crítica de España; del P. Flórez (1701-1773), que redactó la *Clave historial*, la *España Sagrada*, las *Reinas católicas* y otras obras clásicas, y D. José Antonio Conde (1765-1820), que escribió la *Historia de los árabes en España*.

532. **Literatura.** — Felipe V se propuso introducir el progreso y la cultura que en las demás naciones de Europa habían dominado mientras España se aislaba en el siglo anterior; pero lo hizo á costa de la nacionalidad española, borrando nuestras costumbres, desterrando nuestra literatura y variando hasta los nombres de las cosas para substituirlos con otros franceses.

\* Las grandes concepciones, los arranques de genio, la independencia de nuestros escritores clásicos, no cabían en el mezquino cuadro de las retóricas francesas. Así es que llegaron á verse desacreditadas y aun prohibidas las obras de Lope de Vega, de Tirso de Molina y de Calderón; y si bien es verdad que se corrigió el gongorismo, nació una literatura pobre y raquítica.

La erudición predominó sobre la imaginación y la filosofía. Dentro de este cuadro enseñaron con sus fábulas Iriarte (1750-1785) y Samaniego; ridiculizó los malos sermones el P. Isla (1714-1783), y cultivaron el teatro Cienfuegos, Zamora, García de la Huerta y D. Ramón de la Cruz (1731-1795).

*Felipe Samaniego*

Firma de Samaniego

533. **Ciencias.** — Era imposible que España olvidara un siglo, en que había retrocedido visiblemente, mientras las demás naciones habían hecho grandes descubrimientos, que ni siquiera habían penetrado en España. Así es que durante el siglo XVIII, á pesar de la mayor libertad que se disfrutó y de la protección de los gobiernos, sólo se consiguió que hubiera españoles estudiosos capaces de comprender los adelantos de la ciencia extranjera, y otros que se dedicaron

á combatir los errores y preocupaciones de un pueblo ignorante, como hizo el *P. Feijóo* (1701-1764).

Nuestros sabios tomaron parte con los extranjeros en empresas científicas, como la invención del sistema métrico y la medición de un grado del Meridiano terrestre, dejando honrosamente sentado el pabellón nacional.

\* Las ciencias exactas y naturales recibieron gran impulso; se fundó el Observatorio de San Fernando (1753) por el célebre *D. Jorge Juan* (1713-1773); se establecieron los estudios de marina en Cádiz y en el Ferrol, y el gobierno costeó los viajes científicos de *Ortega*, *Bayer*, *Burriel* y *Valdolfes*. El marqués de Santa Cruz introdujo el estudio de la Física experimental, trayendo de París un magnífico gabinete, y creando en su casa la cátedra, á cargo de *D. José Viera*.

La Medicina tuvo campeones tan decididos como *Piquer* y *D. Martín Martínez*, y la ciencia del Derecho se enorgullece con el nombre de *D. Pablo Mora* y *Jaraba*.

\* Se creó el Jardín Botánico de Madrid (1775), en que enseñaron *Quer*, *Mutis* y *Cavanilles*.

España, que ya en el siglo XVI tuvo el pensamiento de aplicar el magnetismo á la telegrafía, realizó el portento de descubrir el telégrafo eléctrico (1796), haciéndose los primeros ensayos por *D. Francisco Salvá* en la Academia de Ciencias de Barcelona y en presencia de los reyes (29 de noviembre).

## II

534. Bellas artes. — 535. Arquitectura. — 536. Agricultura, industria y comercio. — 537. Obras públicas. — 538. Comercio. — 539. Ejército. — 540. Inválidos. — 541. Marina. — 542. Españoles dignos de mención.

534. Bellas artes. — El movimiento literario y la protección del gobierno favorecieron las bellas artes, que tuvieron en la *Pintura* hombres como *Bayeu* (1634-1795), *Carnicero* (1784-1815), *Maella*, y sobre todo *Goya* (1746-1828), imitador de Velázquez, con un estilo característico. Todos estos fueron pintores de cámara, según la antigua usanza española. *Don Juan Agustín Ceán Bermúdez* (1749-1819) pintó y escribió de bellas artes.



En la *Escultura* sobresalieron *Felipe de Castro* (1711-1775), autor de las estatuas de Teodosio y Trajano, del palacio real; *Francisco Vergara* (1713-1757); *D. Manuel Alvarez*, que hizo la estatua de Apolo en la fuente del Prado de Madrid; *Francisco Salcillo y Alcaraz* (1707-1783), que siguió la tradición de la buena escuela y produjo cerca de mil ochocientas esculturas, y otros muchos cuyas obras, sin ser producto de una sublime inspiración, tienen mérito artístico.

Al mismo tiempo se publicaban varios estudios crítico-artísticos, y el erudito *D. Antonio Ponz* hacía su viaje por España, estudiando las antigüedades y monumentos.

La *Música* española durante el siglo XVIII estuvo en completa decadencia. Feijóo censura acremente la música de los templos, por haber perdido su seriedad y grandeza.

Felipe V trajo á Madrid (1703) la ópera italiana, y todo se hizo á imitación extraña: «hasta la música popular, en su forma más natural y espontánea, desaparecía sepultada bajo la avalancha extranjera, dirigida y fomentada magistralmente por Scotti y Farinelli». El valenciano Vicente Martín y el sevillano Manuel Vicente García cultivaron el divino arte y alcanzaron ruidosos triunfos, pero ambos fuera de su patria.

535. **Arquitectura.** — La Arquitectura, que comenzó luchando con los tristes recuerdos del siglo anterior, fué protegida por casi todos los reyes de la casa de Borbón. Felipe V trajo con nuevos arquitectos el gusto italiano, y quiso hacer un nuevo Versailles en San Ildefonso ó La Granja. En tiempo de Fernando VI se erigió el magnífico monasterio de las Salesas de Madrid, y Carlos III embelleció la corte con suntuosos edificios, como la Casa de Correos (1768), el Museo de Pinturas (1771) y la Aduana, y monumentos como la puerta de Alcalá, terminando además el real palacio de Madrid y el de Aranjuez, comenzado por Felipe II.



Museo de Pinturas.

Tantas y tan importantes obras, y la culta influencia de



Puerta de Alcalá, en Madrid.

la Academia de San Fernando, dieron á España arquitectos como *D. Ventura Rodríguez* (1717-1785) y *Villanueva* (1739-1811), restauradores del estilo grecorromano, cuya belleza y severidad fueron una protesta contra los ridículos caprichos de *Churriguera* en obras como San Francisco el Grande

de Madrid y la catedral de Guadix. Sin embargo, el estilo churrigueresco tuvo bastantes imitadores, que dejaron sus obras en muchos pueblos de la península, como el Hospicio de Madrid (1) y una casa señorial de Lorca.

536. **Agricultura é industria.** — En general, puede decirse que en el renacimiento de las artes y de la industria se cometió el error de buscar sólo la perfección y no los medios de competir con la industria de otros países: así es que nuestros artistas llegaron á trabajar tan bien como los extranjeros y aun á superarlos, pero sus obras eran caras y lentas en la elaboración. Este mal daña todavía á nuestra industria. Felipe V prohibió el lujo (1723) y el uso de paños y telas extranjeras, dando él ejemplo y vistiendo siempre con toda su familia de modesto paño de Segovia. Prósperaron principalmente las fábricas de paños de Guadalajara, la de



San Francisco el Grande.

(1) Esta fachada, obra de D. Pedro Ribera, pasa por el tipo del estilo churrigueresco. Ofrece la extravagancia de figurar que tal masa de piedra está recogida en un manto.



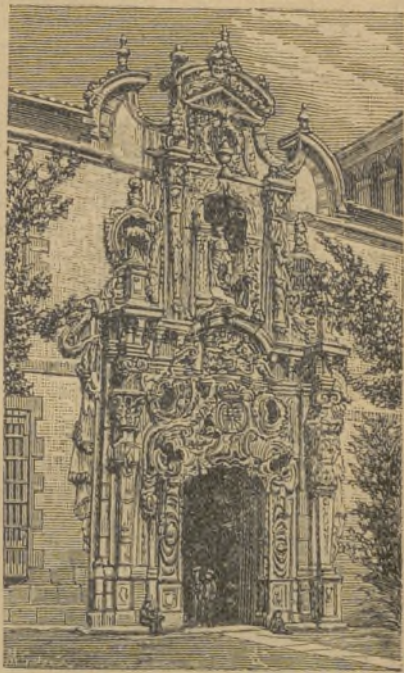
cristales de La Granja, la de tapices de Madrid (1721) y las de tejidos é hilados en Cataluña.

Fernando VI protegió también la Industria y la Agricultura; y deseando conocer la riqueza pública, mandó hacer el catastro del reino.

La protección á la Industria en tiempo de Carlos III consistió principalmente en permitir la entrada de las primeras materias y prohibir la de artículos manufacturados. Se dieron muchos privilegios á los constructores y maquinistas, y se prescribió la enseñanza del Dibujo á los artesanos.

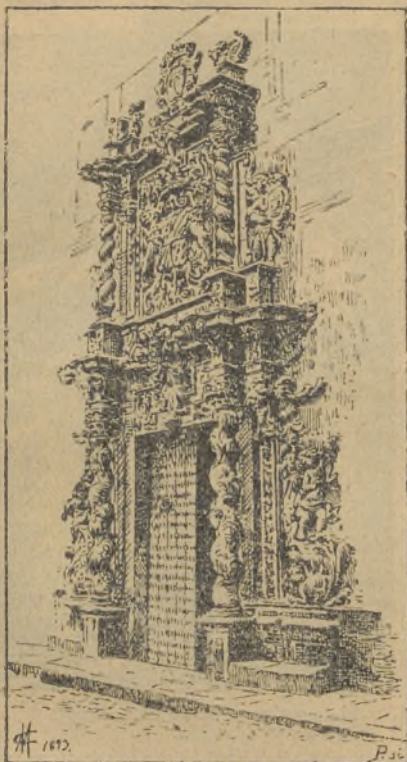
Para vencer la repugnancia de los españoles á ciertos oficios, se declaró que todos eran igualmente dignos y aun propios de la hidalguía (1783); se declaró libre el ejercicio de las bellas artes, y se anularon las provisiones que se opusieran al trabajo de la mujer. De esta manera se combatieron directamente algunas de las principales causas de nuestro atraso.

\* Además, Carlos III persiguió la mendicidad y la vagancia, que son dos de los mayores males de nuestro país, creando asilos, hospitales, escuelas gratuitas para los artesanos y el *Fondo pto benefical* sobre las dotaciones del clero. Estableció premios para el trabajo y la virtud y para el fomento de determinadas industrias.



Hospicio de Madrid. (Estilo de Churriguera.)

\* Á pesar de los esfuerzos hechos para levantar la de la seda, entre los cuales deben contarse muchos privilegios para



Casa señorial de Lorca.

las fábricas y la exención del servicio militar para los maestros, que decretó Carlos III, no fué posible hacerla revivir; de tal modo, que en 1751 no había más que catorce mil seiscientos telares.

537. **Obras públicas.** — En tiempo de Carlos III se terminaron los canales de Aragón y de Tauste; se hizo el magnífico pantano de Lorca y el puerto de los Alfaques; se dedicó un gran presupuesto á la recomposición de caminos y puentes, construyéndose más de trescientos de éstos nuevos, y por último se redactó la estadística del reino (1787). Por este tiempo se establecieron las postas y diligencias.

538. **Comercio.**

En el mismo reinado se creó la Compañía de Filipinas, el Banco de San Fernando, otras muchas sociedades mercantiles, y se uniformaron las Aduanas. El Comercio recibió algún impulso y seguridad con la protección á la marina y con los tratados comerciales con la Puerta Otomana y Argel (1785).

Sin embargo, la marina mercante no siguió en su rápido



desarrollo á la de guerra, porque los errores económicos de aquel tiempo eran un obstáculo al comercio, y porque la marina da guerra, entretenida en sangrientas luchas, y en mares lejanos, apenas podía protegerla.

Uno de los hechos más notables de Carlos III fué la colonización de Sierra Morena, que trajo á España seis mil labradores y artesanos extranjeros, y en la cual prestó inmensos servicios *D. Juan Pablo Olavide* (1769).

539. **Ejército.** — El ejército sufrió en tiempo de Felipe V una completa variación, introduciéndose en él los nombres y la organización de Francia, que lucharon con los recuerdos de la antigua organización española. Sin embargo, se restableció la disciplina desde principios del siglo.

\* Felipe llegó á tener al concluir la guerra de Sucesión ciento veinte batallones, cien escuadrones y trescientas cuarenta piezas de artillería. Creó además los guardias de corps, las guardias españolas y la guardia walona (1704), la compañía de alabarderos (1705) y las milicias provinciales (1734), reorganizando el cuerpo de ingenieros y el de zapadores.

\* Este ejército llegó á ciento cuarenta y un batallones en tiempo de Fernando VI. Carlos III le aumentó con las levas (1770), y dió la ley de reemplazo.

\* La organización de la enseñanza militar no llegó á conseguirse á pesar del gran número de academias y escuelas militares que se crearon en Barcelona (1715), Badajoz (1722), Pamplona (1723), Orán (1733), Ceuta (1742), Avila (1774), Zamora (1790) y Cádiz (1796), además de otras especiales, como la de equitación de Zaragoza (1770) y la de timbaleros de Carabanchel (1775).

\* Se crearon también escuelas prácticas de artillería en Aragón, Galicia y Andalucía (1710), en Pamplona y Barcelona (1722), una escuela de proyectos y reformas (1746), y academias en Cádiz y Barcelona (1751). El cuerpo de ingenieros tuvo también escuelas especiales; y en 1768 se crearon tres academias en Barcelona, Orán y Ceuta.

\* Al mismo tiempo que de este modo se aumentaba el ejército, se favorecía la fabricación de la pólvora, la construcción de armas, encargándose el Gobierno de la célebre fábrica de Toledo, que estaba á cargo del Ayuntamiento (1761), y creándose talleres militares. Fernando VI abrió la fundición de Sevilla, y Carlos IV creó la fábrica de armas de Trubia

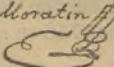
(1792), la de Oviedo (1794), y los Museos de Artillería é Ingenieros (1803).

\* 540. **Inválidos.**—La frecuencia de las guerras producía un inmenso número de inválidos, que durante el siglo anterior se dedicaban á la mendicidad ó al robo; Felipe V dispuso que fueran albergados y mantenidos por sus provincias, y Carlos III formó con ellos treinta compañías de hábiles en Madrid, Castilla, Galicia y Andalucía, encomendándoles la policía urbana y las patrullas nocturnas; y dos regimientos de inhábiles, que residían en Sevilla y San Felipe. Para auxiliar á los primeros, creó en Madrid una milicia urbana de cuatrocientas cincuenta plazas.

541. **Marina.**—Al comenzar el siglo, España no tenía marina; pero Felipe V empleó en su renacimiento grandes sumas, de modo que en 1723 constaba ya de veinte navios. Además creó el astillero de Cádiz, bajo la dirección de don José Patiño, y el Colegio de Guardias Marinas (1727), con lo cual permitió á Fernando VI, que continuó esta empresa, llegar á tener cuarenta y nueve navios de línea y veintiuna fragatas, que Carlos III aumentó hasta sesenta y siete navios y treinta y siete fragatas.

En tiempo de Carlos IV la marina descendió á cuarenta y dos navios, conservando, sin embargo, un personal costosísimo, que podría servir un número doble de buques.

542. **Españoles dignos de mención.**—*Melchor Macanaz*, escritor y hombre político (1670-1760); *D. José Antonio Moñino*, político y diplomático (1730-1808); *D. José Clinén*, obispo, literato y fundador de muchas escuelas (1706-1781); *D. José Rodríguez de Castro* (1739-1799), heleanista y bibliógrafo; *D. Nicolás Fernández de Moratín* y su hijo *D. Leandro*, literatos; *D. Nicasio Álvarez de Cienfuegos*, *D. José Iglesias* y *D. José Cadalso* (1741-1782), poetas; *doña María Guzmán*, doctora por Alcalá; *D. Benito Bails* (1750-1797), matemático; *D. José Ortega*, creador de la Tertulia literaria y autor de las efemérides barométricas (1747); *don Martín Sarmiento*, botánico (1695-1772); *doña Clara Meléndez*, pintora (1712-1754); *doña Mariana Meneses*, académica de San Fernando; *Juan Palomino* (1702-1777) y su hermana

*Leandro Ferrnandez  
de Moratín*  


Firma de Moratín.



*doña Francisca*, grabadores; *fray Francisco Cabezas* y *don Antonio Pló*, arquitectos de San Francisco el Grande de Madrid.

## CAPÍTULO XXIX

### HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Desde 1808 hasta nuestros días.

#### I. — Guerra de la Independencia.

543. Fernando VII en Francia.—544. Dos de Mayo.—545. Guerra de la Independencia.—546. Batalla de Bailén.—547. Alianza con Inglaterra.—548. Sitios de Zaragoza y Gerona.—549. Batallas.—550. Guerrilleros.—551. Año del hambre.—552. Gobierno de España durante la guerra.

#### REYES Y GOBIERNOS DE ESPAÑA

Juntas locales, Junta central, Regencia y Cortes durante la guerra de la Independencia, en nombre de Fernando VII.....	1808-1814
Fernando VII.....	1814-1833
Isabel II.....	1833-1868
Gobierno provisional.....	1868-1871
Amadeo I.....	1871-1873
República.....	1873-1874
Alfonso XII.....	1875-1885
Alfonso XIII.....	1886

543. **Fernando VII en Francia.** — Las intrigas de Napoleón y las cuestiones de familia llevaron á Carlos IV, y poco después á Fernando VII, á Francia, donde Napoleón declaró nula la renuncia de Carlos IV y aprisionó á Fernando VII; mientras el ejército francés, mandado por Murat, penetraba en España con el pretexto de pasar á Portugal,

se apoderaba por traición de varias plazas y llegaba á Madrid (1).

544. **Dos de Mayo.** — Los franceses excitaron la desconfianza del pueblo; la salida del resto de la familia real para Francia sublevó á los madrileños, que, mandados por *Daoiz* y *Velarde*, capitanes de artillería, entablaron el 2 de mayo de 1808 una lucha heroica, pero desigual, defendiendo contra los franceses el Parque de Artillería, y siendo sacrificados cruelmente por los vencedores. En memoria de este día lúgubre y glorioso se erigió el monumento



Monumento á Daoiz y Velarde, en Madrid.

del Prado de Madrid, celebrándose anualmente una fiesta nacional.

545. **Guerra de la Independencia.** — La lucha del 2 de mayo fué la declaración de guerra contra Napoleón. En toda España se formaron Juntas patrióticas, se alistaron soldados, se presentaron recursos para pelear contra los franceses y contra José Bonaparte, hermano de Napoleón, á quien éste había dado la corona de España, creyendo que sería fácil afirmarla en sus sienes con un par de batallas.

546. **Batalla de Bailén.** — A los pocos días los gaditanos se apoderaron de la escuadra francesa, que había llegado á Cádiz, y el 19 de junio un ejército improvisado, á las órdenes de *Reding* y *Castaños*, derrotó á los vencedores de Europa en *Bailén*, matán-



Monumento al Dos de Mayo en el Campo de la Lealtad (Madrid).

(1) El mismo Napoleón confesó en Santa Elena la infamia de su proceder con España, y atribuyó su pérdida á una guerra tan inicua-mente provocada.



doles dos mil doscientos hombres, haciendo diez y ocho mil prisioneros y cogiendo todo el armamento y banderas del ejército francés. José Bonaparte, al tener noticia de esta batalla, huyó de Madrid, donde sólo había estado una semana. Toda Europa admiró este triunfo, aprendiendo que Napoleón podía ser derrotado. El marqués de la Romana, que auxiliaba á Francia en Dinamarca con una división española, en virtud de los tratados hechos por Carlos IV, se apoderó de los buques necesarios y vino á defender la independencia de su patria, teniendo que realizar para ello actos de gran valor.

547. **Alianza con Inglaterra.** — La nación inglesa, con la cual estaba España en guerra, comunicó á la Junta de Sevilla que suspendía las hostilidades, ofreciendo además auxiliar á España por mar y por tierra. Aceptado el ofrecimiento, vino con un ejército lord Wellesley, después duque de Wellington.

Napoleón, aterrado al ver la humillación de sus ejércitos, vino á España y entró en Madrid después de un breve sitio (1809); pero tuvo que abandonar la península sin conseguir imponerse, por más que la superioridad de la disciplina francesa, luchando con ejércitos improvisados, consiguió algunas victorias en batalla campal, llegando las armas enemigas hasta Cádiz.

548. **Sitios de Zaragoza y Gerona.** — Los zaragozanos, acometidos por los franceses, encomendaron la defensa de la ciudad al general *Palafox*, que se resistió heroicamente, renovando las glorias de Sagunto y Numancia en dos sitios que inmortalizaron á Zaragoza. Los generales franceses Lefèvre, Moncey, Mortier y el mariscal Lannes se estrellaron ante aquella ciudad sin murallas, que contestaba á las intimaciones de *paz y capitulación* con la enérgica frase *guerra y cuchillo*, y que sólo permitió la entrada á los franceses cuando era un montón de escombros y un cementerio.

Gerona, gobernada por el general *D. Mariano Alvarez de Castro*, reprodujo los mismos heroicos ejemplos de abnegación, valor y patriotismo.

549. **Batallas.** — Los españoles, unidos á los ingleses, ganaron las batallas de *Talavera* (1809), mandada por Cuesta y Wellington; de *Tamames*, dirigida por el duque del Parque; de *Chiclana* (1811), mandada por Lardizábal, Peña y Graham; la de *Albuera*, el mismo año, mandada por Casta-

ñíos y Beresford; las de *Ciudad Rodrigo* y *Arapiles*, en 1812; la de *Vitoria* (1813), que arrojó á los franceses de nuestra patria, huyendo José Bonaparte y rescatándose un inmenso convoy de objetos robados por los franceses, y por último la de *San Marcial*, mandada por el general Freire, después de la cual los españoles entraron en Francia persiguiendo á los enemigos y llegaron victoriosos hasta Bayona. Ante estas derrotas y el estado de la guerra en Europa, Napoleón firmó el tratado de Valencey, por el cual fué puesto en libertad Fernando VII.

Así terminó aquella heroica guerra de seis años de incesante lucha, en que se dieron cerca de quinientas acciones de guerra y perdió el ejército francés trescientos mil hombres.

\* 550. **Guerrilleros.**—Contribuyeron poderosamente á las victorias españolas, y sobre todo á que los franceses no pudieran decir nunca que habían conquistado nuestra nación, porque no poseían más terreno que el que pisaban, los guerrilleros, hombres valerosos, activos y conocedores del terreno, que con sus sorpresas y su persecución incesante tenían en perpetua alarma al ejército francés. Salieron estos guerrilleros de todas las clases sociales; formaron pequeñas partidas de voluntarios, que alguna vez llegaron á ser divisiones, y trataron con frecuencia de poder á poder con los generales del Imperio. Distinguiéronse entre ellos *Espoz y Mina*, el *Empedrado*, *Lacy*, *Porlier*, el cura *Merino* y *D. Julián Sánchez*.

551. **Año del hambre.**—Durante tan cruda guerra, casi todos los españoles tomaron las armas, quedando apenas sin brazos la agricultura, la industria y el comercio, lo cual, unido á los naturales desastres y gastos de la guerra, produjo el hambre y la miseria, que llegó á su colmo el año 1812, en que los españoles perecían extenuados y los comestibles subieron á precios fabulosos.

552. **Gobierno de España durante la guerra.**—Las Juntas locales, formadas al comenzar la guerra de la Independencia, se refundieron en la Central, que se instaló en Sevilla y después en Cádiz. Desde allí convocó Cortes generales, que se abrieron el 24 de septiembre de 1810, y resignó sus poderes en un Consejo de regencia.

Las Cortes promulgaron la Constitución de 1812, é hicieron grandes reformas en la organización política del país, comenzando aquí la época constitucional de España.



**II. — Fernando VII, Isabel II,  
Gobierno provisional, Amadeo I, República,  
Alfonso XII y Alfonso XIII.**

553. Restauración de Fernando VII. — 554. Pérdida de las Américas. — 555. Guerra civil. — 556. Guerra de África. — 557. Guerras de América y Cochinchina. — 558. Luchas políticas. — 559. Gobierno provisional. 560. Amadeo I. — 561. República. — 562. Alfonso XII. — 563. Alfonso XIII. — 564. Pérdida de las Colonias. — 565. Adquisición de los territorios del Muni. — 566. Coronación de Alfonso XIII. Últimos sucesos. — 567. El Principado de Asturias.

553. **Restauración de Fernando VII.** — Fernando VII, así que penetró en España, abolió la Constitución, comenzando desde aquella época la lucha entre liberales y realistas, que produjo gran número de víctimas; una nueva época constitucional en 1820, por consecuencia de la sublevación del general *Riego*; una intervención francesa en 1823 para restablecer el absolutismo, y una serie de conspiraciones para derribar al Gobierno.

554. **Pérdida de las Américas.** — El ejemplo dado por los Estados norteamericanos, emancipándose del dominio de Inglaterra, y algunas quejas contra los españoles, produjeron la rebelión de la América española, y después su independencia, tras una guerra en que hubo por una y otra parte actos de gran valor. Chile se rebeló en 1811 y se constituyó en República en 1825. El Paraguay y el Uruguay se emanciparon en 1813. Los Estados de Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador formaron la República de Colombia (1819). El Perú, Río de la Plata, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y San Salvador formaron los Estados del Perú, Bolivia y Guatemala; y, por último, Méjico, que constituyó un Imperio en 1822, se declaró poco después en República.

555. **Guerra civil.** — Fernando VII, que no había tenido sucesión de sus tres primeras mujeres, casó con María Cristina de Nápoles y derogó la ley Sálica de Felipe V, que excluía á las hembras de la sucesión á la corona. En 1830 nació la princesa Isabel, que heredó el trono á la muerte de su padre (29 de septiembre de 1833); pero D. Carlos, herma-

no de Fernando VII, se negó á jurarla y acudió á las armas, produciendo una cruel guerra civil de siete años, cuyo teatro fueron principalmente las provincias Vascongadas y Navarra. Esta guerra terminó por el convenio de Vergara, celebrado entre los generales Espartero y Maroto, quedando asegurada en el trono doña Isabel II. Intentóse reproducirla en 1848, 1855 y 1872, pero sin más resultado que los sacrificios en hombres y dinero de una lucha intestina.

556. **Guerra de África.** — En este reinado se llevó á cabo la guerra de Africa (1859), con motivo de ofensas hechas al pabellón español por los marroquíes. Los soldados españoles, al mando del general y presidente del Gobierno D. Leopoldo O'Donnell, demostraron su valor y disciplina venciendo en los *Castillejos*, *Cabo Negrón* y por último en la batalla de *Tetuán* (4 de febrero de 1860), en cuya plaza entraron victoriosos, terminando la guerra por un tratado en que se estipuló la cesión á España de algunos terrenos y el pago de una indemnización de guerra.

557. **Guerras de América y Cochinchina.** — También demostraron su valor el ejército y la marina en la guerra sostenida con el Imperio de Annam (1858), en unión de Francia, con motivo de las persecuciones de que eran víctimas los cristianos. Los españoles fueron mandados por el general Palanca.

Algunos atentados contra españoles produjeron una guerra con Chile y el Perú, en la cual la marina española, á las órdenes del general *Méndez Núñez*, adquirió preciosos laureles, destruyendo los puertos de Valparaíso y del Callao (2 de mayo de 1866).

558. **Luchas políticas.** — Durante el reinado de doña Isabel II hubo frecuentes conspiraciones y alzamientos, entre ellos el de 1840, que quitó la regencia á doña María Cristina, viuda de Fernando VII, y se la dió al general Espartero; el de 1843, que derribó á éste y declaró mayor de edad á Isabel II; el de 1854, que volvió al poder el partido liberal con Espartero, y la contrarrevolución de 1856, que se le dió al general O'Donnell.

559. **Gobierno provisional.** — La revolución de 1868, dirigida por los generales Prim y Serrano, obligó á abdicar á doña Isabel, formándose un Gobierno provisional, que convocó Cortes constituyentes, las cuales hicieron la Constitu-



ción de 1869 y eligieron rey á D. Amadeo de Saboya, hijo de Víctor Manuel, rey de Italia (1870) (1).

Durante este Gobierno, presidido por el general Serrano, los republicanos se alzaron en armas, primero en Andalucía y después en Cataluña; los carlistas se levantaron en el Norte, ocurriendo sangrientos motines en muchas ciudades con motivo de las quintas; la insurrección de Cuba y Puerto Rico, que había estallado antes de la revolución, tomó gran incremento, y la destronada reina abdicó sus derechos al trono español en su hijo D. Alfonso.

560. **Amadeo I.**—D. Amadeo de Saboya, cuyos antiguos ascendientes fueron infantes de Aragón y Castilla, hizo su entrada en Madrid el 2 de enero de 1871; oró breve rato en la basilica de Atocha y contempló el cadáver del general Prim, villanamente asesinado el 30 del mes anterior. Inició su reinado dando ejemplos de digna modestia y de sinceridad constitucional; pero las guerras civil y la separatista de Cuba, la coalición de los partidos hostiles á la naciente monarquía, en la cual entraron los más encontrados elementos, la insensata conducta de la nobleza, que no quiso presentarse al rey como cuerpo, y las profundas divisiones que trabajaban á los partidos liberales, esterilizaron los esfuerzos del caballeroso monarca, que abdicó la corona en 11 de febrero de 1873.

561. **República.** — Las Cortes, que admitieron sin discutir la abdicación de D. Amadeo, votaron en el mismo día la forma republicana. Las calamidades que ya affigian á España aumentáronse en tiempo de la República con el recrudescimiento de las guerras carlista y cubana, el alzamiento de los federales y socialistas y los excesos de los cantonales, quienes se apoderaron de la escuadra en Cartagena y bombardearon á Alcoy (septiembre de 1873).

En estas circunstancias se sucedieron rápidamente en la presidencia de la República D. Estanislao Figueras, don Francisco Pi y Margall, D. Nicolás Salmerón y D. Emilio Castelar, hasta que el general Pavia (3 de enero de 1874)

(1) Fueron candidatos á la corona el duque de Montpensier, cuñado de Isabel II; D. Fernando, rey de Portugal; el principe alemán Leopoldo de Hohenzollern; el duque de Génova, y el general D. Baldomero Espartero.

disolvió á mano armada las Cortes, estableciéndose un Gobierno bajo el nombre de *Poder ejecutivo de la República*, presidido por el general Serrano.

Un año escaso duró esta nueva forma, durante la cual activáronse las operaciones militares contra los carlistas, y se tomaron medidas encaminadas á la reorganización; pero toda España se dolía de la perturbación y anarquía que por todas partes dominaba, y por esta razón el partido alfonsino, que iba ganando terreno entre los políticos y el ejército, preparó el advenimiento de D. Alfonso XII al trono de sus mayores.

562. **Alfonso XII.** — Proclamado Alfonso XII por el general Martínez Campos al frente del ejército del Norte en 29 de diciembre de 1874, se formó un ministerio-regencia presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo, bajo cuyo gobierno se verifica la gran evolución política de los antiguos revolucionarios, que permite el llamamiento de los liberales á los Consejos de la Corona.

Durante el reinado de D. Alfonso XII terminó la guerra carlista (1875), se hizo la Constitución de 1876, acabó la insurrección cubana mediante la paz del Zanjón (1878), se promulgó la ley de abolición de la esclavitud, se reprimieron algunos movimientos republicanos (1883) y tuvo solución, merced al arbitraje del papa, el conflicto con Alemania, surgido porque esta nación quiso apoderarse de las islas Carolinas.

Don Alfonso murió en 25 de noviembre de 1885, dejando de su segundo matrimonio dos hijas y un hijo póstumo, que nació el 17 de mayo de 1886.

563. **Alfonso XIII.** — A la muerte de D. Alfonso se encargó del Gobierno, como regente del reino, su viuda doña María Cristina, hasta que en 1902 fué declarado mayor de edad D. Alfonso XIII.

Reprimida sin esfuerzo la intentona republicana del 29 de septiembre de 1886, todo parecía sonreír á esta desventurada España; pero bien pronto (1893) surgió la cuestión de Melilla, provocada por las salvajes tribus vecinas de nuestros territorios de Africa, para cuyo arreglo el Gobierno envió una embajada al sultán de Marruecos.

564. **Pérdida de las Colonias.** — En 1895 enciéndese la guerra separatista de la isla de Cuba, poco más tarde



la de Filipinas, una y otra alentadas por los Estados Unidos de América, y por fin otra nueva guerra con esta nación, que terminó con el tratado de paz el 10 de diciembre de 1898, por virtud del cual España cedió á los Estados Unidos la isla de Cuba, la de Puerto Rico y demás pequeñas islas de las Indias Occidentales, la isla de Guam, en el archipiélago de las Marianas, y el archipiélago de las Filipinas.

Después de tanta desdicha, sólo quedaron á España, como últimos restos de su vasto imperio colonial, los archipiélagos de Carolinas, Marianas y Palaos, que fueron vendidas á Alemania en 1899.

565. **Adquisición de los territorios del Muni.** — El tratado que se firmó en París en 27 de junio de 1900 consagró nuestros seculares derechos en la costa Occidental de Africa, puso fin á antiguos pleitos franco-españoles y reconoció nuestra soberanía en una extensión de veinticinco mil kilómetros cuadrados.

El terreno es llano, cubierto de bosque y cruzado por muchos ríos; el clima cálido, y los habitantes son todos negros salvajes. Según un africanista español, el Muni es baluarte seguro de Fernando Poo, complemento de esta hermosa isla, á la que da importancia suma, aumentando la seguridad de su posesión, el desarrollo de sus riquezas y su valor estratégico.

566. **Coronación de Alfonso XIII. Últimos sucesos.** — El 17 de mayo de 1902 fué declarado mayor de edad D. Alfonso XIII, cesando, por tanto, en la regencia, su madre doña María Cristina.

En este mismo año murió su abuelo D. Francisco de Asís, y dos años más tarde su abuela doña Isabel II.

Don Alfonso inicia su reinado visitando las provincias españolas y algunas capitales de Europa, y en París fué, con el presidente de la república, Mr. Loubet, objeto de un atentado anarquista, del que salió ileso.

En 31 de mayo de 1906 contrajo matrimonio con doña Victoria Eugenia, princesa de Battenberg, y sobrina del rey Eduardo VII de Inglaterra. Cuando la comitiva regresaba de la ceremonia, que se había celebrado en San Jerónimo el Real, el anarquista Mateo Morral arrojó desde un tercer piso de la calle Mayor una bomba, que hizo explosión junto á la carroza real, causando la muerte de veinticuatro personas é

hiriendo á ciento siete individuos. Los reyes se salvaron milagrosamente.

Durante su reinado continúa la transformación de los partidos políticos iniciada á la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo (1896), y acentuada al fallecimiento de D. Práxedes Mateo Sagasta, en 1903.

Sin embargo, España ha dado un alto ejemplo de su vitalidad pagando la enorme deuda de sus guerras coloniales y desenvolviendo su riqueza; prosigue la tendencia á salir del funesto aislamiento en que había vivido, y puesta de acuerdo con Inglaterra y Francia, llega dignamente á la Conferencia de Algeciras (1906), en la que se votaron para Marruecos ciertas reformas de carácter político y económico que aseguran nuestra influencia en el Norte de Africa.

Poco más tarde (1907) firmó con Inglaterra y con Francia los convenios del *statu quo*, por los cuales las altas partes contratantes se declaran resueltas á mantener intactos sus derechos sobre las posesiones insulares y marítimas de cada nación, así en el Atlántico como en el Mediterráneo.

567. **El Principado de Asturias.** — La princesa de Asturias doña María de las Mercedes, que en 1901 había casado con su primo D. Carlos de Borbón, hijo de los condes de Caserta, falleció en 17 de octubre de 1904, pasando los derechos á su hijo mayor D. Fernando; pero al nacer en 10 de mayo de 1907 el primogénito de D. Alfonso XIII, recayeron sobre él los derechos al principado de Asturias, juntamente con los de heredero de la Corona.



## CAPÍTULO XXX

ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA  
DESDE EL SIGLO XIX HASTA NUESTROS DÍAS (1).

568. Política. — 569. Cortes. — 570. Ilustración. — 571. Ciencias. — 572. Literatura. — 573. Bellas artes. — 574. Arquitectura. — 575. Progreso material. — 576. Españoles dignos de mención.

568. **Política.** — La gloriosa guerra de la Independencia sirvió para demostrar que los españoles conservaban su tradicional amor á la libertad nacional, y que, como toda raza noble y vigorosa, atesoraban en su pobreza y en su decadencia los gérmenes de grandes virtudes; ejemplos que había ya dado Castilla varias veces, saliendo de la postración y la desgracia para emprender un camino de glorias.

Iniciado con esta guerra el período constitucional, que traía en gran parte los recuerdos de las antiguas libertades de Castilla, pero con las formas de la sociedad moderna, comenzó la lucha de la organización interior, que todavía subsiste, á pesar de que van siendo cada vez más estables los principios fundamentales que han de arraigar la paz, el orden y el progreso. En el reinado de D. Alfonso XII y en la regencia de su viuda doña María Cristina, se han suavizado las intransigencias y rencores de los partidos políticos.

569. **Cortes.** — Después de las Cortes que hicieron la Constitución de 1812, vinieron las de 1820 á 1823, que decretaron grandes reformas.

A la muerte de Fernando VII fueron convocadas de nuevo en dos cuerpos, con los nombres de *Estamento de próceres*

---

(1) Aunque muchos opinan que la Historia contemporánea no debe formar parte de la enseñanza, es tan lamentable en España la ignorancia de la juventud respecto de la Historia de nuestro siglo, y tan justa la aspiración general de que se dé á conocer de algún modo la organización del país, que hemos creído oportuno continuar nuestra relación hasta los mismos días que atravesamos.

y *Procuradores del reino*, y desde entonces han venido legislando sin interrupción, elegidas popularmente en la tercera época constitucional, formando el Senado y el Congreso, llamados Cuerpos Colegisladores. En este último período se han discutido y aprobado las Constituciones de 1837, 1845, 1856, 1869 y por último la de 1876, que ha sido aceptada por todos los monárquicos liberales.

\* En legislación se han suprimido la Inquisición, los mayorazgos y vinculaciones, los fueros especiales, los procedimientos secretos, las penas infamantes y la esclavitud de los negros en Cuba y Puerto Rico. En 1848 se promulgó el Código penal, y en 1870 la ley de Enjuiciamiento civil; habiéndose creado además el Registro civil, las Audiencias de lo criminal, el Juicio oral y el Jurado.

La condición del obrero ha mejorado notablemente merced á la ley de Accidentes del trabajo, la del Descanso dominical y la creación del *Instituto de Reformas sociales*.

570. **Ilustración.** — En el siglo XIX, á pesar de las continuas luchas civiles y políticas que han tenido por objeto la organización interior del país, ha habido un grandísimo progreso en todos los ramos del saber y en casi todas las industrias, habiendo estado España varias veces próxima á ser considerada como potencia de primer orden, lo que indudablemente conseguirá en el porvenir si practica con decisión los tres grandes principios de paz, trabajo y justicia, tan poco arraigados por desgracia en nuestra patria.

El número de hombres notables que han florecido en España en el siglo pasado es inmenso, y sólo falta á nuestra patria, para estar á la altura de las demás naciones, que se arraiguen las aplicaciones de las ciencias, las artes y las industrias, que no pueden improvisarse porque dependen de una gran difusión de la enseñanza, del empleo de enormes sumas y de una constante paz.

La cultura pública se ha desarrollado en breve tiempo, pero con cierta desigualdad para completar una buena educación nacional, habiendo tomado las formas extranjeras sin la conveniente prudencia para aplicarlas á nuestra patria.

\* El plan de estudios de 1807 fué una útil reforma y un gran progreso; pero apenas pudo dar resultado en la práctica por causa de la guerra de la Independencia, que comenzó al año siguiente. Tampoco los dió muy notables el plan de 1824.



Durante el tercer período constitucional se comenzó la creación de institutos de segunda enseñanza. El plan de 1845, en cuyo planteamiento se distinguió *D. Antonio Gil y Zárate*, fué el primer esfuerzo para unificar la instrucción pública, necesidad que satisfizo la ley de 1857, debida al ilustre patrio *D. Claudio Moyano*.

La reciente creación del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (1900), hace esperar para la enseñanza oficial una nueva era de regeneración, en la que se destierre el empirismo de que adolece, y se llegue al mejoramiento del profesorado.

\* Los estudios de aplicación y especiales han progresado notablemente, habiéndose creado por doña María Cristina, en 1830, el *Conservatorio de Música*, convertido hoy en Escuela Nacional, que ha difundido en la clase media y en las menos acomodadas el conocimiento de esta arte, desarrollando la construcción y comercio de instrumentos. Respecto de la industria, algunas provincias comenzaron á fundar, después de la guerra de la Independencia, escuelas de artes; se creó en Madrid el *Conservatorio* en 1825, las *Escuelas de Artes é Industrias* en 1869, y las de *Comercio*. También se ha organizado la carrera de ingenieros industriales, primero en Madrid (1855) y después en Barcelona y Bilbao. A estos estudios oficiales pueden agregarse los que dan algunas asociaciones particulares.

\* La Escuela de diplomática (1856), cuyos estudios pasaron á la Facultad de Filosofía y Letras, los Museos arqueológicos provinciales y el Nacional de Madrid (1867), han contribuido al esclarecimiento de la Historia y á la conservación de sus recuerdos.

\* La guerra de la Independencia fué causa de que se perdieran gran número de objetos de nuestros Museos, Bibliotecas y Archivos: unos por abandono, otros por los horrores de la lucha, y los más robados ó destruidos por los franceses.

\* La clausura de los conventos en 1835, hizo que se perdieran también algunos libros y recuerdos; pero después se han formado con sus restos Bibliotecas provinciales de gran utilidad. Se ha creado en Alcalá el magnífico Archivo general central del reino.

\* Se va generalizando en España la práctica laudable de celebrar Asambleas, Congresos científicos y literarios, Con-

ferencias públicas sobre distintos puntos de ciencia y economía, Cursos de extensión universitaria, Juegos florales, Exposiciones provinciales, regionales, nacionales y universales de Agricultura, Industria, Ganadería y Bellas Artes, y hasta de Pedagogía, como la Exposición Escolar organizada por el Ayuntamiento de Bilbao en 1905, y que fué la primera en su género celebrada en España.

Al mismo tiempo se ha introducido la costumbre de los centenarios, habiéndose celebrado, entre otros, los de Calderón (1881), Santa Teresa (1882), Murillo (1882), el de San Juan de la Cruz en 1891, el del descubrimiento de América (1892), el de Velázquez (1899), el de la publicación del *Quijote* en 1905, con cuyo motivo el Cuerpo de archiveros organizó una interesante Exposición bibliográfica y artística conmemorativa del *Quijote*.

571. **Ciencias.** — Durante la guerra de la Independencia apenas se cuidaron los españoles de las ciencias, ni aun pudieron estudiarlas, habiendo empuñado el fusil los escolares y catedráticos; de tal modo, que la matrícula de Salamanca bajó desde mil treinta y dos alumnos el año 1807, á treinta y cinco el año 1812. Después, los disturbios políticos impidieron también la enseñanza y alejaron la quietud necesaria para las investigaciones científicas.

La reina doña María Cristina procuró la reapertura de los establecimientos de enseñanza. Sin embargo, el renacimiento, como era de esperar, fué, en un principio, más literario que científico; de modo que en las universidades no se estudiaron verdaderamente las ciencias hasta la creación de esta Facultad en 1845, á la cual siguieron la del Observatorio Astronómico de Madrid (1846) y la de la Academia de Ciencias (1847). El Observatorio Central Meteorológico, las Escuelas especiales de Ingenieros de minas, de caminos y de montes, y agrónomos han contribuido también á la difusión de las ciencias.

\* Con tales elementos, España está hoy á la altura de las naciones más adelantadas en punto á teorías científicas, y muy especialmente en Medicina; pero le falta aquel estudio propio que constituye la ciencia nacional, y que sólo se adquiere con el tiempo, con la investigación personal del suelo de la patria y con ricos gabinetes y laboratorios, poderosos medios de observación y talleres que consumen grandes capitales.



A pesar de tantos obstáculos, la ciencia española va abriéndose paso en el terreno de la práctica, trabaja con éxito en ciertas aplicaciones de la electricidad, y cuenta con obreros tan eminentes como el Dr. D. Santiago Ramón y Cajal, á quien le fué conferido en 1906 el premio Nobel.

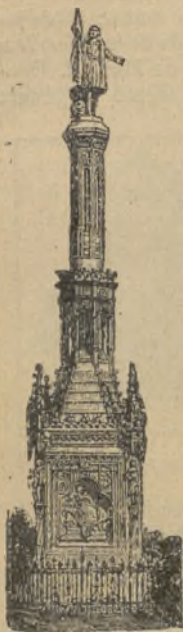
572. **Literatura.**—El severo clasicismo del siglo XVIII continuó en los primeros años del XIX, reformando el teatro *Moratin*. La nueva vida política inaugurada por doña María Cristina produjo un renacimiento literario, que siguió la escuela romántica. A esta época pertenecen *Espronceda*, *Larra*, *Zorrilla*, *García-Gutiérrez*, el *Duque de Rivas*, *Hartzenbusch* y otros muchos que enriquecieron nuestro teatro; sobresaliendo en la pintura de las costumbres *Bretón de los Herreros* (1796-1873) y *Mesonero Romanos*, cronista de Madrid. Después vino la imitación francesa, á la que siguió el género bufo, que desterró lo clásico y lo romántico, y, últimamente, la combinación del antiguo sainete con la comedia de costumbres, que hoy está en moda. *Don Manuel José Quintana* fué solemnemente coronado por doña Isabel II en 1865; *Martínez de la Rosa*, orador y hombre de Estado, y *Ventura de la Vega* ensayaron la tragedia. *Tamayo*, *Feliú* y *Codina*, cultivaron el drama, y *Echegaray*, que no sólo es un hombre de ciencia, sino eminente poeta dramático, y en este concepto fué galardonado en 1905 con el premio Nobel.



Don Manuel José Quintana.

573. **Bellas artes.**—Durante el siglo XIX, la *Música* se ha organizado como enseñanza y ha progresado como arte. La han cultivado hombres tan insignes como *Sors*, *Gomis* y *Arriaga*, llamado el Mozart español; el maestro *Eslava* no sólo defendió la severidad tradicional de la música española, sino que con su *método* dió un gran impulso al divino arte; *D. Gabriel Abreu*, ciego de una inteligencia privilegiada, inventó la notación musical para ciegos; *Clavé* organizó los orfeones; *Guelbenzu*, *Gaztambide*, *Oudrid*, *Hernando*, *Monasterio* y *Arrieta* cultivaron con extraordinario éxito la zarzuela.

La *Pintura* ha conservado sin interrupción sus glorias en nuestro siglo, mereciendo los artistas españoles los primeros premios en el Extranjero. Exposiciones frecuentes, las pensiones del Gobierno y de las Diputaciones provinciales y la creación de la Academia de Roma (1873) han favorecido el progreso de la *Pintura*, en la cual han sobresalido verdaderos genios que han creado el género histórico. Entre ellos deben citarse *Rivera, Madrazo, Gisbert, Haës, Casado, Pradilla, Palmaroli, Rosales, Ferrant, Casto Plusencia, Alejo Vera, Taberner, Hispaleto, Lucas* (padre), *Moreno Carbonero, Mélida, Domínguez* y otros.



Estadua de Colón, en Madrid.

No ha tenido tanto desarrollo la *Escultura*, poco favorecida por la *Arquitectura*, que ha prescindido de ella en sus modernos estilos, y por la indolencia que durante mucho tiempo han tenido los españoles en elevar monumentos á sus grandes hechos y á sus hombres célebres.

\* Afortunadamente se va corrigiendo este defecto, y en pocos años España ha erigido gran número de estatuas, debiendo mencionarse, en Madrid, las que adornan las fachadas del palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales, la de Isabel la Católica, de Oms; la de Colón, de Suñol, y el pedestal de Mélida; las de Cervantes y Daoiz y Velarde, de Solá; la de Mendizábal, de Grajera; la de Murillo, de Medina; la de Espartero, de Gibert; la de Calderón, de Figueras y Vela; la del general Concha, de Aleu; las de D. Alvaro de Bazán, Cassola, el teniente Ruíz y María Cristina, de Benlliure; la de Velázquez y la del héroe de Cascorro, de Marinas; la del doctor Rubio, de Blay; las que embellecen los modernos boulevares, entre las que sobresalen las de Quevedo, obra de Querol, y la de Goya, hecha por Benlliure; los artísticos grupos que rematan el nuevo Ministerio de Fomento, de Querol, y las esculturas que han de

resalen las de Quevedo, obra de Querol, y la de Goya, hecha por Benlliure; los artísticos grupos que rematan el nuevo Ministerio de Fomento, de Querol, y las esculturas que han de



componer la prolija ornamentación del monumento á Alfonso XII que está levantando en el Retiro el arquitecto Sr. Grasses.

Y, además, se han levantado: las de Cervantes, en Valladolid y Alcalá; el busto del Empecinado, en Alcalá; la de Colón, en Barcelona; la de fray Luis de León, en Salamanca; la de Juan Sebastián del Cano, en Guetaria; la de Churruga, en Motrico; la de Legazpi, en Zumárraga; las de Mariana Pineda é Isabel la Católica, en Granada; la de Murillo, en Sevilla; la de Oquendo, en San Sebastián; la de Santa Teresa, en Avila; la del padre Mariana, en Talavera; la de Florida Blanca, en Murcia; la de doña Concepción Arenal, en Orense; la de Alfonso XII, en Aranjuez; el busto de Agustina de Aragón, en Zaragoza; la estatua de Jovellanos, en Gijón; la de Moraza, en Vitoria; la de Sagasta, en Logroño, y otras.

574. **Arquitectura.** — Los progresos españoles de la Arquitectura han sido escasos: como ciencia, ha traducido las fórmulas; y como arte, ha perdido el de principios de siglo, y no tiene estilo propio, por más que hoy tienda á la renovación del llamado árabe en algunos palacios. En la arquitectura religiosa se recuerda el estilo ojival.

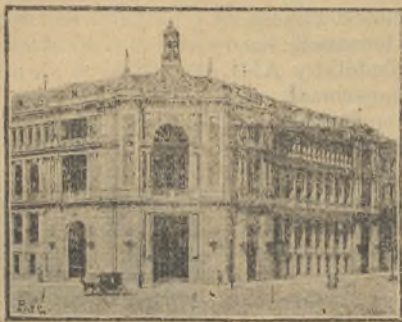
\* Los ferrocarriles, con sus estaciones y sus almacenes, las exposiciones, los grandes talleres y otras construcciones semejantes, han dado á la Arquitectura moderna principios nuevos, exclusivamente mecánicos, á los cuales se ha adaptado la sencillez de la forma.

\* En el siglo pasado ha habido un período de destrucción de los monumentos arquitectónicos. Afortunadamente va desapareciendo, y hoy, por el contrario, se tiende á su restauración, que se ha realizado en el alcázar de Segovia, convertido en Archivo General de Guerra, y en el de Toledo; se está llevando á cabo en las catedrales de Sevilla y Cuenca, basílica de San Vicente, de Avila, San Juan de los Reyes, de



Estatua de Santa Teresa, en Avila.

Toledo, y en otros varios puntos. Se conservan las antigüedades por medio



Banco de España.

de las Comisiones de monumentos históricos creadas en las provincias, y el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes consigna en su presupuesto una cantidad para la conservación de monumentos históricos y artísticos.

575. Progreso material.—

En nada ha sido tan rápida la transformación de España como en este punto. Las vías de comunicación, obedeciendo á un plan general, aunque variado con frecuencia, y el rápido desarrollo de los ferrocarriles, que no han podido construirse sin obras difíciles y costosísimas por lo quebrado de nuestro suelo; el crecimiento de la industria fabril en Cataluña; el de la agricultura en toda España, y el fomento de las obras públicas, han variado en pocos años la faz del país, anunciando en varias Exposiciones nacionales y provinciales, y especialmente en la de Minería (1883) y en la de Gijón (1899) la futura riqueza de nuestra nación. Por último, Cataluña inició la Exposición Universal de Barcelona (1888), que fué saludada por los mejores



Biblioteca Nacional.



buques de todas las naciones de Europa, honrando grandemente á España.

\* Ha comenzado la explotación de los mármoles, de la piedra litográfica, del carbón de piedra, y ha cobrado nuevo impulso la del hierro, mercurio, plata, cobre, estaño y plomo. El nuevo género de vida ha creado industrias casi nuevas, como la de la fabricación del papel, que era muy pobre en España; la azucarera y otras, como la de cerillas fosfóricas, casi única en Europa hasta hace poco.

\* Las obras públicas han recibido fabuloso incremento, hasta el punto de haber variado en breves años el aspecto de algunas poblaciones. Entre ellas debemos citar el canal del Lozoya, para abastecer de aguas á Madrid; el palacio de las Cortes, el del Banco de España, la Biblioteca Nacional, la Universidad de Barcelona, el Ministerio de Fomento, la Facultad de Medicina de Zaragoza y el ferrocarril de Linares á Almería, notable por sus grandiosos puentes.

576. **Españoles dignos de mención.** — El *padre la Canal*, continuador de la *Historia de Flórez* (1768-1845); el *conde de Toreno*, orador é historiador de la guerra de la Independencia (1786-1843); *D. Manuel José Quintana*, poeta; *don Antonio Alcalá Galiano* (1789-1865), orador, literato é historiador; *D. Modesto Lafuente*, escritor satírico é historiador de España; *don Juan Alvarez Mendizábal* (1790-1853), hombre político y economista; *D. Juan Nicasio Gallego* (1777-1853), poeta; *D. Alberto Lista*, poeta, matemático é historiador; *D. Agustín Argüelles* (1776-1844), orador; *D. Manuel García* (1805-1906), inventor del laringoscopio; *D. Juan*



Don Felipe Picalosie y Rodriguez.

*Meléndez Valdés* (1754-1817); *Gustavo Adolfo Becquer*, *Jacinto Verdaguer*, *Gabriel y Galán* y *D. Gaspar Núñez de Arce*, poetas; *D. Salustiano de Olózaga*, orador; *D. Juan Eugenio Hartzenbusch*, poeta y literato; el *marqués de Pidal*, orador y literato; los obispos *Amat*, *D. Antolín Monescillo* y el padre *Zeferino González*; *D. Jaime Balmes*, *D. Juan Manuel Ortí y Lara* y *D. Urbano González Serrano*, filósofos; *D. Alejandro Mon*, *D. Juan Bravo Murillo* y *D. Francisco Camacho*, hacendistas; *D. Juan Donoso Cortés*, *Aparisi y Guigarro*, don *Antonio de los Ríos y Rosas*, *D. Severo Catalina*, *D. Antonio Cánovas*, *D. Práxedes Mateo Sagasta* y *D. Emilio Castelar*, oradores; *D. Alfredo Adolfo Camús*, *D. Lázaro Bardón* y don *Eduardo Benot*, humanistas; *D. Joaquín Francisco Pacheco* y *D. Manuel de la Cortina*, juriscónsultos; *D. Adelardo López de Ayala*, autor dramático; *D. Hilarión Eslava*, *D. Emilio Arrieta* y *D. Francisco Asenjo Barbieri*, profesores de Música; don *Diego León*, *D. Ramón Cabrera*, *D. Tomás Zumalacarregui*, *D. Luis Fernández de Córdoba* y *D. Baldomero Espartero*, que terminó la primera guerra civil, *D. Manuel de la Concha*, don *Ramón Narváez*, *D. Leopoldo O'Donnell*, *D. Francisco Serrano* y *D. Juan Prim*, generales; *D. Casto Méndez Núñez*, marino; *D. Juan Valera*, literato é historiador, y por último, don *Felipe Picatoste Rodríguez*, político, literato, historiador y matemático.



## CAPÍTULO XXXI (1)

RESUMEN Y DIVISIÓN DE LA HISTORIA  
DE ESPAÑA

577. Épocas más notables.—578. División por siglos desde la reconquista.—579. La monarquía.—580. La nobleza.—581. La Iglesia.—582. El pueblo.—583. Las Cortes.—584. Legislación.—585. Lengua y literatura.—586. Instrucción pública.—587. Ciencias.—588. Agricultura, industria y comercio.—589. Bellas artes.—590. Costumbres.—591. Leyendas, tradiciones y preocupaciones.—592. Ejército.—593. Marina.

577. **Épocas más notables.**—La Historia de España se divide en tres grandes épocas, que son :

- 1.<sup>a</sup> De las invasiones.
- 2.<sup>a</sup> De la reconquista.
- 3.<sup>a</sup> De la unificación de España.

## ÉPOCA DE LAS INVASIONES

Abraza desde los tiempos primitivos hasta el siglo VIII, y comprende las invasiones de los *celtas*, 3000 años antes de Jesucristo; de los *fenicios* (—1150); de los *griegos* (—650); de los *cartagineses* (—500); de los *romanos* (—218); de los *bárbaros*, el año 414 después de Jesucristo, y de los *mahometanos*, el 711.

(1) Varios catedráticos, cuidadosos del aprovechamiento de sus alumnos, y otros muchos amantes de la cultura patria, nos han rogado que hagamos este resumen, como utilísimo para la enseñanza.

Este capítulo puede darse al principio del curso, después del capítulo primero. De todos modos, conviene que los jóvenes lo aprendan de memoria.

## ÉPOCA DE LA RECONQUISTA

Abraza ocho siglos, desde el VIII al XV, y se subdivide en seis períodos, que marcan los hechos culminantes de su progreso y de sus vicisitudes.

Estos períodos son :

1.º *Monarquía asturiana*, ó creación de la patria. Comienza el año 718 con la elección de D. Pelayo, y termina el 914 con la muerte de D. García I. Abraza, por lo tanto, 196 años, en los cuales hubo trece reyes.

En ésta época se crean los condados de Navarra y Barcelona.

2.º *Monarquía leonesa*, ó creación de la nación. Comienza con Ordoño II, en 914, y termina con la unión de Castilla y León, el año 1037. Abraza 123 años, y hubo en ella once reyes.

Durante este período se crean los reinos de Navarra y Aragón.

3.º *Época de los fueros, de la organización social y de las guerras entre los príncipes cristianos*. Comienza con la primera unión de Castilla y León con D. Fernando I y doña Sancha, el año 1037, y termina con la separación de ambas coronas á la muerte de Alfonso VII, en 1157. Abraza 120 años, y hubo en ella cinco reyes.

La monarquía de Navarra y Aragón en este período comienza con Sancho Ramírez, en 1076, y termina con Alfonso I el Batallador, en 1134, en cuyo tiempo hubo tres reyes. Separados Navarra y Aragón en esta fecha, la primera fué gobernada por García Ramírez hasta 1150, y Aragón tuvo dos reyes hasta 1137, en que doña Petronila y Ramón Berenguer IV reunieron las coronas de Aragón y Cataluña.

4.º *Los grandes reyes*. Abraza desde la separación de Castilla y León con D. Sancho III y D. Fernando II, en 1157, hasta la muerte de San Fernando, en 1252. Comprende 95 años, en que hubo cinco reyes de Castilla y dos de León.

La historia de Navarra en este período abraza desde Sancho el Sabio, en 1150, hasta la muerte de Teobaldo I, en 1253; y la de Aragón y Cataluña desde Alfonso II, que unió



ambas coronas en 1162, hasta la muerte de Jaime el Conquistador, en 1276.

5.º *Los reyes sabios y justicieros de Castilla: principio de la dominación aragonesa en Italia.* Comienza con Alfonso X, en 1252, y termina con D. Pedro el Cruel, en 1369. Abraza 117 años, en que hubo cinco reyes.

La monarquía de Navarra tuvo en este período ocho reyes, desde Teobaldo II, en 1253, hasta la muerte de Carlos el Malo, en 1387.

La de Aragón comienza por Pedro III el Grande, en 1276, y termina con la muerte de Pedro IV el Ceremonioso, en 1387. Tuvo en este período cinco reyes.

6.º *Época de debilidad en la monarquía, de influencia de las Cortes y ambición de los nobles.* Empieza con Enrique II de Trastámara, en 1369, y termina con la muerte de Enrique IV, en 1474. Abraza 105 años, y hubo en ella cinco reyes.

La monarquía de Aragón abraza desde D. Juan I, en 1387, hasta la muerte de D. Juan II, en 1479, en que se realizó la unión de Castilla con Navarra y Aragón.

La de Navarra comienza con Carlos el Noble, en 1387, y termina con D. Juan II, en 1479.

#### ÉPOCA DE LA UNIFICACIÓN DE ESPAÑA

Abraza cuatro siglos, desde el XV hasta nuestros días, y se subdivide en cuatro períodos, en los cuales España realiza su unidad y extiende su dominio por todas las partes del mundo.

Estos períodos son:

1.º *Los Reyes Católicos, ó época de la unificación y regeneración de España.* Comienza con doña Isabel la Católica, en 1474, y termina en 1516 con la muerte de D. Fernando. Abraza 42 años.

2.º *Dinastía austriaca, época de la grandeza y de la decadencia de España.* Comienza con Carlos I, en 1516, y termina con Carlos II, en 1700. Abraza 184 años, en los cuales hubo cinco reyes.

3.º *Dinastía de Borbón.* Comienza con Felipe V, en 1700, y abraza 108 años, hasta la renuncia de Carlos IV, en 1808, en cuyo tiempo ciñeron la corona seis reyes.

4.º *Historia contemporánea: monarquía constitucional.* Comienzo en 1808 y dura hasta nuestros días. En este período ha habido en España cinco reyes y un gobierno republicano.

578. *División por siglos desde la reconquista.*—*Siglo VIII*, ó de D. Pelayo y Alfonso I el Católico.—Batalla de Covadonga (718).—Conquista de Galicia.—Paso de Roncesvalles.

*Siglo IX*, ó de Alfonso III el Magno en Asturias, de Iñigo Arista en Navarra y de Wifredo en Barcelona.—Batalla de Clavijo.—Creación de los condados de Navarra y Barcelona.

*Siglo X*, ó de Ordoño II y Ramiro II en León y de Sancho el Mayor en Navarra.—Condado de Castilla.—Fernán-González.—Primeras Cortes en León (934), § 152.—Reino de Navarra.

*Siglo XI*, ó de Alfonso V, Fernando I el Grande y Alfonso VI en Castilla y León y de Ramiro I en Aragón.—Conquista de Toledo (1085).—Campanías del Cid.—Código de los Usages en Barcelona.—Creación del reino de Aragón (1035).

*Siglo XII*, ó de Alfonso VII y Alfonso VIII de Castilla y de Alfonso el Batallador de Aragón.—Batalla de Alarcos.—Toma de Zaragoza (1118).—Unión de Cataluña y Aragón.

*Siglo XIII*, ó de San Fernando y Alfonso el Sabio en Castilla y de Jaime el Conquistador en Aragón.—Batalla de las Navas de Tolosa (1212).—Conquista de Sevilla (1248).—Conquistas de Tarifa y Gibraltar.—Guzmán el Bueno.—Conquista de Mallorca (1228).—Creación de las Universidades.—Adopción oficial de la Lengua castellana.—Privilegio de la Unión.

*Siglo XIV*, ó de Alfonso XI y D. Pedro el Cruel en Castilla y de Pedro III el Grande en Aragón.—Gran influencia de las Cortes.—Batalla del Salado (1340).—Conquista de Sicilia.—Abolición del Fuero de la Unión.—Expedición de catalanes y aragoneses á Oriente.

*Siglo XV*, ó de los Reyes Católicos y de Alfonso V en Aragón.—Unificación de España.—Guerras de Italia.—Batallas de Ceriñola y Garellano (1503).—Conquista de Nápoles.—Creación de la Santa Hermandad (1476).—Conquista de las Canarias.—Descubrimiento de América.

*Siglo XVI*, ó de Carlos I y Felipe II.—Guerra de las Comunidades.—Batalla de Villalar (1521).—Batalla de Pavia



(1525).—Conquista de Méjico y el Perú.—Guerra de Flandes.—Batalla de San Quintín (1557).—Batalla de Lepanto (1571).—Conquista de Portugal (1580).—Pérdida de los fueros de Aragón.—Suplicio de Lanuza (1590).—Decadencia de las Cortes.—Descubrimiento de Filipinas.

*Siglo XVII*, ó de Felipe IV y Carlos II.—Expulsión de los moriscos.—Pérdida de los Países Bajos (1648).—Pérdida de Portugal (1665).—Pérdida del Franco-Condado (1678).—Decadencia política.

*Siglo XVIII*, ó de Felipe V y Carlos III.—Guerra de Sucesión.—Esfuerzos para atajar la decadencia.—Restauración de la marina.—Pérdida de Sicilia, Gibraltar, los Países Bajos, el Milaseno, Nápoles y Cerdeña.—Conquista de Nápoles y Sicilia.—Batalla de Trafalgar.—Creación de las Academias.

*Siglo XIX*, ó de las revoluciones.—Guerra de la Independencia.—Monarquía constitucional.—Pérdida de las Américas (1813-1822).—Guerras civiles de sucesión.—Pérdida de las Antillas y del Archipiélago filipino.

579. **La monarquía.**—Respecto de la organización política de la monarquía, la Historia de España se divide del modo siguiente:

1.º Monarquía electiva arriana, desde el año 414 al 589 ó sea desde Ataúlfo á Recaredo. Corte: Barcelona, Tolosa, Toledo y Sevilla.

2.º Monarquía electiva católica, con el auxilio de los Concilios, desde el 589 al 711, ó sea desde Recaredo á D. Rodrigo. Corte: Toledo.

3.º Monarquía hereditaria en que los reyes disponen de la corona entre sus hijos, con fueros para los pueblos y privilegios para la nobleza y el clero, desde 711 á 1252, estos, desde Pelayo á San Fernando. Corte: Oviedo, León y Toledo.

4.º Monarquía hereditaria con Cortes que intervienen en el Gobierno, desde 1252 á 1600, ó sea desde Alfonso el Sabio á Felipe III. Corte: Sevilla, Toledo, Segovia y Madrid.

5.º Monarquía absoluta, sin Cortes, desde 1600 á 1808, ó sea desde Felipe III á Fernando VII. Corte: Madrid y Valladolid.

6.º Monarquía constitucional, desde 1808 hasta nuestros días.

580. **La nobleza.** — La nobleza surgió, naturalmente, al lado de la monarquía asturiana como elemento guerrero y consejero de los reyes, reconociendo por fundamento, más que el propio linaje, los méritos personales.

A medida que avanzaba la reconquista, los nobles sentían limitadas sus atribuciones por los fueros que los monarcas concedían á las poblaciones y por los que ellos mismos se vieron obligados á conceder á sus colonos, lo cual no fué obstáculo para que desempeñaran un papel brillantísimo, conquistando inmarcesibles lauros en la lucha con los infieles, y acumulasen grandes riquezas y privilegios. No es, pues, de extrañar que poseída de su valor tratase de imponerse á los reyes y lo consiguiera cuando éstos fueron débiles.

Entre la nobleza figuraba como elemento importantísimo las Ordenes militares, que prestaron grandes servicios en la guerra y fueron por su desmedida influencia en la política «los grillos y las esposas de los reyes de Castilla y de León» (1).

Sabiamente dominada por los Reyes Católicos, la nobleza se agrupa alrededor del trono, blasona de caballeridad y de cultura, y acaba por hacerse palaciega, convirtiéndose en distinción jerárquica.

Modernamente, como dice un historiador (2), «la grandeza española, desconociendo su importancia y su misión, ha contribuido más que nadie á su anulación como poder, á su desprestigio como cuerpo, y á interrumpir su gloriosa historia, contentándose con la de sus viejos pergaminos, los que los conservan».

581. **La Iglesia: creencias y costumbres religiosas.** — En la monarquía asturiana y leonesa dominó el sentimiento religioso, unido indisolublemente al amor patrio. Comenzaron en esta época las fundaciones religiosas y las donaciones. Los clérigos, por su saber, eran jueces, notarios, profesores y consejeros.

Hasta Alfonso VI, la Iglesia española tuvo gran independencia; pero en esta época se adoptó el rito romano y se declaró primada la Iglesia de Toledo. Las Cortes de 1114 se-

(1) Salazar y Mendoza, *Monarquía Española*.

(2) Don Juan Valera. Continuación de la *Historia General de España*, por D. Modesto Lafuente.



pararon la jurisdicción civil de la eclesiástica. Por entonces, y mucho tiempo después, los obispos y monasterios tenían una gran jurisdicción privilegiada. Desde Alfonso VI á los Reyes Católicos, la Iglesia, el papa y el clero, ejercían una influencia poderosísima no sólo en los hechos políticos, sino tratando de reformar las costumbres bárbaras y proteger la beneficencia.

En los siglos XIII y XIV aparece con todo su idealismo el sentimiento religioso; se crearon las Ordenes militares y los grandes Institutos religiosos de predicadores y mercenarios, si bien se manifestó el odio cruel á los judíos.

En tiempo de los Reyes Católicos se reformaron las Ordenes monásticas, brillando entonces el clero por su virtud y patriotismo. Carlos V y Felipe II fueron los protectores del Catolicismo, y reinando el último se acentúa la tendencia regalista, que hizo explosión en tiempo de Carlos III.

En el siglo XVII decayeron las costumbres religiosas y nacieron muchas supersticiones.

582. **El pueblo.** — Desde D. Pelayo hasta Alfonso VI el pueblo vive sometido á los reyes ó á los señores. En tiempo de este último soberano comienza la formación de concejos.

Desde el siglo XVII aumenta el número de los señoríos, sin llegar al feudalismo, merced, entre otras causas, al desarrollo de los Municipios, que en el siglo siguiente forman poderosas Hermandades, defienden con tesón sus fueros y apoyan decididamente al trono contra los nobles. El pueblo, compuesto de letrados, artesanos, comerciantes y agricultores, vive la vida civil, mientras los reyes y nobles hacen vida militar; por eso el pueblo lleva su vitalidad á las Cortes y se abre paso á la influencia oficial hasta tomar parte en el Gobierno y ocupar los más elevados puestos del saber y las más altas jerarquías eclesiásticas.

La monarquía absoluta, con una nobleza sumisa, y segura de su propia fuerza, prescindió en gran parte del estado llano, y el pueblo llega á la miseria en el siglo XVII.

Modernamente ha reconquistado sus derechos políticos y nada se opone al encumbramiento de sus individuos.

583. **Las Cortes.** — La monarquía cristiana de Asturias y León recoge la tradición de la visigótica; celebra también Concilios ó Asambleas, á las que asiste el clero, la nobleza y á veces el pueblo como espectador.

En el siglo X estas Asambleas comienzan á llamarse Cortes, empezando á usarse esta palabra como plural de Corte (el rey con su séquito). En el siglo XI fueron muy notables las que se celebraron en León (1020) y en Coyanza (1050).

Desde fines del siglo XII toma asiento en las Cortes el brazo popular, esto es, los representantes de las villas y ciudades, á quienes el rey concedía el voto en Cortes; y á partir de esta fecha comienza para las Cortes una época de prosperidad que dura hasta que se inicia (siglo XV) la decadencia de la nobleza.

La decadencia de las Cortes comienza con la monarquía absoluta, que primeramente desoye sus peticiones, y por último no las reúne más que para el juramento del rey.

En el siglo XIX se inicia el período constitucional, arraiga el sistema parlamentario, se implanta el sufragio universal, teniendo representación en Cortes todas las fuerzas vivas del país.

584. **Legislación.** -- La monarquía asturiana conservó bastante del Fuero Juzgo y de las leyes godas, teniendo el monarca muchas atribuciones. Los reyes y señores penaban discrecionalmente la rebelión, la deserción, la traición, etc.

En el siglo XI el Derecho sufre una profunda modificación: no era bastante á las necesidades de la época el Fuero Juzgo, y nacen los fueros municipales, demarcando jurisdicciones y señalando los jueces y las penas; aparecen más tarde los fueros nobiliarios y luego las compilaciones de carácter general, como el *Fuero Viejo*.

San Fernando, que aprovecha la influencia de las Cortes y el trabajo de sabios juristas, inaugura una nueva época para el Derecho español, y su hijo D. Alfonso acomete la gigantesca empresa de la unidad legal, á cuyo fin escribió el *Espéculo*, el *Fuero Real* y las *Partidas*, código muy superior á su tiempo.

El siglo XIV es de verdadera actividad jurídica, que continúa en el siguiente, publicándose el *Ordenamiento de Montalvo*, ú *Ordenanzas Reales*, por mandato de los Reyes Católicos, quienes crearon las audiencias ó chancillerías.

Durante la monarquía austriaca y de Borbón se legislaba por los reyes, mediante casi siempre el informe de Consejos ó Universidades.

Establecido el régimen constitucional, el poder legislativo



reside en las Cortes, las cuales redactan las leyes que ha de sancionar la Corona.

585. **Lengua y literatura.** — La monarquía asturiana habló un latín corrompido, de donde nacieron el castellano y demás lenguas romances. Este lenguaje fué perfeccionándose, y desde tiempo de Alfonso VI hasta los Reyes Católicos tomó muchas palabras árabes, pero siempre de un orden secundario. San Fernando declaró el romance ó castellano lengua oficial; en su reinado brotó la poesía castellana. Don Alfonso el Sabio creó de hecho la lengua nacional, que tomó rápido y elegante vuelo en la poética corte de D. Juan II.

Desde los Reyes Católicos comenzó la época brillante de la literatura castellana, que adquirió gran originalidad con Santa Teresa en el siglo XVI y Cervantes en el siglo XVII, y llegó á una riqueza sin igual en los géneros satírico y dramático en el mismo siglo. Durante el período de la dinastía austriaca la lengua castellana fué casi universal.

En el siglo XVIII dominaron los estudios críticos é históricos bajo la influencia de la literatura francesa, que ha seguido dominando hasta nuestros días.

586. **Instrucción pública.** — La historia de la instrucción pública se divide en cuatro épocas, que son :

1.<sup>a</sup> Época de la enseñanza del clero, ó anterior á las universidades. Abraza desde la monarquía asturiana hasta el siglo XIII. La enseñanza nace al lado de las iglesias, y consiste principalmente en Latín, Moral y Teología. Los profesores son clérigos. En las iglesias y monasterios se copian y prestan los libros.

2.<sup>a</sup> Época de gloria de las universidades. Comienza en el siglo XIII con la creación de las universidades de Palencia y Salamanca, y termina con el siglo XVI. Durante esta época se crean hasta treinta y seis universidades y gran número de colegios, se organizan las carreras y se forman las bibliotecas. Las universidades viven de sus rentas con grandes privilegios.

3.<sup>a</sup> Época de la decadencia. Comienza con el siglo XVII y dura hasta mediados del XIX. La enseñanza, apegada á las formas antiguas, no da entrada al progreso científico. Sin embargo, en el siglo XVIII se crean las academias y las escuelas especiales.

4.<sup>a</sup> Época de la enseñanza oficial. En el siglo XIX la

enseñanza depende del Estado, se centralizan sus fondos y se uniforma la enseñanza; pero en la actualidad se resiente de la falta de un plan fijo que la ponga á cubierto de la arbitrariedad ministerial.

587. **Ciencias.** — El continuo pelear en que vivió la monarquía asturiana no permitió el desarrollo científico; pero cuando los Estados cristianos lograron una vida algún tanto sedentaria, se atrajeron á los árabes y judíos, quienes en la época del califato habían cultivado con éxito la Botánica, la Química y la Medicina, y de este modo se generalizaron las enseñanzas cristianas, árabes y judías, después de la conquista de Toledo, y Alfonso X pudo rodearse de sabios y dar al mundo sus famosos *Libros de Astronomía*.

A partir de esta época, las ciencias continúan progresando, ofreciendo su cultivo aplicaciones útiles á la higiene y á las artes suntuarias de la fastuosa corte de D. Juan II.

Terminada la reconquista y descubierta América, el genio español tuvo amplísimo desarrollo, que fué la admiración del mundo; navegantes, geógrafos, astrónomos y médicos dieron nuevos métodos científicos, nuevos procedimientos industriales, é hicieron grandiosos descubrimientos (1).

La ciencia española durante el siglo xvii decayó notablemente, y aunque tuvo en análisis matemático un Omerique, y más tarde á un Jorge Juan, que pretendieron formar escuela y fué protegida por los primeros Borbones, no ha logrado salir de su abatimiento.

Sin embargo, á fines del siglo xviii un español descubre el telégrafo eléctrico, y nótese en la actualidad un movimiento plausible en los estudios científicos, y sobre todo en Medicina y Cirugía, en que se ha logrado un puesto honrosísimo, como lo logró á principios de este siglo la famosa Escuela Gadi-tana, y actualmente los estudios microbiológicos del doctor Ramón y Cajal.

588. **Agricultura, industria y comercio.** — La agricultura en los estados cristianos fué naciendo á medida que se ensancharon las fronteras. Aunque la monarquía leonesa creó la riqueza agrícola, puede afirmarse que la agricultura no existió como arte hasta Alfonso VI, quien la puso á

(1) Véase *Apuntes para una biblioteca científica del siglo XVI*, por D. Felipe Picatoste.



cubierto de las correrías árabes, trasladando las fronteras á las márgenes del Tajo.

Aseguradas las cosechas por la paz interior, protegida la propiedad por los fueros é iniciada la emancipación de las clases inferiores, la agricultura pudo extenderse y progresar no sólo en Castilla, sino en Aragón y Cataluña, donde se cosechaban granos, vinos y aceites, y Castilla exportaba á Flandes (siglo XIII) vinos, azafrán y arroz.

La vega de Valencia, conservando su sistema de riegos, continuó desarrollando la agricultura después de la reconquista.

Cuando ya las artes cristianas se mezclaron con las musulmanas y judías, comenzaron á atender al gusto y al lujo; muchas penetraron en el hogar; formáronse en toda España los gremios á la sombra de los privilegios otorgados por los reyes, y llegaron á su apogeo en tiempo de D. Pedro I, quien dió las Ordenanzas de menestrales.

Mallorca se distinguió por su cerámica de reflejos dorados; Cataluña por sus tejidos, cordobanes y pesquería; Castilla por sus linos, lanas y forjas; Valencia por la seda; Aragón por sus paños y sus minas de Benasque.

El comercio de Castilla, protegido por San Fernando y Alfonso X, tomó gran incremento; el de Cataluña rivalizó con el de Génova, y las plazas del Cantábrico sostuvieron un tráfico muy activo con Inglaterra y Francia. En el siglo XIV se usaron ya las letras de cambio.

Durante el siglo XV, la agricultura, la industria y el comercio alcanzaron un alto grado de esplendor; se dispuso la repoblación de arbolados y viñedos y la construcción de casalongas; introdújese en España la relojería mecánica; llevamos á Italia el arte de la mayólica (1); los impresores obtuvieron grandes privilegios y la exención de todo tributo, y casi todos los oficios é industrias quedaron constituidos en gremios. La marina mercante fué dueña del Mediterráneo, y en cuanto á las pesas y medidas se estableció el contraste.

Todas estas fuentes de riqueza reflejaron la grandeza de

---

(1) De Mallorca, donde tuvo principio esta manufactura, y que consiste en la fabricación de loza común con esmalte metílico.

España durante el reinado de Carlos V, pero bien pronto la agricultura y la industria se resintieron de la falta de brazos, á cuya ruina siguió la del comercio.

La casa de Borbón hizo grandes esfuerzos en pro de la agricultura, de la industria y del comercio, si bien aquella protección no produjo los frutos que eran de esperar, por nuestro carácter nacional, pues no tenemos para el comercio las condiciones de los ingleses ni las que antes tuvieron fenicios y cartagineses.

En el siglo XIX la agricultura, la industria y el comercio han progresado, pero siempre en lucha con la rutina y con la holganza.

589. **Bellas artes.**— La *Arquitectura* en la monarquía asturiana siguió un estilo derivado del bizantino hasta Alfonso II, en que comenzó el llamado gótico antiguo. En tiempo de Alfonso VI empezó el arte mudéjar, que se empleó con frecuencia hasta los Reyes Católicos, y el estilo de transición románico-gótico. En el siglo XIII comenzó á imponerse el ojival, severo al principio y florido después, que dominó hasta el siglo XVI, en que le substituyó el del renacimiento, dividido en plateresco y grecorromano. En el XVII descendió la *Arquitectura* al estilo *churriqueresco*, desterrado en tiempo de Carlos III por Rodríguez y Villanueva.

En este siglo la *Arquitectura*, como ciencia, ha traducido las fórmulas; como arte, no tiene estilo propio; sus principios son exclusivamente mecánicos, á los cuales se ha adaptado la sencillez de la forma.

*Escultura.*— Hasta el siglo XIII la *Escultura* fué simplemente un medio decorativo de la *Arquitectura*, y aunque se emancipó después, produciendo gran número de imágenes para el culto y lujosos sepulcros, ricas en expresión, no dejó de ser un poderoso auxiliar de la *Arquitectura*, copiando la naturaleza en sus plantas, frutos y animales, de gran perfección, en el siglo XV. Aunque en esta centuria se inicia el renacimiento, no se desarrolla hasta la siguiente, y entonces descuellan Berruguete, pintor de Carlos V, y Martínez Montañés, el *Fidias sevillano*, fundadores de dos escuelas que florecieron hasta el siglo XVIII.

Luego se perdió el gusto, y fueron ineficaces para restaurarle los esfuerzos aislados de algunos beneméritos artistas.

En el siglo XIX dibujáronse dos tendencias: la neoclásica,



abandonada ya, y la que, volviendo al estudio de la naturaleza, está en boga y ha producido excelentes obras.

*Pintura.* — Hasta el siglo XI la Pintura apenas tuvo en España otras manifestaciones que la miniatura, pero en éste y en el siguiente se generalizó la pintura mural.

Durante el siglo XIII se perfecciona el dibujo y colorido, decae la pintura mural, comienza á usarse la pintura de los vidrios y se inician dos tendencias, que llegan al siglo XV, una que imita el estilo francés y otra el italiano.

En la centuria XV la Pintura toma ya carácter nacional con Antonio del Rincón, que retrató á los Reyes Católicos, y Pedro de Aponte, á quien se atribuye la importación de la pintura al óleo; se generaliza el uso del lienzo y se prepara el renacimiento.

Durante los reyes austriacos, quienes reúnen en sus palacios los grandes maestros del idealismo italiano y del realismo flamenco, inaugúrase el siglo de oro de la pintura, en el cual brotan en España diferentes escuelas, que brillan hasta el siglo XVIII.

La dinastía de Borbón no abandonó el cultivo de las bellas artes, y la Pintura, aunque no tan floreciente, tuvo un regenerador en Goya.

En el siglo XIX, sin tendencia fija, la pintura española ha conseguido envidiables lauros.

*Música.* — No podemos precisar cuáles fueron los progresos de la Música hasta el siglo XIII, pero recordaremos que las iglesias de España conservaron el canto Isidoriano. En el año 1200 existía ya una Escuela de Música en Monserrat, y bien pronto la enseñanza de la Música penetró en las universidades.

Durante los siglos XIV y XV dieron al arte gran impulso los reyes de Aragón, desde D. Pedro IV á Alfonso V, y los de Castilla, que tenían en su corte los músicos más notables de Europa: el estudio de la Música entró á formar parte de la educación, y llegó á tal grado de desarrollo, que fué modelo del arte en las demás naciones, y en la centuria XVI dimos profesores á la misma Italia.

En el siglo XVII decayó la Música, perdiendo su sencillez y buen gusto.

En el XVIII se imitó la extranjera y se introdujo la ópera italiana.

En el siglo XIX la Música ha experimentado una verdadera regeneración; su cultivo ha creado la industria de los instrumentos de música, y su enseñanza es indispensable en toda educación esmerada, y en la música religiosa se vuelve al canto Isidoriano.

590. **Costumbres.** — Las costumbres fueron rudas y guerreras durante las monarquías asturiana y de León. En tiempo de Alfonso VI sufrieron una gran modificación, y tanto este rey como Alfonso VII, Alfonso VIII y San Fernando las moralizaron con el rigor y las suavizaron de los restos de la barbarie árabe, arraigándose los sentimientos de familia.

El siglo XIII trajo un gran idealismo religioso, pero poco después las costumbres descendieron á la inmoralidad, que llegó á su colmo en el lujo, las grandes fiestas, torneos, etcétera, á últimos del siglo XIV y principios del XV, así como el odio á los judíos.

Los Reyes Católicos imprimieron á las costumbres gran austeridad y respeto, prohibiendo la vagancia, dando ejemplo de laboriosidad desde el trono y castigando severamente el fraude en el comercio; pero en el siglo XVII los españoles perdieron la integridad que les distinguía en tiempo de los Reyes Católicos, la caballería de la época de Carlos V y la austeridad del reinado de Felipe II, distinguiéndose este período de decadencia por la afición al teatro y la influencia poco correcta de los comediantes.

Las costumbres se relajaron en todos los órdenes, los soldados que cumplían sus servicios convertíanse en bandoleros, y el lenguaje público se hizo repugnante.

Con el advenimiento de los Borbones variaron casi todas las fórmulas de la vida, y las costumbres, como las artes y el ejército, sufrieron la influencia francesa, á la que todavía vivimos sometidos, é pesar del elemento anglosajón á que tanto se aficiona la aristocracia.

591. **Tradiciones, leyendas y preocupaciones.** — Desde el siglo VIII al XI dominan las leyendas religiosas sobre erección de templos y aparición de imágenes, ocultas en la invasión, y las leyendas políticas relativas á la creación y derechos de los Estados y á la autoridad de los reyes.

Durante los siglos XI y XII toman las tradiciones y leyendas carácter caballeresco, y se acentúa el carácter político



refiriendo los castigos impuestos á los nobles por su ambición y sus rebeliones.

En los siglos XIII, XIV y XV tienen por objeto la lepra y otras epidemias, los apuros pecuniarios de los reyes y la persecución de los judíos.

En nuestros días sólo el vulgo cree en la influencia de los fenómenos celestes sobre la vida humana, en la existencia de brujas, mal de ojo, y tiene ciertas preocupaciones verdaderamente ridículas, y algunas sectas admiten la comunicación con los espíritus, etc.

592. **Ejército.** — Desde D. Pelayo hasta Alfonso VI, la ocupación general de los Estados cristianos de la península era la guerra: los vasallos seguían al rey ó á los señores, y á la vez que soldados eran agricultores.

Desde el siglo XI al XV el ejército atraviesa un período de organización; en el siglo XI progresa rápidamente el arte militar, el ejército empieza á ser pagado por la Corona, quien, además, toma á sueldo tropas extranjeras; en la siguiente centuria se crean las Ordenes militares; San Fernando regulariza las milicias concejiles; en el siglo XIII cambia la táctica, se generaliza la artillería, adquiere importancia la infantería con el empleo de la ballesta, y en las Partidas se somete al ejército á principios fundamentales.

En el siglo XIV se inicia la administración militar, se crea el ejército permanente, y las Cortes (1390) fijan su número.

Los Reyes Católicos completaron la organización del ejército, que hizo perfecta Gonzalo de Córdoba; desde entonces comienza para él una época de gloria, que llega hasta el siglo XVII, durante la cual figuran en el ejército con legítimo orgullo la nobleza de la sangre y la nobleza de las letras. Doña Isabel decretó el armamento nacional y echó las bases de la Sanidad militar.

En tiempo de Felipe II se transformó la maquinaria de guerra y comenzó el uso de la pica; se fundaron escuelas de artillería, se promulgó la ley de pensiones y ascensos militares, como remedio á los vicios que ya minaban al ejército.

Sin embargo, en reinados posteriores la decadencia alcanzó tales proporciones, que al terminar el siglo XVII el ejército no era más que una soldadesca ignorante, hambrienta y desmoralizada.

La dinastía de Borbón organizó el ejército á la francesa,

así como la enseñanza militar en gran número de academias.

En el siglo XIX el ejército ha sido con frecuencia instrumento de las pasiones políticas; conserva el soldado su valor personal, pero se resiente de una verdadera organización.

593. **Marina.** — Hasta el siglo XI no puede decirse que hubo verdaderamente marina de guerra en España. Por este tiempo creó el arzobispo Diego Gelmírez una escuadra en el Cantábrico, y Cataluña llegó á formar en el Mediterráneo una armada poderosa, que en el siglo XIII se impuso en este mar y en el XIV fué rival de la inglesa. San Fernando protegió la marina castellana al mando de Ramón Bonifaz, y Alfonso X creó el taller de bajeles en Sevilla.

Los Reyes Católicos premiaron la construcción de grandes bajeles, y llegaron á formar una poderosísima escuadra de igual número de buques que la Invencible en tiempo de Felipe II. Con la destrucción de ésta vino la decadencia que duró hasta la dinastía de Borbón, que llegó á regenerarla, especialmente en tiempo de Fernando VI y Carlos III.

Las catástrofes recientes demuestran que nuestra marina de guerra es hoy una ruina.

## CAPÍTULO XXXII

### CONCLUSIONES

594. Lo que ha hecho España por la civilización. — 595. Esperanzas —  
596. Consejos.

594. **Lo que ha hecho España por la civilización.** — La Historia de España demuestra que esta nación, tan valerosa y tan noble, ha prestado á la civilización, al mundo en general, y á Europa en particular, grandes servicios, entre los cuales debemos enumerar los siguientes:

Aceptó el cristianismo, que era la causa del progreso, con tal fe y tan profundamente, que pudo imponerse en breve á



los godos y á los árabes, haciendo impotentes los triunfos de sus armas ante la cultura española.

Conservó la literatura latina cuando Roma se precipitó en la decadencia, y dió los más ilustres emperadores de aquella época.

Fué la primera nación de Europa en que renacieron las letras bajo el Imperio de los godos, enseñando con sus leyes y sus costumbres, y caminando en la senda de la civilización muy por delante de los demás pueblos.

Sostuvo como inquebrantable muralla las invasiones africanas, salvando á Europa de aquellos nuevos bárbaros.

Humilló el poder marítimo de los turcos en la batalla de Lepanto, cuando amenazaba á toda Europa.

Contribuyó poderosamente á la civilización del Imperio árabe, y compartió con Italia la gloria de haber traído á Europa los conocimientos orientales, siendo España el medio de comunicación de las ciencias, é Italia el de las bellas artes.

Enseñó los principios del régimen constitucional; consagró los derechos del pueblo y los fueros de la justicia, cuando las demás naciones vivían bajo los horrores del feudalismo.

Contribuyó, sin perder su dignidad ni su independencia, á robustecer el poder de los papas, cuando este poder elevadísimo y regulador era tan necesario á la causa de la civilización.

Descubrió cerca de la mitad de la superficie de la tierra, y trajo á Europa los ricos productos de América y Oceanía.

Inició la observación de los fenómenos científicos que han variado la faz del mundo.

Tomó una parte activa y principal en todos los grandes problemas políticos y científicos que comenzaron á germinar en el siglo xv, y compartió con Italia la gloria de reformar las ciencias exactas y de observación.

Dió á Europa la literatura más rica y más fecunda, en la cual han bebido desde entonces como en inagotable fuente todos los pueblos.

Contribuyó antes que ninguna otra nación, y con la mayor eficacia, á borrar las preocupaciones de los siglos medios, á desterrar el absurdo gusto de los libros de caballería, el abuso del renacimiento mitológico en las artes y los restos de la barbarie feudal.

Contribuyó en primer término, y con heroicos ejemplos, al renacimiento del equilibrio europeo con la guerra de la Independencia (1).

595. **Esperanzas.** — Hoy atraviesa España un período de angustia y de reorganización, en que luchan todavía los recuerdos de tristes épocas, arraigados en sus costumbres, con las necesidades y las aspiraciones de la vida moderna. Pero los hombres pensadores de toda Europa creen que España ha de resolver muchos problemas del porvenir, y que de ella ó de Italia ha de brotar la nueva clasificación de los conocimientos humanos, necesaria ante la confusión que han producido los rapidísimos descubrimientos de la ciencia. Algunos, como Libri, han profetizado que el porvenir matemático pertenecerá á España, mientras otros vuelven la vista á estas razas privilegiadas, que todavía existen en nuestra patria, y que son una garantía de su porvenir.

España ha tenido siempre cierta especie de intuición profundísima, de providencial acierto, de espíritu profético, de maravillosa exactitud, que ha sido la admiración de Humboldt y de cuantos han estudiado sinceramente su historia. Los descubrimientos de la ciencia en las demás naciones han sido producto de supuestos falsos, de principios erróneos, de infinidad de hipótesis; de tal modo, que el progreso ha venido siempre á reformar por completo sus creencias para fijar la verdad.

«Pero los españoles, obrando casi infaliblemente, como si el genio del arte y de la ciencia les hubiese inspirado, dice Vossio, han dejado el sello de su sabiduría en cuanto han hecho, sin que nadie lo modifique, desde el descubrimiento del micrómetro de Núñez hasta marchar en línea recta á descubrir un mundo. De modo que puede preguntarse si en el arte, en la ciencia ó en la política de nuestros días hay algo que no haya tenido su origen en España. Y cuando se necesitan genios poderosos que sinteticen estas minuciosas observaciones de las ciencias positivas, hay que acudir á la nación que siempre los ha producido.»

596. **Consejos.** — Para que este glorioso porvenir llegue

(1) Casi todas estas palabras están tomadas de autores extranjeros, aun enemigos de España.



lo más pronto posible, es necesario concentrar el estudio en todo lo que se refiera á nuestra patria;—investigar minuciosamente su sereno cielo, tal vez más propio que ningún otro para los estudios astronómicos; — profundizar en el conocimiento de su suelo, tan rico en todo género de preciosidades;—introducir la costumbre del análisis y la investigación personal en las cuestiones científicas;—dar carácter práctico y de inmediata aplicación á la enseñanza, para evitar la servidumbre respecto de la industria extranjera;—emprender la explotación de todas las riquezas de la tierra, con lo cual lograremos no necesitar los capitales extraños;—no maldecir por ignorancia y ligereza del pasado, sino buscar en él sus grandes lecciones para aplicarlas al presente; — admitir con criterio y riguroso examen los progresos extranjeros;—entrar de lleno en esta actividad fecunda de la vida moderna, que se alimenta de la publicidad, del crédito, de las grandes empresas, de la suma de intereses, del bien general, y conciliarla con las nobles virtudes de nuestros padres;—perder la necia costumbre de hablar mal de España sin tratar de remediar sus males;—adquirir el convencimiento de que nuestro genio no tiene nada que envidiar al de otros pueblos, y que podemos tener cuanto ellos tienen, y mucho más, limitando algo los extravíos de la imaginación, y añadiendo no poco á la laboriosidad y á la constancia; — y poner la segura confianza del porvenir no en locas esperanzas de rápido encumbramiento ó de repentinas riquezas, sino exclusivamente *para el individuo en el trabajo y en la economía, para la familia en la educación y la virtud, y para la patria en la paz y en el amor de todos sus hijos.*

FIN

## ADVERTENCIA

Al terminar esta edición del COMPENDIO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA, debo rendir público testimonio de gratitud á D. Rafael Altamira, sabio maestro de la Universidad ovetense, cuyas advertencias y consejos me han servido de guía en la corrección de esta nueva tirada.

VALENTÍN PICATOSTE.



# ÍNDICE

	Págs.
PRÓLOGO.....	5
<b>CAPÍTULO PRIMERO</b>	
PRELIMINARES	
1. Descripción de España.—2. Resumen de la Historia de España.—3. División de la Historia de España.—4. Carácter de los españoles.....	9
<b>CAPÍTULO II</b>	
TIEMPOS PRIMITIVOS	
I.— <i>Iberos, celtas y fenicios.</i>	
5. Primeros pobladores de España. Los iberos.—6. Invasión de los celtas.—7. Pueblos celtas y celtiberos.—8. Monumentos celtiberos.—9. Monumentos ciclópeos.—10. Invasión de los fenicios.—11. Monumentos fenicios.—12. Colonias griegas.....	12
II.— <i>Cartagineses.—Guerras púnicas.</i>	
13. Venida de los cartagineses.—14. Amílcar, Asdrúbal y Aníbal. Primera guerra púnica.—15. Sitio y destrucción de Sagunto.—16. Segunda guerra púnica.—17. Expulsión de los cartagineses.	17
<b>CAPÍTULO III</b>	
LOS ROMANOS EN ESPAÑA	
I.— <i>Indívil y Mandonio.</i>	
18. Resumen de esta época.—19. Guerra de la independencia contra los romanos. Indívil y Mandonio.—20. Sublevación general.—21. Avaricia romana.....	20
II.— <i>Guerras de Viriato y Sertorio.</i>	
22. Viriato.—23. Guerra y destrucción de Numancia.—24. Rebelión y triunfos de Sertorio.....	21
III.— <i>César.—El Imperio.</i>	
25. César en España.—26. Guerras cántabro-astúricas.—27. Modo de guerrear de los españoles.—28. España bajo el Imperio.—29. El Cristianismo en España.—30. Mártires.—31. Herejías..	24

## CAPÍTULO IV

ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA EN TIEMPO  
DE LOS ROMANOS

- 32.—División de España.—33. Organización administrativa y judicial.—34. Población.—35. Vías ó caminos.—36. Acueductos, puentes, circo y otras construcciones romanas.—37. Agricultura y comercio.—38. Artes y oficios.—39. Bellas artes.—40. Arquitectura.—41. Letras y ciencias..... 27

## CAPÍTULO V

## LOS BÁRBAROS EN ESPAÑA

I.—*Monarquía arriana.*

42. Resumen de esta época.—43. Los bárbaros.—44. Establecimiento de los godos en España.—45. Derrota de Atila.—46. Eurico y Alarico y sus Códigos.—47. Sus sucesores.—48. Interregno. Leovigildo..... 33

II.—*Monarquía católica.*

49. Recaredo y sus sucesores.—50. Wamba.—51. Ervigio y Wítiza.—52. Don Rodrigo.—53. Invasión árabe. Batalla del Guadalete..... 37

## CAPÍTULO VI

ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA EN TIEMPO  
DE LOS GODOS

54. Forma del gobierno. Organización administrativa.—55. Consecuencias sociales de la irrupción de los bárbaros. Individualismo.—56. Elementos sociales.—57. Desaparición de la esclavitud.—58. Dignidad de la mujer.—59. Sumisión de los bárbaros á la cultura.—60. Propiedad territorial.—61. Legislación.—62. Religión. Estado de la Iglesia.—63. Concilios de Toledo.—64. Moral.—65. Agricultura, industria y comercio.—66. Artes y bellas artes.—67. Enseñanza.—68. Literatura.—69. San Isidoro..... 40

## CAPÍTULO VII

## LOS ÁRABES EN ESPAÑA

I.—*Árabes, judíos y berberiscos.*

70. Resumen de esta época.—71. Carácter de los árabes.—72. Los judíos.—73. Primeras persecuciones contra los judíos.—74. Los berberiscos..... 48



II.—*Conquista de Tarik y Muza.*

75. Origen de la religión mahometana.—76. Preliminares de la invasión.—77. Conquistas de Tarik.—78. Muza en España. Reino cristiano de Teodomiro.—79. Rivalidades entre los conquistadores.—80. Muerte de Abdalazis..... 51

III.—*El emirato dependiente de Damasco.*

81. Primeros gobernadores árabes.—82. Abderrahmán.—83. Abdelmelik.—84. Los sirios y berberiscos.—85. Fin del reino de Teodomiro..... 54

## CAPÍTULO VIII

## CALIFATO DE CÓRDOBA

I.—*De Abderrahmán I á Almanzor.*

86. Creación del califato de Córdoba. Abderrahmán I.—87. Sublevaciones contra Abderrahmán.—88. Hixem I.—89. Alhakem I.—90. Los cristianos bajo la dominación árabe.—91. Concilio de Córdoba.—92. Toledo independiente.—93. Abderrahmán III.—94. Alhakem II..... 57

II.—*Desde Almanzor á la desaparición del califato.*

95. Hixem II. Almanzor.—96. Abdelmelik.—97. Saqueo de Córdoba por los berberiscos.—98. Rebeliones y anarquía.—99. Fin del califato..... 61

III.—*Reinos independientes.*

100. Reinos independientes.—101. Invasión de los almoravides. 102. Irrupción de los almohades..... 63

## CAPÍTULO IX

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE LOS ÁRABES EN ESPAÑA

I.—*La sociedad árabe en España.*

103. Los árabes ante la sociedad cristiana.—104. Organización que dieron á los vencidos.—105. Consecuencias de esta organización.—106. Influencia de la cultura española en los árabes. 107. La mujer entre los árabes..... 66

II.—*Artes, ciencias y costumbres.*

108. Agricultura.—109. El vino.—110. La seda.—111. Arquitectura.—112. Mezquita de Córdoba.—113. Música.—114. Artes é industria.—115. Ciencia árabe.—116. Botánica, Alquimia y Medicina.—117. Cultura general.—118. Costumbres.—119. Ejército.—120. Carácter político del Imperio musulmán.—121. El feudalismo entre los árabes..... 69

## CAPÍTULO X

## MONARQUÍA ASTURIANA

I.—*Reyes de Asturias.*

122. Resumen de esta época.—123. Don Pelayo.—124. Batalla de Covadonga.—125. Alfonso I el Católico.—126. Sus sucesores.  
127. Descubrimiento del sepulcro de Santiago.—128. Ramiro I y Ordoño I.—129. Batalla de Clavijo.—130. Alfonso III el Magno.—131. Don García I..... 78

II.—*Navarra y condado de Barcelona.*

132. La Vasconia.—133. Batalla de Roncevalles.—134. Condes de Navarra.—135. Los francos en Cataluña.—136. Condado de Barcelona..... 83

## CAPÍTULO XI

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE LA MONARQUÍA ASTURIANA

137. Carácter de la monarquía asturiana.—138. Elementos sociales. Los esclavos.—139. Carácter de la guerra.—140. Castillos.—141. Lengua y escritura.—142. Cultura.—143. Artes é industria.—144. Españoles dignos de mención.—145. Bellas artes.—146. Fundaciones.—147. Donaciones.—148. Tradiciones y leyendas..... 85

## CAPÍTULO XII

## MONARQUÍA DE LEÓN

I.—*Reyes de León.*

149. Resumen de esta época.—150. Ordoño II.—151. Fruela II, Alfonso IV y Ramiro II.—152. Primeras Cortes.—153. Ordoño III y Sancho I.—154. Ramiro III.—155. Bermudo II, Alfonso V.—156. Cortes de 1020.—157. Bermudo III..... 92

II.—*Navarra, Aragón y Cataluña.*

158. Navarra.—159. Aragón.—160. Condado de Barcelona..... 96

III.—*Progresos en la monarquía leonesa.*

161. Monarquía.—162. Progreso social.—163. Fueros.—164. Progreso material.—165. Ilustración.—166. Españoles dignos de mención..... 98

## CAPÍTULO XIII

## CASTILLA Y LEÓN

I.—*Condado de Castilla.*

- Condes independientes de Castilla y reyes de Castilla y León.—167. Resumen de esta época.—168. Origen del condado de Castilla.—169. Condes de Castilla..... 101



II.—*Fernando I, Sancho II, Alfonso VI.*

170. Don Fernando I el Grande.—171. División del reino.—172. Don Sancho II.—173. Don Alfonso VI. Juramento en Santa Gadea.  
174. Conquista de Toledo.—175. Introducción del rito romano.  
176. Muerte de D. Alfonso.—177. El Cid.—178. Conquista de  
Valencia.—179. Muerte del Cid ..... 103

III.—*Doña Urraca, Alfonso VII.*

180. Doña Urruca.—181. Cortes de 1114.—182. Alfonso VII.—  
183. Cortes de 1135.—184. Expediciones y conquistas.—185. Vi-  
sita del rey de Francia.—186. Nueva separación de Castilla y  
León.—187. Origen del reino de Portugal ..... 108

IV.—*Navarra, Aragón y Cataluña.*

188. Reyes de Navarra y Aragón.—189. Alfonso I el Batalla-  
dor.—190. Separación de Navarra y Aragón.—191. Aragón.—  
192. Condado de Barcelona.—193. Unión de Cataluña y Aragón. 111

## CAPÍTULO XIV

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

## I

194. Política, legislación foral.—195. Señoríos.—196. Reforma de  
la Iglesia española.—197. Prepotencia del clero.—198. Costum-  
bres.—199. Feudalismo.—200. Juicio de Dios.—201. Ilustra-  
ción.—202. Lengua y escritura..... 114

## II

203. Bellas artes.—204. Artes ó industria.—205. Marina.—  
206. Ejército.—207. Arte militar.—208. Españoles dignos de  
mención.—209. Tradiciones y leyendas ..... 118

## CAPÍTULO XV

## DE SANCHO III Á FERNANDO III

I.—*Castilla.*

210. Resumen de esta época.—211. Sancho III.—212. Alfon-  
so VIII.—213. Batalla de Alarcos.—214. Expedición á Gascu-  
ña.—215. Batalla de las Navas de Tolosa.—216. Muerte de  
Alfonso VIII.—217. Enrique I.—218. Doña Berenguela..... 124

II.—*León.*

219. Fernando II.—220. Alfonso IX..... 128

III.—*Castilla y León.*

221. Fernando III.—222. Reunión de las coronas de Castilla y  
León.—223. Conquistas de San Fernando.—224. Muerte de San  
Fernando..... 129

IV.—*Navarra y Aragón.*

225. Navarra. Sancho el Sabio.—226. Sancho el Fuerte y Teobaldo.—227. Aragón y Cataluña. Alfonso II.—228. Pedro II.—229. Jaime el Conquistador.—230. Muerte de D. Jaime ..... 131

## CAPÍTULO XVI

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

I.—*Política y religión.*

231. Política de San Fernando.—232. Cortes.—233. El pueblo.—234. Legislación.—235. Ordenes militares.—236. Institutos religiosos.—237. Inquisición.—238. Influencia del papa y del clero.—239. Los judíos.—240. Su estado y costumbres. .... 134

II.—*Cultura general.*

241. Lengua y literatura.—242. Historiadores.—243. Ilustración.—244. Costumbres.—245. Trajes y armas.—246. Artes é industria.—247. Comercio.—248. Agricultura.—249. Bellas artes.—250. Arquitectura.—251. Castillos.—252. Ejército.—253. Marina.—254. Españoles dignos de mención.—255. Preocupaciones y supersticiones.—256. Enfermedades y pestes.—257. La higiene en España. .... 140

## CAPÍTULO XVII

## DE ALFONSO X Á ENRIQUE II.—CASTILLA Y LEÓN

I.—*D. Alfonso el Sabio.*

258. Resumen de esta época.—259. Don Alfonso el Sabio.—260. Pretensiones al Imperio de Alemania.—261. Guerra con los moros.—262. Rebelión de los nobles.—263. Rebelión de D. Sancho.—264. Muerte de Alfonso X ..... 149

II.—*Sancho IV y Fernando IV.*

265. Don Sancho IV el Bravo.—266. Conquista de Tarifa.—267. Guzmán el Bueno.—268. Don Fernando IV el Emplazado.—269. Las Hermandades.—270. Conquista de Gibraltar.—271. Muerte de D. Fernando. .... 153

III.—*Alfonso XI y D. Pedro el Cruel.*

272. Alfonso XI. Anarquía.—273. Gobierno de Alfonso XI.—274. Invasión de los benimerines.—275. Batalla del Salado.—276. Sitio de Algeciras. Muerte de D. Alfonso.—277. Don Pedro el Cruel.—278. Guerras con Aragón.—279. Guerra civil. Muerte de D. Pedro. .... 156

IV.—*Navarra.*

280. Navarra. .... 160



V.—*Aragón.—Pedro III.*

281. Pedro III el Grande. — 282. Conquista de Sicilia. — 283. Desafío de D. Pedro y Carlos de Anjou. — 284. Guerra con Francia. — 285. Estado interior del reino. . . . . 161

VI.—*Desde Alfonso III á Pedro IV.*

286. Alfonso III el Franco. — 287. Jaime II. — 288. Expedición de catalanes y aragoneses á Oriente. — 289. Conquista de Atenas y Neopatria. — 290. Alfonso IV el Benigno. — 291 Pedro IV el Ceremonioso. — 292. Guerra civil. — 293. Guerra de Córcega y Cerdeña. — 294. Muerte de D. Pedro. . . . . 164

## CAPÍTULO XVIII

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

295. Política. — 296. Libertades aragonesas. — 297. Legislación. — 298. Cortes de Castilla. — 299. Cortes de Aragón. — 300. Los Templarios. — 301. Los judíos. — 302. Costumbres. — 303. Ilustración. — 304. Enseñanza. — 305. Ciencias. — 306. Literatura. — 307. Historiadores. — 308. Artes é industria. — 309. Comercio. — 310. Bellas artes. — 311. Música. — 312. Arquitectura. — 313. Ejército. — 314. Marina. — 315. Españoles dignos de mención. — 316. La peste negra. . . . . 169

## CAPÍTULO XIX

## DE ENRIQUE II Á ENRIQUE IV

I.—*D. Enrique II.*

317. Resumen de esta época. — 318. Don Enrique II de Trastámara. — 319. Guerras con Portugal é Inglaterra. — 320. Guerras con Navarra y Aragón. — 321. Muerte de D. Enrique. . . . . 181

II.—*D. Juan I. y D. Enrique III.*

322. Don Juan I. — 323. Batalla de Aljubarrota. — 324. Guerra con Lancáster. — 325. Muerte de D. Juan I. — 326. Don Enrique III el Doliente. — 327. Guerra con Portugal. — 328. Descubrimiento y conquista de las Canarias. — 329. Guerra con los moros. — 330. Muerte de D. Enrique III. . . . . 183

III.—*D. Juan II y D. Enrique IV.*

331. Minoridad de D. Juan II. — 332. Don Álvaro de Luna. — 333. Guerra de Granada. — 334. Muerte de D. Juan. — 335. Don Enrique IV el Impotente. — 336. La Beltraneja. — 337. Guerra civil. — 338. La princesa Isabel. — 339. Casamiento de doña Isabel. — 340. Muerte de D. Enrique. . . . . 186

## IV.—Aragón.

## DESDE D. JUAN I Á D. JUAN II

341. Don Juan I.—342. Martín el Humano.—343. Fernando I.—  
344. Alfonso V el Magnánimo.—345. Conquista de Nápoles.—  
346. Muerte de D. Alfonso.—347. Don Juan II..... 191

## V.—Navarra.

## REYES DE NAVARRA

348. Navarra. Carlos III el Noble.—349. El príncipe de Viana... 149

## CAPÍTULO XX

## ESTADO DE LA CIVILIZACION DE ESPAÑA

## I

350. Política. — 351. Cortes de Castilla. — 352. Los judíos. —  
353. Embajada á Persia.—354. Ilustración.—355. Literatura.—  
356. Historiadores.—357. Lujo é inmoralidad.—358. Costum-  
bres é instituciones religiosas.—359. Fiestas, torneos, pasos  
honrosos.—360. Trajes y armas..... 195

## II

361. Artes, industria y comercio. — 362. Pintura. — 363. Arqui-  
tectura. — 364. Escultura. — 365. Música. — 366. Castillos. —  
367. Ejército. — 368. Españoles dignos de mención. — 369. Le-  
yendas y tradiciones..... 203

## CAPÍTULO XXI

## LOS REYES CATÓLICOS

## I.—Gobierno de los Reyes Católicos.

370. Resumen de esta época.—371. Guerra de la Beltraneja.—  
372. Creación de la Santa Hermandad.—373. Establecimiento  
de la Inquisición.—374. Incorporación de los maestrazgos á la  
corona..... 211

## II.—Conquista de Granada y descubrimiento de América.

375. Guerra de Granada.—376. Conquista de Granada.—377. Ex-  
pulsión de los moriscos.—378. Expulsión de los judíos.—  
379. Descubrimiento de América. Proyectos y ofrecimientos  
de Colón.—380. Viajes y muerte de Colón..... 214

## III.—Guerras de Italia.

381. Primera guerra. — 382. Segunda guerra. — 383. Batalla de  
Ceriñola. — 384. Batalla de Garellano. — 385. Conquistas de  
Ostia y Cefalonia.—386. El Gran Capitán.—387. Cuentas del  
Gran Capitán.—388. Hombres notables en estas guerras.—  
389. Los españoles en Italia..... 219



IV.—*Regencia de D. Fernando el Católico.*

390. Muerte de doña Isabel.— 391. Doña Juana la Loca y D. Felipe I. Regencia de D. Fernando.— 392. Muerte de D. Felipe. Regencia de Cisneros.— 393. Guerra de África.— 394. Liga de Cambray. Guerra de Italia.— 395. Extinción del reino de Navarra.— 396. Muerte de D. Fernando.— 397. El cardenal Cisneros..... 223

## CAPÍTULO XXII

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

## I

398. Política.— 399. Cortes.— 400. Costumbres.— 401. Ilustración.— 402. La imprenta en España.— 403. Literatura.— 404. Historiadores.— 405. Ciencias..... 227

## II

406. Artes, industria y comercio.— 407. Bellas artes.— 408. Arquitectura.— 409. Ejército.— 410. Administración militar.— 411. Disciplina.— 412. Marina.— 413. Españoles dignos de mención..... 232

## CAPÍTULO XXIII

## DINASTÍA AUSTRIACA

I.—*Carlos I y Felipe II.*

414. Resumen de esta época.— 415. Proclamación de D. Carlos I. 416. Don Carlos, emperador de Alemania.— 417. Guerra de las Comunidades.— 418. Batalla de Villalar. Suplicio de los comuneros.— 419. Descargos del Emperador.— 420. Guerra de las Germanías..... 240

II.—*Guerras en el extranjero.*

421. Guerra con Francia.— 422. Batalla de Pavía.— 423. Liga Clementina. Saqueo de Roma.— 424. Nuevas guerras con Francia.— 425. Guerras religiosas.— 426. Expediciones al África... 243

III.—*Conquistas en América.*

427. Conquista de Méjico.— 428. Batalla de Otumba.— 429. Muerte de Hernán Cortés.— 430. Descubrimiento y conquista del Perú.— 431. Rivalidades entre los conquistadores..... 246

IV.—*Felipe II.*

432. Abdicación de Carlos V.— 433. Guerra con Francia.— 434. Guerra con los piratas turcos.— 435. Rebelión de las Alpujarras.— 436. Prisión y muerte del príncipe D. Carlos.— 437. Batalla de Lepanto.— 438. La armada invencible.— 439. Antonio Pérez.— 440. Pérdida de los fueros de Aragón..... 249

V.—*Guerras con el extranjero.*

441. Guerra de Flandes. El duque de Alba.—442. Alejandro Farnesio. Fin de la guerra.—443. Guerra con Francia.—444. Incorporación de Portugal.—445. Guerra de las Terceras.—446. Muerte de Felipe II.....	253
--	-----

## CAPÍTULO XXIV

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

## I

447. Política.—448. Miseria pública.—449. Mayorazgos.—450. Ilustración.—451. Academias.—452. Instrucción pública. Enseñanza obligatoria.—453. Costumbres.—454. Lengua y literatura.—455. Historiadores.—456. Ciencias.—457. Botánica y Medicina.....	256
--	-----

## II

458. Bellas artes. Pintura.—459. Escultura.—460. Música.—461. Arquitectura.—462. Agricultura y comercio.—463. Industrias artísticas.—464. Obras públicas.—465. Ejército.—466. Armas.—467. Marina.—468. Españoles dignos de mención.....	264
---	-----

## CAPÍTULO XXV

## FELIPE III, FELIPE IV Y CARLOS II

I.—*Felipe III.*

469. Felipe III. Sus privados.—470. Guerra con los turcos y berberiscos.—471. Expulsión de los moriscos.—472. Guerra de Flandes.—473. Guerras de Alemania y del Palatinado.—474. Muerte de Felipe III.....	272
--	-----

II.—*Felipe IV.*

475. Gobierno de Felipe IV.—476. Guerra de Lombardía.—477. Guerra de Flandes.—478. Paz de Westfalia; paz de los Pirineos.—479. Guerra de Cataluña.—480. Rebelión de Nápoles.—481. Rebelión y pérdida de Portugal.—482. Muerte de Felipe IV.	274
---	-----

III.—*Carlos II.*

483. Minoridad de Carlos II.—484. Guerra con Francia.—485. Nuevas guerras. Pérdida del Franco-Condado.—486. Hechizamiento del rey.—487. Cuestión de sucesión.—488. Muerte de Carlos II.....	277
---	-----



## CAPÍTULO XXVI

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

## I

489. Política.—490. Hacienda.—491. Miseria pública.—492. Costumbres.—493. Policía urbana.—494. Bandolerismo.—495. Ilustración, Enseñanza. — 496. Literatura. — 497. Historiadores.—498. Ciencias..... 280

## II

499. Bellas artes.—500. Arquitectura.—501. Agricultura, industria y comercio.—502. Ejército.—503. Marina.—504. Españoles dignos de mención..... 285

## CAPÍTULO XXVII

## DINASTÍA DE BORBÓN.—DESDE FELIPE V Á FERNANDO VII

I.—*Felipe V.*

505. Guerra de Sucesión.—506. Paz de Utrecht.—507. Cuádruple alianza.—508. Abdicación de Felipe V.—509. Tratado de Viena.—510. Expediciones al África.—511. Conquista de Nápoles y Sicilia.—512. Guerras de América é Italia.—513. Muerte de Felipe V..... 290

II.—*Fernando VI.—Carlos III.*

514. Fernando VI.—515. Carlos III.—516. Guerra con Inglaterra. 517. Motín de Esquilache.—518. Expulsión de los jesuitas.—519. Expediciones á África.—520. Guerras con Portugal é Inglaterra.—521. Muerte de Carlos III..... 294

III.—*Carlos IV.*

522. Carlos IV.—523. Guerra con Francia.—524. Batalla de Trafalgar.—525. Tratado de Fontainebleau.—526. Abdicación de Carlos IV..... 296

## CAPÍTULO XXVIII

## ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA

## I

527. Política.—528. Costumbres.—529. Ilustración.—530. Enseñanza.—531. Historia.—532. Literatura.—533. Ciencias .. . . . 298

## II

534. Bellas artes.—535. Arquitectura.—536. Agricultura, industria y comercio.—537. Obras públicas.—538. Comercio.—539. Ejército.—540. Inválidos.—541. Marina.—542. Españoles dignos de mención..... 302

## CAPÍTULO XXIX

I.—*Guerra de la Independencia.*

543. Fernando VII en Francia.—544. Dos de Mayo.—545. Guerra de la Independencia.—546. Batalla de Bailén.—547. Alianza con Inglaterra.—548. Sitios de Zaragoza y Gerona.—549. Batallas.—550. Guerrilleros.—551. Año del hambre.—552. Gobierno de España durante la guerra ..... 309

II.—*Fernando VII.—Isabel II.—Gobierno provisional. Amadeo I.—República.—Alfonso XII y Alfonso XIII.*

553. Restauración de Fernando VII.—554. Pérdida de las Américas.—555. Guerra civil.—556. Guerra de África.—557. Guerras de América y Cochinchina.—558. Luchas políticas.—559. Gobierno provisional.—560. Amadeo I.—561. República.—562. Alfonso XII.—563. Alfonso XIII.—564. Pérdida de las colonias.—565. Adquisición de los territorios del Muni.—566. Coronación de Alfonso XIII. Últimos sucesos.—567. El Principado de Asturias..... 313

## CAPÍTULO XXX

ESTADO Y CIVILIZACIÓN DE ESPAÑA DESDE EL SIGLO XIX  
HASTA NUESTROS DÍAS

568. Política.—569. Cortes.—570. Ilustración.—571. Ciencias.—572. Literatura.—573. Bellas artes.—574. Arquitectura.—575. Progreso material.—576. Españoles dignos de mención... 319

## CAPÍTULO XXXI

## RESUMEN Y DIVISIÓN DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

577. Épocas más notables.—578. División por siglos desde la reconquista.—579. La monarquía.—580. La nobleza.—581. La Iglesia.—582. El pueblo.—583. Las Cortes.—584. Legislación.—585. Lengua y literatura.—586. Instrucción pública.—587. Ciencias.—588. Agricultura, industria y comercio.—589. Bellas artes.—590. Costumbres.—591. Leyendas, tradiciones y preocupaciones.—592. Ejército.—593. Marina..... 329

## CAPÍTULO XXXII

## CONCLUSIONES

594. Lo que ha hecho España por la civilización.—595. Esperanzas.—596. Consejos..... 341





25.

09

13

19

29

44





